



CARTAS DE UN VISIONARIO

Correspondencia de Pedro Duro
con Gregorio de Aurre

(1863-1874)

Transcripción y prólogo
de Alberto Rodríguez-Felgueroso

Xixón

Cultura
y Educación

CARTAS DE UN VISIONARIO

MUSÉU DEL PUEBLU D'ASTURIES

ESCRITOS DE LA VIDA COTIDIANA

VIII

CARTAS DE UN VISIONARIO

Correspondencia de Pedro Duro
con Gregorio de Aurre
(1863-1874)

TRANSCRIPCIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS DE

ALBERTO RODRÍGUEZ-FELGUEROSO

MUSÉU DEL PUEBLU D'ASTURIES

2020

Muséu del Pueblu d'Asturies
Paseo del Doctor Fleming, 877
La Güelga, 33203 Gijón / Xixón (España)
Teléfono: 34 / 985 18 29 60

museopa@gijon.es
<http://museos.gijon.es>
<http://www.redmeda.com>

© Introducción: Alberto Rodríguez-Felgueroso

© de esta edición: Muséu del Pueblu d'Asturies-Fundación Municipal de Cultura,
Educación y Universidad Popular de Gijón

Diseño de cubierta y compaginación: Marina Lobo
Impresión: Mercantil Asturias, S.A., Gijón / Xixón

ISBN 978-84-96906-62-4

DL AS 01790-2020

INTRODUCCIÓN

I.

EL AYER ES HOY TODAVÍA EN ASTURIAS: LA ACTUALIDAD DE UN EPISTOLARIO

Al comenzar a transcribir las cartas escritas hace siglo y medio se sorprende uno, pero se engancha a la vez, por las situaciones que se describen, la pervivencia de algunas de las constantes preocupaciones políticas y sociales que se relatan, las similitudes del presente con algunas de las circunstancias y situaciones de entonces; lo parecida que es la realidad asturiana, española y europea que vivimos en la actualidad. Es evidente, por fortuna, que la situación económica y cultural del país ha evolucionado. No nos encontramos hoy con unos colectivos laborales de analfabetos ni el desarrollo económico es similar al de los inicios de la industrialización española. Han cambiado la estructura social y la ordenación económica, el papel en las inversiones industriales de la burguesía emergente y la aristocracia.

Hoy se han consolidado los movimientos obreros, embrionarios por aquel entonces, y el desarrollo de una sociedad democrática, así como las organizaciones sindicales y la forma del Estado. Pero subsisten viejos problemas como el sistema de comunicaciones, la proliferación de partidos políticos, las dispares alianzas para poder gobernar, la crisis económica, la inestabilidad política, y sus repercusiones en las exportaciones e importaciones. Temas a los que ya se hace una referencia constante porque el desarrollo económico queda hipotecado por la aplicación de los aranceles. Los empresarios «ferrones»¹ se organizan, presionan, elevan

I. El término «ferrones» nos recuerda a las ferrerías artesanales activas en esos momentos en Asturias. Vid. LÓPEZ ÁLVAREZ, J. (2017): *Las ferrerías asturianas en el siglo XIX, apogeo y fin de una industria* en LLANEZA, L. J. (coord.): *El comienzo de la actividad siderúrgica en Asturias 1845-50*, RIDEA, Oviedo.

informes al parlamento, asisten a las sesiones. Pedro Duro pasa tediosos y aburridos días esperando las políticas a desarrollar por los sucesivos ministros y directores generales, de corta vida política, que condicionan las inversiones o el movimiento de capitales en unos períodos en los que abunda el papel y escasea el efectivo. Se hace referencia al oro y la plata como refugio, se decide que la peseta sea la moneda oficial y el Banco de España el único emisor de papel.

Se inicia este epistolario en el año 1863, el mismo en que Gregorio de Aurre es nombrado director de la fábrica de Duro y Francisco Antonio de Elorza abandona la factoría. En ese año redacta Pedro Duro el informe titulado *Observaciones sobre la metalurgia del hierro comparada entre España e Inglaterra*², que llegará a la imprenta al año siguiente.³ El horno alto que funcionaba desde 1860 se complementa con el arriendo a Gil y Compañía de sus instalaciones en Vega.⁴

Se procede en 1864 a la licitación del ferrocarril entre León y Gijón y reciben los asturianos la visita interesada de María Cristina de Borbón, la reina Gobernadora, y del Duque de Ríansares, su esposo, que aprovecha para conocer *in situ* sus inversiones mineras y ferroviarias, así como visitar a sus amigos y parientes los marqueses de Camposagrado en el lugar de Villa.⁵

El periodo cronológico en que se escriben las cartas es muy significativo en la historia moderna de España porque es simultáneo al incipiente desarrollo de la industrialización asturiana y española.⁶ Asistimos a los planteamientos políticos sobre el modelo de Estado, la inestabilidad generada por el desgobierno propiciado por los borbones, que culmina con su exilio y la restauración monárquica posterior, tras el corto periodo

² DURO, P. (1864): *Observaciones sobre la metalurgia del hierro comparada entre España e Inglaterra*, Imprenta y Estereotipia de M. Ribadeneira, Madrid.

³ OJEDA, G. (2000): *Duro Felguera. Historia de una gran empresa industrial*, Grupo Duro Felguera, La Felguera (Asturias), pp. 33-36.

⁴ OJEDA, G. (2000), *op. cit.* p. 66.

⁵ PALACIOS, F. (2008): *Pedro Duro. Un capitán de la industria española*, Duro Felguera, Gráficas Summa, Llanera (Asturias), pp. 332-334.

⁶ OJEDA, G. (1985): *Asturias en la industrialización española, 1833-1907*, Siglo XXI, Madrid.

republicano y la búsqueda de un monarca extranjero capaz de estabilizar la situación política.

Esta inestabilidad del gobierno se percibe en la inseguridad inversora de quienes dependen de las decisiones políticas y económicas, sobre la cuestión arancelaria y los impuestos a las importaciones extranjeras. Preocupación que se traduce en la presencia de los ferrones en las sesiones parlamentarias y las continuas peticiones de entrevistas a los responsables de Fomento y Hacienda, en constante cambio, a fin de dilucidar el futuro de las inversiones de los empresarios interesados en el desarrollo industrial, siempre condicionados por la política económica del gobierno y lastrados por las continuas demoras en el desarrollo de las comunicaciones.⁷

Pedro Duro, como representante de los empresarios de la industria del hierro, no duda en mantener una relación estrecha y constante con los responsables ministeriales y los representantes en el parlamento a todos los niveles, circunstancia que le obliga a permanecer en Madrid más tiempo del deseado, a fin de sustentar las buenas relaciones precisas para el desarrollo de la industria nacional frente a la extranjera y a los intereses particulares.

2.

EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS CARTAS

Desde 1862, la economía española se halla estrangulada por una serie de medidas prohibicionistas a cuya sombra había nacido una red de monopolios. La crisis presupuestaria y la crisis algodonera provocan el crac de 1866 y la consecuente paralización de la vida comercial. Se produce el alza del precio del trigo y el incremento del paro, depresión y carestía que conducen a una situación explosiva en septiembre de 1868.

⁷ Los historiadores Tortella y Nadal encabezan dos perspectivas diferentes respecto al proteccionismo y la supresión de aranceles en la España decimonónica. El primero sostiene el carácter muy perjudicial que para la industrialización española del XIX tuvo el proteccionismo arancelario que subrayó la debilidad del espíritu de empresa español. Nadal por un lado mantiene el carácter necesario que pudo tener la protección y de otro que los empresarios españoles debían adaptarse a las condiciones del mercado. GARCÍA DELGADO, J. L. y JIMÉNEZ, J. C. (1997): *Industria y Energía*, en MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Historia de España*, T. XXXIII, pp. 311-351.

«Se trabaja —escribe en junio de 1863— con el Sr. Ministro de Hacienda para resolver favorablemente la cuestión arancelaria; el hombre da buenas palabras pero es muy tímido y hay que temer que le falte valor para cumplir lo que promete». Dos años después, mayo de 1865, insiste en el mismo tema indicando que «el Sr. Singla y yo no cesamos en hacer comprender a los diputados y ministros lo absurdo de semejantes teorías. Mañana —añad— se dará cuenta a las Cortes de una proposición firmada por nosotros pero son tantos los compromisos que tienen los diputados entre sí que no me atrevo a asegurar que pararemos el golpe. Los ministros tienen bastante con sostenerse y se preocupan poco de las cuestiones industriales». Llegan a presentar una proposición de ley para «poner coto a la codicia de introducir efectos del extranjero sin pago de derechos».

«Todas las naciones —sigue Duro— han pasado por la adolescencia de la industria, y no han llegado a adquirir la robustez de la virilidad hasta que sus gobiernos han tenido practicables las vías terrestres y marítimas», y añade: «si el Estado no perfecciona el sistema tributario, multiplica los caminos, abraza los puertos, reforma las tarifas de los ferrocarriles: en una palabra, si no aniquila las rémoras todas que de él proceden que son las únicas que tienen aprisionada a la industria».⁸

La industria asturiana está pendiente de los proyectos ferroviarios, de las licitaciones públicas y por los trazados viarios, especialmente en el noroeste peninsular. Si hay que fabricar material ferroviario se salva la industria, pero si se importa y no se grava los perjudicados son los productores nacionales textiles y férricos.

Asistimos en estos años al apogeo y crisis de la era isabelina (1854-1868). Entre la caída de Isabel II y la Restauración transcurre una de las etapas más fecundas y brillantes en el desarrollo del siglo XIX español.⁹ A la década moderada le suceden la revolución de julio y el bienio progresista (1854-1856). Se prepara la Constitución *non nata* de 1856 basada en el principio de la soberanía nacional. Sigue un periodo largo de doce años en el que destaca O'Donnell como caudillo de la Unión Liberal, formación política de carácter ecléctico entre progresismo y moderan-

⁸ DURO, P. (1864): *op. cit.* pp. 18 y 6.

⁹ JOVER ZAMORA, J. M.; GOMEZ-FERRER, G. y FUSI, P. (2001): *España: Sociedad, política y civilización (siglos XIX-XX)*, Debate, Madrid. pp. 178-194.

tismo. Unión Liberal que gobernará en dos períodos (junio de 1858 a marzo de 1863 y julio de 1865 a julio de 1866).

Crece paulatinamente la idea de democracia, el republicanismo y los movimientos populares, sobre todo urbanos, que desembocan en la Revolución de 1868. Se inicia el sexenio democrático que transcurre entre la revolución de septiembre y la Restauración. El sexenio democrático es la continuidad de la corriente liberal, democrática y nacionalista, utópicamente progresista.

La Revolución de 1868 fue un pronunciamiento militar encabezado por el almirante Topete y los generales Prim y Serrano, apoyados en las masas populares y en los grupos de presión representados por partidos políticos como la Unión Liberal, los Progresistas y los Demócratas. La revuelta de septiembre fue algo más que un pronunciamiento militar, porque tuvo como consecuencia la caída de la monarquía y el derrocamiento de Isabel II. Es el final de un proceso en el que el régimen demuestra absoluta incapacidad para resolver los problemas elementales del país: la crisis económica, el estancamiento intelectual, la situación de la clase obrera, el ordenamiento legislativo básico o la modernización de los servicios administrativos del Estado.¹⁰

La revolución militar y popular impulsó un cambio que abrió paso a una nueva hornada de políticos, pensadores, economistas y literatos: la generación del 68. En ese colectivo hay hombres que proceden de la escuela de Sanz del Río, catedráticos de la Universidad Central que esbozaron sus ideas en torno a la revolución de 1854 y a partir de 1868 serán la plana mayor intelectual del sexenio, y en parte también de la Restauración, conformando la corriente que culmina en la Institución Libre de Enseñanza.

Entre los años 1868 y 1874 transcurre un periodo decisivo en la historia contemporánea de España; un momento clave que señala un hito en toda la dinámica histórica del último tercio del siglo XIX. Son seis años que se inician con una revolución y finalizan con un golpe de estado. Seis años de inestabilidad política en los que el país pasa sucesivamente de las juntas revolucionarias al gobierno provisional, de la monarquía democrática parlamentaria a la república federal y finalmente a la república

¹⁰ VICENS, L: *Historia de España y América*, T. V, pág. 373.

unitaria. Acontecen simultáneamente la guerra de Cuba, la carlista y la insurrección cantonal.¹¹

La constitución de 1869, obra de las Cortes constituyentes de febrero, es el resumen de las ideas del liberalismo democrático. Es la obra de los intelectuales de la revolución, su balance positivo se encuentra aquí; un destacable aliento ético del que carecía el estado español centralizado y doctrinario.

Algunos de los profesores, sancionados por su disidencia y repuestos en sus cargos, desempeñarán un papel político, casos de Emilio Castelar o Nicolás Salmerón. Debemos destacar otros que tuvieron una influencia en el mundo intelectual y cultural como Julián Sanz del Río o Francisco Giner de los Ríos, quienes serían los propulsores de una decisiva trayectoria ideológica en la vida española.

Se sucedieron en poco más de seis años una monarquía, dos repúblicas, dos constituciones (una nonata), siete gobiernos de corta duración, una guerra colonial y otras dos civiles. Pero eso no obsta para que el periodo se deba considerar como esencial.¹²

Si bien existía una dualidad de poderes entre los protagonistas del golpe militar y las Juntas revolucionarias, había sin embargo, muchos elementos coincidentes como el sufragio universal, la libertad de imprenta, la descentralización, el derecho de asociación, la libertad de comercio o las reivindicaciones sociales en que todos tenían intereses comunes.

La Asociación Internacional de Trabajadores fue fundada en 1864 en una reunión en la que estuvo presente algún español. El primer contacto del obrerismo español con la Internacional se produjo en fechas tempranas, gracias al italiano Fanelli. A lo largo de 1869 el internacionalismo se implantó en Madrid y Barcelona. En junio de 1870 se celebra el primer congreso en Barcelona. Pedro Duro habla de los internacionalistas al referirse a estos iniciales movimientos de las organizaciones obreras de inspiración extranjera.¹³

¹¹ GARCÍA NIETO, Carmen (1971): *El liberalismo democrático 1868- 1874*, Guadiana de Publicaciones, Madrid.

¹² TUSELL, J. (dir.), (2005): *Historia de España, Edad Contemporánea*, Taurus, p. 133 y ss.

¹³ BETH RADCLIFF, P. (2018): *La España Contemporánea desde 1808 hasta nuestros días*, Ariel, Barcelona. pp. 82-91.

El reinado de Amadeo de Saboya resultó muy efímero (del 2 de enero de 1871 al 11 de febrero de 1873). Tras su abdicación se proclama la República.¹⁴

En abril de 1872 estalla la tercera guerra carlista, triunfando la insurrección en las provincias vascongadas y Navarra. Este hecho resultó beneficioso para el desarrollo industrial asturiano, aunque los partidarios de Carlos se organizaron en partidas por las provincias del norte, llegando al Nalón y a la fábrica.

Europa en esa segunda mitad del XIX había dejado de ser romántica y la ciencia progresaba considerablemente (Faraday, Morse, Daguerre, Pasteur, Mendeleiev); los grandes escritores (Dickens, Balzac, Zola, Tolstoi, Gogol, Galdós o Marx) reflejan en su obra la realidad social y la condición humana. La cultura europea —señala Fusi— no aceptaba ya más verdad que las explicaciones científicas de la vida del hombre y la propia sociedad. La Iglesia Católica vio el nuevo paradigma con alarma y se convoca el Concilio Vaticano I en 1870. Se abre paso «una nueva visión del mundo que hace de la ideas de evolución, adaptación y gradualismo, y por tanto del pragmatismo y la moderación, los nuevos valores y creencias dominantes».¹⁵

3.

AUTOR Y DESTINATARIO DE LA CORRESPONDENCIA

El autor de las cartas que se presentan es Pedro Duro Benito, empresario y Administrador de Duro y Compañía, factoría ubicada en La Felguera, municipio de Langreo, en la provincia de Asturias, y el destinatario, Gregorio de Aurre, su mano derecha y su soporte técnico en todos los procesos industriales hasta finales del XIX. Duro es persona bien conocida en Asturias, suficientemente biografiado como se indica en las notas iniciales y por eso solo hacemos un breve resumen de su trayectoria vital.

¹⁴ JOVER ZAMORA, J. M.; GÓMEZ-FERRER, G. y FUSI, P. (2001): *España: Sociedad, Política y Civilización (Siglos XIX-XX)*, Debate, Madrid. pp. 178-194.

¹⁵ FUSI, J. P. (2016): *Breve historia del mundo contemporáneo*, desde 1776 hasta hoy, Galaxia Gutenberg, Barcelona, pp. 77-78

Aurre es quizás menos conocido, pero es clave para el desarrollo industrial de Asturias. Afortunadamente, podemos consultar esta documentación merced a la acertada política de adquisición de fondos desarrollada por la dirección del Muséu del Pueblu d'Asturies, personificada en Juaco López, y a la suerte de que la familia de Gregorio Aurre haya conservado tan valioso fondo documental¹⁶. Tras dedicarme en los últimos años al estudio del desarrollo de la industria en Langreo¹⁷, el epistolario de Pedro Duro ejercía un influjo irresistible sobre mi curiosidad. Leer las cartas autógrafas fue una satisfacción y un paseo en el tiempo. Transcribirlas supuso un esfuerzo notable, pero la idea de compartir el tesoro me animó a llegar al final de las 257 epístolas.

Existe más información consultable, como los apuntes y diarios que se conservan en el citado fondo documental de GREGORIO DE AURRE IBARGÜENGOITIA, que no abordamos en esta monografía y que lamentamos no utilizar ahora, pero que será posible hacerlo en un futuro.

Nace Gregorio de Aurre cerca de Bilbao el 19 de marzo de 1829 y muere en Oviedo el 22 de marzo de 1893. Pronto destaca por la precocidad de su inteligencia, que le reporta distinciones de sus conciudadanos. En 1849 marcha a París, becado por la Diputación Provincial de Vizcaya. Estudia en la Escuela de Minas de París entre 1849 y 1853. Acabados sus estudios en la ciudad de la luz, completa su formación en Bélgica.

Provisto de buenas cartas de recomendación de sus profesores franceses y belgas inicia su andadura laboral en la Sociedad Carbonera de Langreo y Siero, donde sustituyó al ingeniero Adrián Paillette, manteniendo a partir de entonces múltiples relaciones con los prohombres de la industrialización española y europea. Simultaneó sus labores empresariales con la de profesor de Laboreo de Minas en la Escuela de Capataces de Mieres desde su apertura en 1854¹⁸.

¹⁶ El archivo de Gregorio de Aurre fue adquirido por el Muséu del Pueblu d'Asturies en 2004. Las cartas de Pedro Duro dirigidas a Gregorio de Aurre ingresaron en 2008 y fueron donadas al museo por Manuel M.^a Aguadé Nieto, de Oviedo, bisnieto de Aurre.

¹⁷ RODRÍGUEZ FELGUEROSO, A. (2017). *Territorio y poder. Riaño de Langreo (siglos XVI-XX). Trabe. Oviedo*.

¹⁸ *Las raíces de un Campus: 150 años de la Escuela de Capataces de Minas de Mieres*,

El paso definitivo y que definió toda su trayectoria laboral fue el ingreso como Director de la Fábrica de Duro y Cía en 1860, donde permanecerá hasta el año 1889. Ya en 1867 concurren a la Exposición Universal de París siendo premiados con la medalla de plata en la sección de Hierros y Minerales.

Bajo su dirección las fábricas lograron un desarrollo considerable y llegaron a ser pronto las más prósperas de España. La última mejora aportada fue la construcción de la acería en 1887.

Fue miembro fundador de la *Association amicale des anciens élèves de l'École des Mines de Paris* en 1893 según se recoge en la necrológica de la citada asociación de antiguos alumnos y donde refiere las buenas relaciones con sus compañeros y dice de él: «Hombre del deber ante todo, toda su vida se ha desarrollado así y al mismo tiempo su amable carácter y su bondad atraían todos los corazones.»¹⁹ (Barabary de Langlade)

PEDRO DURO BENITO nace en Brieva de Cameros, La Rioja, en 1810 y fallece en La Felguera, Asturias, en 1886. A La Felguera llega en 1857 y allí desarrollará su vida a partir de los 46 años. Sus padres eran labradores dedicados a la agricultura y la ganadería. Sale joven de su pueblo buscando un futuro mejor y no se decide por América, la milicia o el clero, sino que se traslada a Madrid en 1823 donde ya reside su primo Vicente Bayo Duro, su futuro gran apoyo económico y empresarial. Trabaja en una tienda de tejidos y en los negocios bancarios de su primo a los 20 años. Cinco años después consolidan el clan de Brieva al que se incorpora su hermano Julián y luego su cuñado Félix Velázquez. En los años 50 trabaja como agente de bolsa y cambio, reactiva su vida profesional, tras algunos infortunios familiares, planteándose construir alguna ferrería. Baraja distintas ubicaciones y elige, al final, La Felguera, donde existía ya la factoría de Gil y Cía., por disponer de agua, carbón, mineral y salida por ferrocarril hasta el puerto de Gijón.

El denominado Clan de Brieva florece en los negocios porque, según su biógrafo Palacios, aglutinan el espíritu financiero de los Bayo, el señorío de los Velázquez y el espíritu emprendedor de los Duro.

A partir de 1857 su biografía será la de Duro y Cía. Se instala en La

1855-2005. Ediciones de la Universidad de Oviedo.

¹⁹ <http://www.anales.org/archives/x/aurre.html>. Enero 2020.

Felguera, renuncia al cargo de agente de bolsa y comienzan las obras de la fábrica. A partir de ese momento su pasión será la familia y la empresa. La amplia biografía publicada por Palacios nos exime de ampliar más detalles biográficos; en algunos, sin embargo, incidiremos en el desarrollo de su epistolario.

Recojo de la introducción: «Más allá de ideologías e intereses de grupo, su prestigiosa y carismática figura se ha convertido para varias generaciones en un arquetipo humano» y añade que ojalá fuese cierto en la actual coyuntura de la empresa que lleva su nombre surgiese un líder que se aproximase a ser «un activo arquetipo que aún sigue iluminando el presente».²⁰

4.

PERSONAS Y LUGARES

Pedro Duro, en una interesantísima visión microhistórica, nos describe personajes y situaciones sociales y parlamentarias con un estilo ameno y plagado de datos y nombres de personalidades que han sido claves en el desarrollo de la historia contemporánea de España, tanto en el ámbito político como en el económico.

Es casi interminable la galería de personajes que circulan por tantas páginas escritas a pluma, con útiles de escritura no siempre adecuados —se queja cuando los avíos de escribir no están en buen estado— haciendo cartas más breves y con letras más grandes e irregulares. Prácticamente todos los personajes vinculados a la primera industrialización son citados porque fomenta cierto asociacionismo empresarial por un lado y por otro porque los necesita tanto para la adquisición de las materias primas, mineral de hierro y carbón fundamentalmente, como para las relaciones comerciales. Sus productos deben responder a las demandas, las exigencias del mercado interior, la fuerte competencia española y extranjera para los derivados del hierro y del acero, cumpliendo plazos, respetando las entregas y controlando los medios de pago. Manifiesta un excelente conocimiento de bienes y mercados y una alta capacidad de comunicación y la convicción propia de un líder empresarial y social.

²⁰ PALACIOS, F. (2008): *Pedro Duro. Un capitán de la industria española*, op. cit., p. 17.

En estos manuscritos aparecen nominalmente citados los principales protagonistas de la industrialización española y asturiana así como personajes del ámbito político, por ser claves sus decisiones a la hora de asistir a las subastas o ver las propuestas del ejecutivo sobre la minería, la industria, el comercio y por supuesto, como elemento subyacente, la inversión en infraestructuras,²¹ especialmente ferroviarias. Desfilan por estas páginas políticos²² como Madoz, Figuerola, Prim, el Marqués de Salamanca, Camposagrado, Lorenzana, Anciola, Gisbert, José Sierra o Ruiz de Quevedo. Hay referencias constantes a la Comisión Arancelaria, presidencia de las Cortes, El Consejo de Estado, los ministerios de Fomento y Hacienda.

Empresarios locales y nacionales transitan por los textos al igual que extranjeros atraídos por la nueva actividad como Gabriel Ibarra, Singla, José Elorza, Faralt y Mateu, d'Eichthal, Laffite, Guilmain, Olavarría, Fetiplace, Heredia, Marteville, Herrero, Chávarri o Laugardiére. Pedro Duro recorre la geografía española de norte a sur y de oeste a este, bien con intenciones comerciales, bien para conocer in situ los modelos de producción en las fábricas y la explotación de los yacimientos de mineral a fin de valorar calidades y ubicaciones con objeto de abaratar los costes del transporte.

Sufre las paradas largas en Valladolid o en Miranda de Ebro cuando las circunstancias climáticas son adversas por la nieve o las inundaciones como las del Sena en su estancia parisina, experimenta la dificultad de las carreteras y los déficits de ferrocarriles, así como la lentitud y poca capacidad de carga de los veleros o los barcos de vapor.

A pesar de las dificultades generadas por la insuficiencia de comunicación por carretera y ferrocarril, mantiene relaciones comerciales por

²¹ RUEDA, G. (2013): «Cuatro condicionantes de la vida social de los españoles del siglo XIX», en *Revista de Estudios Extremeños*, 2013, T. LXIX, N.º I, pp. 95-140. En torno a 1850 el Gobierno gastaba de sus arcas apenas cincuenta céntimos por año y persona destinados a las obras públicas (básicamente ferrocarriles, carreteras y puertos). En 1860 la cantidad era ya cuatro veces más. Así se mantuvo, entre 1860 y 1880, con un coste próximo a dos pesetas anuales por cada español, hasta que en las dos últimas décadas del siglo XIX se pasó a unas tres pesetas. p. 131.

²² RUIZ CORTÉS, F. y SÁNCHEZ COBOS, F. (1998): *Diccionario Biográfico de personajes históricos del siglo XIX español*, Rubiños-1860 s. a., Madrid.

toda España y hace llegar sus productos a todos los rincones con el apoyo logístico del tráfico marítimo. Es capaz de orientar sobre la producción de mineral en Vizcaya y los métodos de transporte hasta el puerto de Bilbao, como de ajustar con los carreteros locales o los fabricantes de ladrillos y maquinaria en Inglaterra o los Países Bajos. Al tanto de los avances tecnológicos, no duda en buscar los mejores ingenieros formados en Europa e incentivando la innovación.

Sostiene contactos comerciales intensos con Bélgica y con los núcleos industriales de entonces de Anvers, Ardennes o Seraing, tanto para instalaciones industriales como los hornos Appolt y la adquisición de ladrillos refractarios. De ese modo consigue completar la carga de los navíos tanto de los adquiridos en la Valonie como en Newcastle, en el nordeste de Inglaterra, haciendo el transporte en el vapor capitaneado por Lauzurica.

Las cartas están ordenadas cronológicamente y a lo largo de los años hacemos algunas referencias a pie de página. Son breves y concisas descripciones de los hechos más relevantes que acontecen a escala nacional o regional y local, para dar idea del contexto en que se producen. Nuestra intención no es hacer una nueva historia de la industrialización y sus protagonistas, bien estudiada a nivel regional por Anes, Ojeda, Vázquez, Erice y algunos más que sería largo enunciar, como el caso Palacios a nivel local y biográfico.

En este rico epistolario, que nos retrata toda una sociedad y nos acerca a una figura de la talla de Pedro Duro, capaz de liderar un proceso complicado y no exento de dificultades y competencia, descubrimos una persona con una increíble capacidad de trabajo, dotado de una memoria envidiable, un gran talento para la organización y para anticipar el futuro.²³

Con el solo recurso del correo, que llega con relativa frecuencia, consigue controlar la producción de la factoría, prever las necesidades de mineral, establecer las ratios de producción, asegurarse el mercado e incentivarlo mediante descuentos. Conoce todo el sistema económico y sus debilidades, tanto la abundancia de papel o la carencia de fondos

²³ Benito Pérez Galdos trazó el retrato de la sociedad española de esa época. La última serie de sus *Episodios Nacionales* (en la que destacan *España sin rey*, *La Primera República*, *Amadeo de Saboya* y *La España trágica*) se publicó entre 1908 y 1910, pero se desarrollan históricamente en la España de 1869 a 1873.

como el adecuado uso del circulante y los efectos bancarios. Se muestra también versátil, flexible e inflexible, con autoridad y sensibilidad ante las situaciones y dificultades ajenas, según la actitud de sus interlocutores.

5.

RASGOS DE SU PERSONALIDAD

Tiene una gran capacidad de trabajo y en su memoria acumula nombres y perfiles de trabajadores, empresarios o políticos. Sabe de la responsabilidad de cada uno y su ubicación y funciones. Su lucidez le permite no solo llevar los temas económicos y contables sino analizar los rendimientos de los minerales y asegurar las mezclas para optimizar el rendimiento de los hornos. Sugiere la ubicación de instalaciones o envía un esquema de cargadero en Llumeres. Escribe en la Fábrica de la Felguera 16 de febrero de 1866 dirigiéndose a la Comisión Parlamentaria: «No debe olvidarse: nuestra regeneración política y social no podrá efectuarse mientras, con una protección eficaz y verdadera, no se haya fomentado el amor al trabajo en todas las clases de nuestra población».

Este conjunto de cartas pone de manifiesto una profunda amistad con el destinatario, Gregorio de Aurre, y la total confianza de Pedro Duro, que delega en él todas las responsabilidades técnicas y económicas durante su ausencia. Son frecuentes las alusiones a los asuntos familiares de ambos y, pese a las sugerencias para el mejor funcionamiento, siempre deja el margen de autonomía suficiente a quien es su ingeniero y técnico de confianza, que le asegura los más actualizados conocimientos técnicos gracias a sus relaciones con compañeros de estudios en París y a su prestigio. Pero el tono de gestor eficiente nunca abandona el nivel de exigencia e información por parte de D. Pedro

Posee una formación eminentemente financiera, calcula precios, hace estimaciones a medio y largo plazo. Nos sorprende escribiendo de cuestiones de técnica minera y siderúrgica. Se informa tanto de maquinaria y fabricantes, como de las características de los carbones, el cok o los minerales; sus rendimientos, la proporción de las mezclas para obtener mejores fundiciones con el objetivo final de conseguir el precio más competitivo.

Lo mismo se preocupa porque lleguen los llaniscos para hacer ladrillos que, aprovechando la compra de maquinaria, completa un flete del

vapor con ladrillos refractarios ingleses, tras pedir ofertas fuera y en España. En los copiadores se encuentran registradas, mayoritariamente en francés, esas relaciones comerciales y los métodos de pago más ventajosos.

Con su meticuloso sentido del orden es capaz de indicar a D. Gregorio en qué cajón se encuentra determinada carpeta, el tipo de cinta con que está cerrada, y dónde están los documentos o las cartas que precisan para una gestión. Incluso el modo de romper un pequeño vidrio del armario del despacho para conseguir las llaves del piano, para que pueda ser tocado por una visitante en su ausencia. Llega a designar albaceas testamentarios distintos según fallezca en Madrid o La Felguera y los lugares respectivos, llegando a especificar en el segundo caso el singular modo de enterramiento.

Se refleja una personalidad equilibrada, preocupada por su familia, sus amigos y por los trabajadores cuando tienen un accidente, sensible para enviar a la familia de Poncelet una compensación para la desgracia o crear una Caja de Socorros en 1867 para socorrer a quienes se encuentren imposibilitados para trabajar. Crea las condiciones a fin de evitar el absentismo o castigar el alcoholismo, recogidos en los reglamentos de la fábrica, y se interesa por la educación de los hijos de los trabajadores en las escuelas de Nuestra Señora de Valvanera.

Como riojano, Pedro Duro es amante de la buena mesa y los buenos caldos, tanto de vino como de sidra, y se lamenta de algunas indisposiciones digestivas que le impiden comer como le gusta, «a lo que estoy bien dispuesto», sea en París o en alguno de los viajes. La confianza que se tienen le permite afirmar que acorta la carta porque «mis amigos de Brieva me están esperando para comer una tomatada.» Tan solo la herida en una pierna le obliga a reposar algunos días. Dice jocosamente que caminará cuando se lo permita la pata.

Es una persona religiosa, según se refleja en su testamento²⁴; se declara cristiano católico. Desde los inicios existe en la fábrica una capilla bajo la advocación de la patrona de La Rioja, dotada de capellán, al que manda recuerdos en alguna carta. Su hermana Ángela es monja profesa

²⁴ Testamento de D. Pedro Duro Benito, Archivo Histórico de Asturias, Protocolos notariales, Caja 16.759 D, fechado en Gijón el 27/10/1871 ante el notario Pedro Álvarez. Documento 314.

de las hermanas mercedarias en el convento de don Juan de Alarcón de Madrid.

En lo social muestra su preocupación por el nacimiento de las organizaciones obreras y por si el influjo de los nuevos aires sindicales pudiera trastornar la vida laboral. Movimientos que respeta pero que pide controlar con cierta prevención, por temor a las revueltas. Las mismas precauciones le acechan cuando las partidas carlistas merodean por el valle y por las instalaciones fabriles.

Es también persona solidaria y amiga de dar a los necesitados como se traduce en las instrucciones testamentarias. Su hija es la heredera universal y cuando se refiere a su hermano Julián dice que le dona «los únicos botones con brillantes y el reloj y cadena. No dinero porque no lo necesita». Hace donaciones a sus hermanas y familiares más necesitados al igual que a los obreros de la fábrica les dona 5.000 pesetas, al igual que a criados, capellán, los pobres de Brieva, etc. Y no se olvida de una cantidad para misas en Turiellos y en la capilla de la fábrica.

Crea premios a fin de recompensar a los mejores trabajadores y a los maestros de taller más productivos. No duda en conceder incentivos en momentos de bonanza y buenos rendimientos advirtiéndoles que no siempre será así; de hecho en momentos críticos para la factoría se baja su salario como administrador un 10%, sin exigir que hagan lo mismo otros directivos, porque quizá —afirma— no tengan su disponibilidad económica. Es enérgico con los obreros poco trabajadores y nada partidario de recomendaciones, indicando en todo caso que a los recomendados se les controle y, si no cumplen, se proceda sin contemplaciones.

En el ámbito familiar mantiene excelentes relaciones con sus familiares en Brieva, a donde va cada año, visitando también a su suegra en Bailén. Casado con Dolores Ortiz en 1850, dos años después nace su única hija Pilar, en abril, falleciendo su esposa el 20 de mayo del mismo año. No volvió a casarse y sus desvelos serán siempre para la hija, aquejada de una sordera que solo logrará superar tras someterla a numerosas intervenciones quirúrgicas. Así, en el año 1868, se encuentra en ese itinerario anual y pasa visita en Bailén a la familia e indica que tanto su suegra como su hija están muy hermosas para pasar la semana Santa en Sevilla. A principios de abril hace referencia a que se encuentra «rendido

de tanto andar por Sevilla visitando las curiosidades», lo cual indica la vitalidad y el buen estado de salud de su hija Pilar.

En abril de 1863, en una consulta en Valladolid, le habían detectado a la niña un pólipo en el oído. Tras visitar a varios facultativos, Duro se traslada con ella a París, acompañados de Pepito Quirós, hijo de su socio el Marqués de Camposagrado. En mayo de 1865 es sometida a sucesivas operaciones, tanto para la extracción de los pólipos como de las amígdalas, lo que les obliga a permanecer en la capital francesa hasta septiembre de 1865, pues el padre no quiso volver hasta que se solucionen los problemas de sordera, ocasionados por la obstrucción de las vías respiratorias y del oído. Un proceso largo y costoso, «el chollo» del médico, dice él. A primeros de junio Pilar ya empieza a oír algo, y su padre continuará relatando su mejoría con todo tipo de detalles en cartas posteriores.

No obvia en las mismas misivas parisinas indicaciones sobre el estado y actuaciones precisas en la fábrica, controlando la producción y sus precios, al igual que sobre la compra de mineral de hierro tanto en la región como fuera y adquiriendo minas de carbón y comprando cok a otros empresarios mineros, a fin de tener asegurado el suministro de materia prima.

Un año después, en el mes de agosto, vuelven a París y siguen consultas y tratamientos hasta fines de septiembre. En esas cartas hace referencia a que la hija ya oye perfectamente y se suena por la nariz sin dificultad. Tiene la niña entonces 14 años. Duro anuncia que saldrá el 28 de septiembre a las ocho de la noche, para llegar a La Felguera el 1.º de octubre.

En temas de salud se preocupa por las epidemias, bien sean de tifus en Asturias o los brotes de cólera en París o en Sevilla, y toma precauciones tanto en las instalaciones y viviendas de la fábrica en el caso del primero, como evitando viajar a las zonas afectadas en el segundo.

Hecho relevante en la cronología de este periodo es que prácticamente todos los años, así nos consta desde 1867, pasa una semana tomando baños en Las Caldas, cerca de Oviedo, y suele ser siempre en la misma fecha del mes de julio. El período de baños es un momento de descanso y despreocupación que acostumbra culminar con unos días en Gijón. Ese modelo de cura de salud en los balnearios estaba muy extendido en Langreo y de hecho en las actas municipales de esos años finiseculares hay una referencia a que el secretario o el alcalde se ausentan para ir de baños. Por otro

lado en el mismo Langreo, en Lada, las aguas sulfurosas de la Fuente del Huevo atraían a numerosos visitantes tanto de las clases populares como de los dirigentes políticos y económicos. La prensa, a la que estaba suscrito, era una ocupación adicional que le entretenía mucho en esas estancias en los balnearios o en París, porque era muy aficionado a estar al día, de modo que ordena le remitan tanto los periódicos como la correspondencia.

6.

ESTILO Y CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN

Siguiendo las normas más habituales en este tipo de trabajos, hemos desarrollado las abreviaturas, actualizado la ortografía y modificado según las reglas actuales la puntuación y el uso de las tildes. Se suprimen las mayúsculas arbitrarias al gusto de la época, según la normativa de la Real Academia de 2010.

Alguna aclaración adicional, como los apellidos de los personajes que desfilan por el texto, se agrega entre corchetes para facilitar su identificación. Cuando no fue posible descifrar alguna palabra utilizamos el signo de interrogación «?» para indicar la duda. Respecto a las despedidas corteses y el significado de las abreviaturas, hemos consultado el manual de Pellicer de 1878.²⁵ A fin de aligerar la lectura, solo desarrollamos la primera aparición; y luego, al ser repetitivas, transcribimos únicamente alguna despedida novedosa. En los demás casos se sustituyen por puntos suspensivos.

Detrás del trabajo, largo y metódico, nos queda la satisfacción de descubrir a dos personalidades claves en la historia industrial asturiana. El acercamiento tan inmediato a ellos y su día a día, nos permite ver la realidad que tan solo se logra mediante el uso de fuentes directas.

Leer esta correspondencia es ver la historia a través de la pluma y los hechos concretos de sus protagonistas, sin generalizaciones ni perspectivas ideológicas o tendencias históricas. Las notas a pie de página pretenden ampliar informaciones, cuando tan solo están esbozadas, con la única intención de hacer accesibles las ideas y acciones de ambos prohombres, el escritor y el destinatario. Dos personalidades que fueron los

²⁵ PELLICER, D. C. (1878): *El secretario español o Nuevo estilo de cartas y sus respuestas según el gusto del día*, Librería de C. Bouret, París, pp. 368-370.

auténticos protagonistas de esta historia del desarrollo industrial. Caballeros de enorme capacidad intelectual y técnica, capaces de ver y desarrollar las potencialidades de un territorio amenazado por el hambre y obligado a la emigración, capaces de importar otro modelo de desarrollo y la aparición de otro mundo sociolaboral que trascienden el tiempo real a través de las novelas de Palacio Valdés *Santa Rogelia* o *La aldea perdida*. Gracias a ellos, La Felguera y Asturias emergieron en el mapa económico y social de una España en crisis que buscaba su modelo de estado a semejanza de otros países europeos.

Ojalá podamos llegar a ver iniciativas empresariales en Asturias continuadoras de las ideas innovadoras de un pasado reciente, casi olvidado, donde entran en escena la creatividad, el crecimiento sostenible, el mantenimiento de la actividad y la proyección económica y social de nuestra autonomía a nuevos mercados.

Es preciso que surjan soñadores y hombres de empresa, que los responsables políticos aceleren la universalidad de acceso a las nuevas tecnologías en todo el territorio y se completen las redes de transporte.

El modelo de poblamiento y la riqueza natural se muestran eficaces ante las amenazas epidémicas.

Ante el actual modelo socioeconómico que se tambalea es bueno constatar la necesidad de encontrar personas como Pedro Duro y Gregorio de Aurre, que ejerzan un liderazgo sólido para acercarnos al futuro con esperanza.

Estas páginas se leen con facilidad e interés porque nos presentan un país narrado en primera persona; nos acercan a la historia y al personaje tras cuya estela han vivido y trabajado miles de personas. Que su lectura sirva de estímulo y ejemplo a los emprendedores y líderes que esta sociedad precisa.

La Felguera, 20 de febrero de 2020
ALBERTO RODRÍGUEZ-FELGUEROSO

CARTAS

1863

I

Señor don Gregorio de Aurre
Madrid, 9 de febrero de 1863

Muy Sr. mío y amigo: ya supongo a usted sabedor de la suspensión de las sesiones, y que por lo tanto será posible que sea mi viaje perdido. La comisión sin embargo parece que continuará sus sesiones y hoy me pondré de acuerdo con Figueras y Kelly para saber lo que deberemos hacer.

Ibarra y don Federico [Kohl] se volvieron a Bilbao desde Vitoria, así que supieron la suspensión.

Por hoy no puedo decir más. Recuerdos al Capitán y demás gente del despacho de su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M. [Su seguro servidor que besa su mano].

Pedro Duro

2

Madrid, 12 de febrero de 1863

Muy Sr. mío y amigo: ayer me llegaron sus dos apreciables del 8 con todos los documentos a que las mismas se refieren. Quedo enterado de lo que dicen de Cádiz y supongo que habrá usted contestado diciéndoles que ya se les telegrafió para que entregasen a Mora los hierros desechados; hecho esto no veo que quede nada para hacer sobre el particular.

En cuanto a las lamentaciones de Mateu ya le contestaré cuando regrese a esa; entretanto defiéndase usted lo mejor que pueda.

Todavía no sé nada de nuestro negocio, pues como las Cortes están suspendidas, no quiere ocuparse la comisión de ver a los industriales por miedo de perder el tiempo. La gente política ignora todavía si las vol-

verán a abrir o las suspenderán, aunque la generalidad se inclina a creer esto último; yo supongo que veremos claro antes de 4 días y, si las disuelven, tomaré el billete para esa inmediatamente, mas de lo contrario y si se decide a vernos la comisión, ignoro el tiempo que tardaré en quedar despachado.

Ayer me decía la niña que don Remigio se había pegado un porrazo, pero como usted no dice nada supongo que no habrá sido cosa grave.

Esta mañana he pasado a usted un telegrama previniéndole que mande, por el *Adolfo*¹ a Valencia o Alicante los hierros que tenía pedidos don Vicente; si pudiesen venir lo celebraría mucho pues le urge mucho recibirlos.

Recuerdos a Velázquez y demás amigos de su afectísimo...

3

La Felguera, 19 de abril de 1863

Muy Sr. mío y estimado amigo: esta mañana a las 8, hemos llegado a esta sin novedad particular.

Vi en Oviedo al Sr. de Loigorri el cual me dijo que no podía mandar sacar las copias consabidas sin pedir la venia al Sr. de Cifuentes y que diría a usted el resultado de su comunicación.

En Valladolid consulté la enfermedad de la niña² con un facultativo llamado Olivares, que dicen ser de primera fuerza, y me dijo que la enferma tiene un pólipo en el oído izquierdo que habrá que extraerle más adelante. Aparte de esto me pronosticó que la enfermedad es muy larga y que no podrá corregirse sin cambiar el sistema general de su constitución; de suerte que el primer paso dado sobre el asunto no ha sido nada agradable. Esta tarde me propongo ver a otro y veremos si tiene la misma opinión.

¹ *Adolfo* es el nombre del barco de vapor que prestaba el servicio de cabotaje. En lo sucesivo, a fin de evitar confusión con otras personas citadas en los textos, siempre que se citen los barcos de vela o vapor utilizados para el transporte de maquinaria, mineral, ladrillos o hierro lo haremos poniendo en cursiva el nombre de registro de la embarcación.

² Pilar nació el 28 de abril de 1852, estaba entonces a punto de cumplir los 12 años.

No descuide usted lo de Laviana a lo cual sabe que le doy suma importancia.

El Sr. Campo me prometió remitir ayer a esa la nota de su pedido.

Al capitán y demás amigos tantas cosas de su afectísimo...

4

Bailén, 21 de mayo de 1863

Muy Sr. mío y estimado amigo: veo con gusto por su grata del 14 que todo marcha bien en esa con excepción de las minas de la Moral, las cuales producen poco por las causas que me indica.

Me entero de su expedición a Laviana, en cuyo punto había encontrado terreno franco para minas de carbón, y tengo la esperanza que también hallaremos más adelante algunos minerales de hierro. Al hablarme usted de su expedición se olvidó decirme si las 8 pertenencias denunciadas del citado mineral están en terreno franco, y también si mandó disponer algunas calicatas de las mismas para conocer su riqueza.

Ya sabe usted que soy de opinión de adquirir algunas pertenencias de carbón a las inmediaciones de la fábrica, siempre que las den arregladas; de consiguiente si Buylla, Thivolet o algún otro se presentan bien, no hay dificultad en tomarlas. También creo, como usted y don Federico, que deben adquirirse algunas más retiradas, y si no se tienen ya las 20 pertenencias de que nos habló Anciola, ha sido por la circunstancia de no haber vuelto este por Langreo desde que se murió su madre; si ahora le ven ustedes puede insistir para que trabaje el negocio y cerrarlo, desde luego, si le consideran favorable.

Deseo saber si se tasó la galería de las minas de Barros y si se ha dado principio a los trabajos.

Veo que se adelanta en los hornos de cok³ y en los cimientos de la nueva máquina, pero si se ha de encender el segundo alto horno sin apa-

³ Cok: «Hulla privada de las materias volátiles que contiene y en tal concepto estará casi únicamente de carbones y de las sustancias terrosas que constituyen las cenizas» IBRÁN, Jerónimo (1872): *Álbum de Metalurgia General*, T. I, *Atlas*, Imprenta Litografía de Nicolás González, C. Silva n.º 12, Madrid, p. 330.

gar el primero, será preciso pensar en algunas otras cosas que van a ser de absoluta necesidad.

Ya tengo escrito a don Federico respecto al vapor que se habrá de necesitar y la previsión que vamos a tener de un 2.º, pero además de esto, se debe aprovechar el buen tiempo para colocar el 2.º martillo pilón, poner la 2.ª vía y alargar el tendejón del taller de cilindros hasta la esquina del edificio.

Además de esto habrá que resolver las cuestiones siguientes:

1.º Deberá encenderse el 2.º alto horno sin variar el tendejón de la colada; yo creo que está para venir abajo muy pronto y que si no se reponen ahora, será imposible hacerlo cuando estén los dos hornos en marcha; además es pequeño para la marcha del segundo horno y fundición, y el nuevo plano que se adopte debe ser suficiente para todo.

2.º Los descargaderos de minerales y carbones menudos serán suficientes cuando se dupliquen las entradas.

3.º Siendo pequeño el almacén de hierros que tenemos en la fábrica para la producción que nos proponemos hacer y no pudiendo contar con el ferrocarril para hacer los envíos a Gijón con la premura que se necesita en muchos casos, será bueno calcular si se deberá hacer, desde luego, un almacén para hierros en la huerta de Gijón, a fin de poder ir mandando los hierros a medida que se terminen los de cada marchante, para tenerlos en él a cubierto y en disposición de poder embarcarlos cuando se presente ocasión.

Ahora que está en esa don Federico es la ocasión oportuna de resolver todas estas cuestiones, pues las necesidades se tocan mejor sobre el terreno que por cartas.

Vean ustedes si hay madera y tabla para concluir el gran tendejón y durmientes para la 2.ª vía. Tampoco sé si habrá la madera necesaria para la nueva tijera, pues aunque había preparadas 2 de roble hace mucho tiempo, estaban de repuesto para la tijera del tren grande y no conviene distraerlas para otra cosa.

Aunque nada me han dicho ustedes supongo que llegaron los llanistas⁴ y que estará en completa marcha la fabricación de ladrillos comunes.

⁴ Se refiere a los tejeros de Llanes que hacían la fabricación de ladrillos *in situ*, especialmente en los periodos estivales. Venían en cuadrillas y provistos de moldes y herramientas adecuados. En el Museo Etnográfico del Oriente de Asturias, en

Consulte usted con don Federico la necesidad de poner un pequeño pilón en el taller de cilindros para poder soldar los paquetes gruesos que como usted sabe no salen bien. Antes de decidirse a ponerlo dentro del taller, convendrá calcular si será mejor hacer un horno de refino en la parte anterior del taller de bolas y próxima a los martillos de pilón, para poder soldar en ellos los paquetes gruesos que lo necesiten. Este sistema será más barato en su instalación pero acaso sea más caro para la fabricación.

Dentro de un par de días espero en esta al médico de los baños de Martos y si se decide, como creo, que no los tome la niña, saldré para Madrid del 25 al 26, en cuyo punto espero encontrar las instrucciones que pedí a don Federico desde Sevilla para poder hacer, con más acierto, el viaje de Zaragoza. Salude usted a todos en nombre de su afectísimo amigo...

5

Madrid, 27 de mayo de 1863

Muy Sr. mío y estimado amigo: hoy he llegado a esta desde Bailén y me encuentro con su apreciable del 21 cuyo contenido es satisfactorio en lo general.

Ya supongo a ustedes enterados de que los Ibarra se quedaron aquí con las contratas de la Carraca y Cartagena al precio de 89 reales el quintal, según acabo de saber se presentan también a la del Ferrol.⁵

Días pasados me decía el amigo don Federico, al darme cuenta del pensamiento que tenía de encender inmediatamente el 2.º horno, que usted no tenía miedo a la cuestión del combustible, lo cual no me sé explicar, a menos que no se hayan reparado los hornos de la Mosquitera

Porrúa, se recoge esta antigua actividad trashumante. Vid. SANTOVEÑA ZAPATEIRO, Fe (2009): *Balada triste de los «teyeros» de Llanes*, Muséu del Pueblu d'Asturies, Gijón. Vid. FEITO ALVAREZ, J. M. (1987): «En Asturias se hizo proverbial la tejería cuando gremios con una jerga especial y marcando la vida socioeconómica de toda una comarca durante varios siglos». Enciclopedia Temática de Asturias. Silverio Cañada, T. VIII, p. 259.

⁵ El 4 de mayo de 1863 hay una referencia epistolar al interés de presentar oferta para los Arsenales del Ferrol. Copiadores de cartas de Duro y Cía, N.º 1, pág.62.

o estén en construcción muy adelantada algunos otros en ese Valle, pues con los 600 quintales de cok que producimos ahora no veo la posibilidad de tener encendidos los dos hornos en buenas condiciones. Ahora si lo que ustedes tratan de hacer es poner el fuego al 2.º para reparar el 1.º, cuando aquel esté en producto, en este caso no tengo nada que decir, pues para calentarle sobraré mucho con mil quintales de cok, y para marchar después con el nuevo habrá suficiente con 400 quintales diarios en los primeros meses. Siendo esto así, comprendo que no tenga usted miedo y repito para nada tengo que decir, pero si de lo que se trata es de poner en marcha los dos hornos con los elementos actuales, en este caso me permitirá usted le diga que no puedo aprobarlo y que califique la medida de desastrosa.

Yo tengo en el pensamiento de hallarme en esa antes del 24 de junio, y como confío que no se tomará una medida tan grave antes de aquella época, me reservo para entonces exponer de palabra lo mucho que se me ocurre sobre el particular.

Acabo de saber que la subasta del Ferrol ha quedado para Pérez con rebaja del 6 % sobre el tipo de la subasta.

Hasta mañana en que vendrá don Víctor Aranguren no puedo saber el día que saldré para Barcelona. Se repite de usted afectísimo...

6

Madrid, 2 de junio de 1863

Muy Sr. mío y estimado amigo: me encuentro detenido en esta sin haber podido emprender mi viaje a Zaragoza por haber ocurrido un siniestro en el camino que no está reparado aún y desistiré del expresado viaje si no queda resuelta la vía de hoy a mañana, pues mi niña debe regresar desde Bailén del 8 al 9 y no me quedaría tiempo para estar de vuelta y practicar con ella algunas diligencias indispensables antes de ponerme en camino para esa. Tengo tomados los billetes para el 18 por la noche y llegaremos Oviedo el 20 en la tarde, pero no siendo aficionado a los cohetes, ruego a usted que no diga el día de mi llegada para que sigan creyendo que no la verificaré hasta el 22 o 24.

Teniendo escrito lo bastante respecto al pensamiento de poner en fuego al horno n.º 2, me permitirá usted que me ocupe del asunto en la

presente, a pesar de tratarlo usted muy por intenso en su apreciable del 27 de mayo; los días que faltan para nuestra vista son ya pocos y entonces nos pondremos de acuerdo.

En todas las noticias que usted me participa hay una que me agrada poco; me refiero a los pedidos de hierro que veo que van a menos cada día. Tampoco me parece bien la explotación de las minas de La Moral, de las cuales no han llegado a los 500 quintales por día los extraídos en la semana del 17 al 23.

Tengo noticias extraoficiales de haberse quedado en El Ferrol sin uno de los tres lotes que constituían la subasta D. Nicasio Pérez, si usted lo sabe, como no lo dudo, le agradecería que me diga lo que haya de cierto, así como el precio definitivo al que le cederemos los hierros.

También deseo saber para cuando pase por Valladolid a cuánto ascienden los quintales de hierro pedidos por Campo desde mi salida de esa.

Según mis noticias no se hallan en ánimo los dueños de la Justa de hacer los gastos para establecer un lavadero, según les había indicado Guilmain; esto no creo que nos perjudique mucho pues los carbones de otras minas tienen que salir siempre caros por las malas condiciones de arrastres.

Se trabaja con el Sr. Ministro de Hacienda a ver de resolver favorablemente la cuestión arancelaria; el hombre da buenas palabras pero es muy tímido, y hay que temer que le falte valor para cumplir lo que promete.⁶

Nada más se me ocurre por hoy; sírvase usted hacer presentes mi recuerdos a don Federico y demás amigos del que es suyo y seguro servidor...

P. D. Escrita la presente me llega la grata de don Federico del 30 que no exige contestación.

⁶ La movilidad ministerial puede comprobarse viendo la nominativa y los tiempos de mandato de los sucesivos ministros:

2 de marzo de 1863	4 de agosto de 1863	José de Sierra Cárdenas
4 de agosto de 1863	13 de octubre de 1863	Manuel Moreno López
13 de octubre de 1863	17 de enero de 1864	Victorio Fernández Lascoiti Fourquet
17 de enero de 1864	1 de marzo de 1864	Juan Bautista Trupita Jiménez Cisneros
1 de marzo de 1864	16 de septiembre de 1864	Pedro Salaverría Charitu
16 de septiembre de 1864	20 de febrero de 1865	Manuel García Barzanallana

La Felguera, 24 de octubre de 1863⁷

Muy Sr. mío: debiendo ausentarnos de esta fábrica por 15 o 20 días, dejamos a usted autorizado para correr con la gestión de todos los negocios que puedan ocurrir hasta nuestro regreso, y al efecto y por lo que pueda suceder, hemos comunicado nuestra determinación, rogándoles que dispensen a su firma la mejor acogida a los siguientes:

Señor Gerente del ferrocarril de Langreo, don Vicente Bayo, don José Ramón de Olavarría, señor Herrero y Cía., don Eduardo Santos y don José González Alegre.

Dejamos tomadas las disposiciones convenientes para que no falten los fondos necesarios hasta nuestro regreso, y los hallará usted especificados en el documento adjunto señalado con el n.º 1. La suma total asciende a 613.366,49 reales. El documento n.º 2 que también acompañamos, contiene el pormenor de los pedidos de hierro que tenemos por hacer sin contar entre ellos los que debe llevar el vapor *Adolfo* a El Ferrol, Alicante, Valencia y Barcelona. En nuestra opinión y según los compromisos que tenemos contraídos, deben fabricarse por el orden alfabético que va señalado empezando por la A. Debemos prevenir a usted que a los señores Faralt y Mateu, E. Kelly y Cía. y Antiga Esquier les hemos dicho que tenemos concluidos los que les haya de llevar el *Adolfo* y que no podemos dejar de mandarlos por ningún motivo, aunque para hacer los que falten sea preciso recalentar dos veces el hierro si no hubiese lingote de buena calidad. Las partidas para los mismos son aproximadamente 2.000 quintales para Faralt y Mateu, 2.000 para Antiga Esquier y 900 para Kelly y Cía.

Entre los asuntos pendientes de mayor interés, llamamos su atención sobre los siguientes:

1.º La compra de las minas de don Victoriano Argüelles que podrá llevarse a debido término y remitir fondos a don José González Longoria para el pago del primer plazo de las mismas, si el vendedor pone

⁷ En el Copiador de Cartas de Duro y Cía. debidamente firmado y sellado por el Juzgado de Laviana, tomo n.º 6 con fecha de 21 de octubre de 1863 se encuentra copia literal de la misma carta a partir de la página 8. (Archivo Histórico de Duro Felguera).

corrientes los documentos que se le exigen según el contenido de la nota n.º 3 que también le acompañamos.

2.º A don Restituto Buylla [Builla en el copiador] hay que abonarle 20.000 reales por los planos y memoria que remitirá de dichas minas, pero este pago no se le hará hasta que esté corriente la escritura de las mismas.

3.º Si durante nuestra ausencia reclamasen los herederos de don Juan Argüelles el pago de los terrenos que nos tienen cedidos para escoriales, puede usted contestarles que se les abonará a nuestro regreso.

4.º Si los carbones cribados del Puente llegan a bajar a dos reales el quintal, puede usted comprar de 8 a 10 mil quintales además de los necesarios para las atenciones de la fábrica.

5.º Recomendamos a usted la terminación del alto horno n.º 2 y preparar la herramienta y personal para el mismo a fin de que no falte nada cuando se le de viento.

6.º Lo hacemos igualmente de la colocación de la segunda vía general dentro de la fábrica con su correspondiente plataforma en el sitio de arranque para el descargadero de minerales.

7.º También deben activarse cuando sea posible las obras principales para la construcción de los hornos Appolt⁸, conclusión del taller de cilindros y ensanche del de pudelage.

8.º Para el pago de los arrastres del ferrocarril, puede usted dar una letra según costumbre a cargo de don Vicente Bayo, y también puede girar a cargo del mismo y del Sr. Olavarría los fondos que tengan sobrantes si los ofreciesen.

9.º En fin del corriente vence el compromiso que tenemos hecho con los obreros de la moldería para el pago de pre míos, y será preciso liquidarlos dejando la renovación hasta nuestro regreso.

10.º Cuando estén hechos de 1.500 a 2.000 quintales de hierros para Faralt y Mateu y se presente un barco de vela a flete arreglado pueden remitírseles.

⁸ Los hornos Appolt dedicados a la obtención de cok supusieron un gran avance mecánico, ahorrando mucho trabajo. Los hermanos Appolt construyeron en La Felguera 18 hornos. Idearon también hornos verticales. Esta innovación supuso una mejora de los hornos Smet, muy generalizados en ese momento en Bélgica. MAÑANA VÁZQUEZ, R. (2006): *Jerónimo Ibrán y Mulá (1842-1910)*, Fundación Gómez Pardo Ibrán, ETSIM, Madrid, pp. 348-355.

11.º A los señores Dorda y Cía. se les tiene ofrecido que los hierros serán de buena calidad y conviene no olvidarlo.

Somos de usted atentos...

Duro y Cía.

8

Miranda, 27 de octubre de 1863

Muy Sr. mío y amigo: después de una detención de 11 horas en Valladolid, y de otra de 15 en esta, saldremos hoy a la una y pico de la tarde para continuar nuestro viaje a Zaragoza después de dejar a mi hermano en Logroño. Hablé con Campo largamente, y después de haberle manifestado que no tenía que esperar ninguna baja por ahora, me dijo que su suerte estaba ya unida a la nuestra y que triunfaría o sucumbiría con nosotros estando resuelto a no pedir a Mieres ni una sola barra. Me añadió que haría inmediatamente un pedido decente pero a condición de que se le había de servir muy pronto; y le prometí hacerlo así y creo que la cosa no será imposible de cumplir, acabando de sentar las placas en el taller de cilindros y poniendo en marcha el nuevo tren, sin parar por esto los otros dos; hierro pudelado hay con abundancia, y la gente para un horno de refino y un tren de los nuevos; confío que podrá usted arreglarlo; manos pues a la obra y a servir a Campo sin desatender a los demás.

Todos hemos llegado sin novedad y don Federico nos acompañó hasta Burgos de regreso para su casa.

Las dos Pilares me encargan tantas cosas para la Pepa y la Julia. De usted afectísimo amigo... Pedro Duro.

9

Madrid, 29 de octubre de 1863

Mi estimado amigo: llegamos anoche sin novedad y hoy por la mañana he sido sorprendido con la muerte de Poncelet.⁹ Esta desgracia nos puede

⁹ En el Copiador de Cartas con fecha del 28 /10/1863, se hace una descripción del desgraciado accidente: fue una caída al mar, en el puerto de Gijón, quedando atra-

traer graves consecuencias estando sin montar el martillo y algunas otras cosas, y creo que debe usted ver si está todavía en España el yerno de Isar.

En defecto de este o prefiriéndole acaso, puede usted tantear al que estuvo en Trubia y que hace pocos días se le presentó a usted en esa por 2.^a vez. Cualquiera de los dos me parece que podrá convenirnos pues el hijo de Poncelet no le creo a propósito. En fin usted saldrá del paso lo mejor que pueda así para la reparación del vapor como para las atenciones de la fábrica.

Recuerdos al capitán y demás amigos del que lo es suyo y A.S.M.

10

Madrid, 30 de octubre de 1863

Muy Sr. mío y amigo: su apreciable del 26 se cruzó con la mía de ayer en la que me hacía cargo de la desgracia del Mr. Poncelet.

Me entero con gusto por la citada de la buena marcha del horno, y confío que recibirá bien el aumento de cargo.

El amigo don Vicente dice que se alegraría mucho dar viento al horno n.º 2 o echarle la 1.^a carga, pero que le es imposible ponerse en camino por ahora; en su consecuencia arregle usted las cosas en completa libertad y vea si puede conseguir una producción de 200 quintales por colada para el día de mi regreso, que presumo se verificará antes de 15 días.

Es de usted afectísimo amigo...

11

La Felguera, 18 de diciembre de 1863

Muy Sr. nuestro: teniendo que ausentarme de esta fábrica por unos pocos días, le dejamos recomendada la buena asistencia de todos los negocios de la misma en general y muy particularmente los que siguen:

pado entre el casco del vapor y el dique. Se le rescata malherido y, a consecuencia de los traumatismos, fallece. (Copiador de Cartas de Duro y Cía, tomo 6, pp. 18y 19).

En la misma fuente se registra una carta (2/11/1863) dirigida a Mme. H. Poncelet a quien se le notifica el envío de 1.150 reales.

1.º Hallará usted adjuntas con nuestro endoso a su favor dos segundas de cambio de:

Una de 24.044,34 reales n.º 530.

Otra de 30.000,00 reales n.º 529. Dadas por nosotros el 17 de noviembre último al 31 de enero próximo a cuenta de D. Fco. del Campo de Valladolid. Es decir 54.044,34 el conjunto.

Suponemos que no será necesario hacer uso de estas letras antes de nuestro regreso, pero si así fuese puede usted ofrecerlas de negociación a los señores Herrero y Cía. de Oviedo y a cualquier otro que le pueda convenir.

2.º Estando a punto de terminarse las liquidaciones de los premios¹⁰ que se les tienen ofrecidos a los obreros importantes de 5.000 a 5.500 duros, puede usted ordenar que se les paguen en los dos días de pascua que queden libres de trabajo. Para atender a este compromiso y a la paga del día 21, quedan en caja unos 130.000 reales que unidos a 82.000 que se le tienen pedidos al Sr. de Olavarría, componen la suma de 210.000. Al poner la orden de pagar a los obreros, se debe prevenir a los mismos que las alteraciones que se introduzcan para el segundo año se acordarán y anunciarán cuando regrese el administrador.

3.º Por si los fondos de que dejamos hecha mención no fuesen suficientes para atender a todo lo que ocurre hasta nuestro regreso, escribimos con esta fecha a los señores Olavarría de Gijón y Herrero y Cía. de Oviedo previniéndoles que hagan a la firma de usted el mismo honor que a la nuestra; por lo tanto si hubiese necesidad puede usted librar a cargo de los mismos.

¹⁰ «Para que los obreros de la localidad adquirieran la costumbre de trabajar diariamente y perdiesen los hábitos que todos tenían (y aún conservan algunos) de celebrar fiestas y medias fiestas, concurrir a los mercados y faltar repetidas veces con pretexto de las faenas agrícolas, y para estimularlos a que hiciesen mucho trabajo y bueno, se establecieron en 1863 un sistema de premios».

Se basaba en los altos hornos en la calidad y cantidad de lingote, en el taller de pudelaje en la calidad del hierro afinado y la economía en el consumo del carbón y en el taller de recalentado en la calidad y cantidad del hierro producido. (*Altos hornos y fábrica de hierros de la Sociedad Metalúrgica Duro y Compañía, la Felguera, provincia de Oviedo. Contestaciones al Interrogatorio hecho por la comisión Especial Arancelaria*, Imprenta de El Clamor, a cargo de D. D. Navarro, calle Lope de Vega, Núm. 45, Madrid, 1866, p. 35).

4.º Los hierros que tienen más prisa en ser remitidos son los siguientes:

PEDIDOS	COMPRADORES	HIERROS HECHOS	FALTAN POR HACER
3.000	Faralt y Mateu de Barc. Por <i>Adolfo</i>	300	2.700
1.200	Kelly y Cía. de Alicante	483	717
1.000	Campo de Valladolid	946	94
1.180	Dorda de Cartagena	939	241
234	Matías Díaz de Valladolid	0	234
125	Anibarro de Sa	0	125
6.939		2.668	4.071

5.º Están al corriente en Gijón y la fábrica para ser remitidos a los compradores los hierros siguientes:

989,68	para D. Fco. Alonso Caso de Sevilla
715,79	para D. Rafael Mato de Cádiz
1.254	para Campo de Valladolid por Bilbao
310	próximamente para D. Escolástico Sirguero de Bilbao
829,20	para Cobran y Pereiro de Puente Ceruves
293,97	para D. José Morodo de La Coruña
42	Carbajal Pereira de Vigo
300	José María Serra de Barcelona
64	Gallego Zamora de Palencia
4794,64	

Son de ustedes afectísimos...

Duro y Cía.

1864

12

La Felguera, 10 de febrero de 1864
(Dictada)

Muy Sr. mío: teniendo precisión de ausentarme por unos días, dejamos a usted autorizado según costumbre, hasta mi regreso, con la gestión de todos los asuntos de la fábrica.

Las obligaciones del mes de enero, incluso la paga del corriente mes, quedan cubiertas en su generalidad, y según resulta de las cuentas debe haber disponible en metálico.

Reales	200.000	En poder de	D. José R. de Navarra
	17.411	id.	Herrero y Cía.
	18.624	id.	en caja
	235.035	en conjunto	

Además de la suma anterior le dejamos adjuntas con saldo a su favor 4 letras de cambio de

Reales	20.480	al 25 del corriente de D. Antonio Sarasola de Santiago
	10.000	al 5 de marzo de Rafael Mato de Cádiz
	48.021	al 11 de id. de Gerónimo Irigoyen de Pamplona en 2 apuntes
	79.501	en conjunto

Estas tres letras podrá usted negociarlas en Oviedo o en Gijón cuando se aproximen los vencimientos o antes si fuese necesario.

Dejamos a usted además la adjunta nota de los efectos que tienen a la venta los señores Gil y Compañía. Puede usted repasarlos con detención y ver lo que conviene de la misma, oyendo al efecto si lo considera ajustado a Lecue, Poncelet, Enock y jefe del almacén así para la urgencia

como para los precios. Advertimos a usted sin embargo que no debe tomarse nada por su tasación, y que debe procurarse obtener un descuento del 25 % si puede ser, no bajando del 10 en ningún caso.

Como esto no urge, si no hacen falta los objetos y los señores Gil y Cía. no consienten en hacer un buen descuento, puede dejar su resolución hasta nuestro regreso.

Si el comisionista de Anvers contestase que no puede mandar la maquinaria sin completar la carga del barco, puede usted autorizarle para que mande ladrillos de Ardenes de dimensiones normales para los hornos de pudler y recalentado.

En cuanto al pago de la maquinaria, suponiendo que remitan la factura de Seraing, no tenemos dificultad en que la dilate usted escudándose con nuestra ausencia.

Don Domingo Grimalt tiene nota de los pedidos de hierro más urgentes que deben ser fabricados en todo el presente mes, a pesar de esto usted puede cambiarlos si tiene necesidad de hacerlo.

En cuanto a trabajos urgentes y como sabe usted que lo que más precisan es la terminación del taller de bolas y los hornos Appolt.

Soy de usted muy afmo. S. S. Q. S. M. B.¹¹

Duro y Cía.

13

La Felguera, 14 febrero de 1864

Muy Sr. mío y amigo:

Estos señores no entienden cómo está hecha la cuenta del 4 % ciento sobre el capital entregado teniendo en cuenta las fechas de entrega; ruego encargue a Palacios de mi parte me mande a la mayor brevedad una demostración de la partida que corresponde a don Vicente Bayo o a cualquiera otra, explicando a la vez el modo de hacer la cuenta.

De usted afectísimo amigo: Pedro Duro.

¹¹ S. S. Q. S. M. B.: Su seguro servidor que su mano besa.

Madrid, 22 de febrero de 1864

Muy Sr. mío y estimado amigo: a mi regreso de Bailén en este día me encuentro con su apreciable del 16 por la que veo marchaba todo bien aunque dudo que después haya sucedido lo mismo, pues habiendo caído en Andalucía media cuarta de nieve supongo que no habrá bajado en esa de media vara.

Don Casimiro me escribe con fecha del 18 diciéndome que para extender la escritura de arriendo; reclama el escribano poder a mi favor de todos los socios de La Felguera, y como este no puede otorgarse sin tener a la vista el papel de compromiso firmado por el citado don Casimiro, ruego a usted que se lo remita a mi hermano sin dilación. El expresado papel está escrito por don José Elorza y se encuentra en el lado derecho de mi pupitre con otros documentos dentro de una faja de papel. Para no exponerlo al correo deseo que mande usted sacar tres copias y que remita la una a mi citado hermano, otra a don Federico y otra al marqués explicándoles el objeto, o lo que es lo mismo diciéndoles que den poder a mi favor para poder firmar la escritura de arriendo.

No puedo decir a usted el día que saldré de aquí, pero sí puedo asegurarle que me hallaré en esa antes de fin del corriente.

Tantas cosas a todos de su afectísimo amigo Pedro Duro.

La Felguera, 17 de agosto de 1864¹²

Muy Sr. mío: teniendo que ausentarme de esta, y con objeto de que cuente usted con remesas para las atenciones de la fábrica, le dejamos 15 primeras de cambio con su endosos a fecha.

¹² Carta no autógrafa. El membrete es de la fábrica y dice: Sociedad Metalúrgica Duro y C.^a, La Felguera–Asturias Valle de Langreo.

REALES	
10.294,90	Al 4 de septiembre próximo sobre Francisco del Campo de Valladolid
14.000	"
16.000	"
18.000	"
20.000	"
22.000	"
24.000	"
3.662,64	al 6 de septiembre A Antonio Sarasola de Santander
16.273,86	al 13 de septiembre próximo sobre Francisco del Campo de Valladolid
20.000	"
30.000	"
11.974,22	al 13 de sept. a Rafael y Antonio de Burgos de Córdoba
10.000	al 8 de sept. a Jesús Zuloaga. Madrid
10.000	" " Lecando. Madrid
27.285,59	" " Agustín Eschamig de Madrid
Además dejamos otras 5 primeras de cambio a sept.	
5.849,55	al 8 de Adolfo Gallo de Valderas
1.616,16	Matías Ruiz de Valladolid
13.968,12	J. M. Izaguirre de Santander
2.334,16	Faustino Echanove de San Sebastián
4.663,90	Adolfo P. Gallo de Valderas
281.923	En junto.

Estas letras las cederá usted a los señores Herrero y Ca. a quienes están ofrecidas, si el cambio al que las toman no es muy desventajoso; de lo contrario las remitirá a D. Vicente Bayo de Madrid, con orden de que nos haga un cambio de remesa a Gijón u Oviedo.

Somos de usted muy atentos...

Duro y Ca.

La Felguera, 17 de octubre de 1864

Muy Sr. mío y estimado amigo: teniendo precisión de ausentarme de la fábrica por 20 o 30 días, dejo a usted facultado para atender a cuanto ocurra en la misma según lo exijan sus necesidades.

Los fondos que quedan disponibles son los siguientes:

REALES	
40.000,00	En caja
174.456,32	En poder de...
50.987,85	En poder de...
41.150,00	En 6 letras a corto que dejó firmadas, a la orden de...
4.605,80	En deuda
127.000,00	En...
70.000,00	Importe de mil...
508.200,51	
129.200,51	
379.000,00	Líquidos

Si durante mi ausencia hubiese necesidad de mayor cantidad puede pedirla al Sr. don Vicente Bayo de Madrid, y desde luego puede girar a su cargo los fondos que le ofrezca el gerente del Ferrocarril en los primeros días de mes próximo, juntamente con el importe del cargamento por razón de arrastres.

Aparte de la cuestión de fondos tengo que prevenirle.

1.º Que don Domingo Grimalt enterará a usted de los pedidos de hierro que corren más prisa de fabricación.

2.º Que sobre mi mesa quedan dos cartas del capitán Lauzurica al cual habrá que contestar diciéndole que no conviene vengan los ladrillos en el vapor y encargándole las chapas que hagan falta para las reparaciones. En el cuaderno de mi pupitre están apuntadas las dimensiones de las mismas. También habrá que pedirle algunas simientes que desea don Federico.

3.º No pudiendo venir los ladrillos de Newcastle en el vapor según verá usted por las cartas de Lauzurica, fechadas el 11 del corriente, será preciso escribir al fabricante para que los mande de otro modo. Si usted creyera que conviene pedir ladrillos para las reparaciones de los hornos Appolt puede hacerlo a la vez que escriba para los del alto horno, a ver si puede conseguir que vengan todos a la vez. No estará de más que diga usted al fabricante que los mande mejor cocidos que los anteriores, los que remita nuevamente.

4.º No habiendo tenido tiempo de contestar al inspector de minas respecto a la información sobre el ferrocarril, ruego a usted que me disculpe con el mismo y que le conteste lo que mejor le parezca.

5.º Recomendando a usted que active las obras de la fábrica de Vega para que puedan pasar a ella los moldeadores.

6.º Deseo que mande pesar y apilar en el terreno recién desmontado las bolas de hierro pudelado que hayan embarrancado el paso en diferentes sitios.

7.º También será bueno que se concluya totalmente el nuevo almacén para hierros por si escasean los pedidos y hubiese que almacenarlos en él.

8.º Deseo también que mande usted abrir un pozo de agua de beber en el mencionado sitio recién desmontado, y por último que si no llegasen pedidos de hierro se hagan fuertes partidas de bergajon¹³ en el laminador grande, y en los otros las clases más corrientes que suelen pedir los consumidores.

Es de usted atento amigo...

17

Madrid, 20 de octubre de 1864

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer llegué a esta y salgo a la tarde para Sevilla.

He hablado con estos señores muy largamente sobre descuentos, lin-

¹³ «*Bergajón*: Barra de hierro forjado en forma de paralepípedo». DIEZ DE REVENGA, P. y PUCHE, M. A. (2007): «Los repertorios lexicográficos técnicos del siglo XIX: la difusión de la minería», en *Historia de la Lexicografía española*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Coruña, p. 49.

gotes y carriles. Respecto a los descuentos se hará lo que parezca conveniente y en cuanto al lingote y carriles se resolverá después de mi vuelta de Sevilla.

La sociedad de crédito en España que estaba a cargo de Guilhou se presentó ayer en quiebra, y de sus resultas se habla de varias casas que suspenderán sus pagos; yo no sé si la fábrica de Mieres tendrá algo que sentir y nosotros de rechazo por el contrato de carbones.

Mollinedo estaba muy contento con nuestros hierros y desea recibir pronto los que tienen pedidos. También Ortiz y Zárate me dicen que repetirán sus pedidos si se les sirve con brevedad.

Recuerdos a toda la colonia de su afectísimo amigo.

18

Sevilla, 24 de octubre de 1864

Muy Sr. mío y amigo: estos vendedores de hierros están muy desanimados y según me dicen se vende muy poco de todo.

El lingote inglés sale aquí de 24 a 25 reales y se destina para la cementación, y presumo que no podremos hacer nada.

Les he propuesto las barras de hierro pudelado y me dicen que acaso podrían convenir si salieran aquí a 48 reales el quintal; a mi llegada a esa remitiré 100 quintales para hacer un ensayo.

He pedido 2.000 reales a don Francisco Alonso Casa y puede usted dar orden para que se los abonen en cuenta.

Hoy pensaba salir para Cádiz, pero llueve tanto y estoy acobardado y lo suspendo hasta mañana.

De usted afectísimo amigo.

19

Madrid, 28 de octubre de 1864

Muy Sr. mío y estimado amigo: ya creo haber dicho a usted que en Andalucía hay una paralización muy grande de ventas a consecuencia de la crisis metalista, y según los informes que voy adquiriendo, sucederá lo mismo en todas las provincias. Aquí está empapelado todo el mundo y escasea

mucho el dinero, en disposición de ser muy corriente pagarse el interés al 10%; y esto quiere decir que si no podemos dar salida a la producción nos hemos de ver en los mayores apuros para cubrir las obligaciones.

Según dije a usted desde Sevilla sale allí el lingote inglés de 24 a 25 reales, pero le debo añadir que el que hacían en Vega ha concluido por venderse a 30. El lingote asturiano siendo de afino de primera lo prefieren al inglés y pagan con gusto la diferencia. He tomado apuntes sobre el consumo, calidad y tamaño de los lingotes que pondré en conocimiento de usted a mi llegada a esa. También los tengo sobre la llanta de 1.^a pasada y estoy autorizado para mandar unas pequeñas partidas por vía ensayo.

Las personas competentes, y Salamanca entre ellas, no tienen duda de poder comprar en España el material para el ferrocarril asturiano cobrando a pesar de esto la subvención de los 24 millones que ofrece el Gobierno. Con este motivo y estando muy decididos los socios a emprender la fabricación de carriles y hierros a I, se entrará en contestaciones con el rematante de la línea cuando se verifique la subasta para arreglar el precio y condiciones de pago; esta última parte será difícil de arreglar, pues según voy aprendiendo, para hacer un ferrocarril no se necesita tener dinero¹⁴. Los recursos se obtienen del modo siguiente: 1.º se venden las acciones que da el Gobierno en pago de la subvención, y con su importe se atiende al pago de jornales, terrenos, etc.; después se emiten obligaciones de la misma compra, que generalmente no tienen valor en el mercado, y las dan en pago del material con más o menos pérdida; estas obligaciones parece que las admiten los fabricantes belgas con más facilidad que los ingleses y sé de algún concesionario que las ha cedido al setenta por ciento para pago de material; gozan un interés del 6 % y están garantizados por la línea que se construye. Ya ve usted que si esto es así será difícil que no convenga el negocio.¹⁵

¹⁴ Es una referencia que aclara las dificultades en el desarrollo de las primeras sociedades ferroviarias, las demoras y quiebras en el desarrollo de la red y la presencia de personajes muy vinculados a la corona y al entorno del Duque de Ríansares y al Marqués de Salamanca, así como la presencia de capitales extranjeros. Todos ellos muy pendientes de las decisiones de los sucesivos ministros de Hacienda y Fomento y el tratamiento fiscal a las importaciones y franquicias establecidas.

¹⁵ El texto de la Ley de Bases de los Ferrocarriles de 3 de junio de 1855 especifica el régimen de concesiones y la explotación comercial, así como la clasificación de las líneas. Merece destacarse el reconocimiento de que el concurso de capitales

A pesar de no estar en Madrid mi amigo el Sr. de Indo, estoy citado hoy para tener una conferencia con los asociados del mismo y veré cómo se presentan.

Parece ser cierto que habrá por lo menos dos proposiciones para el ferrocarril asturiano.

Esta noche, a las 8 y media, me propongo salir para Alicante y Valencia, desde cuyos puntos regresaré a esta por ser muy difícil el tránsito desde Valencia a Barcelona; prefiero por lo tanto volver a Madrid y emprender después mi vuelta a esa por Barcelona, Zaragoza, Pamplona, Valladolid y León.

Por lo que pueda suceder, bueno será que Federico tenga despachado el plano de la fábrica pues si se pudiese hacer el contrato para los carriles de la línea asturiana, tendría que salir inmediatamente para Bélgica.

Por el conjunto de la presente comprenderá que no hay motivos para estar satisfechos, pues además de lo encalmadas que están las ventas de todo, supe en Sevilla que los Ibarra habían dado orden a su hermano para vender a como le pagasen.

Recaude usted cuanto dinero pueda y disponga como guste de su afectísimo amigo...

20

La Felguera, 16 de diciembre de 1864
(Dictada)

Muy Sr. mío:

Habiendo dispuesto que pase usted a Barcelona a conferenciar con los señores Faralt y Mateu y don Nemesio Singla para ver si encuentran el medio de formar el centro propuesto por el último para la venta de

y técnicas foráneas sería imprescindible. De modo que el Estado coloca bajo su salvaguardia a los capitales extranjeros mediante derechos y privilegios, al igual que subsidios y exenciones fiscales. Subsidios como ejecución de obras por cuenta del Estado, entrega de fondos público en metálico o en obligaciones y garantía de un interés mínimo de los capitales invertidos. En GÓMEZ MENDOZA, A. (1997): «Transportes», en MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Historia de España*, T. XXXIII, pp. 479-480.

hierros, le acompañamos adjuntos los documentos que nos parecen deben tener presentes para el objeto indicado y son :

1.º Un extracto de la carta que escribimos a la atención del Sr. Singla el 13 de noviembre último.

2.º Observaciones generales referentes al mismo asunto.

3.º Apuntes renovados para el caso de poder hacer el arreglo con el Sr. de Singla.

4.º Una carta para dicho señor y

5.º Otra id. para los señores Faralt y Mateu.

Esperamos que con estos documentos tendrá usted lo suficiente para llevar su cometido y confiamos que lo hará satisfactoriamente, sirviéndole de gobierno que le facultamos en debida forma para firmar en nuestro nombre el convenio o convenios que creyera deber suscribir de acuerdo con la documentación.

Somos de usted muy atentos...

Duro y Cía.

21

La Felguera, 19 de diciembre de 1864 (Dictada)

Muy Sr. mío: Confirmando la nuestra del 16, a la cual le debemos agregar que habiendo suspendido sus pagos el Sr. D. Francisco Antiga Esquier, de Valencia, hemos dado a usted, como sabe, poder amplio para que reclame las cantidades que el mismo adeudaba y que son las que expresan las adjuntas primeras de cambio de

Reales	35.933,24	n.º	413	al 12 del corriente
	24.239	n.º	595	12 de enero
	30.000	n.º	484	19 de "
	30.817,23	n.º	485	19 de "
	24.239	n.º	596	12 de mayo
	145.228,48 en junio			

Tanto de estas letras como del poder que hemos otorgado a favor de usted, no dudamos que hará el uso más conveniente a nuestros intereses,

de acuerdo, con lo que determinaron sobre el particular los Sres. D. Vicente Bayo y D. Julián Duro.

Somos de usted muy atentos...

Duro y Cía.

22

La Felguera, 21 de diciembre de 1864

Mi estimado amigo: después de trabajar todo el día de ayer y la noche para descubrir el fondo del crisol,¹⁶ se ha visto que no podría conseguirse en muchos días por salir mezclados con hierro los pocos pedazos de piedra que podían arrancarse. En vista de esto, y considerando que se podría enfriar demasiado el horno, hemos determinado suspender la operación y volver a dar viento tan pronto como pueda colocarse la clama, lo cual no sé cuándo será, pues está tan duro que se gana muy poco terreno.

Habiendo descendido la carga 5 metros, hemos podido ver la camisa que se halla en muy buen estado, aunque recubierta por una capa de escoria.

Sin tiempo para más, queda suyo afectísimo amigo...

23

Sr. don Gregorio de Aurre
Barcelona

¹⁶ El proceso de extracción del hierro de los minerales es relativamente sencillo y practicado desde antiguo. El mineral se carga por la parte superior de un horno de cuba alta, de ahí viene la denominación de *horno alto* o *alto horno*. Por la parte inferior se sopla aire (viento) que aporta el oxígeno preciso para quemar el cok. Este, una vez incandescente, reduce el mineral formándose hierro metálico que funde y se recoge en la solera, *el crisol*, del horno. Al no estar libres de materias térreas que son la *ganga*, se añade a la mezcla algo de caliza, castina, que combinada con la ganga forma una escoria fluida. El metal fundido y las escorias se cuelean separadamente por la parte inferior del horno por las *piqueras* que serán de escoria y de arrabio. El metal líquido se conduce hacia lechos de arena en forma de peines hasta su enfriamiento. Luego el *arrabio* se rompe en lingotes de horno alto, que una vez refundidos se transformarían en acero. «Metales férreos. El horno alto y su funcionamiento», en HOWARD, E. D. (1962): *Tratado práctico de Fundición*, Aguilar, Madrid.

La Felguera 23, de diciembre de 1864

Sr. mío y amigo: habiendo desistido de la reparación del horno n.º 1 según le decía en mi anterior, se le dio viento ayer a las 7 y media de la mañana y continúa sin novedad. El n.º 2 estuvo parado desde la colada de la mañana hasta las 5 de la tarde por haberse tenido que reparar una de las máquinas soplantes.

El Sr. don Miguel Mateu me pide precios para objetos de fundición y le contesto que no puedo darlos sin conocer los diseños de las piezas que deban fundirse; le añado también, que hallándose usted en esa puede ponerle en comunicación con el sujeto que los necesita, y que después de enterarse de la forma y dimensiones de las piezas podrá decirle lo que le parezca.

Para gobierno de usted solamente dos cosas: 1.ª que los objetos fundidos que se introducen del extranjero adeudan 40 reales los 100 Hc (¿) en bandera nacional y 48 en extranjera, o sea 18,40 y 22,08 reales quintal respectivamente. 2.ª que si las piezas no son difíciles, podrían darse a 92 reales quintal puestas a bordo, siempre que sean de cuenta del comprador los fletes y riesgos de mar y que las pague al contado.

Usted sin embargo procurará sacar el mejor partido, en vista de las circunstancias y de las cantidades que se necesiten.

Nada de particular ocurre en la fábrica.

Salude usted en mi nombre a los señores Faralt y Mateu, Single, Girona, etc. y disponga como guste de su afmo. amigo...

24

La Felguera, 24 de diciembre de 1864

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía de ayer dirigida a los Sres. Faralt y Mateu y tengo el gusto de acompañarle una carta recibida hoy.

Antes de ayer, me mandó Oscar una carta del hermano de Lazcano en la que le participa su conocimiento de usted, y que la mina que tiene en Miravilla el Sr. de Violet es mucho mejor que lo que él creía, y concluye diciendo que se podría poner a bordo el mineral a tres cuartos quintal.

En el acto saqué una copia y se la mandé a don Eduardo Victoria, con

el encargo de explorar a Violet y averiguar si quiere venderla, arrendarla o hacer un contrato de mineral.

Mi citada carta se cruzó con otras del mencionado Sr. de Victoria que acabo de recibir, en la que me participaba el proyecto que tiene el jefe de la explotación del ferrocarril de Bilbao de hacer un cargadero al pie del monte Ollargán para conducir los minerales al embarcadero de Ripa.

Opina D. Eduardo que si lo hacen podremos prescindir de las gabarras, y que tendremos una economía de 3 a 4 reales por tonelada. Concluye su carta manifestando el deseo de que pase usted a Bilbao para calcular el negocio sobre el terreno, y como la cosa vale la pena y se reúne a la vez la conveniencia de oír a Violet respecto a su mina, opino que debe usted llegarse a Bilbao a su vuelta de Barcelona, pues viniendo por Tudela, es cuestión de algunas horas de retraso, siguiendo a Bilbao desde Miranda.

Celebraré mucho que opine usted como yo y que no regrese a esta sin dar un abrazo a su madre.

Nada de particular tiene que comunicar a usted su afectísimo amigo...

25

La Felguera, 27 de diciembre de 1864

Muy señor mío y amigo: recibo su apreciable del 23 escrita en Madrid y veo con gusto que salía aquella misma noche para Barcelona.

Ayer me llegó una carta del Sr. de Single escrita el 16; hoy le acuso el recibo, diciéndole que no le contesto por creerlo escusado estando usted en esa desde el 24.

Los hornos están con 700 el 1 y 900 el dos; ambos producen 1.^a de afino.

Confirmo a usted la mía del 24, en la que le indicaba sería bueno se pasase por Bilbao antes de regresar a esta para enterarse de la mina de Violet y del cargadero que se propone hacer el ferrocarril al pie del monte de Ollargán.

Para decidirse usted por una u otra cosa será bueno que vea si son explotables las minas que se hallen por la parte donde se proyecta el cargadero; si lo son y puede usted hacer un contrato con el primo de Lecue

o algún otro a un precio razonable, creo que debe preferirse este sistema por la inmensa ventaja de hacer un gran depósito en Ripa y cargar los barcos con prontitud y economía. Yo no dudo que si se tiene un depósito donde los barcos puedan cargar de arriba a abajo con pala, bajarán los fletes.

Como no conozco bien el terreno ignoro si el cargadero que se intenta construir estaba cerca del puente nuevo, en cuyo caso atravesará todo el monte de Ollargan y podría servir para el mineral de Violet y todos los demás que se hallan por aquel lado.

Usted calculará sobre el terreno lo que pueda ser más fácil y nos pueda convenir, sirviéndole de gobierno que deseo deje arreglada la cuestión para traer en el verano próximo 300.000 quintales o más.

Llegó a Bilbao el vapor nuevo y se le espera muy pronto en Gijón; en él van 4.200 quintales de hierro de Faralt y Mateu y unos 900 quintales para don José María Serra.

Nada digo a usted respecto al negocio iniciado por Single, pues de hacer algo debe tenerlo ya acordado cuando reciba la presente si le alcanza en esa.

No deje usted de enterarse de la cuestión de hierro fundido que le recomendaba en la mía del 23. Sintiendo decirle que nada nos tocó a la lotería, me repito suyo afectísimo...

1865

26

La Felguera, 14 de enero de 1865

Señor mío y estimado amigo:

Juntas me llegan sus apreciables del 8 y 10 del corriente fechadas en Barcelona y Madrid. Dejando intacta la cuestión de los almacenistas hasta el regreso, voy a decirle lo poco que se me ocurre relativo a los minerales de Vizcaya.

Sin hallarme sobre el terreno para conocer si convendrá conducirlos por el ferrocarril hasta Ripa, en el caso de hacerse el ramal proyectado, y de conocer las condiciones que pretenderá Violet por entregar o permitir extraer los minerales de su mina, no puedo decir cuáles minerales nos tendrán cuenta de los llamados de Ollargán. En cuanto a los de Campanil me parece más sencilla la cuestión, pues se reduce a conseguir los más arreglados que sea posible, ahora que podrán hacer los arrastres por el ferrocarril de Friano hasta el Desierto.¹⁷

Habiendo suspendido la marcha del alto horno n.º 1 y no sabiendo hasta conferenciar con usted el tiempo que durará la suspensión, no puedo decirle tampoco las cantidades de mineral que serán necesarias, pero le pondré al final una nota de las existencias que teníamos el 31 de diciembre procedentes de Vizcaya, las que se compraron en el año último y los precios que se pagaron. Con estos datos y añadiéndoles los que se consumen ahora en el alto horno n.º 2, me parece que tendrá lo suficiente para poder calcular las cantidades que deban contratarse. Aunque le decía poco en ellas, no estará de más que lea usted las cartas que dirigí a don Eduardo Victoria el 20 y 24 de diciembre último.

¹⁷ San Francisco del Desierto, propiedad de José Martínez de las Rivas, Marqués de Mudela, dueño de minas en Laviana. *Vid.* Rguez.-Felgueroso, A. (1993): *Retrato de un Paisaje: El Alto Nalón*, Consejería de Educación, Principado de Asturias.

Se suspende hacer nada en el horno n.º 1 hasta que lo reconozca.

El n.º 2 hace tres días que no funciona muy bien, y consiste en hallarse rotos los tubos de una estufa, y aunque el cok de los hornos Appolt ha sido bastante flojo por ser muy malo el carbón. He concebido la idea de enlazar las estufas del n.º 1 con las del n.º 2; se están haciendo los tubos de enchufe y no se reparará la que está rota del 2.º hasta que puedan funcionar las del 1.º. Llegaron las toberas y deseo que usted venga para ver si le da un buen empuje al horno que tenemos en marcha. Contando con toberas grandes y dos máquinas soplantes y cuatro estufas para calentar el viento me parece fácil producir 20.000 quintales mensuales.

El hierro laminado que se hace no es el de la mejor calidad. Según dicen los contra maestros de modelaje no es bueno el lingote, y no puede pudelarse bien por más esfuerzos que hacen los maestros. Las pruebas en frío son buenas, pero en caliente hay cuatro malas o medianas por una buena. Usted estudiará cuando venga esta cuestión capital y verá si conviene cambiar el mezclado de minerales.

Sigue en fuego uno de los grupos belgas para cok y me propongo entretenerla con los carbones de la Concepción.

Reciba usted expresiones de todos estos amigos y disponga como guste del que lo es suyo...

27

La Felguera, 27 de enero de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: el 14 del corriente escribí a usted a esa dándole algunos datos sobre minerales, y habiendo hecho después en el alto horno un ensayo de cinco días suprimiendo el mineral de Siero, voy a decirle los resultados obtenidos.

El referido ensayo se ha compuesto indistintamente de 60% de Ollargán, 20% de Campanil, y 20% de la Camerana.

La carga hasta el 25 a las 2 de la tarde fue la misma de antes, o sea 900 Hc, más habiendo llegado la producción a 28 toneladas de 3.^a, de moldería, se aumentaron a dicha hora 75 H, y hoy a las 6 de la mañana ha salido la primera colada con el aumento mencionado. Las cargas que ha llevado el horno en los días anteriores han fluctuado entre 21 y 25

por colada, y la que ha salido esta mañana ha descendido a 19, siendo la calidad de lingote de 1.^a de afinaje superior.

Trabajando el nuevo lingote en los hornos de pudelar, aseguran los contra maestres no haberle visto mejor, y las pruebas que acaban de hacer en la fragua con el hierro laminado procedente de paquetes no deja nada que desear.

Así por esto como por ser mayor el rendimiento de los minerales, me parece que sería prudente suprimir en lo sucesivo el mineral de Siero y componer el mezclado exclusivamente: Ollargán, Llumeres y Campanil.

Esto sentado, y teniendo en cuenta la producción actual del n.º 2, me parece que no debemos pensar en encender el n.º 1 al menos hasta que no pase la crisis comercial, en cuyo caso, y en el de probar bien el lingote mandado a Sevilla, podríamos ponerlo en marcha para fundición.

Tomando por base 66 cargas de 975 hl, serían necesarios 1.400 quintales de mineral al día o sea 911.000 al año y podrían componerse del modo siguiente:

40 %	Ollargán	o sea	al año	204.400
40 %	Llumeres	"	"	204.400
20 %	Campanil	"	"	102.200
				511.000 quintales

Si se considera aceptable la combinación que antecede sería necesario contratar en esa para el presente año:

204.400 qq.	de mineral de	Ollargán para	el alto horno	
135.600:	102.200	id.	Campanil	id.
	33.400	id.	id	para el pudelaje
340.000 qq.	en conjunto			

Con este mezclado deben rendir los minerales el 45 % por lo menos, y suponiendo que la carga que no baje de 975 hl ni estas de 66 al día tendremos una producción de 628 quintales diarios o sea 19.000 al mes que son los que necesitamos para la fabricación actual.

Ayer escribí a don Julián dándole algunas noticias sobre las estufas, temperatura del viento y otras que no las repito aquí porque creo le alcanzaría mi carta en Madrid.

Marcha un grupo de los hornos belgas con los carbones de la Concepción que producen un cock superior. Los de Appolt unos días bien y otros mal según la calidad de los carbones.

Los talleres sin novedad, aunque dejando el hierro pudelado¹⁸ y aun el laminado alguna cosa que desear.

De pedidos, rematadamente mal, y si la cosa no mejora pronto, faltarán las fuerzas para soportar la carga.

Ni un quintal han pedido los almacenistas que forman el centro catalán. ¿Nos habrá metido en la ratonera el ciudadano Singla?

Deseando que dé ahí de pronto la vuelta y recuerdos de todos estos señores, se repite suyo afectísimo amigo...

P.D. Han muerto don Paco Sierra y Mr. Appolt. Hoy está saliendo basura de los hornos Appolt, y me temo mucho que retroceda el horno.

28

La Felguera, 19 de febrero de 1865

Muy Sr. mío y amigo: antes de ayer contesté a su telegrama diciéndole que no corría prisa su venida y hoy me llega su apreciable del 16.

Veo por ello que se presentan algunas dificultades para hacer el acopio de minerales, y como la cuestión es de mucha importancia, deseo que no se venga sin dejar arreglado este asunto en todo o parte, siempre que la detención no se prolongue demasiado, pues como debe comprender, faltando también Federico, estoy abrumado.

No son tan grandes nuestras existencias como las de los Ibarra, pero ascendían en fin de año a 6.300.000 reales por los mismos conceptos que expresa.

Los pedidos continúan en baja y me temo que habrá que ofrecer mayores descuentos para dar salida a la producción, o suspender los trabajos

¹⁸ El pudelado o pudelaje era el procedimiento para refinar el hierro, rebajando el porcentaje de carbono, eliminando el azufre y lográndose un hierro dulce apto para la forja y el laminado. Los pudeladores eran los encargados de los hornos que permitían el proceso. El paso siguiente será el laminado que se hacía mediante pasos sucesivos por los rodillos, capaces de lograr espesores determinados para hacer chapas o formas como los raíles y cuadrillos.

en caso contrario por falta de recursos. Me ocupo a ratos perdidos de extender una especie de memoria, indicando en ella las cosas que deben hacerse para rebajar el coste de los hierros a 38 o 39 reales y se la enseñaré cuando venga. No tengo la pretensión de que todo pueda hacerse pero si se consigue algo no será tiempo perdido.

Están sin despachar hasta su vuelta las cuestiones con los Farales, Singla, Antiga Esquier y algunas otras.

El horno fluctúa entre 27 y 28 toneladas 3.^a de moldería; ha llegado hasta las 29 ½ toneladas y no creo difícil fijarlo en 30. Los talleres producen lo de costumbre, pero aumentan las pérdidas en vez de disminuir; sobre esta cuestión digo algo en mis apuntes.

Partiendo del principio de no encender otro horno en el presente año, y contando con los minerales que teníamos existentes el 31 de diciembre, puede arreglar la cuestión de minerales en términos que tengamos que pagar todo lo menos que sea posible, pues siendo escasas las ventas y no abundando el dinero en Madrid, necesitamos disminuir los gastos todo cuanto sea posible.

Estudie usted si bajando el precio se podrá vender más hierro en esa, para no tener que mandar fondos.

Esta carta va escrita al correr de la pluma y no lleva ilación pero usted es muy amable y disimulará las faltas a su afectísimo amigo...

P. D. Cuento sin falta con los fondos de León para el 6 de marzo.

Otra. Me interesa conocer los jornales que se pagan en esa a los maestros y demás obreros ocupados en las fábricas de Hierro.

29

La Felguera, siete de abril de 1865
(Dictada)

Muy Sr. mío y amigo:

Confirmo la última que dirigí a usted el 19 de marzo pasado, en la que le acompañaba poder a su favor¹⁹ para representarme durante mi ausencia.

¹⁹ En el documento 315, caja 16.759, de Protocolos Notariales se cita el poder concedido el 18 de marzo de 1865 a D. Gregorio de Aurre Ibargüengoitia, ingeniero di-

Ahora me parece debo prevenir a usted que mi marcha la tengo fijada para mañana día 8, y que los asuntos que reclaman mayor cuidado son los siguientes:

1. Vigilar diariamente y con mucho cuidado sobre la buena calidad de los hierros.

2. Disminuir prudencialmente la fabricación si se reducen los pedidos.

3. Hacer en el taller de pudelage 2.000 quintales de llanta de superior calidad y varias dimensiones para tenerla preparada cuando la pidan y poder vender a 45 reales quintal sin demora alguna.

4. Estar al cuidado del acopio de minerales de Vizcaya y de Luanco y de ladrillos refractarios de Galdácano y de Covadonga.

5. Pagar en mayo, después de entregadas y reconocidas, las dos lanchas que están haciendo en Viavélez.

6. Renovar a fin del presente los 300.000 reales que tenemos tomados a préstamo en el banco de Oviedo.

7. No descuidar los trabajos en las minas de Laviana ni los reconocimientos en las de la Paranza.

8. Hacer los dos puentes para la carretera de Laviana.

9. Poner por obra, en la que parezca aceptable y tan pronto como se cuente con minerales de Llumeres, el proyecto de economías y reformas en la fabricación que entregué a usted con fecha 19 de febrero.

10. Poner a cargo de don Federico, si le parece a usted conveniente, y sin perjuicio de estar sujeto en todo a lo que usted disponga, la inspección de algunos talleres para subdividir el trabajo.

11. Acabar lo antes posible las obras del alto horno n.º 1, por si fuese necesario ponerle en marcha.

12. Cuidar que los pedidos de hierro se sirvan con regularidad y que vayan a Gijón en vagones cubiertos, a no ser en casos de absoluta necesidad. Igualmente hay que estar a la mira de que no se descarguen en Gijón a la intemperie y que se concluyan las tareas con el mayor cuidado para que se embarque y no puedan poner los capitanes nota alguna en los conocimientos.

rector de la Fábrica ante el notario de Sama Tomás Rguez. Cienfuegos para actuar en ausencias, enfermedad... de Pedro Duro, administrador, ayudado de Aquilino Granda Vigil. Archivo Histórico de Asturias.

13. don Francisco del Campo está debiendo 169.570 por resto de las letras que se le mandaron al vencimiento y 137.275 por varias letras que quedan en cartera, a vencer desde el 30 del corriente al 3 de julio próximo. Hay que tener cuidado de mandarle estas últimas antes de sus vencimientos y procurar el cobro de todas ellas sin apurarlo demasiado.

14. Los vencimientos y giros que haya que hacer sobre la provincia, se le dan a Martín Villa en pago de carbones.

15. Si se reciben letras a corto hay que procurar no negociarlas en Oviedo o Gijón, y de no poder colocarlas, se le remitirán al Sr. Bayo, previniéndole que las reintegre entre las provincias.

16. Quedan existentes, según la nota adjunta, entre dinero efectivo y valores corrientes 636.285 reales. Con esta suma, si se realizan por completo, y con las ventas a corto que se vayan haciendo, es de esperar que puedan cubrirse a las atenciones²⁰ de abril y mayo; pero si no alcanzase será preciso pedir lo que falta al Sr. don Vicente Bayo.

17. Se le remiten al mismo Sr. Bayo todas las letras que son afectadas por el importe de los hierros que son vendidos a fecha, excepto las que se giran a cargo de Campo.

18. Están pagadas todas las nóminas y cuentas hasta el día 6 del mes actual, o sea lo correspondiente al mes de marzo.

19. Considero del mayor interés que se vigile mucho el buen cumplimiento del contrato de carbones que tenemos hecho con Marteville y confío que no lo perderá usted de vista.

20. Si escasean los pedidos cuando concluyan de laminarse las bolas, pueden hacerse cortadillo en el tren grande desde 2 a 5 líneas.²¹ Esta clase de hierro tendrá salida en todo tiempo a más o menos precio si la

²⁰ Al mencionar las atenciones se está refiriendo al pago mensual de las nóminas de los trabajadores de la factoría.

²¹ Es algo confuso en el uso de medidas y no siempre sabemos si habla de pulgadas o de líneas. La dimensión de la línea variaba en función del campo de trabajo: la línea botánica era 1/12 pulgadas, mientras que los armeros empleaban 1/10 para medir los calibres de las armas. En todo caso, la línea británica no fue aceptada de forma oficial en la Weights and Measures Act de 1824. El tamaño de la línea como medida de longitud, antes de 1824, se definía como la cuarta parte de un *barleycorn* (grano de cebada) que, a su vez, estaba definido como 1/3 de pulgada. Estima el profesor Iñigo Legorburu que Duro empleaba como unidad de medida la línea equivalente a 1/12 de pulgada.

calidad es superior, al paso que las llantas, redondos y cuadradillos son de difícil venta cuando no se conocen de antemano las medidas que se deben fabricar.

En los otros trenes pueden tirarse flejes de las dimensiones que se gastan en Jerez, consultando al efecto las cartas de Piñero. En mi opinión si nos decidimos a bajar los precios para competir con los ingleses, podrán venderse con más facilidad que los otros hierros, si como sucede ahora, se hacen estos para el almacén por falta de pedidos.

De usted atento amigo...

EXISTENCIA EN METÁLICO Y VALORES EL 7 DE ABRIL DE 1865

Dinero en caja	18.000	reales
Olavarría	29298.	Deducido el saldo de Manpohey
La cuenta de <i>Adolfo</i>	70.000	
Banco de Oviedo	123.262	
Herrero y Cía.	984	
López Cuadrado	25.000	en abril y mayo
Quirós y Cía.	10.000	en "
Fábrica de Abantro	2.831	
Rafael Mato	8.000	
Cobián y Pereriro	30.000	en abril y mayo
José Morodo	34.000	
Thivolet	3.446	fin de abril
Hijos de Villamil	680	
Francisco Cabeza	20.000	fin de abril y fin de mayo
Empresa de la Mosquitera	4.218	
Fco. de Aguirre	498	
García Coviella	699	
Eguibar	556	
Melendreras	974	
Pablo Juan Pérez	4.000	
José Piñero	45.388	
Pérez Álvarez	10.605	
Goicoechea	6.184	
Lombardía	1.152	
Du Colombier	1.888	al 10 de mayo
El Mumo	1.888	al 10 de junio
Rodríguez	4.041	al 12 de mayo
Foresano	11.000	al 31 de mayo

Kessler	3.712	al 31 de mayo
Izaguirre	15.529	al 30 de abril
Matías Díaz	13.189	a librar
Campo	60.000	al mes y 120.000 abril y mayo
Letra sobre Madrid al 8 %	10.162	
RESUMEN DE TODO	636.285	

30

Madrid 12 de abril de 1865²²

Muy Sr. mío y estimado amigo: después de habernos detenido 24 horas en Valladolid, llegamos ayer a esta con toda la felicidad y un tiempo magnífico.

El Sr. de Campo cree poder salir de todos sus compromisos, y me ha prometido ir pagando según le sea posible. Sin embargo de esto, resulta de los informes tomados que tendría que sentarse si le exigiesen la responsabilidad por las operaciones practicadas en el banco en el tiempo que fue director. Bueno será por lo tanto, hasta que esto se aclare, no excitarle a que pida hierros y decirle de cuando en cuando que se encuentra la fábrica con mucha necesidad de fondos para irle sacándole lo que se pueda.

El Sr. Campo me ha dado el consejo de que no nos metamos en la fabricación de flejes y piezas menudas de moldería, pues sobre ser muy pequeño el consumo relativamente corto con nuestra producción, fabrican todo esto muy barato en Valladolid; por haber adquirido en Galicia un número inmenso de proyectiles antiguos que los han adquirido a muy bajo precio. Por otra parte dice que para la fabricación de bujes se necesitan 400 modelos cuando menos por la infinidad de medidas que se usan y la broma me parece pesada para despachar después un corto número de quintales, con muy poca utilidad.

En Oviedo no tuvimos más tiempo que el necesario para comer y no vi por lo tanto al Sr. Español.

²² Desgraciadamente en los Copiadores de Cartas de Duro y Cía. se produce un salto desde abril de 1865 al 21 de abril de 1866. No está el tomo que correspondería en la enumeración correlativa al 80, produciéndose un paréntesis del n.º 79 al 81.

Naturalmente estoy impaciente por conocer el resultado de las pruebas y le ruego que me lo diga cuándo le sea posible.

Según me dijo Añibano, no recibió la carta que se le pasó con el resultado del balance, y le he prometido escribir a usted para que se la repita.

Ayer vi a Singla y convinimos en escribir a Heredia e Ibarra para tener una reunión el 23. Las circunstancias son malas para reclamaciones, y dudo que se pueda hacer nada de provecho aunque dichos señores concurren. Le hablé someramente de la reforma de las tarifas y no le agradó la noticia. Soltó la pica de tomarnos de 25 a 30 mil quintales anuales entre pudelado y laminado, siempre que renunciemos al comercio de Cataluña, y quedamos en hablar más detenidamente a su vuelta de Barcelona para donde salía anoche.

Don Federico no ha llegado todavía, pero según me ha dicho su patrona le aguarda hoy.

Don Vicente y don Julián se han quedado bizcos con las muestras de hierros y se alegran mucho que sirvan para cañones de fusil. No deje usted de decirnos si prueban bien en Trubia.

El Doctor Olivares reconoció a la Pilar en Valladolid, y cree que se curará completamente si sigue un régimen de curación bastante sencillo y pasa un par de años en Andalucía; la broma como usted ve es bastante pesada y no sé lo que se resolverá. Aquí no he visto todavía a ningún facultativo pero me propongo empezar hoy a visitarlos.

Don Eduardo Victoria está bueno y me preguntó por usted con mucho interés; ya le dije que le había usted escrito y le expliqué los inconvenientes para poder hacer nada de provecho con el ferrocarril de Bilbao.

Recuerdos a don Remigio y demás amigos, del que es suyo afectísimo...

Madrid, 16 de abril de 1865

Muy Sr. mío y amigo: he leído su atenta del 13 por la que veo con pena el nuevo percance ocurrido en el horno. En vista de la marcha irregular y que de algún tiempo a esta parte, me voy afirmando en mi opinión de no sentarle bien el mezclado de Ollargán y Campanil cuando

se ponen solos, ya sea por ser demasiado fusibles o por contener muy poca sílice y no poder formarse bien la escoria. Que las referidas causas o alguna otra procedente de los minerales influyen en la mala marcha del horno parece fuera de toda duda, y si usted presume que mis sospechas pueden tener algún fundamento, podría alterarse el mezclado echando mano de los minerales de la Eusebia y demás clases existentes en esa fábrica y la de la Vega, hasta que pueda marcharse con los de Llumeres.

Si la mala marcha del horno consiste en la falta de sílice, se saldría del paso con poner en el mezclado alguna parte del mineral de Siero, pero teniendo usted sobre esto los conocimientos que a mí me faltan, dejó a su buen juicio el adoptar la marcha que le parezca más conveniente.

Está adoptada en principio la nueva tarifa, y si concurren a la cita de los fabricantes convenidos, veremos si nos es posible hacerlos cargar con toda la fabricación; de lo contrario mandaré imprimirla y obraremos después con arreglo a las circunstancias.

Don Federico se fue a vivir a Carabanchel, estuvo ayer en esta, yo tengo pensado ir a ver con la Pilar a su mujer e hija. Según me dijo se propone salir para esa dentro de 8 días.

Hoy es día de toros y se teme que se repitan los alborotos.

Me da prisa la Pilar para que la acompañe a misa y no puedo extenderme más.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor...

La Felguera

Madrid, 24 de abril de 1865

Muy Sr. mío y amigo: dos puntos principales encuentro en sus apreciables del 15, 19 y 21 del corriente que son: la mala marcha del horno y la falta de pedidos. Lo 1.º no me da tanto cuidado pues conocidas las causas, únicamente podrá contribuir el mal presente a que salga un poco más caro el hierro ínterin vuelvan las cosas a su estado normal, pero lo 2.º lo siento sobremanera, pues sin pedidos a la vista no podemos marchar; lo peor es que no hay que contar con los proyectos que yo traía de hacer cargar con la fabricación a tres o cuatro fabricantes, pues Singla retrasa su venida por enfermedad, Heredia avisa que no puede venir y don Ga-

bríel ni siquiera ha contestado a la carta que le escribí invitándole para la reunión. Será preciso por lo tanto atenernos a nosotros mismos, y cuando nos veamos en esa acordaremos lo que parezca mejor; entretanto apruebo que disminuya usted la fabricación si escasean los pedidos, pues como le tengo dicho, prefiero esto a llenar el almacén de clases invendibles.

No vinieron los demás fabricantes; ya comprenderá usted que será muy poco lo que yo pueda conseguir ni hacer respecto a las cuestiones del adeudo por los ferrocarriles, hierro grueso, flejes, etc., etc.; algunos pasos he dado ya, pero en los presentes momentos lo absorbe todo la política y es muy difícil hacer fijar la atención sobre las cuestiones económicas.²³

En vista del resultado que han dado en Oviedo los hierros de grano, procuraré ver a los que componen la junta de la fábrica de Plasencia para ver si puedo lograr que nos hagan algún pedido.

Don Eduardo Victoria volverá pronto a Bilbao pero, según me dice él mismo, puede usted escribir a Sirguero dándole sus órdenes sobre minerales sin esperar la llegada del mismo.

No sé cuándo podrá regresar a esa don Federico, pues según supe ayer, tienen mala la niña y no se pondrán en camino hasta que se ponga buena.

Campo escribió ayer a don Victorio preguntando si podría mandarle algunas letras sobre esta plaza en vista de la imposibilidad que tiene de remitir metálico a esa o letras sobre la provincia; se le contestó afirmativamente y me alegraré que lo cumpla, pues a decir lo que siento me va dando algún temor su conducta.

Me extraña que no hayan ustedes mandado a don Victorio algunas letras por el importe de los hierros que llevó el *Adolfo*.

Nada me ha escrito Pepito Camposagrado a pesar de lo que dijo a

²³ Desde septiembre de 1864 al mismo mes de 1868, España se vio inmersa en una seria depresión económica que sirvió para agilizar y potenciar la revolución política, que finalmente triunfa. Lo síntomas de la crisis son el descenso repentino de los precios y la actividad bursátil, aumento del paro, descenso en la producción de hierro, malestar de las clases populares por la reducción de ingresos y el colapso del sistema bancario. Todos estos hechos aparecen claramente enunciados en la correspondencia de aquellos años. *Vid.* SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. (2004): *La España Contemporánea I 1808-1874*, Istmo, Madrid, pp. 446-456.

usted el Sr. Marqués, y si lo retrasa mucho tendré que resolver mi partida sin aguardar sus noticias.

La niña no adelanta nada y no sé qué partido tomar.

El Sr. Antiga está en esta hace 6 días y no me deja a sol ni a sombra; hoy por fin le he dicho terminantemente que no se le remitirán hierros sin garantía de nuestra confianza y presumo que me verá libre de su presencia.

Estoy escribiendo muy a disgusto con una pluma malísima y no me extiendo más. Suyo afectísimo amigo...

33

Madrid, 28 de abril de 1865

Muy Sr. mío y amigo: son en mi poder sus anteriores del 25 y 26 y también las que escribió a don Julián remitiéndole los documentos que le tenía pedidos. Mucho tendría que escribir si hubiera de decirle todo lo que se me ocurre así sobre la fabricación como sobre el estado general de los negocios, pero en la imposibilidad de abarcarlo todo, voy a limitarme a lo más principal.²⁴

Ya que usted tiene la esperanza de que abundarán los pedidos por acercarse la buena estación, no quiero contrariarle en tan buenos deseos y le autorizó desde luego a que no disminuya por ahora la fabricación actual.

Si no escribo a usted más a menudo, es porque estoy muy mal impresionado con la desanimación que observo en todos los compradores por falta de ventas y por el mal aspecto que presentan los negocios en general.

El Sr. de Elorza me ha prometido escribir a Echaluze recomendándole nuestros hierros de grano a la fábrica de Plasencia, y si le piden a usted algo por vía de prueba espero que los atienda. El mismo Sr. me

²⁴ En un cuadernillo suelto, inserto en el Copiador de ese año, aparece una interesante relación de los principales responsables de fabricación. Maestro tornero: Enoc Hickman; maestro pudelador: Jamart, Desiret; maestro del alto horno: H. Jacquemin; mecánico montador: H. Poncelet; mecánicos ajustadores: Constante y Alejandro Poncelet. Destacamos que aparecen dos mujeres trabajando en administración: Carmen Patache y Adriana.

dará los datos necesarios sobre el consumo de las Maestranzas, precios a que pagan, y demás que sea necesario para ponerlos al corriente. Al hablarme de esto, me recomendó con mucho empeño al capataz que tuvieron en la cantera el cual se quedó inútil de una pierna, y le tuvimos después de portero en la puerta de El Candín. Ramón sabe quién es y deseo que vuelva al mismo sitio en reemplazo del actual con el cual no estoy contento.

Acabo de recibir carta de Single diciéndome que llegará a esta el 3 del próximo. Veremos si adelantamos algo en aranceles y si me hace alguna proposición sobre nuestros hierros.

Todavía se halla en esta el pesadísimo y lagartón Sr. Antiga. Después de mucho batallar, he convenido con él en abrirle un crédito de 120.000 reales que podrá tomar en hierros pagando la mitad al contado y la otra mitad a tres meses vista. Deja en garantía 150.000 acciones de una nueva sociedad con 85.000 reales pagados, y nos cede su hermano todos sus derechos sobre la famosa escritura que usted conoce. Los conocimientos de los hierros se le mandaron a don Victorio y este se los mandará después de formalizar el pago cada remesa; cuando se firme lo convenido, mandaré a usted el documento para que le sirva de gobierno.

Habiéndome mandado un recado los sobrinos de Mollinedo, acabo de verlos y de convenir con ellos que se les facturarán los flejes de su última factura a 80 reales el quintal los de 6 en adelante y a 76 los de 1 $\frac{1}{4}$ a 2. Así se les tenía prometido y ruega usted que les pase una carta abonándoles la diferencia.

Siendo escasos los pedidos según veo por su citada, soy de opinión que escriba usted ofreciendo flejes a don José de Elorza, Rodríguez Ortiz, Siloniz, Alonso Caso, Irigoyen, Doria y algunos otros, a los mismos precios que se le ofrecieron a Piñero, si bien haciendo distinción en los descuentos siempre que no pase en ningún caso del 14 %. Al ofrecerlos a los precios que dejo dicho, no deje usted de hacer las salvedades que se le hicieron a Piñero para podernos retirar si nos conviene. También conviene hacer entender lo mismo a Molinedo, y nada le digo respecto a Faralt porque desea saber primero si podremos hacer algo con Singla.

Si faltan pedidos haga cortadillos buenos en el tren grande para ofrecerlos después con la rebaja proyectada.

Celebro que el horno vaya entrando en buena marcha y nada puedo decirle sobre el ensayo de cok de la Justa porque nada consta en mi cua-

dermo. Únicamente tengo anotados en el mismo el número de quintales y el precio a pie de fábrica.

Celebraré que prueben bien en Trubia los hierros que se proponía remitir.

El Sr. Campo ha remitido a don Vicente 35.000 reales sobre esta plaza para el mes de junio; si se cobran y continua remitiendo nos podremos dar por contentos. No deje usted de decirle algo de vez en cuando, pues como suele decirse el que no llora no mama.

No espere usted a la vuelta de don Eduardo para decirle a Sirguero todo cuanto se le ocurra respecto a minerales, pues en definitiva, este será el que se ocupe de la cuestión y se ganará mucho tiempo.

Veo que se hallaba a la carga el vapor *Bayo* y confío que se embarcarán los hierros secos para evitar las reclamaciones que son consiguientes.

Adjunto es un oficio que recogí ayer en la Dirección de Aduanas por el que se viene en conocimiento del paradero de los barriles de manteca que se habían extraviado. Haga usted sacar una copia y remita a Olavarría el original para los efectos consiguientes.

La niña de don Federico está muy aliviada, y creo que muy pronto se pondrán en camino para esa.

He recibido una carta del amigo Castañón referente a la plaza de Corredor que desea obtener el Sr. de Vaamonde y veré si puedo remitirle hoy o mañana alguna recomendación para el Sr. Gobernador de la provincia; tarde me parece que se han acordado, pues de estar hecha la propuesta cuando llegue la recomendación, hay que decirles si no viene incluido en la terna el citado Vaamonde. Mucho me alegraría poder servir a este amigo, pero será muy difícil si no viene incluido en la terna y en primer lugar.

Me alegro que se ocupe usted ya de los puentes para la carretera de Laviana pues es camino que nos interesa.

Para comprender la presente carta será preciso que la relea un par de veces, pues voy trasladando las ideas según se me ocurren y carecen de ilación.

Sobre mi salida de esta y estado de la niña, escribiré a don Remigio si me queda tiempo.

De usted como siempre afectísimo amigo y seguro servidor...

P.D. Incluyo la recomendación para el Sr. Gobernador rogándole que

se la remita a Castañón excusándome por no escribirle directamente, pues es tarde y no me queda tiempo para ello.

34

Madrid, 29 de abril de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: incluyo a usted, según le indicaba en mi anterior, el convenio hecho con don Francisco Antiga Esquier para surtirles de hierros en lo sucesivo. Ya comprenderá usted que no deben remitírsele los citados hierros ínterin no le dé aviso el Sr. de Bayo de tener las acciones en su poder y la copia de la escritura que debe otorgar don José Antiga. Tampoco se hará nada hasta que no se formalice la escritura del crédito anterior, pero según el deseo que tiene de los hierros el citado don Francisco, me parece que lo pondrá todo corriente a la mayor brevedad.

Recomiendo a usted de nuevo el negocio de los flejes mandados para Mollinedo, y me repito suyo afectísimo amigo...

P.D. El señor de Campo escribe a don Vicente una carta con el objeto de que me pregunte si se podría hacer un precio conveniente para los cortadillos planos y cuadrados, en cuyo caso cree que podría colocar algunas partidas en Ochandiano y otros pueblos de las provincias.

Considerando que por ahora no es dinero corriente el que debe el Sr. Campo, calculando por otra parte que si nos decidimos a bajar las tarifas podremos hacer el negocio directamente, se le contesta que por el momento no hay acordado nada respecto a precios y que rigen los que le son conocidos. Sírvale a usted de gobierno por si se dirige también a esa con la misma pretensión.

35

Madrid, 3 de mayo de 1865

Muy Sr. mío y amigo: sus apreciables del 29 del pasado y 1.º del corriente son algo más consoladoras que las anteriores así respecto a pedidos como a la marcha del horno; me alegro de uno y otro y deseo que continúe. Acabo de hablar con Singla que llegó anoche y nada nos po-

demos prometer para venderle hierros; me dice que después de haberlo consultado con el ingeniero, han acordado dedicarse con más preferencia a la fabricación de clases especiales cuando no puedan luchar por los precios con los hierros comunes. Está muy disgustado según me dice de luchar con los almacenistas catalanes, y verá con gusto que pase una comunicación diciéndole que queda roto el convenio. A mí tampoco me desagrada la idea y cuando regrese a esa nos pondremos de acuerdo con él y con la fábrica de Mieres.

En vista de que Singla no quiere nuestros hierros puede usted escribir a Faralt ofreciéndole los flejes con las mismas condiciones que a los demás, y haciéndole comprender que sobre esto no tiene que pagar los 4 reales por estar excluidos en el contrato.

Hoy telegrafía don Gabriel Ibarra diciéndonos que llegará el 8 para dar de común acuerdo los pasos que parezcan convenientes en favor de la industria ferrera. Antes de anoche se reunió la comisión con asistencia del ministro de Hacienda para discutir la proposición Retortillo y no acordaron nada, por haber tenido precisión de retirarse el ministro al poco rato; probablemente visitaré con Singla al Sr. Alzugaray, secretario de la comisión, aunque sin la esperanza de convencerle. El ministro sigue prometiendo que se opondrá, pero esto poco vale por la inestabilidad que tienen aquí los gobiernos.

Mañana estamos citados para ir juntos a la Dirección de Aranceles a reclamar sobre los flejes, alambre y barras gruesas, y pasado mañana empezaremos las gestiones para activar en Fomento el pronto despacho del expediente sobre el pago de derechos por las compañías de ferrocarriles.

Hoy recibo carta de don Pepito Quirós,²⁵ en vista de su contenido será probable que salga para París con la niña del 12 al 15 del corriente. Después de consultar con las notabilidades (aunque sean de charlatanes como los de aquí) regresaré después de 10 o 15 días para hallarme en Aretxabaleta el 1.º de junio y dar tiempo a la niña de tomar 15 o 20

²⁵ En esta carta queda explícito que el Marqués de Camposagrado conocido popularmente como D. Pepito (1809-1865), autor del famoso «Manifiesto del hambre», es el padre mientras que su hijo es conocido como Pepito Quirós (1840-1911) para diferenciarlo de su progenitor. En estos viajes a París conocerá a la hija menor de María Cristina, su futura esposa, la Marquesa de la Isabela. *Vid.* RODRÍGUEZ-FELGUEROSO, A. (2017): *Op. cit.*, pp. 309-313.

baños y beber aquellas aguas que me dicen la son convenientes de suerte que, por bien que vayan las cosas, no regresaré a esa hasta fines de junio o principios de julio.

El director de la fábrica de Oviedo ha oficiado a la Dirección de Artillería encareciendo la necesidad de que se fabriquen en Trubia buenos hierros, y según me dice don Francisco, no se acuerda para nada de la Felguera ni les indica siquiera el resultado de las pruebas. ¿Qué le parece a usted de la formalidad el Sr. Ordóñez?

Me olvidaba decir a usted que aunque antes me lo negó, me ha confesado Singla ser cierta la disidencia entre Villarrasan y Coronas y los señores del Centro a propósito de los 4 reales por quintal; están en pleitos según parece y presumo que concluirá el cacareado convenio como el rosario de la aurora.

Salude usted a todos esos amigos y disponga del que lo es suyo afectísimo...

36

Madrid, 5 mayo de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: recibo con su apreciable del 2 las copias de lo que habían escrito los señores Pillet de la Carolina y don Ignacio Herrera de Ochandiano.

El negocio del 1.º no se presenta bien, y adjunto le remito un borrador de lo que digo con esta fecha a los señores Pillet y Piñero para ver si nos ponemos en medida de deshacer la equivocación. Según yo les digo, no se opone a que usted les escriba sobre lo mismo haciéndoles cuantas observaciones le parezcan convenientes, y como por el referido borrador podrá enterarse de mi modo de ver en este asunto, creo excusado añadir una palabra más.

No estando cierto si los hierros en cuestión fueron mandados por *El Bayo* o por el *Adolfo*, no me parece prudente que escriba don Vicente a Olavarría ni al Capitán sin ponernos antes en firme.

Respecto al parroquiano de Ochandiano, diré a usted que los informes deben pedirse a la localidad y que podrán facilitárselos los señores Sirguero y don José Elorza. Aquí no se pueden tener datos ciertos, pues es siempre acreedor de los almacenistas y no tienen motivos para saber-

los. En cuanto a precios, soy de opinión que deben regir los de la tarifa actual ínterin no se circule la nueva; considero preferible ofrecerle mayor descuento que tener distintos precios. A pesar de que usted puede hacer lo que mejor le parezca, pues en definitiva será el mismo el resultado.

Enterado por su citada de los pedidos de hierro y marcha del horno.

Don Federico tiene tomados los asientos para salir esta noche, y llegará a esa si no tiene novedad el mismo día que la presente.

Yo no estoy decidido todavía respecto a mi vuelta; unos me aconsejan que vaya a París, al paso que otros son de opinión que no lo verifique sin ver el resultado de los baños sulfurosos que debe tomar la niña en Aretxabaleta; de todos modos pienso salir de aquí del 12 al 15 y si no voy a París, volveré a esa para volver a salir a principios de junio.

Estando un poco constipado y de mal humor concluyó aquí repitiéndome suyo afectísimo amigo...

37

Madrid, 7 de mayo de 1865

Muy Sr. mío y amigo: aunque no tengo a la vista su carta del 5, por haberse quedado con ella mi hermano para enterarse de su contenido, voy a decirle algo de lo que por aquí ocurre.

Empiezo por manifestarle que me encuentro muy mal impresionado por todo lo que me rodea, pues sobre no adelantar nada mi hija en su curación, lo veo todo muy mal así política como financieramente. Nuestros amigos los librecambistas no desperdician ocasión de manifestarnos sus simpatías y actualmente hay pendientes de discusión en el Congreso las proposiciones siguientes:

Una para que rijan los aranceles con las bases acordadas en 1849.²⁶

Otra para la rebaja de derechos al carbón extranjero.

²⁶ Mon en 1845 consiguió aumentar los ingresos. Estableció en España las dos grandes categorías de impuestos que se conocen en todas las legislaciones modernas: las contribuciones directas (impuestos sobre la propiedad urbana y rústica, sobre la ganadería y sobre los alquileres) y las contribuciones indirectas (impuestos de consumo, de aduanas, sobre las transacciones inmobiliarias y sobre los tabacos). Por su parte, la imposición indirecta de 1845 gravaba las transacciones exteriores con el Arancel de Aduanas y ciertos artículos de consumo. *Vid.* RUEDA, Germán (2013):

Otra para introducir libres de derechos 33 kilómetros de tubería para Jerez.

Otra para suprimir del arancel todas las partidas que no rindan 20.000 reales.

Y por último, otro en proyecto para pedir que la franquicia que se conceda a Jerez eximiéndole de pagar derechos se haga extensiva a cualquier obra pública que se emprenda en el país.

El amigo Singla y yo no cesamos para hacer comprender a los diputados y ministros lo absurdo de semejantes teorías, y ya les hemos hecho entender que la exención de derechos que se pretende para Jerez es un negocio preparado por Mayo que importa la friolera de seis millones de reales. Mañana se dará cuenta en las Cortes de una exposición firmada por nosotros, pero son tantos los compromisos que los diputados tienen entre sí que no me atrevo asegurar si lograremos parar el golpe. Los ministros por otro lado tienen bastante con sostenerse y se preocupan poco de las cuestiones industriales.

Hoy he hablado a Lorenzana²⁷, diputado por esa, que no sabía una palabra de la rebaja de los derechos que se pretenden para el carbón, y me ha prometido que se ocupará del asunto, pero bueno será que le pase una comunicación ese Ayuntamiento en representación de los industriales para que no lo eche en olvido. También me ha prometido mi sobrino Adolfo que tomará cartas en el asunto, y tampoco estorbará que se lo recomienden tomando por pretexto los intereses que tiene su padre en esa.

Ayer tuvimos una 2.^a conferencia con el señor Bordallo, Subdirector de Aranceles, y es posible que mejoremos algo nuestra posición respecto a los flejes y barras gruesas de las que entraban con pretexto de máquinas.

A instancia nuestra se presentará en el Congreso una proposición o proyecto de ley, pidiendo que se ponga coto a la codicia de introducir efectos del extranjero sin pago de derechos, y tenemos la esperanza de que pasará.

Respecto a la cuestión metálica está peor cada día, y es muy de temer

«Cuatro condicionantes de la vida social de los españoles del siglo XIX», *Revista de Estudios Extremeños*, 2013, Tomo LXIX, Número I, pp. 95-140.

²⁷ Juan Álvarez de Lorenzana fue diputado por Salas, Pola de Laviana y Avilés, entre los años 1857 a 1866. Participó en la revolución que derrocó a Isabel II y fue ministro de Estado con Serrano (1868-69).

que llegue el día de un trueno gordo²⁸ en el cual queden todos iguales, sin más diferencia que tener unos papeles verdes, otros amarillos o encarnados, etc. Pues el dinero no se ve sino por casualidad.

Veo por el boletín que continúa bien el horno, lo cual celebro, pues ahora más que nunca se necesita producir barato para vender a bajo precio y dar salida a los productos. Según están las cosas tenemos que ponernos en medida de bastarnos a nosotros mismos, y si muy pronto no producimos a bajo precio para vender con facilidad, le pronosticó a usted que no andaremos bien.

No he mandado imprimir la tarifa por 2 razones: 1.^a porque poniendo en ellas los flejes de 1 $\frac{1}{4}$ a 2 a 76 reales, me parece un absurdo poner a 80 las pletinas de 7 a 10 x 2 $\frac{1}{2}$; 2.^a: porque las clases que no hemos tocado quedan 2 reales más altas que las de Mieres, y esto me parece que no puede convenirnos si tenemos el propósito de vender a todo trance. Ocúpese usted de estudiar la cuestión si encuentra un rato desocupado, y vea si halla el medio de rebajar a dos reales o más reales en las partidas 4, 5 y 6 de la tarifa actual, subiendo algo en las otras, para que con descuento del 14 % pueda salir vendido el hierro a 58 reales según los cálculos de la nota adjunta. Estando ya soltado el precio, es difícil aumentar el precio a los flejes, pero como no hay compromiso real no me parece del todo imposible.

Mañana si me queda tiempo procuraré ver a Lafitte, y comunicar a usted que me diga respecto a Cok.

No me ha sorprendido el precio de 45 y pico a que salió el hierro en el mes pasado, pues habiendo andado tan mal el horno, era muy natural que saliera caro. Es de sentir sin embargo que se repitan estos contra-tiempos, y que por unas causas o por otras no podamos fijarnos en 38 o 39 reales, cuyo precio no me parece imposible alcanzar. Mucho espero del mezclado de Llumeres tanto para la buena marcha del horno como para los talleres, y deseo que se ponga usted pronto en condiciones de emplearlo sin interrupción.

Tengo que salir en este momento, solo me queda tiempo para acordarme de todos esos amigos con inclusión de don Federico y su señora. De usted afectísimo amigo...

También es adjunta la tarifa nueva.

²⁸ Anuncia la que será la gran crisis económica del año 1866.

Madrid, 8 de mayo de 1865

Muy Sr. mío y amigo: he preguntado a Singla si tenía la sospecha de que los Farales pidieran hierros a Mieres por conducto de Villarrasan y Coronas, y me ha contestado que no sabe nada.

Ya tenía noticia de la nota de hierros de la fábrica de Bera y los sobrinos de Mollinedo²⁹ me enseñaron otra de 41.000 quintales que les ofrecen los de Castresana a los precios de tarifa y el descuento que les convenga. Estas cosas y otras nos han de hacer pasar muy malos ratos y no habrá más remedio que armarse de paciencia.

Malo será que falte dinero para los primeros días del mes próximo, pero falta mucho tiempo todavía y me parece la queja un poco anticipada. En todo caso ya sabe usted dónde tiene que acudir si se realizan sus pronósticos.

Acabo de hablar con Mr. Lafitte el cual me ha dicho no haber recibido carta del Mr. Guilmain.³⁰ Esto no obstante, me ha prometido escribir hoy mismo facultando para entenderse con usted respecto al suministro del cok y carbones.

En su consecuencia, usted procurará sacar el mayor partido posible, pues a juzgar por su conversación le dejara en completa libertad de obrar. Lo mismo hago yo con usted respecto al precio, cenizas y demás que crea conveniente.

Enterado de lo que me comunica relativo al ferrocarril a Mieres y al Coto minero del Carmen.

Su apreciable del 6 que acabo de recibir no exige contestación.

Antes de anoche se presentó el ministro de Fomento en la comisión que ha de dar dictamen para excluir de pagar los derechos a la tubería

²⁹ En la correspondencia de salida de Duro y Cía., fechada el quince de mayo, se responde a la carta remitida desde Madrid por los Mollinedo donde solicitan información sobre hierro para herrajes, clavos y herraduras, haciendo referencia en la misma a la cita con D. Pedro. (Tomo 9, pág. 57).

³⁰ Existen numerosas referencias en 1865 a este empresario con explotaciones en Peña Rubia en ellas recibe algunas advertencias acerca de la calidad y los precios que no se ajustan a lo negociado por la presencia de humedades y piedras en el cok. (Copiador de Cartas, Tomo 9, p.59 con fecha 16/5/1865)

de Jerez, y no solamente se conformó con que la citada tubería entre libre de derechos, sino que añadió no veía inconveniente en que se expresase también que podría introducirse del mismo modo todo cuanto se necesitase para obras análogas. Tanto desbarró sobre el particular que el diputado Ardañar que es librecambista, en plena comisión, tuvo que decirle que no se podían resolver las cuestiones con tanta ligereza y que por su parte no firmaría más que lo relativo a los tubos de Jerez. Cada vez me afirmó más de que aquí todos tienen la cabeza al revés y si Dios no lo remedia preveo un desastre general.

Olavarría ha mandado copia a mi hermano de lo que ha dicho a usted sobre la manteca, y se le contesta que aquí no pueda hacerse nada sobre el particular. Lo gordo en mi opinión consistía en averiguar el paradero de los barriles, y habiéndose descubierto, no me parece difícil encontrar en Cádiz un agente que ponga las cosas en claro para exigir después la responsabilidad al que aparezca culpable. Escríbale usted también en este sentido para que no descuide el negocio.

Probablemente saldremos el 13 directamente para París.

De usted afectísimo amigo...

39

Madrid 9 de mayo de 1865

Muy señor mío y amigo: hoy dice a don Vicente el señor de Antiga que había pedido a la fábrica mil quintales de hierro y que esperaba diese ya la orden para que vayan fabricándose.

Pueden ustedes contestarle que se deja tomada nota y que procurarán tenerlos listos para el próximo viaje del *Bayo*³¹, sirviéndoles sin embargo de gobierno que no deben remitírseles sin que les avise don Vicente, si están cumpliendo en todas sus partes el contrato que les remití en una de mis anteriores.

Sin tiempo para más de usted afectísimo...

³¹ Más información sobre este tipo de embarcaciones y sus rutas en GARCÍA LÓPEZ, J. R. (2006): *Historia de la Marina Mercante Asturiana*, Nobel, pp. 101-112 y 139.

Madrid, 10 de mayo de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: por el último boletín he visto que el horno se está encendiendo así mismo y ya puede usted figurarse que me habrá sido muy satisfactorio el aumento de producción. He recibido del incansable Sr. Mateu las 2 cartas que le acompaño y con esta fecha le contestó lo siguiente:

1. Son en mi poder sus apreciables del 28 del pasado y del 7 del corriente. No contesté antes a la 1.^a porque aguardaba la llegada del Sr. de Singla al cual he manifestado los precios a que venden los hierros Villarrasan y Coronas, y en opinión de ambos, o pierden el dinero los citados tres y en este caso pegarán un chasquido, o la fábrica de Mieres se está burlando de nosotros faltando a lo convenido. Si pudiéramos averiguar esto de una manera indudable sería muy bueno para poder romper con ellos, pero de todos modos no veo difícil deshacer el compromiso siempre que a ustedes no les siga perjuicio.

El único compromiso que contrajo nuestra fábrica fue el avisar a las otras con tres meses de anticipación que no la convenía continuar, y esto es posible que lo hagamos siempre que a ustedes les convenga. Para resolverlo deben tener presente, 1.º: Que para echarse ustedes fuera del centro tienen que pagar la multa y 2.º: que si se salen del compromiso que firmaron con los otros almacenistas antes de tener cobrados los hierros que les vendieron a plazo, será posible que no quieran pagarles en dinero y que sean obligados a volver a recibir sus hierros. Calculen ustedes todo esto y después que vean si les puede convenir, pensaremos nosotros muy detenidamente si debemos continuar en el compromiso, poniéndonos de acuerdo con ustedes en todo caso.

He hablado con el Sr. de Singla de la idea de usted, reducida a tomar entre los dos 15 a 16.000 quintales a Mieres con la condición de que se retire de ese mercado y encuentre algunas dificultades. Es la 1.^a que no veo fácil el modo de cerrarles la entrada, pues si están de mala fe, nos exponemos a que manden sus hierros a Valencia por ejemplo, y que desde allí, los introduzca en esa una 2.^a persona, sin poderle probar a la fábrica que son de su cuenta. Otra y muy principal, consiste en el temor que tengo de que nos encajen los 40 o 50.000 quintales de hierros malísimos que tienen

en sus almacenes, para dejarnos después plantados con cualquier pretexto después de conseguido el objeto y con una mercancía dentro del cuerpo que no podrá servirnos para nada. Esto no quiere decir que yo me oponga absolutamente a la idea de usted, pero debe pensarse mucho y no la resolverá hasta que me vea con el Sr. de Aurre después de mi vuelta a la fábrica. Entretanto puede usted hablar con el amigo Sr. Faralt sobre todas las cuestiones que motivan la presente, y decirme lo que les parezca sobre cada una, sirviéndoles de gobierno que haré por complacerles cuanto me sea posible.

Yo tardaré todavía algún tiempo en volver a La Felguera, pues habiendo venido aquí con mi hija para ponerla en cura y no encontrando ningún alivio, tengo determinado salir con ella para París dentro de 3 o 4 días, con el fin de ver si consigo mi objetivo. Esto no obstante, puede usted si gusta escribir al Sr. de Aurre todo lo que se le ocurra, y así tendremos adelantada la cuestión para cuando yo regrese, sírvale a usted todo de gobierno y disponga como guste de su atento amigo...

41

Madrid, 12 de mayo de 1865

Muy Sr. mío ya amigo: recibo juntas sus apreciable del 10 y la copia que en la misma me incluye por la que veo confirmado el buen resultado que dieron nuestros hierros en Oviedo.

Me entero con gusto de la buena marcha del alto horno, y deseo que pueda usted contar pronto con los minerales de Llumeres según presume.

Apruebo cuanto usted me dice referente al Cok, y no dudo que procurará sacar el mejor partido de los señores Cocañín y Guilmain.

Nada me dice usted referente a pedidos aunque presumo que no le faltarán en la presente ocasión.

Ayer estuvo a verme el Sr. Ortiz de Zárate y le autoricé a escribir a usted diciéndole que le ofrezca los flejes con las mismas condiciones que a los demás; si lo hace, ruego a usted que le conteste de conformidad.

Hoy he estado a despedirme de los sobrinos de Mollinedo, y don Florencio me ha rogado que no contrajéramos compromisos con los cerrajeros de las provincias vascongadas para el consumo de flejes. Según me ha prometido el mismo, cuenta con los medios necesarios para entenderse con ellos y poder cobrar en cerrajería todo el consumo que hagan.

Como según decía don José Elorza³² son gente que paga mal, me inclino a que nos entendamos con los Molineros, y le he prometido escribir a usted haciéndole presente su pretensión. Sírvale a usted de gobierno y tome pie de aquí, si le parece, para escribir a los mismos y ver si por este medio indirecto podemos aumentar el consumo.

Celebro lo que me dice usted de don Federico y le ruego que le salude en mi nombre.

El estado de recursos no es nada satisfactorio, y no dudo que le hará a usted don Vicente los fondos necesarios en tiempo oportuno.

Deseando que aprueben bien en Trubia los hierros que se proponía remitir y con recuerdos a todos esos señores, queda de ustedes afectísimo amigo...³³

42

París, 24 de mayo de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: días pasados escribí a don Federico anunciándole nuestra llegada, y por la que dirijo hoy a don Remigio será usted informado del estado en que se encuentra la curación de mi hija.

Desde que salí de Madrid no tengo ninguna noticia de la fábrica, y deseo que haga un rato de lugar y me diga cómo andamos de pedidos y de fabricación. También deseo saber si se arregló la cuestión pendiente entre Pillet y Piñero; si Faralt y Mateu emitieron los datos necesarios para formalizar el pago de los mil quintales de hierro que tenían en depósito, y por último: si van respondiendo los consumidores de flejes a los precios ventajosos que se les han ofrecido. Añada usted a esto todos los datos que le parezcan conducentes, seguro de que no me incomodará

³² En estas fechas les hace referencia a que D. José Antonio Elorza estaba en Arri-chavaleta y había sido el administrador anterior de la Fábrica de la Vega y socio colectivo, según consta en el doc. 315 del 27 de octubre de 1871 en la villa de Gijón ante el notario D. José Delchis Ruiz se crea Duro y Cía. (Archivo Histórico de Asturias, Protocolo notarial Caja 16.759).

³³ En carta al director de Trubia D. Celestino Valdés le manifiestan desde la fábrica de Duro su satisfacción para que el hierro sirva para hacer los mejores cañones de fusil. (Copiador de Cartas 16 de mayo de 1865, p. 61).

su carta por larga que sea, pues como no tengo nada que hacer y estoy encerrado en casa, la leeré con mucho gusto.

Salude usted en mi nombre a todos esos amigos sin olvidarse de los maestros, y muy particularmente de Ramón, Adolfo, Poncelet, Henoc, alto horno etc., etc. Disponga como guste de su afectísimo amigo...

43

París, 28 de mayo de 1865

Muy Sr. mío y amigo: mi última de hace 3 o 4 días se ha cruzado con las tuyas del 24 y 25 a las cuales me propongo contestar, y como según veo por ellas no alcanzaría en esa la de don Remigio la que le escribí en la misma fecha dándole noticias de mi hija, ruego a usted que la abra, si no hubiese regresado, y que entregue a la Pepa la que le incluía adjunta. Por ella verá usted que la Pilar había estado un poco indispuesta a causa de habérsela inflamado un oído en el cual tuvo algunos dolores, pero desde el día siguiente empezó a bajar la inflamación y han podido hacerse la dos operaciones extrayendo en cada una un pedazo de pólipo, pues temiendo el médico que sean muy grandes las raíces del mismo, no se atreve a intentar la operación radical hasta irle descubriendo. Como lo arrancado hasta la fecha es de carne muerta, no ha sufrido la niña dolor ninguno y esto la va dando ánimo en disposición de creerse muy valiente, pero cuando toquen las operaciones a lo vivo, me temo que mirará la cosa de diferente modo.

En la semana próxima, o sea dentro de 2 o 3 días, se intentará la operación de las amígdalas que según entiendo es la más comprometida por la exposición que corre de que se presente la hemorragia. El médico sin embargo nos da mucha confianza y sigue asegurando que la curará; si lo consigue, ya puede usted figurarse lo contentos que regresaremos a La Felguera. La curación sin embargo será un poco larga, pues hay que ensanchar y cauterizar los conductos del oído para comunicar con la nariz y está obstruido por completo alguno de ellos. Esta operación es acaso la más incómoda aunque poco comprometida y confío que no se opondrá la niña a ella, pues el médico va logrando inspirarla confianza.

De salud está perfectamente y no para en casa sino el tiempo neces-

rio para comer y dormir, empleando el restante en recorrer las tiendas y paseos, haciéndome regresar a casa totalmente rendido.

He visitado a los señores d'Eichthal y Lafitte que me han recibido con la mayor amabilidad; el 1.º me habla de un médico inglés que dice ser muy célebre para los males de oídos, pero no lo he visto por dos razones; la primera porque si opinaban de distinto modo que Mr. Delecun no sabría qué resolver, y la 2.ª, porque yo tengo la idea que los buenos médicos, lo mismo que los buenos ingenieros, no necesitan salir de su país para ganar el dinero. Si después de algún tiempo, o sea después de hechas las operaciones, no notamos alivio, consultaremos con algún otro sea inglés o chino.

Veo con mucho gusto por sus citadas que la marcha del horno no puede ser mejor y que confía producir 20.000 quintales en el presente mes. El rendimiento sin embargo de 33.099 kilos en 64 cargas me parece excesivo, pues representa por lo menos mil reales por carga. En vista de esto me inclino a creer que habrá usted escrito 64 en vez de 84. Siento que no cuente usted todavía con minerales de Llumeres en abundancia, y le agradeceré me diga, si se concluyeron las segundas lanchas de Vivélez³⁴, y si con el servicio que hagan estas y las seis restantes se puede esperar que acarreen el presente verano 200.000 quintales por lo menos.

No celebro menos que cuente usted con pedidos, aunque me hubiera alegrado saber cuántos quintales tiene a la vista.

Ya tenía noticia por don Julián de la suspensión de pagos de Irigoyen, y sobre esto nada puedo decir hasta saber el resultado del viaje de don Remigio.

Desea usted saber mi opinión respecto a si deberá encender el alto horno número uno y se la voy a dar con toda franqueza.

Por de pronto no veo ningún inconveniente en que se le ponga una

³⁴ En la correspondencia oficial de la fábrica en esas fechas hay constantes referencias a la fabricación y necesidad de las barcazas para transportar el mineral desde el cargadero de Llumeres al puerto de Gijón. Eran famosos estos astilleros muy vinculados con armadores gallegos y vizcaínos. Destacaban en su trabajo los denominados carpinteros de ribera. Desarrollaban la construcción de barcos de madera, entre otras localidades en torno a la ría del Eo —Castropol y Ribadeo— y en Luanco. En el museo Marítimo de Asturias hay una ejemplificación de esta actividad y abundante información. Pertenece a la red asturiana de museos etnográficos. Se inauguró en 1948.

parrilla para irlo secando, pues el gasto es corto y conviene tenerlo preparado para lo que pueda ocurrir. En cuanto a ponerlo en marcha pende de dos cosas, que son: la facilidad de poder contar con los minerales y el cok necesarios, y la probabilidad de vender lingote. Respecto a los minerales y cok nada puedo decir a tan larga distancia, y por lo que se refiere a la venta de lingote, la veo probable si pueden ustedes quedarse con la contrata de las minas de Riotinto al precio que me indica y aun algo menos, pues con dos altos hornos en marcha no debe pasar el coste del lingote de 14 a 15 reales y me daré por satisfecho con ganar cuatro reales en quintal. En vista de esto, dejo a usted en libertad para obrar como lo considere conveniente, siempre que tenga la probabilidad de que nuestro lingote será recibido en Riotinto, pues sería un chasco comprometerse en la contrata y tenerlo que traer después de Inglaterra para dar cumplimiento. Sin contar con probabilidades de venta, no me inclino a producir más lingote, pues aunque salga más barato haciendo mucho hay que contar con mayor capital y tener en cuenta los intereses.

En vista de los pocos datos que ha dado don Francisco referente a las Maestranzas, será preciso acudir con una exposición al director de Artillería, si usted no puede arreglarse directamente con Trubia para el surtido de hierros, lo cual sería lo mejor. En cuanto a la fábrica de Plascencia nada puede hacerse a ser cierto lo que dicen de ser nuestros precios iguales a los ingleses y a los de Ibarra. Esto será bueno averiguarlo para no desistir en el caso de no ser así.

Con saludos a todos esos amigos sin olvidar a don Federico y su esposa, se repite de usted atento amigo...

44

París, 29 de mayo de 1865

Muy Sr. mío y amigo: habiendo dado a usted ayer mi opinión referente al alto horno n.º 1, puedo añadirle muy poco en contestación a la suya del 26 que acabo de recibir, y por si la misma se retrasase, como sucedió con la de don Federico, sírvale a usted de gobierno que le mandé copia de lo principal a mi hermano don Julián.

Me enteró por su citada del estado en que se encuentra un grupo de los hornos belgas, y así mismo de que no se trabaja para el almacén

aunque abundan los pedidos de flejes; no es muy cómoda la fabricación, pero peor sería trabajar para el almacén.

Mucho celebro que en los dos talleres se produzca buen hierro y con menos pérdida, pues esto hará que salga más barato.

La marcha del alto horno veo que sigue siendo brillante, y ya he sabido por mi hermano en qué consiste la causa de producir mucho hierro con menos cargas.

Don Vicente me manda copia de la carta que le escribe Campo pidiendo que se le abra un crédito de 20 a 25.000 reales con interés del 6 %. Le aconsejé que le conteste de conformidad, siempre que reciban los hierros en clase de depósito aunque vendidos de su cuenta, y pagando un 25 % en cada mes; como me figuro que estará usted al corriente no me extiendo más sobre este asunto.

Ya se informaría usted de lo que contesté a don Miguel Mateu respecto a romper con el centro de los almacenistas y si Faralt y Mateu creen que no pueden seguirles perjuicios, puede usted escribir desde luego a Singla diciéndole que no nos conviene seguir, y que se le avisa para su gobierno con tres meses de anticipación. Igual aviso habrá que pasar a Mieres si usted se decide a dar este paso.

Digo a usted lo que antecede porque no puedo saber ni aproximadamente cuándo daré la vuelta a esa. Yo estoy decidido a llegar hasta el fin en la curación de mi hija y no regresaré hasta que se ponga buena o pierda la esperanza.

Hoy estoy contento porque ha pasado la sonda por el conducto derecho de la nariz que se hallaba obstruido, y porque la Pilar se va familiarizando con esta clase de operaciones. Además del sondeo en ambos conductos de la nariz ha sufrido la cauterización de los dos oídos pues en ambos tiene pólipos, y en vista de esto, voy teniendo confianza que soportará cuantas operaciones sean necesarias.

El primer día que fuimos a casa del médico, no oía su reloj por el oído derecho, y hoy ha podido sentirlo a la distancia de cuatro centímetros. En el izquierdo que oía a los 4 ha percibido hoy el sonido a los 6.

La operación de extraer las amígdalas, que es la más peliaguda, se practicará en la presente semana.

Nada más tiene que decirle por hoy su afectísimo amigo...

Expresiones a la Pepa y María, de Pilar.

París, 3 de junio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: recibo con mucho gusto su última del 31 por la que me entero de la buena marcha del horno; arreglo del asunto Pillette-Piñero; noticias de Trubia; estado en que se cuentan los quintales de hierro que tenían los Farrales en comisión, y demás pormenores que comprende su citada.

Suponiendo a usted enterado por don Julián, de los arreglos que se preparan con Irigoyen y Campo, voy a limitarme a la cuestión del alto horno n.º 1, que desea usted decida de una manera indudable.

Si calcula usted tener bastantes minerales y cok según supongo, únicamente hay que pensar en dar salida al lingote que se produzca, y opino desde luego que debe hacerse proposición para las minas de Riotinto. Si nos quedamos con la contrata, o sea con el suministro seguro de 50.000 quintales y 25.000 más, probables, no cabe duda que debe ponerse en fuego el mencionado horno, pues mal han de andar las cosas para no dar salida al resto entre Sevilla, Trubia, Bilbao y algún otro punto. Respecto al tipo que debemos presentar, naturalmente preferiría el más alto posible pero en la duda de si se presentarán otros, y deseando que nos quedemos con la subasta, soy de opinión que fijemos el de 27 reales quintal castellano puesto en Sevilla. Como probablemente se admitirán pliegos hasta el momento de darse principio a la subasta, podría llevarse tres extendidos a los precios de 27, 27 $\frac{1}{2}$ y 28, para presentar en el acto el que parezca conveniente, en vista de los pocos o muchos licitados que concurran al acto, lo mismo en Sevilla que Madrid, pues supongo que se verificará la subasta en ambos puntos.

Todo lo que dejo dicho se entiende contando de antemano con las probabilidades de que nuestro lingote haya de ser recibido por los ingenieros del Gobierno, pues de no serlo nos expondríamos a perder el dinero. Según me dice don Julián, tiene la esperanza de poder averiguarlo, y en este caso estará vencida la mayor dificultad.

Me parece que ahora me explico claro, pero si le quedase alguna duda queda tiempo de aclararla.

Me chocan mucho los rodeos que sufren mis cartas hasta llegar a esa,

y en lo sucesivo suprimiré la palabra *Asturias* para que no la confundan con *Austria*.

La Pilar continúa perfectamente de salud, aunque las operaciones van con mucha lentitud. Ayer se la extrajo un pedacito de pólipo como un guisante, y el lunes se la arrancará la amígdala izquierda. El resto de la derecha dice el Dr. que no se le sacará por creerla insignificante.

El médico opina que la enferma va mejor y que caminará rápidamente a su curación; el reloj parece en efecto que le oye mejor que antes, pero en la conversación no la noto ninguna mejoría. Tendremos paciencia, y aguardaremos el fin de las operaciones para ver el resultado; afortunadamente la niña se presta a todo y sufre con resignación, y aun pudiera decirse que tiene mucho valor.

Con expresiones de Pilar para todos, sin olvidar a la Clara y la Pepa, queda de usted atento amigo...

46

París, 5 de junio de 1865

Muy Sr. mío y amigo: antes de contestar a la suya del 1.º voy a darle algunas noticias de mi hija. En este momento, que son las doce y media, acabamos de venir de casa del médico después de haber sufrido la Pilar la extracción de la amígdala izquierda y el pedazo que le quedó de la derecha en la operación anterior.

Ha estado muy remisa antes de permitir que se empezase en las operaciones, pero después de hecha la 1.ª ha pedido ella misma que se le haga la 2.ª y las dos han salido con la mayor felicidad. Yo estaba temblando mientras duraron las operaciones, pues tenía que tenerla sujeta por las manos y presenciando todo, ahora estoy muy tranquilo por haber salido en mi corto entender de lo que ofrecía mayor peligro. Si no la sobreviene alguna inflamación en la garganta dentro de pocas horas nada tendremos que temer por esta parte. Quedan es verdad parte de los pólipos y la sordera pero esto no me da tanto cuidado y espero que con paciencia regresará a esa muy aliviada si no buena del todo.

Las noticias que usted me transmite referentes a la producción del horno son excelentes, y sería necesario ser muy descontentadizo para no quedar satisfecho. Ahora espero que se sirva remitirme el estado de

fabricación del pasado mes, sin olvidar los costes de todo, así como el número de los quintales pedidos, los fabricados y remitidos.

Si los pedidos de hierros comunes no abundan, vea usted si pueden hacerse flejes en tres trenes, pues por malo que esto sea, es infinitamente mejor que trabajar a la ventura.

Mucho me agradan las noticias que usted me da de Trubia, y por mi parte no veo inconveniente en el caso de no poderse sacar mejor partido de que se les ceda el lingote de 1.^a de afino, 3.^a y 2.^a del moldería por iguales partes al precio de 21 reales quintal al pie de fábrica o a 24 puestos en Trubia de nuestra cuenta. Si pidiesen lingote para moldería de 2.^a y 1.^a debe ser tres reales más caro. Lo que dejo dicho se entiende en el caso de no hacer contrata con ellos, o sea surtiéndoles sin compromiso todo lo que necesiten, pues como usted sabe, son muy exigentes y nos harán pasar muy malos ratos si nos cogen entre puertas.

Si el hierro que han laminado para cañones de fusil prueba bien en Vega, debe usted pretender surtirles todo el que necesiten en Trubia para que no tengan necesidad de pudelar, la operación económicamente es muy buena y creo que entrarán en el negocio sin mucha dificultad.

El precio que yo indiqué a don Francisco Elorza para nuestros hierros superiores fue el del 30% de aumento sobre los precios de tarifa. Olvidé días pasados contestar a usted sobre esto, y lo hago ahora para que le sirva de gobierno al escribir a Echaluze según me insinúa.

Creo dije a usted desde Madrid que si las pruebas para cañones de fusil salían bien en Trubia, habría que mandar a don Gabriel Ibarra algunas muestras de hierro por si le tenía cuenta comprárnoslo en vez de fabricarlo; usted verá si conviene hacerlo desde luego o si conviene esperar hasta que lo prueben en Plasencia.

Sin otro particular, se repite de usted atento amigo y seguro servidor...

P. D. No tenemos ninguna carta que contestar a don Federico, don Remigio y la Pepa; sirva de gobierno por si se hubiesen extraviado.

París, 10 de junio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: juntas he recibido sus dos apreciables del 7 y enterado de sus contenidos he pasado a usted en el acto un

telegrama que dice así: «Hágasele un descuento del 18 % a los precios de tarifa». No he pasado a usted dos telegramas como pretendía por considerarlo inútil y le diré por qué.

Los hierros que pretende Cotarelo salen según usted dice por los precios de tarifa a 69,60, haciéndole un descuento del 18 % quedan en 57,07. Él pretendía una rebaja de diez reales en quintal y un descuento del 8 % hacen en conjunto un 21 % y salen por lo tanto a 54,83. Hay una diferencia a nuestro favor de 2,24 reales.³⁵

Entre el precio que pretendía Cotarelo, y entre el que usted le había ofrecido, la diferencia de 6 % y me parece que me pongo en lo justo partiendo esta diferencia y fijando el descuento del 18 % que es el término medio entre 15 y 21. Yo no dudo que será admitida por el Sr. Cotarelo, pues tengo la seguridad que no podrá conseguirla mayor en ninguna otra fábrica entregándole hierros de recibo. Si no la admitiese tendríamos paciencia.

Hay que considerar que las condiciones de pago no son nada ventajosas, pues y si les diese la gana de desechar una 3.^a o 4.^a parte, habría que aguardar seis meses para el reintegro y esto merece ser tomado en consideración. Por otra parte, impone la condición de que se laminen en la fábrica 300 quintales a coste y costas, y esto también influye alguna cosa sobre el precio en general.

En una palabra: el descuento del 18 por ciento sobre los precios de tarifa es muy ventajoso para dicho Sr. Y siendo muy poca la utilidad que a nosotros nos queda no me parece prudente hacérsele mayor.

Habiendo escrito ayer a don Remigio una larga carta referente a las operaciones de mi hija, y no teniendo nada que añadir, me repito de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

P.D. He pagado por el telegrama 16 reales que me pueden abonar en cuenta para que no se me olviden.

París 14 de junio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: doy a usted gracias por el contenido

³⁵ Con fecha de 15 de junio se envía a Pedro Cotarelo con el mismo tema. (Copiador T. 9, pág.168).

de su apreciable del 8, y por el estado de fabricación que me acompaña en la misma. Las cifras son satisfactorias, y no dudo que el presente mes, empleando minerales de Llumeres, lo serán todavía más. Observo que en el estado no figuran los ladrillos para las reparaciones de los hornos de pudelaje y laminado ni las arenas para el último; acaso estén incluidos en la partida que dice: «aceite, sebo, algodón, etc.» pero siendo partidas de alguna consideración, me parece que deberían expresarse para poder apreciar las alteraciones en fin de cada mes.

Quedó enterado de cuanto se sirve decirme respecto del hierro colado y laminado para Trubia, lo mismo que de la oportunidad para escribir a los señores de Ibarra.

Según me decía don Julián, ya debe usted tener en su poder el pliego de condiciones para la subasta de Riotinto, y no dudo pues que se ocupará de esta cuestión con la preferencia que merece.

Celebro que el alto horno y las estufas estén a punto de terminarse, y confío que mandará usted poner una parrilla en el 1.º para poderla secar y tenerle listo cuando sea necesario ponerle en fuego.

También me alegro de que las pruebas de hierro laminado salgan bien en la fragua, pues como sabe por experiencia, hay mucho adelantado para dar salida al hierro cuando su calidad es de confianza.

No dudo que saldrán bien en todas partes la prueba de los flejes, y me alegraré saber si pidió alguno Piñero para la tubería de Jerez.

El 30 del corriente vence el primer plazo del arrendamiento del *Adolfó*.

Ayer le extrajeron a la Pilar el último trozo de amígdala y un pedacito de pólipo y, el médico dice que continúa bien y sigue firme en su pronóstico de curarla, pero desgraciadamente asume que acaso sean necesarios todavía 2 o 3 meses para darla de alta.

Esta tardanza me contraría mucho, pues además de aburrirme aquí sobremanera, tengo vehementes deseos de volver a esa, pues como usted sabe le tengo cariño a la fábrica y me encuentro en ella más a gusto que en cualquier otra parte. A pesar de esto tendré que tener paciencia, pues después de haber hecho un viaje tan largo, estoy decidido a no regresar sin apurar antes todos los medios que aconseje la ciencia para ver si puedo lograr la curación de mi hija. El plazo que presume el médico (y será cierto por desgracia) es largo como usted ve, y no habrá más remedio que entendernos por cartas si alguna duda se le ofrece respecto a la marcha de la fábrica y a los demás negocios que se relacionan con la misma.

Salude usted en mi nombre a todos esos señores y disponga como guste de su afectísimo amigo y seguro servidor...

49

París, 18 de junio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: con su apreciable del 5 he recibido la exposición de motivos que había enviado al Sr. gerente del Ferrocarril al solicitar la rebaja de arrastres para en el caso de encenderse el 2.º alto horno. Las razones que usted alega son excelentes y deberían convencer a los señores del Consejo, pero estando en él el Sr. Gómez, que como usted sabe es representantes de Mieres, hay que temer que interponga su poderoso influjo y que si consiguiesen algo será muy poco. De cualquier modo que sea, apruebo su determinación pues en ultimo resultado más bien se puede ganar que perder.

Me parece muchos los trenes que dice usted haber dejado de hacer el camino por falta de arrastres, pues corresponden aproximadamente a 8 por cada día de trabajo. ¿Habrá en esto alguna equivocación?

No serán muy buenas las noticias de Laviana y la Paranza cuando nada me podía usted decir de nuevo. Estas minas nos interesan mucho como usted sabe muy bien, y le agradeceré que me tenga al corriente de lo que vayan dando de sí.

Admiro el buen servicio de las líneas telegráficas y celebro que Cota-relo se ha conformado con el descuento del 18 por ciento, pues así tendrá usted trabajó para el grande laminador.

La marcha del horno no puede ser mejor y no dudo que, con esta y empleando Llumeres y Campanil en la proporción que le parezca conveniente, serán muy ventajosos los resultados que se obtengan en el presente mes.

Soy de opinión que se pidan cuanto antes los ladrillos necesarios para reparar los dos grupos de los hornos Appolt.³⁶ Saque usted si puede algu-

³⁶ La fundición que se obtiene en los hornos altos para ser convertida en hierro dulce o maleable necesita primero una descarburación o primer afino y un segundo afino o refino. Para la descarburación se emplean unos hornos reverberos llamados de Puddler de ahí el nombre de pudleado que se asigna a esta operación. Dichos hornos se conocen también con la denominación de hornos de bolas por la forma

na fecha para el pago, pero de todos modos debe procurar que lleguen a España antes del invierno próximo, pues de lo contrario, no puede pensarse en la reparación hasta mayo o junio del año siguiente y este plazo me parece largo.

Podría entrarse en el contrato del cok con la Mosquitera a 3,78 reales quintal puesto en la fábrica, siempre que fuera el cok aprovechable hasta el tamaño de una castaña gruesa. De lo contrario y no siendo ellos responsables, llegará siempre en mala disposición y saldrá más caro que el de los hornos belgas aunque parezca lo contrario a primera vista.

Leeré cuando usted me lo remita el proyecto de contrato que había remitido al Guilmain, aunque no dudo que estarán bien.

Celebraré que salga de la fábrica del presente mes tanto hierro como presume, y me alegro del pedido que me anuncia de Reus. No teniendo cuenta seguir con el compromiso de Cataluña, y siendo más que probable que yo tarde en regresar a esa, me parece llegado el caso de que escriba usted a Single y Mieres anunciándoles nuestra salida del mismo para el fin de septiembre; pues si no recuerdo mal hay que prevenirlo con tres meses de anticipación. Si usted lo cree necesario no tenga dificultad en decirles que lo hace por orden mía. Para aquella época ya debería yo hallarme en esa, y como los Farales tendrán cobrados de los almacenistas la mayor parte de los plazos, los hallaremos en posición desembarazada para tomar el partido que nos parezca más ventajoso.

La escasez de pedidos para el grande laminador hay que tomarla muy en cuenta, y ocuparse por lo tanto de reformar las tarifas en los términos que parezcan más convenientes. Si ustedes pueden ir adelantando algo en este asunto no estará de más, y de lo contrario nos ocuparemos de la mencionada reforma cuando yo regrese.

Veo que seguían las pruebas para Trubia y confío que llegaremos a venderles nuestros hierros aunque haya que vencer al inicio algunas dificultades.

Me consuela lo que usted me dice sobre pedidos y deseo que continúen en aumento.

del producto que en ellos se obtiene. IBRÁN, Jerónimo (1872): *Album de Metalurgia General*, Imprenta Litografía de Nicolás González, Madrid, T. I. Algunos de estos hornos fueron adquiridos en Seraing (Lieja), según se recoge en numerosas cartas y contratos de adquisición a Mr. John Cockerill.

Nada de nuevo tengo que decir de la Pilar, pues ayer y hoy no hemos visto al médico que no recibe los sábados y domingos. Al que no le prueba París es a mí, pues desde que llegué estoy constantemente con el vientre irritado; yo no sé si son las aguas, el vino, la comida o todas estas cosas juntas, pero es lo cierto que ningún día estoy completamente bien aunque salgo a la calle comúnmente. Ayer y hoy sin embargo no me atrevo a salir por estar más desazonado y a media dieta. No creo sin embargo que traerá malas consecuencias, pero no me hace maldita la gracia tenerme que abstener de comer teniendo magnífica disposición para ello.³⁷

Después de algunos días de calor, hace 6 o 7 que tenemos el tiempo muy fresco lo cual no viene mal, pues los cocheros de plaza han exigido aumento de jornal y se han plantado por cuyo motivo, y hasta que no se arreglen con los dueños de los carruajes, escasean estos bastante.

Recuerdos a don Federico, don Remigio y demás amigos del que es suyo afectísimo...

50

París, 21 de junio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: aunque no tengo ninguna suya a la que contestar, ni nada nuevo para decirle respecto a la curación de mi hija, cojo la pluma por pasar el tiempo y para hacerle algunas preguntas.

Deseo que me diga usted cuando tenga lugar si acabaron de llegar los ladrillos para la camisa del horno y si se pagó la cuenta.

Iguales datos deseo tener referente a las dos lanchas que construían en Viavélez.

También me alegraría saber cómo está la cuenta de don Vicente y si va desapareciendo la crisis en esa provincia.

Dije a usted en mi última que convenía pedir los ladrillos para los hornos Appolt antes de la entrada del invierno y creo que será usted de

³⁷ Añora, como riojano, un buen beber y comer. Las pocas indisposiciones de salud a las que hace referencia son las debidas a dolencias estomacales o intestinales, algún resfriado y una herida en una pierna que no acababa de cicatrizar y le obligaba al reposo de la «pata», forzándole a escribir en mala posición y con caligrafía desgarrada.

mi opinión, pues aunque no se emprenda la reparación inmediatamente, conviene tener en casa el material para echar mano del mismo cuando sea necesario; y a propósito de los hornos Appolt: ¿ha calculado usted si habrá bastante cok para los dos altos hornos cuando se pare uno de los grupos para hacer la reparación?

Recuerdos a todos esos señores, y disponga usted como guste de su afectísimo amigo...

51

París, 22 de junio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: quedo enterado por su apreciable del 19 de cuanto se sirve decirme relativo al contrato de Guilmain, ladrillos para reparaciones de los hornos, y su salida para Trubia en compañía de Plácido. Me parece bien esta determinación pues así podrán adquirirse sobre el terreno todos los conocimientos necesarios.

No habiendo salido en la *Gaceta* anuncio para la subasta, me parece que madrugaba demasiado el Sr. Abella, y acaso sería conveniente no precipitarse. Cuando esta se publique, se verá si comprende solo el arsenal del Ferrol o sea también para los de la Carraca y Cartagena, y nos enteramos a la vez de los tipos que se fijan pues según sean estos podrá sacarse mejor o peor partido.

Difícil es para mí señalar el precio que usted pretende sin saber la calidad que exijan para los hierros, y por lo tanto me voy a limitar a decirle en globo mi opinión dejándole en completa libertad de obrar.

Si los hierros han de ser de fabricación común, no veo dificultad en que se le hagan al Sr. Abella o cualquiera otra que ofrezca suficientes garantías, las mismas condiciones que se le han ofrecido a Cotarelo, mas si los hierros hubiesen de ser todos de dos pasadas como ha sucedido otras veces, será preciso tomar en cuenta el mayor coste antes de comprometerse.

Lo que debe usted rechazar absolutamente es la condición de admitir los hierros «si sirven para el objeto», podría suceder que fueran desechados y nos dejarían en el cuerpo dimensiones de difícil venta. La fábrica no pueda adquirir otros compromisos que los de fabricar y entregar los hierros en las épocas que le convenga, pues para salir responsable, se presentaría por sí en la subasta y serían suyos los beneficios que legalmente deben quedarle al rematante.

Algo convino sobre esto con don Nicasio Pérez cuando se les cedieron los hierros para el Ferrol, y no estaría de más que vean ustedes la correspondencia.

Aunque no sean más que por cortesía me parece que debe escribir a Pérez.

Si se anuncian las subastas para los tres arsenales debe usted ponerse de acuerdo con Siloniz y Dorda para los de la Carraca y Cartagena y ofrecerles condiciones razonables para que puedan presentarse, pues son casas acostumbradas a tener negocios con otros establecimientos y se tiene mucho adelantado para no encontrar tropiezos.

Sin otra cosa por hoy y confirmando la mía de ayer, se repite suyo afectísimo...

52

París, 27 de junio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: las noticias que me da usted del horno en la suya del 24 son asombrosas y le felicito por tan buen resultado.

Mucho me agrada que las pruebas de Trubia hayan salido bien, pues el consumo de 40.000 o más quintales de lingote es muy digno de tomarse en consideración. El precio de 24 reales quintal castellano puesto en Trubia no es muy elevado si las entregas se han de componer de hierros de moldería números 1, 2, y 3, pero lo admito gustoso con la esperanza de que tomarán más adelante el 1.º de afino.

Supongo que quedaremos en completa libertad cuando nada me dice usted referente a la subasta.

Hoy me propongo contestar cuatro letras al Sr. de Cotarelo diciéndole que le autorizo a usted para orillar las pequeñas diferencias que resultan entre los precios convenidos y su cuenta figurada. Por lo tanto y en vista de lo que usted opina puede hacerse la concesión que desea.

Desde ayer oye la Pilar bastante mejor por el oído derecho, con cuyo motivo estamos más animados que cuando escribí mi última a don Remigio. Esto hace presumir que cuando se le extraiga de dicho oído la parte de pólipos que la queda oirá perfectamente, y de suceder así, es de esperar que se consigan los mismos resultados en el izquierdo hechas que sean las operaciones que necesita en el mismo.

De usted como siempre afectísimo amigo...

París, 29 de junio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer me llegó su apreciable del 25 y hoy he recibido a la una y media su telegrama de felicitación fechado en Oviedo a las 10 y 4 minutos. Agradezco mucho esta atención y doy a todos las gracias. Cumplido este deber tengo el gusto de decirle, antes de contestar a su carta, que seguimos con muy buena esperanza respecto a la curación de mi hija, pues si bien es cierto que ayer y hoy no oye tanto como antes de ayer debe atribuirse a las cauterizaciones que siempre irritan la parte que toca. Hoy ha pasado la sonda un poco más por el conducto de la nariz que corresponde al oído izquierdo, y se ha conseguido que oiga el reloj a la distancia de 25 centímetros. Antes de pasar la sonda oía solo a seis.

La Pilar está muy contenta con estos adelantos y yo no lo estoy menos, pues desde hace tres o cuatro días voy teniendo confianza de que no perderemos el viaje.

Me extendo en estos pormenores porque sé que usted y los demás amigos de dentro y fuera de la fábrica tendrán mucho gusto en saberlos.

Ahora voy a contestar a su citada aunque sea muy ligeramente. Ya dije a usted en la mía anterior que con la misma fecha escribía a Cotarelo de conformidad con lo que usted me indicaba.

No veo dificultad en que se dé publicidad a la comunicación que había pasado al gerente del Ferrocarril si el Consejo de Administración no es razonable. Ayer me encontré en la calle a Mr. Marteville y le hablé de este asunto sobre el cual me dijo que no sabía nada. En lo poco que hablamos me pareció bastante reservado y aun preocupado, por lo que me persuadió de que no debía estar muy contento de su viaje. Según me dijo salía hoy mismo para Mieres.

He recibido con su citada la propuesta que había enviado a Trubia y el proyecto de contrato con la Justa. La 1.^a la encuentro bien en conjunto, pero no estaría de más que se fijase en las fechas de pago, pues si se retrasan demasiado como tienen de costumbre, podrán absorberse los intereses los beneficios que nos deban quedar.

La contrata con Peñarrubia presumo que no se hará porque los dueños de las minas no quieren gastar más dinero, pero si se realiza, me

alegraré que quede subsistente la facultad de pagarles en Gijón, Oviedo o Madrid, según estaba convenido con Guilmain.

Está bien que se ponga en fuego el alto horno n.º 1 si la contestación de Trubia es de conformidad.

De acuerdo con que se pidan a la fábrica de Ardennes³⁸ los ladrillos necesarios para los hornos Appolt.

Mucho me alegro que salga hierro y que no falten pedidos.

Estoy conforme en que escriba usted a la Singla y Mieres en los términos que me indica.

Ya comprenderá usted que recibiré con gusto la memoria económica que me anuncia, pues me preocupa mucho la deuda de la fábrica y deseo mucho verla desaparecer.

¿Cómo salieron en Oviedo los cañones de fusil?

Estoy impaciente porque pasen los primeros días del mes próximo para recibir el estado de fabricación del presente mes, teniendo en cuenta el precio a que salió el lingote en mayor y la buena marcha del horno, abrigo la esperanza de que ha de ser muy bajo el costo del hierro laminado.

¿Cómo probó la llanta basta en Extremadura, Sevilla Cartagena y demás puntos? ¿Piden algo? Singla me habló en Madrid de pedir 1.000 toneladas siempre que le saliera en Barcelona a 44 reales, pero como es tan facilitón no le hice el mayor caso.

No me ha dicho usted si mandó lingote a la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Observo que estoy muy preguntón y voy a concluir. Antes de hacerlo, quiero decirle sin embargo, para que me haga el gusto de hacérselo saber a los obreros, pues la función de San Pedro se traslada este año para la Virgen de Valvanera o Nta. Sra. del Pilar, si no llegamos a esa antes del ocho de septiembre.³⁹

Con recuerdos para todos queda de usted afectísimo...

³⁸ Pedro Duro escribe Ardens, pero en el copiadore de la fábrica escriben Ardennes al hacer la petición.

³⁹ Las fiestas patronales se vinculan a su propia onomástica o la de su hija Pilar; y si no, a la patrona de la Rioja, la Virgen de Valvanera en septiembre.

París, 5 de julio de 1865

Muy Sr. mío y amigo: su apreciable del 1.º que acabo de recibir me entera de la producción del horno en el pasado mes, la cual encuentro muy buena. Ahora cuento con recibir el estado con los datos de fabricación que no dudo que serán satisfactorios.

Yo por mi parte insisto en que presentemos proposición para la subasta de Riotinto aun cuando el ferrocarril no haya resuelto nuestra petición o la resuelvan negativamente. Hoy escribo a Madrid en este sentido y manifestándole mi intención de que encienda el alto horno n.º 1, si la contestación de Trubia fuese favorable. Ya decía a don Federico en mi carta del 2, que si se veían usted precisados a encender el horno antes de saber la resolución de la Junta del Ferrocarril, debía pasar una comunicación a esta y al gerente diciéndoles que le había puesto en fuego en la confianza de que sería despachada favorablemente nuestra petición. Mejor sería que la resolvieran antes, pero si aprieta la necesidad, es preciso presentarles la cosa de modo que aparezca natural y no forzada.

No siendo en vapores, difícilmente llegan los lingotes a Sevilla en once días, y son muchos 13.000 quintales para barcos de vela.

Si nos quedamos con la subasta es preciso prepararse con tiempo y no aguardar al 1.º de septiembre para principiar a mandar los hierros.

La Pilar se constipó hace 4 días, y aprovechando este contratiempo que la impide salir de casa, ha juzgado el médico conveniente ponerla un vejigatorio⁴⁰ en el brazo izquierdo para llamar la supuración a esta parte y retirarla de los oídos. En su consecuencia están las operaciones en suspenso hasta que se pase la indisposición y produzca sus efectos el vejigatorio.

Con recuerdos a todos esos señores y expresiones de la Pilar que agradece mucho sus afectos, se repite de usted afectísimo amigo...

⁴⁰ Emplasto de sustancias irritantes para levantar vejigas.

París, 6 de julio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía de ayer y le acuso recibo de su apreciable del 3.

Siento la indisposición de Palacios, más por ella misma que por el retraso de los datos que me tenía prometidos.

La existencia de hierros en el almacén es la que suele haber de costumbre y no tengo nada que decir.

No son muchos los pedidos pendientes y deseo que se aumenten para no volver a las andadas.

Las cifras que usted me da de lo gastado en el pasado mes por quintal de lingote son muy aceptables y el precio del mismo altamente satisfactoria. A juzgar por él, y por lo que me decía en su carta del 8 de junio, debe haber salido el quintal de hierro laminado de 37 a 38 reales quintal.

Ya presumía yo, y creo que así se lo dije, que Guilmain no conseguiría nada en Madrid, pues conozco bien a sus principales y me costa la repugnancia que tienen a gastar más dinero.

Mal se presenta la cuestión de los minerales de Vizcaya para tener dos altos hornos en marcha, y será preciso adquirir en el país todo lo que se pueda. En mi opinión, debe usted perder el miedo al empleo de los de Llumeres y gastarlos en mayor cantidad siempre que calcule que puedan recibirse en abundancia. También será conveniente adquirir por un contrato los de la Prosperidad siempre que los precios sean razonables, y si usted presume que se terminará pronto la carretera de Laviana, debe dar las órdenes para activar en mayor escala los trabajos de las minas que allí tenemos, y habilitar caminos de hierro o de carro para salir a la carretera en la primavera próxima.

Las minas de San Claudio podrá suministrar tanto número de quintales como lingote se mande a Trubia, pero conviene atar muy corto al farmacéutico Cuervo para que no mande tierra.

Las calderas sobre los hornos de cok son un censo que se necesita redimir. Federico me indicó la idea de ponerlas verticales fuera de los grupos y debe hacerse si es posible, o tratar de quemar los gases en las calderas del plano, mas si no fuese posible lo uno ni lo otro, debe cortarse la cuestión por lo sano para evitar mayores males.

La Pilar está un poco incómoda con el vejigatorio que tiene en el brazo, por cuyo motivo y siendo excesivo el calor, hace cuatro días que no salgo de casa.

Calcule usted la diversión que tendré y disponga usted como guste de su afmo. amigo...

56

París, 7 de julio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo:

Al ocuparme ayer de la cuestión de minerales contestando a su apreciable del 3, me olvidé decirle, que cuando se hallaba usted en Barcelona, recibí por conducto de don Eduardo Madina un proyecto de contrato que le había mandado el dueño de las minas de Candás para suministrar a la fábrica hasta 800 o un millón de quintales, pero habiéndolo creído inaceptable por varias razones, le contesté que no nos convenía y me olvidé, según creo, de enseñárselo a usted.

El referido proyecto de contrato estará indudablemente en la carpeta de documentos que existe en el armario, y si usted quiere leerla le será muy fácil dar con él consultando el índice.

Y me parecía que no podía convenirnos, 1.º porque entonces no había escasez de minerales; 2.º: porque los de Candás además de pobres son de mala calidad, y 3.º, porque nunca he creído en las palabras del contratista. Desde entonces han cambiado algunas cosas las circunstancias, y lo que entonces descarté sin dudar, acaso pueda convenir ahora en todo o parte.

Ocúpese usted de verlo si tiene tiempo y diga lo que le parezca sobre el particular a su afectísimo amigo...

57

París, 12 de julio de 1865

Muy Sr. mío y amigo: acabo de recibir su apreciable del 8 y veo que van llegando las mías, de lo que me alegro mucho, pues costándome

mucho trabajo escribir a causa de la vista, sentiría mucho tener que repetirlas.⁴¹

Mi hermano don Julián me dice con fecha del 9 que, según habíamos sabido reservadamente, había resuelto el Consejo de Administración del Ferrocarril contestar a la comunicación de usted concediendo un 25 % de descuento sobre los aumentos de arrastres del año último, y comprometiéndose por término de 4 años y no indefinidamente. Me añade el mismo que se hallaban decididos a aceptar, teniendo en cuenta la previsión que tenemos de encender el horno. Si los cálculos que usted hacía son aproximados, importará la bonificación 150.000 reales o sea un real de rebaja sobre cada quintal de hierro laminado. La citada bonificación no es escrita, pero conviene aceptarla sin titubear y se lo digo con esta fecha, previniéndole que procure queden bien claras las condiciones del contrato. Para esto es bueno que usted les dé instrucciones, sin dejar de hacer mención de los arrastres que cobren de los carbones que nos suministre Marteville o cualquier otro.

Ya dije a usted en la mía del 8 cuál es mi pensamiento respecto a la inteligencia que debe haber con Mieres; ellos como usted sabe han mejorado mucho la calidad de sus hierros y creo que no se opondrán a fijar precios iguales aunque sin confundir los productos de ambas fábricas, como pretendían antes. Si admiten esta base me parece muy fácil entenderse y desde luego le autorizo para tratar con ellos y fijar precios siempre que no sean inferiores a los que teníamos en proyecto. No estaría de más conocer bien los mercados como usted dice, pero sobre no ser esto muy fácil se me ocurre lo siguiente. Si el secretario de Mieres tiene tanta confianza en las ventas, ¿por qué no toma todos nuestros hierros y así podrá venderlos juntos al mayor precio posible?, lo cual no les vendría mal, pues saliéndoles el lingote a 17 o más reales según me dijo Marteville, deben ganar muy poco en los suyos a los precios actuales. Si a usted le parece prudente, puede tantearlos también por este lado, y por si usted no los encuentra, le acompaño la tarifa y condiciones que teníamos proyectada, previniéndole que conviene no las pierda porque no tengo otras.

⁴¹ Tiene en estos momentos 55 años y es posible que comenzasen los problemas de visión de cerca, que le dificultasen escribir con comodidad. Es la única referencia a este problema en este fecundo período epistolar que se transcribe de su correspondencia con D. Gregorio.

Me entero de lo que me dice respecto a Trubia, fábrica de Oviedo, llanta basta y Maquinista Terrestre. Lo que queda de los 4.000 quintales de lingote que se proponían remitir a Sevilla.

El vejigatorio de la Pilar está produciendo efecto sin incomodarla mucho, y nada puedo decirle de los adelantos de la misma, pues oyendo unos días bastante mejor que otros no me atrevo a decir si adelanta mucho o poco. El médico dice que vamos bien y yo me complazco en creerle aunque sin confiar demasiado.

He recibido cartas de don Remigio y el capellán a los cuales contestaré en otra ocasión. Entretanto y con recuerdos para todos, queda de usted afectísimo amigo...

58

París, 18 de julio de 1865

Muy Sr. mío y amigo: por la que escribí ayer a don Remigio habrá usted visto que ya estaba enterado de la fatal noticia que me comunica en su anterior del 15 referente al Sr. Marqués de Camposagrado. Mucha pena me ha causado esta desgracia y ruego a usted cuando tenga ocasión presente a la familia la parte que tomo en su aflicción. Desgraciadamente tendrá usted que ver a la Sra. Marquesa y a su hijo don Pepito, para poner al corriente con arreglo a la escritura social, la participación que el Sr. Marqués tenía en la fábrica pues debiendo formalizarse dentro de los 60 días y no siendo segura mi vuelta dentro de este tiempo, será preciso que se ocupe usted de arreglarlo⁴². La escritura social está en el armario de mi despacho dentro de la carpeta grande y como ya ocurrió un caso igual cuando falleció don Federico podrá usted buscar los antecedentes y mandarles copia de la carta testimonio que pasaron para que

⁴² «La adaptación de la nobleza al nuevo mundo de la industrialización y el capitalismo se produjo con lentitud en la Restauración, puesto que la presencia de nobles en los consejos de administración en época anterior ha de atribuirse a razones de puro prestigio, sin que ni tan siquiera invirtieran su fortuna en tales empresas». Camposagrado es una excepción en este proceso que señala Tusell y lo hace en siderurgia. *Vid.* TUSELL, J. (Director): *Historia de España, Edad Contemporánea*, Taurus, 2005. p. 106.

le sirva de gobierno. Con la diferencia de ser socio comanditario⁴³ el Sr. Marqués, en vez de que don Federico lo era colectivo, todas las demás circunstancias son iguales, pues en ambos casos hay una viuda con hijos mayores y menores. Por lo tanto, con copia de testimonio y las cartas que se cruzaron, alterando los nombres y suprimiendo la parte que se refiere a obrar por quedar de socios colectivos quedará la cosa en debida regla. Yo supongo que darán poder al hijo mayor para que los represente a todos como lo hizo doña Sofía, pero como esta cuestión ha de ser resuelta por la familia, no tengo nada que decir.

No me desagrada que los de Mieres y Guilmain se peleen por suministrar los carbones y cok para el nuevo alto horno, pero debemos ser consecuentes con Lantero y Du Colombier en igualdad de circunstancias. Procure usted por lo tanto sacar el mejor partido, pero teniendo presente, que mientras no se concluya la carretera de Laviana nos servirán mal en el invierno los dos últimos, según lo tiene acreditado la experiencia.

Veo lo que se proponen ustedes hacer con las calderas que se hayan colocadas sobre dos hornos de cok, y confío que no dejarán de aprovechar las llamas de los mismos a ser esto posible.

Sabiendo usted ya mi opinión sobre lo que debe intentarse con Singla y Mieres para la venta de hierros, no digo más hasta saber cómo se presentan; esto no obstante y puesto que usted insiste en ello, puede pensar en la persona que sería conveniente para recorrer los mercados. Acaso para esto sería muy a propósito Mr. Marthey, y si usted lo cree así y sabe dónde para, podría dirigirse al mismo aprovechando la ocasión de no estar yo en esa. Si usted se lo propone y él admite, será preciso que fije usted bien lo que le haya de pagar por su comisión, pues de lo contrario podrían seguir después contestaciones desagradables.

Lo que usted me dice haber resuelto el ferrocarril sobre la bonificación varía bastante de lo que me había escrito mi hermano, pues hay una

⁴³ El Sr. Duro matiza este extremo porque el socio comanditario no es responsable ni reputado solidaria e indefinidamente responsable de las obligaciones contratadas por la sociedad. Su riesgo y responsabilidad se limita al aporte realizado, no teniendo ni estando obligado a responder más allá del monto del capital proporcionado. Sin embargo el socio colectivo forma parte de la sociedad y es el encargado de desempeñar la dirección y gestión de la Sociedad y responde personal y solidariamente de las obligaciones sociales frente a terceros.

gran diferencia entre partir de un millón de reales o de los arrastres del año último; yo confío que harán ustedes las diligencias necesarias para sacar el mejor partido posible.

Enterado de lo que me dice usted referente a las fábricas de Oviedo y Trubia, y espero que no deje de comunicarme lo que en una y otra se resuelva.

Celebró que todo vaya bien.

Ayer escribí a don Remigio dándole noticias de la Pilar, y hoy tengo que añadir a usted una buena noticia. Esta mañana al sonarse las narices, sintió que había pasado el aire por el oído derecho empezó a oír por él bastante regularmente, en términos de haber sentido un reloj de bolsillo en la casa del médico toda la extensión de su brazo. Este fenómeno ya le presenciamos antes y no sabemos y si durará o volverá a retroceder, pero de todos modos es un buen síntoma y nos tiene muy satisfechos.

Por el conducto de la nariz que corresponde a dicho oído, pasan la sonda y el aire perfectamente; por el otro pasa un poco el aire pero se resiste la sonda.

La Pilar como usted comprenderá está sumamente contenta, y me encarga saludar a todos con el mayor regocijo. Sin olvidarse de todos los amigos, se repite afectísimo...

P. D. En Madrid supe, y olvidé decir a usted, que las casas de confianza que se dedican en Burgos al comercio de hierros son las siguientes: Don Victoriano Calvo, don Eugenio Orue, señores Encinillas Hermanos, don Eugenio Sestao.

Envíeles una tarifa y descuenten lo que cuestan los gastos hasta Bilbao.

París, 19 de julio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía de ayer y particularmente las buenas noticias que se referían a la Pilar, la cual continúa oyendo regularmente por el oído derecho.

Al leer en su apreciable del 16 lo que le habían contestado de Trubia, se me ha ocurrido si los contratistas que surtían la fábrica estarán influyendo con los maestros y encargados para que dilaten las pruebas y

den al fin un informe desfavorable; procure usted descubrir el campo y no se deje vencer con malas armas por don Casimiro, don julio y demás interesados.

Al indicar a usted ayer a Mr. Marthy como comisionado para la venta de hierros, lo hacía en el concepto de que se ocuparía de este asunto a la vez que de los negocios de su cuñado y que por lo tanto tendría pocas pretensiones. Le repito sin embargo que se lo indiqué por no conocer otro que reúna los conocimientos necesarios, pues como conoce, se necesita entender de hierros y poder venderlos. De usted afectísimo amigo...

60

París, 23 de julio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted las mías del 18 y 19 contestando a las suyas del 15 y 16, desde cuya fecha no he vuelto a recibir ninguna de sus apreciables.

Ayer me dijeron aunque sin completa seguridad que «Guilú» [sic]⁴⁴ el de Madrid se había declarado en quiebra, y que de aquí se había negado a pagar los intereses de las acciones y obligaciones del ferrocarril de Jerez. Y añadió el mismo sujeto que la casa de aquí está tan desacreditada, que no puede hacer negocios de ninguna especie por ser rechazada su firma en todas partes, y que se cree generalmente que tendrá que presentarse en quiebra. De ser cierto, no marcharan bien las negocios de Mieres, pero será posible que suframos nosotros también las consecuencias, pues

⁴⁴ Jean Antoine Numa Guilhou y Rives. Nace en Mazamet, localidad cercana a Toulouse (Francia) en 1814 y fallece en El Padrún (Mieres) en 1890. Los negocios familiares iniciales estaban relacionados con el negocio de la lana y la piel —*délainage*— pero cerrado ese negocio en 1848 se dedican a las actividades industriales y a la banca. Personaje significativo por su amistad con Napoleón III, por eso sirve de mediador entre este y el General Prim con objeto de proponer al Duque de Montpensier como pretendiente al trono de España. En 1861 compra al duque de Riánsares la Siderurgia de Villayana y Siderurgia de Ablaña que antes había pertenecido a la Compagnie Minière et Métallurgique de Grimaldi. Fue fundador de la Société Houillère des Asturies a la vez que se hizo dueño de minas y la mayoría de las acciones del F. C. de Langreo. (Cf. *op. cit.* : MAÑANA, R. (2006) *Jerónimo Ibrán y Mulá...* p. 89 y ss.).

cuando faltan recursos no se repara en los medios para conseguir dinero, y es muy de temer que procuren enajenar las existencias a cualquier precio.

Confirmo a usted lo que decía en mi última respecto a las pruebas de Trubia, y no repare en hacer algún sacrificio con los maestros si lo considera conveniente.

En vista de la escasez de pedidos para el grande laminador se me ocurre hacer a usted y a don Federico las preguntas siguientes:

1.º La máquina del tren grande ¿tendrá suficiente fuerza para hacer carriles y viguetas?

2.º Si la tiene ¿no sería conveniente hacer castillejos para tres cilindros aunque del mismo largo que los actuales, para poder hacer en aquel tren toda clase de hierros?

Si lo que deajo indicado pudiera hacerse, nos pondríamos en medida de hacer más clases de hierros, sin más gastos que los indispensables para fundir los castillejos y cilindros; hacer mayor un horno de los actuales, y agrandar el tendejón exterior para enderezar los carriles, pues aunque no con toda perfección, podrían aprovecharse la sierra actual y el elevador que me dijo don Federico trataban ustedes de montar. No dejen ustedes de ver si esto es posible, pues en las actuales circunstancias sería muy conveniente para dar salida a nuestros productos sin hacer gastos de consideración. Yo no sé si los cilindros para carriles deberán ser más largos que los de los hierros comunes, y si así fuere sería preciso vencer esta dificultad, pues de ningún modo puede convenirnos alterar la dimensión teniendo un capital inmenso empleado en esta clase de material. En el caso de hacerse no deben fundirse sino los cilindros necesarios para dos formas de carriles, siendo una la del sistema Viñols [Vinyols] y otra de las de más uso.

Dada la idea, ustedes verán si puede realizarse y no me extiendo más.

Las noticias de la Pilar son las mismas que tenemos dadas últimamente, sin que haya ocurrido después nada de particular. Está muy contenta, y me encarga decir a usted que desea salude en su nombre a toda la gente de la fábrica.

Sin más por hoy se repite suyo afectísimo amigo...

París, 28 de julio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: me supongo por su apreciable del 23 de los pasos que se propone dar con la familia del Sr. Marqués después que pasen algunos días.

Veo con satisfacción que se podrán obtener carbones a precios cómodos y confío que procurará sacar el mejor partido.

Veremos qué contesta Singla a la carta que usted le ha escrito, y para cuando se presente en esta Mr. Pujó, desearía saber lo que ustedes han hablado y en qué sentido viene.

Tampoco a mí me gusta Mr. Mathey, y si lo indiqué fue por no ocurrírseme ningún otro con los conocimientos necesarios. La idea de Cotarello me parece muy buena, pero este no creo que se meta a comisionista; de todos modos me alegro que usted se lo haya indicado por si pega, y entre tanto no estará de más que piense en alguna otra persona, según me dice.

Yo no presumo que deje de llevarse a debido efecto el acuerdo del Consejo del Ferrocarril aunque Marteville se oponga; la proposición que han hecho ha sido muy formal, y no sería decente retroceder para los señores del Consejo.

Ya sabía por don Remigio el buen resultado de las pruebas en Trubia, y confío que no las perderá usted de vista para que no nos hagan pasar gato por liebre.

Pocos son los minerales que tenemos para dos altos hornos en buena marcha, y la estación está bastante adelantada para recibir grandes acopios. No deje usted este asunto de la mano pues como comprende, sería una fatalidad tener que aminorar la marcha de los hornos por falta de mineral.

Saco en consecuencia por el contenido de su citada que no escasean los pedidos de flejes; la fabricación no es buena pero si no abundan las demandas de otras clases hay que dedicarse a ella y hacerla bien.

Aquí se empiezan las gentes a preocupar un poco del cólera, y yo tengo la firme resolución de que no me coja en París a ser posible. Quiero decir, que si se empieza a extender por Francia y me da tiempo, saldremos para esa sin aguardar a la completa curación de mi hija. Esta continúa bien, aunque se notan variaciones extraordinarias, pues antes de

ayer por ejemplo oía bien por ambos oídos y hoy no sucede lo mismo. Se ve por lo tanto que puede dejar de ser sorda y esto tiene para mí mucha importancia.

Encargue usted a Carrocera que gire visitas por las casas y que no permita se aglomeren en ellas las personas. La estación es mala, y si no hay cuidado con la ventilación y el aseo, podría desarrollarse alguna epidemia que a todos nos alcanzaría.

Con recuerdos para todo se repite usted afectísimo amigo...

62

París, 29 de julio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: voy a contestar a su apreciable del 26 que me llega en este momento. Ayer lo hice a su otra del 23, pero la del 18 que me cita no llegó a mí poder. Ignoro por lo tanto lo que en ella me decía referente al entierro del Sr. Marqués⁴⁵ y a la producción del horno.

Espero los datos que usted me dice sobre minerales de Vizcaya, pero si hay imposibilidad absoluta por falta de pedidos de carbón, poco podremos prometernos de Oscar a pesar de su compromiso. Diré a usted entre tanto que considero desastroso el pensamiento de don Federico referente al vapor *Adolfo*, pues sin retornos de carbón saldrían los minerales a un precio fabuloso.

A continuación de la presente hallará usted copia de lo que digo a don Julián con esta fecha relativo a la subasta, y me parece que nos quedaremos con ella al precio que le fijo de 26 reales y 90 céntimos quintal.

Quedo enterado de cuanto usted me manifiesta respecto al precio del mineral de Somorrostro, Fábrica de Mieres, viaje de don Federico a Oviedo y remate de la Fábrica de Armas.

Recomiendo a ustedes que no dejen de estudiar la cuestión de carriles, aunque tengan pedidos a la vista, pues suponiendo que pueda hacerse lo que yo les indiqué, se necesita tiempo para realizarlo.

Cada día estoy más contento con la buena marcha del horno, y tengo mucho gusto en felicitar a usted por tan magníficos resultados.

⁴⁵ Noticias biográficas más detalladas de D. Pepito Quirós pueden verse en RODRÍGUEZ -FELGUEROSO, A. (2017): *op. cit. Territorio y poder*. pp. 286-295.

Mi hija está desde ayer algo más sorda pero según dice el médico tiene que tener estos altos y bajos mientras siga las operaciones. Dios quiera que no se equivoque; esto no obstante agradece mucho las felicitaciones de usted, y me encargan darle las gracias lo mismo que a los demás amigos. Deseando que todo siga bien, queda suyo afectísimo...

Copia que se cita:

Hoy recibo carta del amigo Aurre y me dice entre otras cosas lo siguiente: «escribe don Eduardo Victoriano, que don Gabriel Ibarra visitó a don Vicente, y que hablando de fabricación le indicó que también ellos presentarían proposición a la subasta de Riotinto. Esas palabras subrayadas indican que alguno les ha dicho nos presentaríamos nosotros, y mejor hubiese sido que no lo supiera.»

Con este dato, y estando muy próximo el día de la subasta, pues creo debe verificarse el 11 o 12 de agosto próximo, me apresuro a decirte que presentes proposición lisa y llana a nombre de la fábrica de 26 reales 90 céntimos quintal castellano; tomando bien sus precauciones para que no sea desechado el pliego por palabras de más o de menos.

El lingote inglés según me dice Aurre se está vendiendo en Bilbao a 27 reales, y siendo esto cierto será más que probable que se presenten proposiciones al citado precio, y como tenemos un verdadero interés en quedarnos con la subasta, no debemos reparar en lo más o menos.

Yo calculo que el negocio de lingote, suponiendo que se venda todo en Sevilla para Riotinto y demás minas del modo siguiente:

Corto o de un quintal de lingote al pie de fábrica	16,00 reales
Arrastre y gastos en Gijón	1,50
Fletes por término medio	4,50
Comisión y gastos en Sevilla	0,50
Imprevistos	0,40
Coste del quintal de lingote puesto en los almacenes de Sevilla	22,90
Precio de la subasta	26,90
Ganancia por quintal	4,00

UTILIDADES

Suponiendo una producción y venta de 12.000 quintales al mes, sean al año 144.000; importarán las utilidades cuatro reales por quintal son 576.000.

El capital necesario para hacer marchar el horno ascenderá a 190.000 reales mensuales o sea a 2.364.000, que a razón de 9 % de intereses ascienden a 210.960.

Utilidades líquidas costando a 16 reales quintal de lingote 365.040 reales.

17	221.000
18	77.040
18 ½	9.040

Según estos cálculos, será necesario que pase de dieciocho reales el costo de cada quintal de lingote para perder el dinero y como no es de suponer que esto suceda a la altura que nos encontramos y te repito que debes presentar proposición a 26,90 reales decididamente.

Ya ve usted que no me opongo a que se pongan dos hornos en marcha y que voy en el precio de la subasta para Riotinto hasta donde buenamente puede irse sin perder el dinero.

Por si se extravía la carta que mandó a don Julián, no estará de más que le remita usted copias pues no queda tiempo para contestaciones.

63

París, 29 de julio de 1865

Muy Sr. mío y amigo: escrita y puesta en el correo otra de esta misma fecha contestando a su apreciable del 26, se me ocurre decir que cuando decida usted poner en fuego el alto horno n.º 1, mande levantar por completo las lingoteras que destine a moldear los lingotes para Riotinto y Trubia, pues los obreros son muy mandones y no conseguirá usted hacer las coladas como desee, mientras puedan hacerlo con poco trabajo.

Se entiende que no por esto deberá subirles el jornal, pues antiguamente en arena se fundía y ganaban menos.

Se repite suyo afectísimo amigo...

París, 30 de julio de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer escribí a usted diciéndole mi parecer respecto a la subasta de Riotinto, mas como en la suya del 26 me dice si insisto todavía en el precio de 27 reales, he llegado a sospechar que le parece demasiado alto y deseo que se explique con mayor claridad sobre los puntos siguientes:

1.º ¿Tiene usted motivos para sospechar que presentan proposiciones más bajas por los Ibarra o algún otro?

2.º ¿El precio de 26,90 reales fijado por mí puede ser reducido teniendo en cuenta todos los gastos?

3.º Los cálculos que yo hacía ¿son susceptibles de disminución? Yo creo difícil esto último.

1.º Porque en los primeros tiempos no ha de ser tan brillante la marcha del n.º 1 como lo es ahora la del n.º 2.

2.º Porque no contando de un modo seguro con suficientes minerales, será preciso acaso disminuir la marcha o pagarlos a mayor precio.

3.º Porque los gastos de comisión y descarga en Sevilla podrán ser mayores que los que señalo si se presentan mal los ingenieros o encargados del Gobierno.

4.º Porque para la cuenta de intereses no he tomado en consideración los 6,90 reales a que ascienden los gastos de arrastre, fletes, etc.

Calcule usted sobre todo muy detenidamente y dígame su opinión con toda franqueza, pues comprendiendo la necesidad en que estamos de quedarnos con la subasta, modificaré con gusto mi opinión si estoy equivocado.

Naturalmente hay que pensar en ganar algo, pues de lo contrario, no vale la pena de adquirir compromisos y exponernos a las incomodidades que nos han de producir el suministro de carbones, minerales, obreros, y demás que ocurren en la fabricación.

Los días que restan hasta que se celebre la subasta no dan lugar a muchas contestaciones, pero puede jugar el telégrafo y si me persuado por su contestación que debe rebajarse el tipo le pasaré un telegrama a don Julián ordenándole el que deba fijar.

Presentando pliego en Madrid, no creo que sea necesario hacerlo

en Sevilla, pero convendrá que telegrafíen a ustedes el resultado Alonso Caso o Forciano para que lo sepan y me lo puedan transmitir en el mismo día.

Para que don Julián esté al corriente de todo y pueda comprender los telegramas, le pasó copia de la presente y ruego a usted que le traslade la contestación que me dé.

Esperando que me escriba sin pérdida de correo, soy como siempre su afectísimo amigo...

65

París, 2 de agosto de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: sin ninguna de sus apreciables a que contestar, confirmo a usted el contenido de mis últimas del 29 y 30 del pasado.

Repasando los cálculos que hacía en las mismas observo que para la cuenta de beneficios tomé los intereses de un año completo como capital necesario, lo cual hace un recargo de 1 ½ reales sobre cada quintal de lingote, y como por mucho que tarden en pagar no excederá de seis meses, resulta en realidad que el quebranto por este concepto será de 0,75 reales y que podría rebajarse en el tipo de la subasta en cantidad igual para ganar la misma suma que yo figuraba.

Como la partida es gorda, no dudo que le habrá llamado la atención y que así sobre ella como sobre todo lo demás dirá lo que tenga por conveniente a su afectísimo amigo...

66

París, 3 de agosto de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: tres cartas llevo a usted escritas referentes a la subasta de lingote, el 29 y 30 del pasado y el 2 del corriente.

Hoy tengo que hacerlo también para manifestarle, según me dice don Julián, será más conveniente que se presente en Oviedo la proposición, porque de hacerla en Madrid, sería necesario firmar después una

escritura y creo que el poder que usted tiene no es suficiente para otorgar otro.

Como no he leído el pliego de condiciones, ignoraba que la propuesta pudiera hacerse en Oviedo, y por eso le hablaba en mis anteriores de presentarla en Madrid mejor que en Sevilla, pero ahora que estoy enterado por la carta de don Julián, no titubeó en decir a usted que debe presentarla en Oviedo a nombre de la Sociedad pues indudablemente es el camino más derecho. Por consecuencia de esto, y a menos que no resuelva otra cosa después de recibir su contestación a las citadas cartas, le pasaré a usted un telegrama para convenir el precio si no queda tiempo para entendernos por carta, que usted me contestará por el mismo conducto para quedar perfectamente de acuerdo.⁴⁶

Mi parte dirá por ejemplo «veinte y seis noventa» y usted me acusará el recibo con la misma cifra.

Me añade don Julián que le había prometido el Sr. de Gómez reunir la Junta el 1.º del corriente para resolver nuestra reclamación.

Nada he dicho a usted de mi hija en las cartas anteriores porque sufre variaciones continuas. Unos días oye bien y los otros mal de suerte que se encuentra aburrido y no sabe a qué atenerse su afectísimo amigo...

67

París, 7 de agosto de 1865

Muy señor mío y estimado amigo: los resultados del horno que me participa en su carta del 3 son altamente satisfactorios, y la circunstancia de tenerlos reunidos en dicho día, indica que la contabilidad no marcha peor que el horno. A todos felicito por su celo.

El resultado de las pruebas de Vega ya lo conocía por don Federico no tan detalladamente, y si las conocen en Trubia, no dudo que nos tomarán el hierro que necesitan para cañones de fusil. Después de conocidos los buenos resultados tanto de lingote como del hierro laminado, no

⁴⁶ El telégrafo se desarrolla a partir del bienio progresista. En 1863 se culmina la primera red telegráfica de España. Un sistema radial, a semejanza de las comunicaciones terrestres, que disponía en esa fecha de 10.001 km de línea de cobre y 194 estaciones. *Vid.* BAHAMONDE, *Historia de España, Las Comunicaciones*, Cátedra, p.530.

dudo que tendremos por consumidores a Vega y Trubia, si de parte de los oficiales hay buena fe, y de la nuestra suficiente actividad para estar encima del negocio.

No me parece escriba la cantidad de hierro laminado que queda en el almacén después de rebajar los 9.316 quintales elaborados para varios, pero estos me parecen muchos si se toma en consideración que nos hallamos en los mejores meses del año para los embarques. No deje usted de estar muy a la mira de Oscar para que facilite buque pues los hierros parados en el almacén, tienen la contra de no servir a los compradores y de salir muy caros cada día por razón de intereses.

La fabricación de hierro laminado viene siendo corta en los meses de junio y julio, debido sin duda a las clases delgadas que se elaboran y a que los citados meses son los peores para trabajar cerca del fuego. Lo siento no tan solo por la fábrica sino también por los obreros del taller, que verán disminuir sus premios en vez de aumentarse.

Entre Castañón y don Isidoro para ocuparse de la comisión de venta de hierros preferiría el 1.º, aunque costase más, pues el 2.º nos hace muy buen servicio en el puesto que ocupa y sentiría que lo dejara; dejo a usted sin embargo en completa libertad para elegir el que mejor le parezca y para convenir con el que sea los términos y formas del convenio. Entre los puntos que debe recorrer, me parece están indicados Extremadura y Málaga, y al entregarle las instrucciones que usted considere necesarias, no deje de prevenir de que se ocupe muy detenidamente de averiguar la buena o la mala posición de los comerciantes de hierros. Una vez que ustedes tengan acordados los puntos que debe recorrer, puede escribir a don Julián para que le facilite cartas de recomendación a favor del comisionado, pues estas podrán ser muy útiles en todos conceptos.

Creo que debe usted escribir a Oscar diciéndole poco más o menos lo siguiente: «Habiendo remitido a don Pedro un estado de los minerales de Vizcaya recibidos hasta fin de julio, nos encarga decirle que le parecen pocos, y que confía tomará usted las medidas necesarias para que no dejen de venir los que tiene contratados en los meses que restan de buen tiempo, pues de lo contrario se hallaría la fábrica en una situación muy crítica, y se vería precisado por más que lo sintiese a cumplir con su deber como administrador de la misma». Me parece que por ahora es cuanto puede decirle oficialmente sin perjuicio de que usted en su particular le

pueda escribir como amigo y encarecerle los riesgos a que se expone y nos expone si deja de cumplir lo que tiene convenido.

Ayer contesté a su carta del 2 para que pudiera recibirla el 10 estando en la fábrica, antes de salir para Oviedo. En ella le decía que presentara proposición en Oviedo a nombre de la sociedad para la subasta de Rio-tinto al precio de 26,40 y tengo la esperanza que no se presentará ninguna más arreglada. Hoy le repito la orden por telégrafo y también lo hago a don Julián por si el de usted no llega a su destino.

Me alegro de la reforma que habían hecho ustedes en el tendejón de la colada, pues colocada la grúa en el centro ocupaba un espacio que nos ha de hacer mucha falta para el moldeo de lingotes. Ahora se necesita encontrar una clase de arena que se suelte con facilidad.

Cuando vea usted a don Colombier, deseo que le felicite en mi nombre por la colocación de su segunda hija.

El hijo de Mme. Calle salió aprobado.

Sin otra por hoy ser repite de usted afectísimo amigo...

68

París, 11 de agosto de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: no una copa de «Avr» [?] como usted dice, sino un tonel y de lo más añejo merece el estado que me acompaña en su apreciable del seis. ¡37,47! Me agrada tanto esta cifra, que no puedo resistir al deseo de estamparla antes de decir a usted que nos vamos acercando por fin al precio de 35 que nos parecía un sueño no hace mucho, y no dudo que le alcanzaremos si se consigue que las pérdidas no pasen del 14 % en cada taller. Muy cerca le anda ya en el de cilindros, mas lo que importa ahora es no perder la receta y que sigan el ejemplo de los pudeladores.

Conseguido esto y continuando los hornos en la buena marcha que tiene el 2.º, no puede dudarse que teniendo carbones baratos para cok, y contando con la bonificación del ferrocarril, nos pondremos en medida de perder el miedo a los librecambistas y aun de vender lingote a los fabricantes como usted espera. Yo sin embargo creo que a ellos les tendría más cuenta comprarnos hierro pudelado y que nosotros ganaríamos más, pues en los fletes hay alguna diferencia por razón de precio, y tenemos

el carbón mucho más arreglado. En mi opinión, nos ha de ser más fácil ganar diez reales en quintal de hierro pudelado que cuatro en el lingote y si usted es de la misma, le ruego que trabaje el negocio en este sentido.

Si tengo deseos de volver a esa no es porque abrigue el temor de que las cosas marchen mal; tengo en todos ustedes la mayor confianza, y me llevan dadas suficientes pruebas de su celo para estar tranquilo por este lado, pero aquí me aburro de una manera cruel y creo que voy a contraer la enfermedad de los gallegos si me veo precisado a retrasar mi regreso. Por la carta que dirigí ayer a D. Remigio, habrá usted visto que estoy decidido a salir de aquí a principios del próximo, y creo excusado añadir sobre ello una palabra más.

Recibí la contestación a mi parte telegráfico acusándome el precio de 26,40. Hoy precisamente es el día de la subasta, y a pesar que la cuento como segura, estoy impaciente hasta conocer el resultado. Los fabricantes españoles no me dan ningún temor, a menos que no se conviertan en especuladores para traer lingote del extranjero que será lo que acaso se proponga hacer Ibarra, pero los fletes y los cambios me parece que no están favorables para ofrecer un precio más bajo.

Si no fuera por el poco tiempo de su duración, lo que han acordado en el ferrocarril no me parece mal, pues el 20 por ciento que ofrecen sobre cualquier cantidad que se aumente es más seguro que el 25 con la condición de llegar a 600.000 quintales para optar a la subvención, pero el plazo que conceden es muy corto y nos dejarán plantados en fin del año próximo.

Veo que se hallaba usted dispuesto a dar fuego al horno el día 8, y celebraré que sea tan feliz su marcha como la del que está funcionando.

Los pedidos de hierro no son escritos si se toma en cuenta que nos hallamos en la mejor estación del año, pero pudiendo hacer alguna rebaja en los precios, es de esperar que no faltarán compradores.

No es nada lisonjera la situación metálica, más habiendo salido de las atenciones de fin de mes que son las gordas, no es de temer que le falten a usted para cubrir las de la quincena.

Ya tengo a usted dicho lo que me parece se puede escribir a Oscar respecto a minerales, y solo le añadí de que la idea que se tuvo al extender los contratos fue que había de responder del cumplimiento de los mismos con las cuatro lanchas que se obligaba a construir.

Deseo saber si se fundieron algunas «templas» (sic) antes de colocar

en el horno la que quedaba de Trubia, y si se hicieron toberas de hierro colado, pues con dos altos hornos en marcha, será grande el consumo de las mismas y sería muy ventajoso tener en casa la fábrica.

Me disponía a terminar esta cuando me llega su apreciable del 7 por la que veo seguía en la idea de poner el horno en fuego al siguiente día.

De acuerdo completamente con lo que usted me dice respecto a Campo, por eso le contesté evasivamente sin contraer compromiso.

La cuenta que usted hace del precio a que habría salido el hierro laminado, si hubiesen cargado el colado y pudelado a los precios que costaron en julio, me confirma más y más que podremos alcanzar la cifra de 35, aun sin esperar a la economía que deberá resultar cuando se exploten las minas de Laviana.

Según los datos que usted me da, resultaban en 31 de julio 328.888 quintales de mineral, o sea próximamente el consumo para cuatro meses suponiendo que el horno n.º 2 dos siga en su buena marcha, y que el n.º 1 produzca solo la mitad por ahora. Si tiene usted la esperanza de que lleguen todavía muchos de Vizcaya y Lluernes, y cuenta además con los de la Prosperidad, tiene razón en decir que no estamos mal, pero de lo contrario nos podríamos hallar en un grave apuro en el rigor del invierno. Es preciso por lo tanto que tome usted bien sus medidas para que no llegue este caso y que se activen los trabajos en Laviana a fin de poder contar con el mineral de aquellas minas tan pronto como se termine la carretera. Este asunto de las minas de Laviana es importantísimo, no tan solo por la parte económica, sino también por la posibilidad de tener suficientes minerales, y confío que lo mirará usted con la atención que merece.

Cuando usted tenga un rato de lugar, le estimaré que me diga si se hicieron los puentes para la carretera y si la terminarán en el presente año. También deseo conocer a qué altura se encuentra el filón magno, y si se probó practicar trabajos en algunas otras concesiones de Laviana.

Si Cotarelo no se presta a tomarnos hierros para la Vega, debe usted ser exigente en las condiciones que le imponga para laminarle los suyos, teniendo muy presente que necesitarán dos «caldas» (sic), y que mientras se haga esto tendremos que desatender a nuestros consumidores. Esta carta va siendo demasiado larga, y la termino rogando a usted que salude a todos en nombre de su afectísimo amigo...

París, 14 de agosto de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirma usted la mía del 11 cruzada con su apreciable del 9.

Supongo a usted enterado del resultado de la subasta. Yo lo estoy a medias pues me falta conocer lo ocurrido en Barcelona y estoy con algún temor pues cuando estuve en dicha ciudad me enseñó Singla una factura de lingote en la cual se cargaba la tonelada puesta a bordo en Cette a 90 reales. Supuesto este precio calculando a peseta por franco sale el quintal pudelado a 16 reales, el flete desde Cette a Sevilla 4, derechos de arancel 6, gastos en Sevilla 1 Total 27 reales.

Como creo que en las aduanas no se juega limpio, podría admitirse que calculasen con un valor menor de la tercera parte, o sea el quintal a dos reales, y saldría en este caso el quintal en Sevilla a 25.

Aparte de este temor que me queda estoy contento del resultado, lo mismo que de haber reducido el precio de este 26,90 a 26,40, pues si nos encerramos en el 1.º, nos dejan sin el negocio los Ibarra, que supongo serán los que presentaron pliego en Sevilla.

Este aviso nos debe servir de gobierno para no creernos muy superiores a los citados amigos, sin perder de vista al mismo tiempo que para el negocio de lingote tenían sobre nosotros la diferencia en reales de 1,18 en los arrastres por el ferrocarril, 0,22 gastos de acarreo desde la estación al muelle, 1,40 en junto por quintal, lo cual significa mucho en una mercancía de tan poco valor.

Veo con satisfacción que había dado fuego al horno n.º 1 uno el día 8 a las 6 de la tarde y deseo que el recién nacido continúe sin novedad.

No puedo comprender cómo ha sacado Aquilino la cuenta para calcular que la pérdida en el taller de cilindros ha sido del 14 %. Al pronto creí hallarla en la diferencia de quintales producidos, pues figuraban en el estado 10.434,35 reales y teniéndome usted dicho que las entradas en el almacén ascendían a 10.951,56, supuse que sería un error de Aquilino al estampar la partida, mas como al multiplicar los expresados 10.434,35 reales por 37.47, vi que salía la cuenta del gasto total, me convencí que no consistía en esto, y volví a dar vueltas a todas las partidas sin poder encontrar unos 400 quintales que me faltaban haciendo los cálculos con la

pérdida ya citada del 14,90%. Deseo por lo tanto que se tome el trabajo Aquilino de volver a repasar la cuenta, y que vean ustedes si está equivocada o soy yo el que se encuentra ofuscado, de lo cual me alegraré, pues sentiría tener que arrepentirme de la buena opinión que había llegado a formar de los maestros recalentadores.

No he recibido el telegrama que me anunciaba ni reconozco como mío el que me dice recibió el 9 con fecha del 8. Yo no le pase ningún otro desde el día 7 en que se fijaba el precio de 26,40.

Deseando saber el resultado final de la subasta y añadiendo usted que mi hija oye un poco mejor estos últimos días; se repite suyo afectísimo amigo...

70

París 17 de agosto de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: acabo de recibir sus apreciables del 13 y 14 con inclusión del alegato de Oscar. También me escribe don Julián diciéndome que habían contestado se entendiese con usted para el acopio de minerales, pero con un hombre que se da por muerto poco podrá usted conseguir, por mucha retórica que emplee. Procure usted que haga todo lo más posible así en Lluernes como en Vizcaya y no le obligue a desterrar el *Adolfo* a la traída de minerales, pues sobre ser un negocio desastroso, le serviría de pretexto para cumplir peor sus contratos. Añádale usted cuando le escriba que no le contesto porque confío nos veremos pronto.

Muy confiado se manifiesta usted con los minerales de la Prosperidad aunque supongo no estará ultimado el negocio cuando no me lo dice. No deje usted de pensar un momento en este recurso y de allanar cuantos estorbos se presenten para llevar a El Berrón hasta 100.000 quintales por lo menos. Yo no puedo indicar a usted los términos de que deba valerse pero se me ocurre, que si las dificultades proceden de Mieres, desaparecerían probablemente tomándoles los carbones del Viso para cok. Obre usted sin embargo como lo crea más conveniente.

Si tengo que serle a usted franco, me preocupa y mucho la cuestión de minerales teniendo dos altos hornos en marcha, pues habiendo quedado por nosotros la contrata de Riotinto, es forzoso tenerlos encendidos y no veo bastante claro que podamos contar con todos los necesarios.

Aunque usted no me lo ha dicho, supongo que tendrá la idea de emplear algunas escorias de los talleres para hacer los lingotes de Riotinto y moldería pues para los primeros sobre todo, poco debe importar que sea quebradizo el hierro como tenga grano.

No son buenas las noticias que usted me da relativas a la terminación de la carretera de Laviana, ni tampoco me satisfacen las que se refieren a nuestras minas. Este asunto es de mucho interés, y aunque le parezca pesado, le repito que conviene pensar en darle mucho impulso aunque sea preciso para ello hacer algunos gastos. No lo pierda usted de vista, y piense si será conveniente mandar a Laviana alguna persona más caracterizada que Velasco para que aquello se active y sepamos positivamente con lo que podremos contar.

Cuando usted me mande las copias, veré lo que han contestado Serra y Singla; de los Farales no he recibido ninguna comunicación.

No espere usted a mi regreso para mandar el comisionado a recorrer los mercados y reunir datos sobre consumo de hierros para saber cómo debemos obrar respecto a precios.

Me entero del crédito que hoy había abierto el banco con interés de 6 %. A propósito de recursos se me ocurre decirle que gire a cargo de Oscar todo el saldo que resulte de las cuentas por todos conceptos como si las hubiera pasado, pues era el único medio de traerle a mandamiento.

Son las 2 y no se ha presentado Adolfo a pesar de haber debido llegar ayer mañana si salió el 13.

Mi hija continuaba oyendo bastante bien por el ido izquierdo y tampoco está muy mal del derecho. Sin más por hoy se repite de usted afectísimo amigo...

71

París 20 de agosto de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: recibo con su apreciable del 18 una copia de la carta de Singla, y en el supuesto de que nada se ha de desarrollar hasta mi vuelta, es inútil que me ocupe de su contenido.

Celebro que la producción de julio haya sido de 10.951 quintales y que sea exacta la pérdida del 14,90 % en el taller de cilindros. En mi opinión y en vista de lo que me dice, no se perderían nada con ensayar

en dicho taller mi proyecto de pagar a los maestros recalentadores por las pérdidas que tengan, pues sobre no estar en su mano hacer peor hierro como podría suceder en el de pudelaje, trabajarían más y perderían menos. A este ensayo hemos de venir a parar con el tiempo, y cuanto más se retrase, más se tardará en conocer si deberá seguirse o no.

Adolfo (D'Eichthal) me ha dicho que se hablaba en esa de suspenderse los trabajos en la fábrica de Mieres; yo no lo creo pero si la noticia se confirma, serán muy fácil entenderse con los obreros que puedan venir.

No me parece mal que se proponga usted volverá Trubia para saber lo que deciden.

Enterado de lo que me dice sobre el convenio del ferrocarril y la contrata de Cotarelo con la fábrica de Vega.

Deseo recibir noticias de las primeras coladas del horno n.º 1 para saber cómo se presenta.

Sobre los contratos de Oscar ya tengo usted dicho lo necesario en mis cartas anteriores, y creo excusado insistir sobre lo mismo.

Siento que no se haya podido hacer nada con los minerales de Santander por el temor que tengo de que nos falte surtido.

En cuanto a los de la Prosperidad, supongo que habrá arreglado las cosas de modo que lleguen a El Berrón antes del invierno, pues en empezando a llover sería muy difícil su transporte. Estos minerales deberían explotarse por nuestra cuenta y siento mucho que no se hayan arreglado las cosas de modo que no nos hubiéramos podido quedar con la mina, según se pensó en algún tiempo. Si celebra usted algún contrato, aspire a la imponer la condición de quedarnos con la mina por una cantidad dada en el caso de que no le cumplan.

Me alegro del mucho hierro que confía saldrá de los almacenes en el presente mes.

Mi hija sigue muy bien del oído izquierdo, y si se realizan los pronósticos del médico, debe desaparecer del derecho la poca supuración que le queda en toda la semana próxima. Si así sucede, quedarán enfermos solamente los conductos de las narices, los cuales me parece que podrían curarse en esa por el amigo Ballesteros, siempre que el médico de aquí se prestase de buena fe a darnos el plan curativo así como los instrumentos y los medicamentos necesarios. En este caso saldríamos todos de aquí en los primeros días de septiembre, y de presentar dificultades lo que dejó

dicho, será muy probable que me decida a dejar aquí a mi hija hasta fin de octubre y que me marché yo solo. Así dejó contestado lo que desea saber respecto a la época de mi salida, pero debo prevenirle que si salgo con mi hija, me propongo llegarme a mi pueblo a ver a la familia, y en este caso no podré llevar encargo alguno por las dificultades que ofrece el camino. Yo me inclino a creer que el médico nos mandará marchar pues además de habernos significado en diferentes ocasiones que en aproximarse los fríos no podría permanecer aquí mi hija por ser demasiado intensos y no convenirla, presumo que tiene deseos de seguir explotando el filón en el año próximo.

Una de las causas que podría retrasar mi regreso sería el cólera si lo llevase a esa provincia algún vapor desde Valencia, pues como comprenderá, no conviene en tales casos estar separado de la familia. Deseo por lo tanto que si tal desgracia sucede me pase un telegrama para suspender el viaje.⁴⁷

Sin otra cosa por hoy y con recuerdos para todos los amigos, queda suyo afectísimo amigo...

72

Valladolid, 29 de noviembre de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: poco satisfactorias son las noticias que tengo que dar a usted. López Cuadrado está muy desanimado con las pocas ventas de hierro y las muchas resistencias que tiene; le dejé la nota con las nuevas condiciones añadiéndole que su pedido de 2.000 quintales de llantas se le facturarían a 50 reales quintal sin más descuentos. Me prometió estudiar el asunto y no sé lo que determinará.

Don José del Olmo continúa pretendiendo la exclusiva sin comprometerse por su parte a tomar ninguna cantidad determinada. Le he dejado la nueva tarifa para que la vea despacio y decida después si le conviene entrar en relaciones con las condiciones generales.

⁴⁷ Los copiadotes de cartas finalizan en el tomo 9 según la clasificación original, número 83 de las carpetas actuales. El período es el comprendido entre el 29 de abril de 1865 y el 27 de septiembre del mismo año. La correlación de clasificación sería: tomos 1 al 9 correspondería con los tomos 75 al 83 de la actual.

El Sr. Morán acaba de quedarse en pública licitación a 48 reales quintal con las llantas que le han vendido a Campo para pagar al Banco de Oviedo, por lo tanto se encuentra surtido por ahora de la citada clase. Dice que desea entrar en relaciones con nosotros para irse desentendiendo de Mieres y Bolueta pero por ahora únicamente podría tomar algunos hierros delgados; en vista de esto, y deseando por otra parte no darle armas para que nos haga la guerra sacando los de Mieres a más bajo precio, me he limitado a leerle nuestros nuevos precios sin dejarle nota. He quedado en mandarlo en la nueva tarifa cuando nos decidamos a ponerla en circulación.

He visto después a Campo que sigue creyendo se arreglarán pronto sus negocios aunque por fuerza no crean las gentes lo mismo. Opinan sin embargo Olmo y otros que debemos contemporizar, y no hacerle perder la esperanza de poderse entender con nosotros para que no nos arme algún enredo cuando llegue el caso de hacer uso de la garantía. Con estos antecedentes he procurado estar con él lo más amable posible, aunque sin prometerle nada, ya que dándole a comprender que prolongándose demasiado su retención no debería extrañar que procuremos vender nuestros hierros a otros para no perder este mercado. El hombre se ha hecho cargo de la razón y ha quedado conforme, aunque prometiéndole yo que le pasaremos aviso cuando mandemos hierros a Morán o cualquier otro para que pueda reformar los precios de venta en su almacén.

Los avíos de escribir son malos; las noticias que tengo para dar no son buenas, y siendo la hora de comer, se despide hasta otro día su afectísimo amigo...

Mañana regularmente saldré para Zaragoza. Prevéngalo usted en mi casa.

Barcelona, 5 de diciembre el de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: según habrá sabido por mi hija, estoy aquí desde el 12 por la noche.

Antes de ayer vi a Singla a las 10, y desde luego comprendí que no podríamos hacer negocio, pues además de tener mucho miedo por el mal

estado de los negocios, está muy encariñado con su proyecto de poner aquí un almacén común.

Desgraciadamente no está aquí su amigo de usted el ingeniero de la fábrica, el cual no dudo que sería más razonable y, como no tenemos tiempo que perder, empecé ayer a tratar con los Farales.

Mis condiciones son las siguientes:

Compromiso mínimo de 30.000 quintales siendo el 50 % del grande laminador.

Precios los de la tarifa en proyecto con descuento del 14 %.

La exclusiva en Barcelona, Lérida y Gerona. Tarragona pretendo que quede libre.

Los pagos a 90 días en letras aceptadas, o si les conviene mejor a partir de fin de abril, julio, octubre y enero.

Pretendo que garantice el contrato el sujeto a quien se refería Mateu en sus cartas.

Anoche les entregué el proyecto de contrato para que lo meditasen y hoy espero su contestación. Presumo que vamos a tropezar con algunas dificultades en mis pretensiones de garantía y reserva de la provincia de Tarragona.

Si formalizamos algo antes de la salida del correo, se lo comunicaré a usted por posdata.

El amigos Singla ha estado trabajando a los Farales para que le tomen 25 reales por quintal pagaderos a un año y además 500 reales nominales a 90 días.

Según ellos me han dicho, no les conviene el negocio porque se toman con mucha repugnancia los hierros que fabrica, pero no hay que tomar lo que dicen al pie de la letra, pues en mi opinión corre muy bien con Singla, y creo que a estas horas les serán conocidas mis proposiciones.

A Singla le agrada mi proyecto del hierro pudelado, y dice que si le aprueban los demás fabricantes se comprometerá por 2.000 toneladas anuales. Por vía de prueba pedirá 400 o 500 quintales y excuso decir a usted que sean buenos. El precio convenido son 36 reales a bordo, pero tiene la pretensión de no pagar un flete mayor de cinco reales, y por esta vez será preciso abonarle la diferencia si se le mandan por *El Bayo*.

Los Farales se ocupan de confeccionar un pedido y desean que se les manden cortadillos cuadrados cuya buena calidad les he garantizado. Cuide usted por lo tanto que sean de superior calidad a los precios que

van a salir aquí, presumen que podrán vender unos 8.000 quintales anuales, y conviene por lo tanto que den buena prueba.

Si despacho aquí pronto será posible que regrese por Tarragona y Valencia. Veré si puedo hacer algo en el primer punto, visitaré al Señor Boada en Reus, y daré a conocer en Valencia nuestros precios reformados.

Por carta que recibí ayer de don Julián supe que nada de particular ocurría en esa.

Supongo que habrá usted salido bien de las atenciones de fin de mes, pero me están dando las del presente mucho miedo.

Deseando que la fabricación del mes pasado haya salido barata y que ustedes todos sigan bien, queda suyo afectísimo amigo...

Posdata. Se me olvidaba decirte que está parada la herrería de Singla. Esta es la 2.^a vez que vengo a Barcelona y siempre he tenido la misma suerte.

El sujeto que yo había exigido saliese fiador o garante de los Sres. Faralt y Mateu no ha consentido serlo por temer, según dice, al mal estado de los asuntos en general, en esta situación he convenido con dichos Sres. en elevar el contrato a escritura pública, garantizando su exacto y puntual cumplimiento con todos sus bienes habidos y por haber, pues si las cosas viniesen mal, siempre tendremos más derecho con una escritura que con un simple convenio.

El compromiso se ha reducido a 26.000 quintales hasta el 31 de diciembre de 1866, y los pagos a 90 días vista.

Esta noche se llevará el convenio al escribano y no puedo decir a usted si despachará mañana la escritura para dejarla firmada antes de partir.

73.2

MODELO DE CONTRATO

Entre los señores Faralt y Mateu almacenistas de Barcelona y don Pedro Duro administrador de la fábrica de hierros de los señores Duro y Compañía, sita en La Felguera, provincia de Oviedo, se ha convenido lo siguiente:

1.º Los Sres. Faralt y Mateu se comprometen a comprar de dicha fá-

brica desde este fecha hasta el fin de diciembre de 1866, 26.000 quintales de hierro laminado.⁴⁸

2.º Los referidos 26.000 quintales son castellanos y si le conviniese a dichos señores pasar de dicha cifra, le remitirá la fábrica todos los que buenamente la sea posible fabricar sin desatender a los demás consumidores.

3.º don Pedro Duro se compromete a mandar a dichos Sres. Faralt y Mateu los expresados 26.000 quintales siempre que haya proporción de buques, entendiéndose que los fletes son de cuenta de dichos señores así como el seguro, y que la fábrica no responde de pérdidas ni averías después de puestos los hierros a bordo en Gijón.

4.º El trabajo corriente que puede hacerse en los trenes de la fábrica es aproximadamente como sigue:

PRIMERA SERIE, GRANDE LAMINACIÓN

Un 50 % en redondos y cuadrados desde 14 líneas en adelante

Llantas desde 20 x 6 en adelante.

Pletinas desde 20 x 4 a 5 ½

Y angulares de 41 x 8 y 9, 30 x 7 y 8 y 35 x 7 y 8 líneas

SEGUNDA SERIE, LAMINACIÓN MEDIANA

Un 19 % en redondos y cuadrados de 10 a 3 líneas

Pletinas de 19 a 32 x 2 1/2 a 3 ½.

Pasamanos de 24 y 26 x 5 a 6 y de 30 x 6

Hierros de T de 20 x 3

Angulares de 18, 20, 22, 24, 25, 26, 37 de 2 a 5.

Cortadillos cuadrados de 2 a 7 líneas.

TERCERA SERIE, LAMINADOR PEQUEÑO...

Un 19 % en Redondos y cuadrados de 5 a 9 líneas

Pletinas de hasta 23 líneas de ancho x 2 ½ a 3.

Medio redondo desde 6 x 3 hasta 14 ½

Pasamanos desde 14 a 24 x 4 a 7

⁴⁸ Consultadas diversas fuentes podemos establecer las siguientes equivalencias con el sistema métrico vigente: 1 Quintal equivale a 100 libras castellanas, o sea 46 kilos.

1 libra castellana equivale a 0,46 kilos.

1 arroba es un cuarto de quintal y equivale a 11,5 kilos.

Cortadillos planos
Angulares de 14 a 16 x 2 y 3 ½
Bastidores desde 18 a 22 líneas.

CUARTA SERIE. LAMINADOR PEQUEÑO PARA LOS HIERROS MÁS DELGADOS

Un 12 % en redondos y cuadrados desde 3 a 4 ½
Todos los flejes y almendrados de 5 x 2, 6 x 2 ½, y 8 x 2 ½ y 3.

5.º Los pedidos serán hechos con regularidad en la proporción que antecede, o sea un 50 % para el grande laminador; 19 % para el tren mediano; otro 19 % para el tren pequeño y 12 % para el tren chico de hierros delgados. La fábrica sin embargo tendrá toda la tolerancia que le sea posible y alterará el orden de trabajo que queda dicho en cuanto se refiere a los hierros de 2.ª, 3.ª y 4.ª serie siempre que se lo permitan los pedidos que tenga pendientes de los demás consumidores, pero entendiéndose que únicamente se compromete al orden de fabricación que se deja expresado.

6.º La fábrica cederá sus hierros a los Sres. Faralt y Mateu a los precios que se señalan en el proyecto de tarifa que firmado por don Pedro Duro entrega en este acto a los expresados señores, sin perjuicio de remitirles la definitiva tan pronto como esté impresa, sobre el importe de cada factura les hará un descuento de catorce por ciento.

7.º Los Sres. Faralt y Mateu pagarán los hierros que se comprometen a pedir a los 90 y 120 días vista del conocimiento del embarque, a cuyo efecto girarán letras a su cargo los señores Duro por el importe de las facturas y los expresados Faralt aceptarán los giros y de pagarlos en sus vencimientos.⁴⁹

8.º D. Pedro Duro se compromete a nombre de los Sres. Duro y Cía. a no mandar hierros de los que quedan expresados a ninguna otra persona de las provincias de Barcelona, Gerona y Lérida durante el tiempo del presente compromiso o sea desde esta fecha hasta fin de diciembre de 1866. Se exceptúan sin embargo los pedidos que tenga pendientes en

⁴⁹ Hay numerosas tachaduras y correcciones en el texto original, realizadas por el propio Pedro Duro y nos limitamos a transcribir la redacción definitiva, lógicamente. Manifiesta su alta capacidad para concretar las condiciones y toda la precisión numérica de la que hace gala el propio manuscrito. Además es un borrador para elevar a escritura pública y asegurar aún más las condiciones de la contratación, máxime cuando el fiador se había retirado, según indica en la postdata de la carta.

la actualidad que no podrán exceder entre todos de dos mil quinientos quintales.

9.º Los pedidos serán hechos a la fábrica en notas firmadas por los Sres. Faralt y Mateu cuidando de que vayan surtidos en la proporción que queda dicha.

10.º Si la fábrica suspendiese por cualquier causa la fabricación de hierros refinados o laminados quedará libre del presente compromiso, sin que por esto pueda desentenderse de pagar a sus respectivos vencimientos los Sres. Faralt y Mateu en los plazos estipulados todos los hierros que la citada fábrica les hubiese remitido.

11.º Las dos partes contratantes quedarán libres del compromiso que contraen si ocurriesen casos de fuerza mayor.

12.º El presente convenio ha de ser elevado a escritura pública con la obligación por parte de los Sres. Faralt y Mateu de garantizar su exacto y puntual cumplimiento con todos los bienes habidos y por haber.

74

Zaragoza, 1.º de diciembre de 1865

Muy señor mío y estimado amigo: según vería por la que le escribí desde Valladolid, nada positivo pude hacer en dicha plaza, ni en la de León, para la venta de hierros gruesos.

Ayer me encontré con Pujol en la Venta de Baños que no volvía muy contento de su expedición a Barcelona. Hablamos largamente de mi proyecto sobre hierro pudelado, y me dijo que si se lo diéramos a 32 reales a pie de fábrica, acaso nos tomaría 30.000 quintales.

Considere usted que desde la fábrica a Mieres le costaría el transporte 3 reales por lo menos, con lo cual les saldría la llanta basta a 36 y calcule después a cómo deben producirla en la citada fábrica. Yo le dije que no podríamos dársela a menos de 34 y que sobre esto reanudaríamos nuestra conversación a la vuelta. Sírvale a usted de gobierno por si se presenta por esa el citado Mr. Pujol.

He pensado que en la nota de descuentos y condiciones que nos proponemos imprimir, debe decirse el flete medio desde Gijón y seguro a

todos los puntos del Océano y el Mediterráneo para que los compradores puedan calcular los gastos. Podría decirse por ejemplo:

Desde Gijón a Santander (lo presenta en tres columnas en las que se especifican las cantidades y los conceptos son: Lugar de origen, coste medio del Flete y el Seguro). Cita Santander, Bilbao, San Sebastián, Coruña, Carril, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona.

Para fijar los Fletes y el seguro pueden consultarse los antecedentes y tomar en consideración los viajes de invierno y de verano.

Hoy he visto a este Sr. don Francisco Rodríguez Ortiz; el cual tiene comunicaciones de los Ibarra previniéndole que van a reformar sus tarifas yendo a una sola clase y fijando los precios lo mismo que los tenemos nosotros en la actualidad. Le previenen también que le harán un descuento del 10 % con lo cual le saldrán sus hierros lo mismo que los nuestros pues el 10 % de diferencia, es precisamente el importe del flete desde Gijón a Bilbao.

El referido Sr. Ortiz, que se muestra muy satisfecho de nuestras relaciones y de la calidad de los hierros de la Felguera, ha recibido con mucha satisfacción la noticia de la próxima rebaja para poder continuar, mas como está decidido a no hacer ningún otro pedido en todo lo que falta del presente año, he creído conveniente leerle la diferencia de precios y no dejarle nota para tener la seguridad de que no la pueda mandar a Bilbao. Me ha prometido remitirnos la nueva tarifa de los Ibarra así que la reciba y también consumirnos en el año próximo de 9 a 10 mil quintales, aunque para conseguirlo tenga que contentarse con ganar muy poco.

Mucho me alegraré que los Ibarra repartan su tarifa antes que nosotros, pues después de extendida es muy difícil reformarla.

Este Sr. Ortiz me ha leído su comunicación a la fábrica en contestación a lo que se le decía sobre no haber llegado su consumo a 7.000 quintales; yo creo que tiene razón; y conviene que le contesten de conformidad dejándole en libertad de pedir o no los 300 quintales a que se refiere en su citada.

La única clase de la que se haya descontento, y que la pide a Vizcaya, son las pletinas para herraduras. Le he prometido mandárselas superiores, y si las pide conviene que sean hechas con bergajón para que no se queje de la soldadura.

Mañana de madrugada salgo para Barcelona. Con recuerdos para todos se repite de usted amigo y seguro servidor Pedro Duro

Barcelona, 7 de diciembre de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: sus apreciables del 2 y 3 se han cruzado con la mía del 1.º desde Zaragoza y con otras dos escritas en esta ciudad.

En la 1.ª le hablaba de mis impresiones en León, Valladolid y Zaragoza, así como de la nueva tarifa que se proponen lanzar los Ibarras y de mi conversación con Mr. Pujol en la Venta de Baños.

Aquí ya sabe usted lo que he convenido con los Farales, y confío que por fin podrá quedar hoy firmada la escritura de convenio, lo cual me facilitará el salir mañana para Tarragona, Reus y Valencia.

Habiendo sabido que los señores Gelambi y Sojo de Reus no son personas de toda confianza, propondré la exclusiva al Señor de Boada en la provincia de Tarragona, siempre que se comprometa por 6.000 quintales.

Según me dicen los Farales hicieron ayer un pedido de 3.500 quintales que llegarán muy a tiempo, pues según veo por la última de sus citadas andaban ustedes bastante escasos de trabajo.

Adjunto remito a usted el borrador de contrato que atendimos y por el cual se está haciendo la escritura. Según usted verá se han de surtir los pedidos convenientemente y esto creo que no le desagradará.

He convenido con dichos señores en darles los hierros que tenía en depósito al precio o precios de la nueva tarifa, descuento del 20 % y seis meses de plazo para el pago. Pueden ustedes proceder desde luego a practicar la liquidación por lo que resulta en los libros y extender las letras a cargo de los mismos, pero poniéndoles a cargo de los señores Mateu y Faralt lo mismo que la correspondencia y facturas, pues según he podido ver hoy en casa del escribano, es esta su razón social y no la de Faralt y Mateu.

Enterado del contenido de sus citadas, y sin tiempo para más, me repito suyo...

La Felguera 21 de diciembre de 1865

Muy Sr. mío y estimado amigo: menos una que fue de 2.ª, todas las coladas del n.º 2 han sido de 1.ª desde que usted salió de aquí. El dos

continúa invariable. Comprenderá usted por lo dicho que nada he significado al maestro referente a las toberas.

Pensando en la fabricación de carriles y viguetas se me ha ocurrido que acaso el no poderse hacer estas cuando se intentó consistiese en estar mal acabados los cilindros construidos por Enok y no en la máquina, ni en los demás aparatos. Si así fuere, tendríamos la misma dificultad en cualquier otra prueba que intentáramos hacer, y para salir de dudas creo que será lo mejor pedir a Seraing 8 juegos: 4 para barras carriles y otros 4 para las viguetas de más consumo. Según mis cálculos, no pasará el coste de los dieciséis cilindros con todos gastos de 40.000 reales, y como en todo caso no sería dinero perdido, pues que de no poderse hacer con nuestra actual máquina dichas clases de hierros, será preciso con el tiempo traer otra de más fuerza, soy de opinión que debemos pedirlos a Seraing para salir de dudas y ponernos en condiciones de fabricar uno y otro. Los desbastadores o forjadores bien creo que podremos hacerlos aquí, pues nunca tienen que ser tan exactos como los laminadores.

Si nos decidimos a pedir a Seraing los ocho pares de cilindros que dejo expresados, será preciso que nos proporcionemos primero las medidas exactas de las cuatro clases de viguetas de mayor consumo y las de los ferrocarriles de Langreo, Bilbao, el Norte y Zaragoza. Deseo por lo tanto que se traiga usted un trocito de ferrocarril de esa a Tudela y otro del Norte, pues con el que tenemos aquí de Langreo y el que pediré a Madrid, correspondiente al de Zaragoza, reuniremos todo cuando podemos necesitar para encargar los cilindros.

En cuanto a las viguetas, encargaré a mi hermano que pida las dimensiones exactas a Javeño y Lema que son dos arquitectos de nota y sabrán las que más se gastan.

Single vende el quintal de estas en Barcelona a 75 reales y creo que nos queda campo para poder competir.

Nada de particular ocurre en la fábrica.

Los pedidos siguen en la misma calma que usted los dejó.

Con expresiones para don Eduardo, su mamá y demás familia se repite de usted atento amigo y seguro servidor...

1866

77

Madrid, 2 de febrero de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: el único de los ferrones que ha llegado es Marteville, pero confiamos que lo verificarán los demás muy brevemente. También se encuentra aquí Mr. Fetiplace el cual me dice que le gustó mucho la exposición, y en la actualidad se ocupaba de estudiar nuestra contestación al interrogatorio. Participaré a usted la opinión del mismo así que me la comunique.⁵⁰

Vi a Campo en Valladolid y le encontré muy abatido a pesar de hallarse en libertad. Para quedar completamente absuelto, falta que confirme la Audiencia el fallo del Juzgado y como esto podría ser largo, hemos convenido en que se remitan los hierros en comisión a nombre de su dependiente, según estaba convenido. Les interesa mucho recibir los hierros para surtir el almacén y pueden remitírseles por Bilbao sin perjuicio de aprovechar para los hierros delgados todos los carros que se presenten.

Al fin he tenido que ceder en el mayor descuento y he convenido en que se le abonará un 10% en las facturas y que la comisión será de seis en vez de cuatro. Sírvale a usted de gobierno para cuando formalice las condiciones que se tenían en proyecto. Concrete usted los antecedentes y proceda desde luego a terminar este asunto teniendo presente lo que le dejo dicho y para los pagos de las ventas hechas han de ser en dinero metálico precisamente.

También arreglé algo con Olmo después de batallar dos o tres horas.

⁵⁰ Este año Duro publica: *Contestación al interrogatorio hecho por la Comisión Especial Arancelaria*, Altos Hornos y Fábrica de Hierros de la Sociedad Metalúrgica Duro y Compañía, La Felguera (Provincia de Oviedo), Imprenta del Clamor, a cargo de D. D. Navarro, calle Lope de Vega núm. 45, Madrid, 1866.

Admite las condiciones que se le ofrecieron el 28 de enero con las variaciones siguientes:

1.^a Le comprenderá la bonificación del 4 %, pagadera en fin del año, sea cualquiera la cantidad de hierro consumida.

2.^a Tendrá la exclusiva en el primer año sobre cualquier cantidad que pida; en el segundo no bajando el consumo de 3.000 quintales; no descendiendo de esta cifra continuará la exclusiva por seis años.

Se hará cargo de las existencias de Irigoyen, pero no quiere recibir el poder para liquidar con el mismo por parecerle odiosa la comisión. Es preciso por lo tanto que lo dé usted a Castañón, que ya conoce el negocio, y que le participe a Olmo, cuando se ponga en camino, para que pueda presentarse en Pamplona su sobrino a recibir los hierros.

El compromiso de Olmo se entiende si las existencias de hierro que tenga Irigoyen procedentes de la fábrica no importan más de 59.000 reales, deducido el descuento del 4 % y aumento de gastos.

Después que conozca el importe dirá si los hierros se han de pagar a los plazos del 2, 4, 6 y 8 meses o si prefiere satisfacerlos al contado, en cuyo caso se le abonarán los intereses a razón del 1 % al mes, por el tiempo que adelante el pago sobre la cantidad líquida.

Sírvale a usted todo de gobierno y proceda desde luego a formalizar el negocio antes de que lo piensen mejor y se vuelvan atrás.

Después que Castañón liquide con Irigoyen puede recorrer las provincias de Guipúzcoa, Álava y Vizcaya a cuyo fin puede llevar las tarifas que necesite. Campo me dijo que tenía muy adelantados sus trabajos en Burgos para la remisión de hierros y bueno será que pase Castañón de largo para que no crea Campos que tratamos de perjudicarlo.

Tantas cosas a Federico y demás amigos del que es suyo...

Madrid, 5 de febrero de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer me llegó su apreciable del 2, juntamente con los documentos citados en la misma que no sé cuándo se entregarán, pues hasta el momento en que escribo, no tengo noticia de la llegada de Singles, Ibarra y Heredia.

Fetiplace leyó nuestra contestación al interrogatorio y según me dijo

la encontró perfectamente bien. Hoy se la he llevado al amigo Anciola conjuntamente con el folleto primitivo, y aunque me ha prometido enterarse de todo, no sé cuándo lo hará pues, además de estar recién casado, tiene mucho que hacer con su cargo de diputado. Me entero por su citada de la buena marcha de los hornos y talleres así como del pedido de hierro, hecho por Antiga. Con este, y con los hechos por Campo y los Mollinedos, veo que tendrá usted trabajo para quince días.

Por aquí se anda muy mal de dinero; la talega de plata se paga a 40 duros y a 25 la de oro. Esto le indicará a usted que nos esperan días muy amargos y celebro lo que usted me dice de haberse disminuido los arrastres por el ferrocarril, pues así tendremos que pagarle poco. No deje usted de tomar sus medidas para que disminuyan las existencias de cok.

Sobre Campo ya tengo a usted dicho lo que conviene con el mismo y me abstengo de repetirlo.

Según me dice don Julián les ha escrito respecto al modo de hacer los asientos en lo que se refiere a los fondos por los beneficios de *El Bayo* y nada tengo que añadir.

Está bien que en los próximos días de Carnaval se recomponga la tijera descompuesta y se terminen los preparativos para tirar los carriles.

Sin otra cosa por hoy se repite de usted atento amigo...

79

Madrid, 7 de febrero de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: ningún ferrón además de Marteville ha concurrido todavía por aquí, y estoy cansado de esperar. Me dijo ayer que se marcharía hoy a Mieres dejándome autorizado para representarle en la Junta de Fabricantes. Sírvale a usted de gobierno para recordarle la contestación a la carta que le escribí referente al contrato de minerales y carbones, pero al hacerlo límitese solamente a exigirle la contestación sin entrar en detalles, pues nos vendría bien que se les pasase darnos aviso en el mes próximo de los minerales que necesitarán, para el presente año. Anciola no me ha devuelto aún nuestra contestación al interrogatorio y por lo tanto estoy imposibilitado para enseñársela al hermano de don Esteban, según deseo.

Ayer vi la contestación al interrogatorio remitida por Heredia. Las cifras que pude tomar, despreciando céntimos, son las siguientes:

Hierro colado	21 reales quintal
Fundido	50
Pudelado	54
Laminado	73
Producción anual	80.000 quintales

No se olvide usted de pasar la carta a Lascano dejándole abonado en cuenta lo que se le deba al interés de 5 %.

Vista la escasez de dinero que aquí se nota, veo bastante difícil saldar por de pronto la cuenta de Olavarría, y como deseo no perjudicarles, autorizó a usted para decirles de mi parte que se les abrirá una cuenta por el saldo, abonándoles un interés a razón de 8 % anual y a partir desde el primero del corriente, ínterin se les va reintegrando, lo cual procuraremos hacer lo más pronto posible.

Vuelvo a recomendar a usted la cuestión referente a los minerales de Llumeres, sin olvidar tampoco los de Vizcaya, pues como sabe, nos vamos a encontrar comprometidos si no se reciben algunos en el próximo mes.

El señor Ferrán de Barcelona no ha remitido aún las letras aceptadas y estamos sin saber si admitió los flejes; dígame usted algo sobre el particular.

Tampoco tenemos noticias de la llegada del *Adolfo* a Sevilla.

Dígale usted a Palacios que concluya el balance sin proceder al reparto de beneficios, los cuales quedarán en suspenso o sin repartir, a causa de estar pendientes de cobro unos, y en efectos elaborados otros que no han podido venderse.

Con recuerdos a Federico y demás familia se repite de usted afectísimo amigo...

P. D. Singla acaba de llegar.

Madrid, 11 de febrero de 1866⁵¹

Muy señor mío y estimado amigo:

Estoy tan disgustado con las cosas que le iré diciendo según se me ocurran que no sé si podré contestar como quisiera a su apreciable del día 7. Las causas principales que ocasionan mi disgusto son las siguientes:

1. Escasez y dificultad de acopiar minerales
2. Falta de pedidos y pocas esperanzas de que aumenten
3. Dificultad de embarques en Gijón
4. Malos cobros en Sevilla
5. Escasez de recursos metálicos
6. Una situación en esta plaza que me aterra

Una usted a esto que la talega de oro se vendió ayer a 30 duros y a 55 la de plata; agregue después las deudas que tenemos pendientes con Olavarría, el Banco, Lazcano y los obreros, y verá si me sobran motivos para estar preocupado. Además de lo dicho, Singla vende sus hierros en Barcelona a los precios que verá en la adjunta tarifa y puede ponerlos aquí con aumento de ocho reales en quintal siempre que facilite al ferrocarril una carga que no baje de diez toneladas.

Por otra parte y según me dice él mismo, los Ibarra venden sus hierros en el almacén de Barcelona al mismo precio que le salen los nuestros a los Farales y acaban de hacer un contrato con el ferrocarril de Zaragoza a Barcelona para transportar en el presente año mil toneladas, al precio de seis reales quintal desde Bilbao. Acaso vea las cosas por el lado peor, pero reunido todo lo que le dejo indicado, me aterra de tal modo que me presenta un porvenir muy sombrío y, por más que me esfuerzo, no puedo desechar la mala impresión que me produce.

Deseo recibir el balance lo antes posible para ver si se toma alguna resolución, pero me interesa tenerle con todos sus detalles y con una lista nominal de nuestros acreedores y hasta la fecha con todos los conceptos. También deseo tener una nota de los pedidos pendientes; otra de los hierros existentes hechos para varios que se hallen en esa o en Gijón por

⁵¹ Dirigida a La Felguera e indicando en la parte superior: reservada.

falta de barcos, y por último otra de las existencias de lingote y hierros sin destino.

Dicho esto voy a contestar a su citada.

El amigo Anciola ha encontrado muy bien nuestra contestación al interrogatorio, y desde antes de ayer lo tiene el hermano de don Esteban Nava a quien deseo ver antes de entregársela a la comisión. Así que me lo devuelva mandaré sacar una copia para hacerlo imprimir.

Singla presenta algunas dificultades respecto a la exposición de los fabricantes, y ayer me pidió el escrito para consultarla con Figuerola y Paz individuos de la comisión.

Don Gabriel Ibarra no ha aparecido aún ni dice cuándo llegará. Antes de ayer le pase una copia del escrito y le rogaba una contestación pronta y categórica.

Por lo que veo, están tan abrumados y disgustados todos los fabricantes que lo miran todo con la mayor indiferencia y veo difícil hacerlos salir de su apatía.

Quedo enterado de haberse cruzado el contrato con el dependiente de Campo y de estarse aguardando la contestación de Olmo. Cuando Castañón haga su viaje a Pamplona no estará de más que se llegue a Santander y a la vez que a Vitoria y demás puntos de las provincias vascongadas para ver si puede organizar alguna cosa de provecho, pues como usted sabe ni Sarasola ni Izaguirre son grandes consumidores ni personas de confianza.

No son muchos los recursos que ofrecen de Bilbao pero no deje usted de ofrecer a Herrero los 20.000 reales que le autorizan a librar.

Arregle usted como le parezca el contrato de tubos con el ayuntamiento de Avilés, aunque tomando muy en cuenta las fechas de pago y el alto interés que gana hoy el dinero.

A D. Francisco Alonso Caso puede usted ofrecerle el mismo precio que les dio a los de San Miguel Arcángel por el lingote puesto a bordo, pero ¿qué sirve que pidan lingote si no se puede remitir por falta de barcos?

Cuando ponga usted el horno n.º 1 en marcha de moldería me parece que no debe cambiar el molde de los lingotes pues dejando el mismo servirá para Sevilla lo que no tenga aplicación para Trubia. Sin más por hoy es de usted afectísimo...

P. D. Acabo de recibir su apreciable del 9 y veo con disgusto que si-

guen las dificultades para fletar barcos sobre todo para Sevilla. En vista de esto será preciso que vuelva el *Adolfo* con lingote así que regrese además de aprovechar todas las ocasiones que se presenten.

Respecto a Molinero y Ortiz de Zárate no deje usted de mandarles sus hierros por donde se pueda. En cuanto a Faralt y los demás consumidores del Mediterráneo no veo la cosa tan fácil, aunque no dudo que entre el *Jovellanos* y *El Bayo* podrán llevar diez mil quintales, pero si antes se presenta ocasión de barco de vela, que no haga escalas, tampoco tendrán dificultad en recibirlos.

81

Madrid, 14 de febrero de 1866

Muy señor mío y estimado amigo: ando tan ocupado con motivo de lo que se dice en el artículo 9.º de los presupuestos referente al material viejo de los ferrocarriles que no pude contestar ayer a su atenta del 11 y hoy me propongo ser muy lacónico por la misma causa, pues me espera Anciola para hacerme algunas preguntas y explayar una interpelación en el Congreso.

El señor de Olmo tiene razón en las 2 cosas que pide. Convine con él en que los hierros que reciba de Irigoyen disfrutarán de la bonificación del 4 % y en que esta se le hará por término de seis años si no baja su consumo de 3.000 quintales en cada uno. Puede usted decirle por lo tanto que estoy conforme y terminar este negocio.

Quedo enterado de lo recursos que harán falta para cubrir las atenciones del presente mes y ya veremos cómo se sale del paso después que se reciba el resultado del balance y los documentos que le tengo pedidos.

Sin tiempo para más y con recuerdos a Federico y demás amigos, se despide de usted afectísimo...

82

Madrid, 15 de febrero de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: el artículo 9.º de la ley de presupuestos presentada a las Cortes es tan desastroso que, si pasa, no quedará más

recurso que cerrar las fábricas, pues según comprendo pagará tan solo 1,50 reales el quintal de hierro viejo y 30 céntimos el colado. A que no se apruebe en las Cortes aspiro con todas mis fuerzas, aunque Singla opone una resistencia pasiva, por encontrarse para la conversión en mejores condiciones que nosotros.

Anciola y otros amigos toma la cosa con calor y un día de estos presentaré una exposición a las Cortes haciendo ver los perjuicios que se van a seguir al Estado y a las fábricas.

No se halla un real en esta plaza sobre esa provincia a ningún cambio, y estando el oro a 30 duros la talega, nos vamos a encontrar en grandes apuros para cubrir las atenciones. En el Tesoro han prometido a mi hermano que el 21 le dirán si pueden girar algo.

Los señores Mezquita y Cía. de Málaga tienen la pretensión de que se les fabriquen unas pletinas de forma especial para herraduras. Consumen por ahora 400 quintales al mes y me dicen que consumirán el doble dentro de poco tiempo.

Según me aseguran escribieron a la fábrica el verano último y parece que no se comprendió lo que querían decir. Ahora volverán a escribir diciendo el diámetro que deben tener 3 pares de cilindros para fabricar las herraduras, y después que estén hechos pasará uno a esa para decidir cómo deben abrirse las ranuras en los mismos. Los cilindros por lo que comprendo han de ser templados, y acaso puedan servir los que haya de desecho. A la vez pedirán algunas pletinas de la forma común para probar el hierro que desean recibir por *El Bayo*, y recomiendo a usted que se lo remita procurando que sea bueno.

Todavía no han aparecido Heredia, Ibarra, Marteville ni Bohusta, y está sin aprobarse la exposición y sin entregar la contestación al interrogatorio.

De usted afectísimo...

Madrid, 17 de febrero de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: juntas recibí ayer sus cartas del 5 y 14 del corriente. La 1.^a sería probablemente la que estaba detenida en Oviedo por falta de sello.

Me entero de los pedidos pendientes que son bien pocos, así como de las existencias en el almacén y de los preparados para varios. Para el envío de estos y del lingote nada tengo que decirle, seguro como lo estoy de que aprovechará todas las ocasiones que le sean posibles, así en los barcos de vela como en los de vapor.

En cuanto a la terminación del balance también confío que lo activará Palacios cuando le sea posible.

No han llegado Ibarra⁵² ni Heredia y Singla continuará haciendo cuanta resistencia puede para que no se reclame contra la disposición del Ministro, pidiendo que paguen los derechos de ferrocarriles 1,50 reales por quintal. Hoy sin embargo se extenderá la exposición y confío que la firmará aunque sea de mala gana.

De ningún modo pienso mandar imprimir la contestación a los interrogatorios hasta después del 21.

Proponiéndome escribir cuatro letras a don Federico y estando encargado de redactar la exposición a las Cortes pidiendo que adeude veinte reales el material de los ferrocarriles no puedo extenderme más por hoy y me repito suyo afectísimo...

84

Madrid, 19 de febrero de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: después de la que le dirigí esta mañana, me llega su apreciable del 17, y viniendo a lo principal he de decirle, que después de haberlos tenido entretenidos algunos días en el Tesoro, con las esperanzas de que podrían facilitarnos algún papel sobre esta provincia, acaban de decirnos que no pueden girar ni un solo real, y como en la plaza tampoco se haya papel a ningún cambio, no veo más remedio estando tan próxima la época en que deben hacerse los pagos en esa sino el de que libre usted a cargo de don Vicente.

⁵² Eran propietario agrarios, comerciantes, mineros, gestores de empresas de transporte e implicados en diversas actividades financieras. Disponían de navieras y comercializaban aceite. Siempre serios competidores de Duro y Cía. MENÉNDEZ PIDAL, R. (1997): *La sociedad, la economía y las formas de vida, Historia de España*, T. XXXIII, p.141.

En consecuencia, creo que debe usted pasar a Oviedo y hacer diligencias para colocar al 8 % todo el papel que considere necesario para salir de las atenciones de fin de mes y la paga del 6 del próximo, ofreciendo apuntes de la cantidad que les diesen, creo que no le será difícil colocar el papel entre el Banco Herrero y algún otro. También puede ofrecerse alguna cantidad en Gijón aunque creo que será inútil porque en aquella plaza rara vez hay tomadores.

En mandar metálico no hay que pensar pues como le tengo dicho gana más de 3 %.

Para lo sucesivo, vista la escasez de papel que hay aquí sobre esa, será necesario tener en cartera todas las letras aceptadas para poderlas negociar cuando sea necesario, pues de lo contrario, no veo el medio de poder cubrir nuestras atenciones.

Reservándome contestar el resto de la citada me repito suyo afectísimo...

85

Madrid, 19 de febrero 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: tomo la pluma tan solo con el objeto de decir a usted que acaba de presentármese el hijo de Anibarro el cual ha venido con el solo objeto de decirme que según comprende por su carta última no le alcanzará la bonificación en el 1^{er} año si no llega su consumo a 3.000 mil quintales. Si lo ha comprendido usted así, será porque yo no me haya explicado bien porque combiné con ellos en que disfrutaría la bonificación fuera cualquiera su consumo en el primer año, siendo la condición de 3.000 quintales por lo menos para los años sucesivos. He aconsejado por lo tanto al citado Anibarro que firme los contratos como usted se los remita, salvando por una carta la omisión cometida en el caso de no haberme explicado bien cuando escribí a usted.

Sírvale de gobierno y contéstele de conformidad, si llega al caso.

Así ganaremos tiempo y podrá salir cuanto antes Castañón para hacerse cargo de las existencias que tenga Irigoyen.

Ocupado con una porción de asuntos no puedo extenderme más, su afectísimo...

Madrid, 20 de febrero de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer contesté a su apreciable del 1.º en lo relativo a los recursos y nada nuevo tengo que añadir sobre el particular.

Anciola trabaja de buena fe pero tiene que guardar consideraciones con el Gobierno⁵³ y todavía no les ha hecho en las Cortes las preguntas referentes al material viejo de los ferrocarriles.

Veo con disgusto que continúan la escasez de pedidos y temo mucho que habrá que disminuir la fabricación.

Me entero de la marcha de los dos altos hornos y siento que el n.º 1 esté tan reacio para entrar en marcha de moldería, en cambio la del n.º 2 es muy buena y será lástima que no pueda continuar por falta de minerales.

Enterado de no haber solución aún sobre el vapor remolcador y de haberse suspendido la marcha de doce horas de cok en Vega.

Me parece bien que haya usted remitido un carril al Sr. de Canga, y que Castañón se prepare para su viaje a Pamplona.

Ayer entregué nuestra contestación al interrogatorio y hoy he tenido una corta conferencia con el secretario de la comisión, habiendo sacado en limpio que todavía tardarán mucho en aviar para las conferencias orales. Hoy, probablemente, se leerá en las Cortes nuestra exposición referente a la venta del viejo material de los ferrocarriles.

También hemos estado pidiendo adeuden los derechos por el material nuevo y les acompaño copia de las dos.

Como no acaban de llegar los ferrones, todavía no se ha decidido si se suprimirá la exposición que traje de esa; supongo que saldremos de esto dentro de pocos días y entonces diré a usted si me espero a los interrogatorios o si doy la vuelta a esa, aunque tenga que volver después.

Queda suyo como siempre...

⁵³ Son Ministros en ese Gobierno: Manuel Alonso Martínez de Hacienda: (21/06/65 al 28/05/66) y Antonio Aguilar y Correa de Fomento (21/06/65 al 10/07/66).

Muy señor mío y amigo: he recibido la suya del día 20 con el balance y demás documentos que la acompañaban. Nada digo a usted sobre ellos porque confío poder salir de aquí más pronto de lo que creía, a causa de haberme dicho ayer el Sr. de Gisbert, secretario de la Comisión Arancelaria, que los interrogatorios orales no serán antes de mediados de abril. Por lo tanto así que se termine la impresión y encuadernación de la contestación que damos al interrogatorio, que creo será antes de ocho días, me pondré en camino para esa.

Por ahora no se imprime la exposición que escribió don Federico, pues no habiendo concurrido los fabricantes que deberían firmala me parece mejor suspenderla. Nada he oído por aquí de lo que había dicho a usted Riu referente a Figuerola⁵⁴ y dudo que sea cierto, pues a menos de no proceder de marcada mala fe, no puede emitir la opinión sin enterarse de los interrogatorios.

Ayer recibí carta de los señores Curé y Didot ofreciéndome sus minas y les contesto lo que verá en la adjunta, que le ruego les remita después de enterarse y cerrarla. ¿Podría ponerse un tren para chapa en el sitio que ocupan los cortadillos? Hable usted con Federico sobre el particular porque en el caso de poderse hacer lo que digo aprovechando la transmisión de la máquina grande y los hornos de recalentar, sacrificaría de buena gana las cuchillas.

No he tenido carta de Mateu como usted supone y calculo que no estará muy contento con los precios fijados por Ibarra y Singla.

Nada se puede hacer de carbón asturiano porque traen el de Castilla a 9 o 9,50 reales el quintal y en el mes de agosto esperan que vendrá el de Bélmez a 8.

Me entero de la llegada del *Bayo* y de haberse usted puesto en comunicación directa con los corredores de Gijón lo cual apruebo.

No me disgusta que Marteville renuncie al derecho que tenía de recibir minerales de Campanil en los meses de marzo a junio. Esto parece indicar que no los necesitará.

⁵⁴ Ministro de Hacienda en el sexenio democrático, librecambista. (8/x/1868 a 13/vii/1869). Muy conocido por establecer la peseta como moneda de referencia en 1868.

Si los pedidos no aumentan así que salgamos del mal tiempo, será preciso pensar en disminuir los gastos pues los negocios financieros están más malos cada día y se hace muy difícil encontrar dinero.

También habrá que reducir los gastos en las minas. Según veo en el balance figura ya la cogida por 131.074 reales sin haber arrancado un quintal; el coto minero por 20.166, y las minas de Laviana por 75.127. Acorte usted la ración a esto hasta donde sea posible sin olvidar tampoco a las otras minas de carbón.

Con recuerdos a Federico y demás familia se repite de usted...

88

Madrid, 26 de febrero de 1866

Muy señor mío y estimado amigo: ayer me llegó su apreciable del 23. Malo está el cambio sobre esta plaza en Oviedo, pero esté como quiera, habrá que pasar por todo, pues como le tengo dicho es el único camino que nos queda para reunir fondos. No deje usted de pagar inmediatamente el premio del taller de cilindros, pues son muchos los interesados y nos estarán quitando el pellejo, lo cual no nos conviene en las actuales circunstancias.

Me parece corto el presupuesto que usted hace para salir de las atenciones del presente mes; por supuesto no ha tenido en cuenta las minas y los gastos imprevistos. Calculo por lo tanto debe usted girar a cargo de don Vicente, son 300.000 reales.

Yo sigo cada vez peor impresionado, pues además de la escasez en minerales y falta de pedidos, vamos a tener dificultad de reunir los fondos necesarios para cubrir las atenciones mensuales, así por la escasez de recursos que aquí se nota como por lo desfavorables que están los cambios. Cualquiera de estas cosas por sí sola es más que suficiente para quitar el ánimo al más esforzado, y por mi parte las considero tan graves que miro con indiferencia la reforma arancelaria.

Ayer tuvo Singla una conferencia de dos horas con el ministro de Hacienda para hablar de asuntos particulares, y según me dicen tocaron a la ligera la cuestión de hierros. Si debo creer a dicho amigo, parece que el ministro tiene el firme propósito de no sernos útil, y desea por el contrario encontrar razones en los interrogatorios escritos y orales para

asentar la industria ferrera sobre bases firmísimas. Probablemente habrá que rebajar mucho de esto pues siendo el empeño de Singla adquirir sin derechos el material viejo de los ferrocarriles, me inclino a creer que trabajará cuanto pueda para conseguirlo, a pesar de haber firmado la exposición de la que le mandé a usted copia.

Me entero de lo que habían ustedes escrito del hijo de Añibarro y veo que efectivamente se puso en camino con demasiada precipitación. Sobre este negocio que considero terminado, únicamente me resta decirle que el pago de los hierros que pida se propone hacerlo con los que debemos a su padre hasta donde alcance, y como tendrá lo suficiente para 1.400 quintales es un recurso menos por el momento.

Ya sabía que se dedicaban en Mieres a fabricar cerraduras y creo que hablé con usted sobre este particular cuando estuvo en esa el padre de Enok; este recurso me parece de poca importancia para salir de apuros.

Siento lo que me dice usted referente a las lanchas de Luanco y al vapor remolcador pero no me sorprende, pues cuando viene la mala, todo se vuelve en contra del afligido.

Sin más por hoy y deseando verle pronto, se repite suyo afectísimo amigo...

89

Madrid 1 de marzo de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: sin carta de usted ni de mi hija hace tres días, sin duda por el mal estado de los caminos, le dirijo la presente aunque con la seguridad de que no llegará sin retraso.

Hoy anuncia la *Gaceta* una subasta de 76.000 y pico kilogramos para el arsenal de El Ferrol en infinidad de clases y con condiciones que no me agradan, sobre todo una que se refiere a entregar los hierros en el Arsenal a los 30 días de pedidos.

El precio de la subasta son 20 escudos los cien kilos o sea 92 reales quintal.

Como usted ve, la partida no merece la pena y por mi parte opino desde luego no presentarnos a la subasta, pues además del plazo y otras impertinencias se pide alguna chapa con el primer lote y no la fabricamos.

Esto no obstante, escribo con esta fecha a don Nicasio Pérez de El

Ferrol diciéndole que se dirija la fábrica pidiendo precios y condiciones si tiene la idea de hacer proposición. No le digo más ni menos y por lo tanto queda usted en completa libertad de contestarle como le parezca después de estudiar el negocio y de ver si podemos hacer todas las medidas que pide. Le añado sin embargo que no hacemos chapa.

Como el hierro para el Arsenal tendrá que ser bueno, me parece que será difícil fijarle un precio menor de 70 reales quintal con vinculación de flete, siendo todos los riesgos de su cuenta y quedándose con los hierros si fueren desechados.

Obre usted sin embargo con entera libertad. La imprenta no acaba de despachar la contestación al interrogatorio y me tienen aburrido pues deseo volver a esa por momentos, y para mayor desgracia el tiempo se ha puesto tan malo que no llegan los correos, y según acaban de decirme hay detenidos dos trenes del Norte en Ávila.

Estos dos últimos días han remitido a usted 70.000 y pico reales sobre esa provincia y le han autorizado además a librar unos 6.000 duros sobre Sevilla a cuenta de Toresano. Este papel podrá negociarse con mayor facilidad que el de Madrid, pero de todos modos no deje de reunir los fondos necesarios para cubrir todas las atenciones de febrero.

Según un telegrama recibido ayer será posible que llegue mañana a esta «el mudo Villalonga» que no sé a qué viene, habiéndoles avisado la marcha de Singla y la suspensión de los interrogatorios orales hasta mediados de abril.

Se encuentra aquí hace días don Eliseo Cifuentes.

Tantas cosas para todos de su afectísimo amigo...

90

Madrid, 17 de marzo de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: acabo de recibir su apreciable del 14 por la que veo que había empeorado el tiempo. También por aquí está muy malo, en términos de haber caído esta mañana algunos copos de nieve. Ignoro por lo tanto cuándo podré salir, pues esto depende de las noticias que me participe López Cuadrado.⁵⁵

⁵⁵ El 22/IV/1866 en carta a Francisco Muñoz Alcántara hay referencias a la demora

He recibido las informaciones de Gijón y me ocuparé de poner un oficio o exposición para presentarlas.

También ha llegado su telegrama anunciando el consentimiento del banco para renovar la operación del 29 y acaso se le remitan hoy las letras.

Es adjunto un pedidillo de unos 500 quintales que me han hecho unos principiantes que todavía no tienen almacén, pero que me aseguran venderán mucho por estar muy relacionados. Tengo que tomar informaciones para saber si son de confianza, pero como las clases son buenas, no veo dificultad en que se fabriquen las que no están hechas. Desean recibir los hierros para el 15 de abril a más tardar.

Sin otra cosa por hoy, y confirmandole la mía de ayer, en la que le prevenía fuese tomando sus medidas para reunir los fondos de fin de mes, se repite suyos afectísimo amigo...

91

París, 20 de agosto de 1866

Muy señor mío y estimado amigo: tengo a la vista sus apreciables del día 14 y 15 por las que veo que no habían ocurrido en esa mayores novedades que la compostura de la máquina soplante y un pedido regular de los Mollinedos.

No necesito las cuentas referentes al vapor *Bayo* que había remitido Oscar, y ha hecho usted muy bien en no mandármelas.

No deje usted de tenerme al corriente de lo que se haya resuelto a respecto a la caldera del *Adolfo*.

También me interesa saber si tomó don Casimiro las letras que se lo ofrecieron en pago de la renta de Vega y si ha entregado usted algún dinero a Lazcano.

Si llega carta de los Ibarra no deje usted de decírmelo, así como la pena que nos haya impuesto el Consejo del ferrocarril, por la cuestión de la caliza.

También deseo saber cómo van los cobros en Sevilla.

en la entrega de los hierros debido a las dificultades para navegar. El sistema de comunicaciones estaba muy mediatizado por las dificultades generadas por las circunstancias climáticas. (Copiador T. 81, p. 7)

Ya que los ingenieros se prestan a ello, me parece que no debe descuidarse el acopio de piedra para componer la carretera.

Hoy ha reconocido el médico por 2.^a vez a mi hija y dice que no tiene pólipos, y que la garganta se encuentra en buen estado. Los conductos de los oídos y narices estaban bastante obstruidos y se necesitará algún tiempo para ponerlos corrientes.

Algo se habla aquí del cólera aunque con la opinión del médico no es cosa de gravedad; nos ha prometido tenernos al corriente para que nos pongamos en camino tan pronto como ofrezca algún cuidado.

La noche del 15 tuvimos miedo de meternos en el bullicio y no supimos las desgracias ocurridas hasta el día siguiente; a pesar de esto recorrimos los puntos principales y nos quedamos plasmados con las iluminaciones.

Recuerdos a Federico y demás amigos, queda suyo.

¿Van respondiendo los compradores a la rebaja de precios?

92

París, 21 de agosto de 1866
(*papel cuadriculado*)

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía de ayer. Me entero por la suya del 17 de cuanto se sirve decirme respecto al lingote, y en mi opinión lo que puede hacerse es lo siguiente:

1.º. Ceder al Sr. de Amón (o sea a los Ibarra) los 8.000 quintales de lingote que podemos reunir en Sevilla al precio de 27 reales quintal en el supuesto de haber tenido que pagar los fletes, seguro, comisión y demás gastos.

2.º. Poner a su disposición en Gijón al precio de 22 reales los quintales que falten hasta el completo de los 15 a 20.000 que desean, en entregas periódicas de 30 en 30 días y en la proporción que corresponda a cada mes, dividiendo las entregas en cinco o seis meses.

3.º. Girar el importe de las entregas a 30 días a cargo del comprador, con la condición de ser pagaderas las letras en Bilbao, pues estando tan malos los cambios sobre Sevilla y Madrid, se llevarían estos la ganancia si admitiéramos la proposición de Amón para pagar en otras plazas. El

pago sobre Sevilla o Madrid podría admitirse en el caso de ser de cuenta del comprador lo que se pierda en los cambios.

4.º. Siendo gris el lingote que entreguemos, lo cual puede reconocerse fácilmente lo mismo en Sevilla que en Gijón, y haciendo las entregas en las fechas convenidas, cesará en el acto toda nuestra responsabilidad.

En mi opinión han de ser admitidas las condiciones que anteceden por la precisión en que se hallan de entregar el lingote a fechas determinadas y quedándoles todavía alguna utilidad, pero si así no sucede y fuese necesario hacer alguna pequeña concesión, le autorizo desde luego para que la zanje no perdiendo de vista la dificultad de barcos, lo que dice Forciano respecto a precios y lo desfavorablemente que se negocia el papel sobre Madrid y Sevilla.

El compromiso de entregar en esta última plaza los 8.000 quintales, ha de entenderse en el caso de tenerlos, pues si Forciano hubiese vendido alguna cantidad habrá que rebajarla.

Si admiten la condición de recibir el lingote en Gijón, no debemos comprometernos a mandarlo por el *Adolfo*, así por la reparación que necesita el mismo como por la falta que nos hará para la remisión de hierros laminados y lingote para los particulares.

Mucho siento las malas noticias que me da respecto a pedidos, y si no cambia la situación, no solo será preciso apagar un horno del tren grande, sino también el del mediano y algunos del taller de pudelar. En cuadrados y redondos hasta 12 líneas puede tenerse surtido en el almacén con probabilidades de venta, pero la fabricación de los más gruesos y de los planos es muy comprometida sin pedidos a la vista.

Si el tiempo va refrescando como no lo dudo, será buena ocasión para introducir las reformas proyectadas y hacer economías en todo, para que a pesar de disminuir la fabricación no se recargue mucho el precio de costo. Con lo que a mí se refiere estoy pronto a sufrir una rebaja del 20 por ciento en mi sueldo de administrador. Conozco que no podrá hacerse en todos lo mismo y se lo digo solamente para que conozca mis deseos.

Ánimo pues, y cuente con la aprobación de su afectísimo amigo...

París, 22 de agosto de 1866
(márgenes de luto en el papel de la carta)

Muy Sr. mío y estimado amigo: hoy hemos perdido mucho tiempo en casa del médico, y a mi vuelta me encuentro con la suya del 19 a la cual voy a contestar ligeramente porque no me queda tiempo para alcanzar el correo si me detengo mucho.

Inútil es que se moleste Hichanau y puede usted desahuciarle, dándole por pretexto que habiendo empezado a suspender los trabajos en la fábrica no nos hallamos en el caso de cargar con nuevos gastos.

Ayer contesté a usted largamente a la suya del 18 en la parte que se refería a la pretensión de los Ibarra para que les cedamos lingote. Como usted sabe, se va presentando el negocio tal como yo lo tenía calculado y no me cabe duda que admitirán las condiciones que les hacía en mi citada.

Únicamente podrá estropear el negocio la casualidad de haberse interpuesto don Vicente, al cual habrán capotado a su placer entre don Gabriel y don Juan que como usted sabe son muy cucos.

Debo llamar la atención de usted sobre lo que había teleografiado al citado don Vicente respecto al precio a que yo había ofrecido el lingote a don Gabriel puesto en Sevilla. Le decía efectivamente que se lo cedería a 26 reales sobre el muelle de Sevilla, pero como que no podemos ofrecerle ahora en dicho punto tiene ya los gastos de descarga, conducción, comisión y almacenaje los cuales importan 90 reales si no estoy equivocado, resulta que no debemos cedérselo a menos de 26,90 o 27 reales quintal para no salir perjudicados.

En lo sucesivo podríamos dárselo en Sevilla a 26 siendo de su cuenta todos los gastos desde el muelle de dicha ciudad, siempre que nos digan la persona a quien debemos consignarlo.

Yo sin embargo prefiero hacer las entregas en Gijón, pero no a 20,75 reales como usted dice, sino a 21,90 o 22, y creo que lo tomarán.

Le decía a usted ayer que le autorizaba para zanjar las pequeñas dificultades que se puedan presentar y no insisto más sobre este asunto.

Si don Vicente se hubiese comprometido, será preciso respetar lo que haya hecho, pero si como es natural ha contratado a condición de

recibir la aprobación de la fábrica, en este caso debe usted atenerse a mis instrucciones escudándose con las órdenes que le tengo transmitidas. Si los Ibarra se amoscan y no quieren admitirlas poco perderemos, pues a 27 reales siempre podremos vender en Sevilla los pocos quintales que podamos producir.

Delicada es la proposición del nuevo marchante de Cartagena, pues la casa de Dorva es antigua y segura y acaso se vuelva con los Heredias si mandamos hierros a otro. Tomando usted por pretexto mi ausencia, podría escribirles haciéndoles alguna indicación para saber cómo lo tomarían, y entre tanto que contestan, entretener al nuevo marchante diciéndole que se le contestará a mí regreso.

Enterado de la mejoría del horno n.º 2 y de la determinación de apagar un horno de afino por falta de pedidos. Con este motivo recuerdo a usted y a D. Federico el tren de chapa así como los cilindros y cepillos para el tren mediano.

Salude usted a todos y disponga como guste de su afectísimo amigo...

94

París, 27 de agosto de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: en las mías del 21 y 22 dije a usted cuanto se me ocurría respecto a la pretensión de los Ibarra relativas a lingote, y ahora solo me parece conveniente añadir, contestando a las suyas del 23, que si la proposición de dichos señores se refiere tan solo a los 8.000 quintales que tenemos hechos, debe usted ser más exigente que si se trata de mayor cantidad. Mi proposición, según vería usted por la citada del día 22, fue de 26 reales para 25.000 quintales puestos sobre el muelle de Sevilla, siendo de su cuenta los demás gastos con pago de fletes a la llegada de lingote y el resto a 90 días desde el conocimiento del embarque. Si ahora se les cedieran los 8.000 quintales de que se trata a 26 reales saldríamos perjudicados en los gastos de arrastre, almacenaje, comisión, los cuales si no me equivoco ascienden a 90 céntimos por quintal.

Si el Consejo del Ferrocarril se empeña en pedir indemnización por la falta de cumplimiento de un negocio que no hizo más que iniciarse, y que si no se cumplió fue por haber tenido el mismo exigencias que no podíamos

aceptar, en este caso será necesario que nosotros reclamemos también los perjuicios que se nos han seguido por haber alterado los precios de la tarifa ascendente. Creo tener conservados algunos documentos que probarán que aquél actuó de mala fe y saldrá a relucir si se empeñan en incomodarnos.

Me llama la atención que no hubiera usted recibido mi carta del 20 pues había tiempo para ello. Espero que no se habrá extraviado y confío tener mañana contestación así a la citada del 20 como a las del 21 y 22.

Ya indicaba a usted en una de mis anteriores lo que podría hacerse con el nuevo marchante de Cartagena. Si no me es infiel la memoria, el Sr. Pedreño nos pidió hace algunos años cien quintales de hierro que después no quiso recibir, y sería un chasco perder las buenas relaciones que tenemos con Dorda por adquirir otras con un sujeto qué tan informalmente se condujo. Lo que dejo indicado se refiere a los años 60 o 61 y no estará de más reconocer la correspondencia para que le sirva de gobierno, si fuese el mismo sujeto. Esto no obstante puede usted obrar en este asunto como mejor le parezca.

Me agradan las noticias que me da usted de Sevilla referentes a cobros y no dudo que pagarán todo lo que deben dentro del corriente mes.

La contestación que se propone usted dar a López Cuadrado me parece bien, y a menos de no ser hierros introducidos de contrabando, no comprendo cómo pueden dar los Costa y Vidiola tan baratos o más que nosotros. No estará de más averiguar la procedencia de dichos hierros.

Estuve a ver a Destal pero no le encontré en casa; me propongo volver uno de estos días.

Dejé una tarjeta a Fettiplace y otra a Marteville; el primero me devolvió la visita pero el segundo no se ha dado por entendido; acaso se le habrá indigestado la caliza.

De mi hija nada de particular; continúa la curación con mucha calma.

Con recuerdos a toda la colonia, queda de usted afectísimo amigo...

París, 29 de agosto de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: su apreciable del 26 me informa de haberse recibido algunas órdenes para pedidos y de marchar todo sin novedad.

Recibí en debido tiempo las suyas del 19 y 22 y las contesté el 22 y el 27.

Me llama la atención que no llegara a esa la mía del 20 y presumo que acaso le haya pasado lo mismo a la del 22, pues había tiempo sobrado para que la hubiese recibido. Esta tenía alguna importancia por referirse a la cuestión del lingote, pero la del 20 no tenía ninguna.

Mucho tarda en llegar a esa la carta de los Ibarra, y apruebo que no se dé por entendido hasta que la reciba.

Hoy he recibido carta de Hichman y le digo que en las actuales circunstancias no pueden convenirme sus servicios.

Sin otro particular y con recuerdos para todos, se repite de usted afectísimo amigo...

96

París, 30 de agosto de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: sin carta de usted a que referirme le confirmo las mías del 20, 22, 27 y 29 del corriente. Únicamente tengo recibida la contestación a la que dirigí el 21.

Acaba de presentarse su amigo Mr. Henry Faurage al cual he dado una de las contestaciones al interrogatorio.

Ayer estuvo Marteville a pagarme la visita y a despedirse al mismo tiempo para Asturias. Me dijo que probablemente se retiraría pronto de Mieres, y que según su opinión en vez de encender el alto horno debían entenderse con La Felguera para comprar lingote a cambio de carbones. Esta idea no me parece mala y debe tenerse presente cuando llegue la época del vencimiento del contrato. Me añadió también que cuando estaban en buena marcha les costaba el quintal de hierro pudelado a 32 reales.

Hoy he visto a Mr. «Destal»; después de hacerme presente las dificultades que se presentan en la actualidad para encontrar dinero y entrar en la fusión que se le propuso, ha concluido por pedirme que le tomemos sus carbones cuando se termine el contrato con Mieres. Le he contestado que nos sería bastante difícil complacerle, porque los dueños de dicha fábrica tenían el proyecto de comprar los lingotes a cambio de carbón.

Sirva de gobierno para usted si le escriben en el mismo sentido.

Según he comprendido a dicho Señor Destal, hay unas minas en Irún que contienen mucho manganeso, y dice que con estos minerales y los de Somorrostro se haría muy buena fundición para fabricar el acero «Besemen» [Bessemer]. Usted calculará si conviene pedir algo para ensayo.

Desearía saber cómo se termina la cuestión pendiente con los Ibarra, se repite de usted afectísimo amigo...

97

París, 31 de agosto de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: hoy me llega su grata del 27, creo que por fin recibió la mía del día 20. Supongo que la del 22 (en la que le hablaba de los gastos que hacía el lingote en Sevilla), llegará también a esa aunque sea tardando más que en galera.

Incomprensible me parece la conducta de los Ibarra y sentiré mucho que don Vicente se haya comprometido, pues de no ser así, preciso sentarles la mano y hacerles ver que con nosotros no se juega. Sosténgase usted en los precios que le tengo dichos y oblíguelos a recibir el lingote en Gijón sin contraer el compromiso de fletar barcos.

Me entero de lo que habían ustedes acordado respecto a la caldera del *Adolfo*.

Me informo así mismo del pago de los 65.000 reales a don Casimiro y de haberse saldado las cuentas de los Olavarrías, quedando un sobrante de 80.000 reales. Si se sigue cobrando en Sevilla como no lo dudo, creo que se deben pagar a don Vicente en papel de Madrid o sobre dicha plaza de Sevilla, así su remesa por las actividades de *El Bayo*, como los sesenta mil y pico de reales que se le debían a mi salida por adelantos hechos.

Celebro que cuenten ustedes con pedidos y siento mucho las noticias que me da de haber rebajado sus precios las fábricas de Vizcaya. Esto nos obliga más y más a introducir economías por todos los conceptos, y no dudo que lo tendrá usted muy presente para ver si podemos disminuir los precios de fabricación.

Mucho me agrada que se hagan ya en el tren mediano los redondos y cuadrados desde siete líneas arriba, pues así no habrá el temor de llenar el almacén con clases invendibles cuando escaseen los pedidos. Supongo

que también está ya funcionando el lustrador para flejes en dicho tren, así como las tijeras y el raspador en el grande. Hecho esto, solo faltará que se arreglen las cosas convenientemente para poder hacer chapa, y no dudo que tanto usted como don Federico se ocuparán de la cuestión, conociendo la importancia que tiene para la fábrica el entretenimiento del tren grande en completa actividad.

Despacio me parece que anda Castañón para el cumplimiento de su contrato, pero no dudo que se pondrá en medida de conducir toda la caliza que sea necesaria para la carretera y la fábrica.

Confirmo a usted las mías del 22, 27, 29 y 30 del actual; en esta última le hablaba de mis conferencias con los señores D' Eichthal y Marteville.

El tiempo continua húmedo y, según dicen, cada día son menos sensibles los estragos del cólera. Después que ha pasado, hemos sabido que en la semana última murieron aproximadamente unos 150 diarios, pero en la presente aseguran los médicos que apenas se deja sentir.

Mi hija sigue bien de los oídos, pero las narices están tan obstruidas o más que cuando estaba en esa.

Diga usted a Federico que no he recibido carta suya y que la Pilar se propone escribir hoy a la Clara.

Nada más ocurre por hoy a su atento amigo...

París, 3 de septiembre de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: son en mi poder sus apreciables del 28 y 30 del pasado.

Está bien lo que había hecho con el Sr. Pedreño de Cartagena, y si Dorda se resiente ya veremos lo que haya de hacerse en lo sucesivo.

Lo que pretende Aguirre de Vitoria me parece que no debe admitirse por 2 razones; la 1.^a porque los pedidos de este marchante son siempre insignificantes y la 2.^a porque su consignatario en Alicante es un dependiente despedido por Kelly y haber sido esta la causa de su mayor disgusto. Los pedidos de Kelly, como usted sabe, son de más importancia cada día y sería una lástima disgustarle; mucho más cuando paga siempre al contado.

Le dije a usted en mi anterior la entrevista que había tenido con Marteville, y por lo que veo estuvo muy diplomático pues nada me dijo

de la suspensión de trabajos. Él sin embargo está muy disgustado según me indicó y esto me hace comprender que aquí no puede contar con recursos. Me dijo que ustedes todavía le debían 35.000 duros, y que entre estos y los demás deudores ascendían sus créditos a tres millones de reales. Me volvió a repetir la cantinela de los portazgos, y entonces fue cuando me indicó que para volver a trabajar les tendría cuenta comprarnos lingote. Esta idea podrá sernos conveniente, y amenazándoles con no tomarles carbón, no será difícil que se realice. Lo mejor sería que parasen por completo, pero de no ser así nos tendría cuenta venderles todo el lingote que pudiesen necesitar.

Tengo entendido que había en Mieres 3 o 4 pudeladores muy buenos y algún maestro recalentador de primera fuerza. Usted calculará si sería conveniente sustituir con estos la parte endeble de nuestros talleres.

Enterado de lo que habían escrito los Ibarra apruebo su contestación y confío que admitirán las condiciones; solo siento que se les deje en libertad de optar por recibir el lingote en Sevilla o en Gijón, pues me acomodaba más que fuera en este último punto.

Le agradezco a usted que haya obsequiado a mis amigos los señores Sierra y Alonso y me alegro que hayan salido contentos de su visita.

Celebro que no tengan ustedes olvidado el tren de chapa, y me agrada saber que no falta trabajo para los cuatro hornos de refino que están en marcha.

Poco satisfactorias son las noticias del alto horno n.º 2, y si no mejora pronto, será preciso tomar alguna determinación, pues sobre ser malo el hierro que produce tiene que salir muy caro y esto no puede convenirnos.

Supongo tendrá usted en su poder el dictamen de Díaz Pérez referente a la caliza de San Pedro. En mi opinión no debe darse paso alguno hasta que el gerente reclame, y cuando llegue este caso, creo que debemos sostenernos y amenazarle verbalmente con sacar a relucir la mala fe con que procedieron al alterar los precios de los arrastres ascendentes, con la cual nos llevan ocasionando un perjuicio de más de un millón de reales. También se le debe hacer entender, que si se empeñan en fastidiarnos, pediremos inmediatamente que pongan el número suficiente de vagones cubiertos para las mercancías de primera clase. Ahora falta saber si la caliza de la Resiella produce tan buenos resultados como la de San Pedro, pues si probase mal, convendría no cerrarse la puerta.

Como medio de transacción por si fuera necesario, me parece que

solo pueden exigir el abono de 6 céntimos por quintal en 200.000 quintales.

Celebro que Castañón vaya dando señales de vida, y cuando tenga más carros no se olvide usted de hacer que se reciba la caliza por aforo para evitar las contingencias del peso.

Hace 4 días que está el médico en el campo y que no adelantamos un paso en la curación de mi hija.

Del cólera no se dice nada. Se repite su usted afectísimo amigo...

99

París, 5 de septiembre de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: su apreciable del 1.º me entera del telegrama que había recibido de los Ibarra y del que se proponía transmitirles. El negocio marcha bien, y creo que a pesar de que lo harán de mala gana, tendrán que sucumbir por lo próxima que está la época para la primera entrega.

Veo que Forciano había cobrado todos los libramientos, y solo falta que liquiden pronto la cuenta de las entregas para terminar este negocio.

No están de acuerdo con lo que me dijo Marteville las noticias que me da de haber dado orden a Soto para que les entregue mineral; de cualquier modo que sea, ya dije a usted lo que habíamos hablado de tomarnos lingote a cambio de carbones, y cuando se presente ocasión oportuna no estará de más que tanteé usted este negocio.

Respecto a la toma de minerales creo que deben seguirse recibiendo hasta fin de octubre, así para contar con un buen repuesto por si hubiese que encender el horno de Vega, como para quitar a Mieres este recurso si con efecto tiene en el pensamiento de volver a encender.

No deje usted de decirme en extracto cómo quedamos de recursos después de la paga; cuánto se fabricó en agosto; a cuánto ascendieron los pedidos; cuántos quintales quedan pendientes de fabricación, y los precios de costo del hierro colado y concluido.

También deseo saber cómo lleva Ramón los hornos Appolt, y si avisa Serguero tener corriente la piedra para el crisol del alto horno.

Nada más tiene que decir a usted por hoy...

Posdata cerrada la presente me llega su grata del 2, y la abro para decirle que nada tengo que añadir por ser de completa conformidad.

Otra. En segunda vez abro esta carta para decirle que acaba de estar aquí el Sr. Fettiplace el cual me han dado las noticias siguientes:

1.^a Que Mr. Marteville se marchó a Inglaterra después que se despidió de mí para España, y que anoche salió para Mieres.

2.^a Que según ha sabido por Mr. Bertier, ha hecho renuncia de la gerencia de la fábrica y

3.^a que Mr. Guilhou tiene dadas en ganancia, para responder de otro negocio, las obligaciones que se emitieron al querer formar la sociedad para su gran empresa de Asturias.

Sirva a usted todo de gobierno.

100

París, 8 de septiembre de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: me llega su grata del 5 por la que veo que no había recibido contestación de los Ibarra.

Sobre este negocio estoy cada vez más en firme, y si le tengo de decir lo que siento, casi me alegraré que no admita nuestras proposiciones, pues siguiendo mal el alto horno n.º 2 tengo temor de adquirir compromisos que acaso no podamos cumplir. Por otra parte creo que bien podremos vender el poco lingote que podamos mandar a Sevilla después de hacer el necesario para Trubia y otros. De consiguiente soy de opinión que debe mantener sus proposiciones ya que don Vicente no tenía adquirido ningún compromiso.

En su citada me da algunos datos de los que le pedía en mi anterior y veo con gusto que el n.º de quintales fabricados no había decaído; que las existencias en el almacén no se habían aumentado y que quedaba una cifra decente pendiente de fabricación.

Don Nicasío Pérez creo que no conoce la nueva rebaja hecha en las llantas, y por lo tanto le parecerán muy baratas si se le facturan a los nuevos precios, se le hace un descuento del 12 % pagando al contado en La Coruña. Esto se entiende en el caso de ser hechas sin ninguna preparación extraordinaria, pues de lo contrario, deberán facturarse a los precios antiguos.

Enterado de lo que me dice respecto a Boada, Mateu y llegada del vapor a Barcelona.

Mucho siento que no acabe de arreglarse el horno n.º 2 y voy creyendo que será forzoso suspender la campaña del mismo tan pronto como se reciba el crisol que se pidió a Bilbao. Llamo la atención de usted sobre las repetidas quejas que dio el sobrestante de noche respecto al abandono y poco celo de los fundidores. Supongo que no se descuidará usted en pedir toberas en vista de las muchas que se inutilizan; y a propósito de esto, ¿recompuso algunas el herrero Suárez?

De Mieres ya tengo a usted dadas cuantas noticias he podido adquirir.

El médico de mi hija es de opinión que para mediados de octubre podemos estar en esa con la paciente completamente buena; lo primero me parece más fácil que lo segundo, pero de todos modos no me disgusta verle tan animoso.

Nada más ocurre por hoy...

101

París, 10 de septiembre de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía del día 8, cruzada con su apreciable del 7, y siento mucho lo que había escrito don Vicente referente a los Ibarra pues esto indica que no estaba del todo libre de compromisos. Yo por mi parte no soy de la opinión de que les cedan los 8.000 quintales que hay en Sevilla a 26,40 reales, como usted sabe bien, tienen 90 céntimos de gastos y saldrían vendidos a la 25.50 sin contar los intereses del capital desde el día en que fueron embarcados.

Según decía a usted en mi citada, no sentiré que deje de hacerse el negocio, sobre todo si no se realizara con condiciones favorables, pues estoy persuadido que podremos vender a 26, sin comisión y gastos, todo el que podamos mandar a Sevilla, y a 27 con ellos, uno y otro sin compromiso de cantidad y fecha. Esto no obstante, aprobaré lo que usted determine en vista de la comunicación de don Vicente y de las que puede recibir de los Ibarra. Lo que interesa sobre todo es salir pronto del proceso y no perder el tiempo en contestaciones, pues de no quedarse los Ibarra con los 8.000 quintales, hay que dar orden a Foresano para que los venda a los particulares, fijando por de pronto el precio de 27, 50 para

que no los compren los primeros por segunda mano y salgan así del paso para la entrega de los 13.000 quintales. Ándese usted con mucho cuidado para adquirir el compromiso de entregas periódicas si no cuenta con suficiente lingote, y probabilidades de barcos, pues si se ven obligados a sucumbir ahora, quedarán muy resentidos y se vengarán más adelante sin hacemos las entregas en las fechas convenidas. Insisto en la idea de entregar el lingote en Gijón a ser posible, o por lo menos que quedemos libres de responsabilidad poniéndolo a bordo con 30 días de anticipación antes en las fechas en que deban ser entregados en Sevilla.

Enterado de lo que me dice de Mieres lo cual está de acuerdo con lo que le tengo manifestado, mas de ser cierta la dimisión de Marteville, y no sabiendo si será reemplazado por un Pujol u otro, veo difícil entrar por ahora en arreglos. No lo descuide usted sin embargo y vea de sacar el mejor partido posible.

Está bien que haya escrito usted a Kelly antes de contestar al Sr. de Aguirre pero se me ocurre que si este cambiase de consignatario en Alicante, no tendría tanto reparo el 1.º en que se mandasen hierros al 2.º.

Buenas son las noticias del horno grande de recalentar, y mejores aún las esperanzas que abriga respecto a la producción de los hornos altos; bueno será que salgan ciertas pues así se podrá contar con el lingote necesario para la fabricación en Trubia, Sevilla, Mieres y otros.

No es la primera vez que se rechifla Herrero después de cerrado un negocio y esto no le hace mucho favor, pero como tenemos necesidad de seguir entendiéndonos con él, será preciso ceder un poco de nuestro derecho para no disgustarle.

Arregle usted por lo tanto la cuestión que suscita procurando conciliar nuestros intereses con las buenas relaciones que nos conviene conservar.

Nunca he creído que se agriaría mucho el asunto de la caliza con el ferrocarril, pero de todos modos no me disgusta que don Julián lo vea del mismo modo.

Resulta lo que quiera, es preciso insistir en traer la de La Resiella, si como me dice no se nota diferencia alguna en la calidad del lingote. Y, a propósito de caliza, ¿que resultó de las pruebas que se pensaban hacer con la de El Berrón?

Si Velasco cumple su palabra, creo que podrán bajar muy pronto algunos minerales de Lorío para hacer la prueba en los altos hornos. Sobre

esto nada tengo que decir a usted, pues supongo que no perderá de vista la importancia que tienen dichos minerales estando próxima a terminarse la carretera de Laviana.

Aquí puede darse por terminado el verano; llueve los más de los días y ya se ven algunas personas con ropa de abrigo.

Agradezco los recuerdos de la colonia y devolviéndoselos a todos queda suyo...

102

París, 13 de septiembre de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: su grata del 9 se ha cruzado con las mías del 8 y 10. Veo por ella que los Ibarra no han querido admitir nuestras proposiciones y no lo siento, pues como sabe me agrada poco contraer compromisos cuando no se tiene la seguridad de poder cumplirlos. Por otra parte me inclino a creer que venderemos todo el lingote que se pueda mandar a Sevilla, y también que comprarán mucha parte los Ibarra, pues ya sabemos por experiencia que los barcos no llegan a su destino con la exactitud que se desea, y como a dichos señores les pasara lo que a nosotros, tendrán que comprarnos el lingote en algunas ocasiones aunque sea por 2.^a mano. Lo que importa ahora es no dejarse coger en sus redes, e indicar a Foresano que no venda a menos de 27.50, al menos, hasta que realicen la primera entrega de 13.000 quintales que debe estar muy próxima.

El Consejo del Ferrocarril ha estado en lo justo al acordar que no se nos moleste en la cuestión de la caliza, y me alegro que no le impacienten más sobre este particular.

Está bien que, cuando se arreglen las cuentas de fin de mes, me remita todos los datos que le tengo pedidos.

Me entero de la reparación de los hornos Appolt y de los de Vega, así como de su propósito o de poner en fuego el otro grupo de La Felguera para que no llegue el caso de que falte cok, si los altos hornos se ponen en buena marcha.

La determinación que ha tomado usted con los cokeros es muy oportuna y no puedo menos de aprobarla.

Me parece que vence en fin del presente nuestro compromiso con el

Banco de Oviedo y, de ser así, será preciso que vea usted si quieren renovarlo. Si cuenta usted con medios, me alegraré que les entregue alguna cantidad para disminuir la deuda.

Dígame usted a qué altura se halla la testamentaria de don Remigio.

Se dice por aquí aunque con la mayor reserva, que los médicos no están nada satisfechos con la salud de su señor y que opinan que no verá la Exposición. No nos meteremos en mal lío si desgraciadamente se realizan sus pronósticos.

Nada de particular sobre la curación de mi hija; los oídos en mi opinión está mucho mejor que los conductos de las narices.

Siento no hallarme en esa durante la estancia de don Vicente con su familia, pero confío que así usted como don Federico harán cuanto esté de su parte para que se les pase el tiempo lo menos mal posible. Ya dejé a usted dicho que en este caso y en cualquier otro, dispusiese de mi casa como de la suya propia, y doña Carolina tiene orden para secundarle.

Si necesitan algunos libros que arranquen un cristal del armario donde los tiene mi hija y que vean si hay alguno que les guste.

Dentro de la caja que está sobre la cómoda de mi cuarto están las llaves de la puerta de la sala grande, así como la de la puerta del cuarto de mi hija que da al pasillo, la del gabinete precedente, que comunica con la alcoba en que suele dormir don Vicente.

La llave de dicha cajita es la más pequeña de las que dejé a usted en el llavero.

Según me dicen, la llave del piano debe de estar en la biblioteca de la niña, o sino dentro de la cómoda de mademoiselle; la llave de esta la tiene la Pepa y la misma podrá buscar la del piano.

Deseando que don Vicente y su familia hayan llegado sin novedad y rogando a usted que lo salude en mi nombre, se repite suyo afmo...

103

París, 16 de septiembre de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía del 13 cruzada con su apreciables del 11 y 14. Me entero por la 1.^a de la buena marcha en que está entrando el alto horno n.º 2 y lo celebro infinito, pues de continuar haciendo poco lingote y malo, saldrá más caro cada

día el hierro laminado y llegará el caso de tenerlo que vender con pérdida. Sabiendo lo mucho que está costando el lingote, no me sorprenden las malas noticias que me anuncia en la 2.^a, referentes a la fabricación del mes último. Para que la cosa marche bien es necesario que todos los obreros cumplan con su deber y despedir sin consideración alguna a los que dejen de hacerlo. Los segundos fundidores no tienen amor propio y, si no se enmiendan, será preciso llamar al abuelo u otro que sepa su obligación; déjese usted de contemplaciones y siente la mano al primero que falte para escarmiento de los demás.

Me alegro de que el herrero Suárez haya recompuesto bien algunas toberas pues, sobre salir más baratas, nos evita la incomodidad de pedir-las al extranjero.

La circunstancia de haber puesto en fuego el 5.^o horno de refino parece indicar que no escasean los pedidos de buenas clases.

Veo con gusto que don Vicente y su familia habían llegado sin novedad y celebro que se hallen contentos con los cuidados de doña Carolina.

Respecto al negocio del lingote, únicamente se me ocurre decirle después de la negativa de los Ibarra, que interesa mucho reiterar usted a Forciano la orden que se le tiene dada prohibiéndole absolutamente que lo preste a estos ni a ningún otro bajo ningún motivo ni pretexto. Para obligarle más será conveniente hacerle saber lo ocurrido con los Ibarra, y pedir al mismo que mande por espacio de seis meses el boletín que se publica en los puertos de mar con las entradas de barcos, procedencia, y cargamentos, para que podamos seguir la pista al negocio y saber con corta diferencia el lingote que llega a Sevilla.

No me parece mal que haga usted a Mieres la expedición que me anuncia, pues como se hablará de todo, podrá formarse idea de los proyectos que tengan para lo sucesivo. Si formaliza usted algo para venderles lingote o hierro pudelado, creo que deben aspirar a que las entregas se hagan en El Berrón.

Siento que no se hayan hecho las pruebas con la caliza de El Berrón y confío que no las descuidarán usted.

Con más facilidad que yo hubiera usted podido arreglar con Herrero la cuestión pendiente, pero ya que les ha escrito, veremos de salir del paso a mi regreso.

Diga usted a don Federico que recibí su carta desde Gijón, y que aguardo algunas noticias referentes al tren de chapa, cilindros del tren

mediano, flejes, horno para quemar los gases y otros, antes de contestarle. Por de pronto diré a usted para que se lo haga presente que no me parece fácil el proyecto que me anuncia de convertir los carriles viejos del ferrocarril, pues si con buen hierro tuvimos dificultades, los habrá mucho mayores con el viejo.

Anoche salieron para Carbayín Mr. Laffitte y su compañero de viaje. De usted afectísimo amigo...

104

París, 20 de septiembre de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted las mías del 10, 13 y 16 y le acuso recibo de su apreciable del 14.

Me entero por ella de los gastos hechos hasta aquella fecha importando 837.343 reales, pero no sé si se rebajan de esta suma los 65.000 pagados a Gil y Cía. y los 85.000 entregados por saldo anterior a Lazcano, cuyas partidas no se incluían en mi estado de los gastos mensuales, quedan estos reducidos a la 687.000 reales o sea 33.000 menos que los calculados.

Veo por la misma que contaba usted ya con 30.000 reales para los gastos del presente mes, y que ha remitido a don Vicente a diferentes fechas 493.000 en pago de los 20.000 duros que había llevado y por cuenta de su saldo anterior.

Extraño que Maso no haya remitido nada después de tanto tiempo y no será malo que le apriete usted un poco.

Mal trabajo harán en Mieres con tantas suspensiones, y de seguir así les tendría más cuenta concluir de una vez.

Me alegro que don Vicente esté contento de la marcha de la fábrica, y deseo que se aficione para que nos visite con más frecuencia.

Mi hija escribió una carta a su prima Carmen y otra a doña Carolina el 9 pero habiéndolas echado en el buzón de la fonda, nos encontramos allí con ellas el 16 al ir a poner otras, y las habrán recibido con el retraso que se deja conocer. Dígales usted a las dos la causa de la detención.

Decididamente saldremos de aquí en la primera semana del mes próximo para cuya época cree el médico que se hallará bien mi hija; de los oídos no lo dudo pues oye perfectamente, pero abrigo mis temores

de que no vaya completamente buena de las narices a pesar de que ya se suena por ellas y ser esta muy buena señal. Veremos lo que adelanta en la semana próxima y si nos es posible adelantar un poco el viaje para llegar a esa del 1 al 2. Espero que don Vicente y su familia se detendrán en esa el tiempo suficiente para que podamos tener el gusto de pasar con ellos unos días.

Sin otra cosa por hoy y con recuerdos para todos, se repite de usted afectísimo amigo...

P. D. El Sr. de Lira me encarga sus recuerdos para don Vicente y su hija.

105

París, 24 de septiembre de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: soy favorecido con sus apreciables del 18 y 20 cruzadas con la mía del 20.

Lo primero que se me ocurrió al enterarme del estado de fabricación incluso en la 1.^a, fue recordar otro que recibí aquí el año último en el cual salía el hierro laminado a 37 reales y pico, o sea aproximadamente 9 reales más barato que en el mes de agosto. A muchas reflexiones se prestan estas cifras, pero me limito a decirle que no todo consiste en la mala marcha de los altos hornos, pues suponiendo el lingote a 14 en el año último y a 18 en el mes citado, serían 6 reales la diferencia para el precio del hierro concluido, de donde resulta que si los hornos han marchado mal, tampoco han andado bien los talleres de pudelar y refino. Este mal resultado nos hará vigilar más y más todas las operaciones y confío que dentro del presente año hemos de alcanzar la cifra de 36 reales para el hierro concluido.

Yo también soy de la opinión de que no conviene hacer proposiciones para el material viejo del ferrocarril, como estoy persuadido que haríamos con mucho trabajo la conversión por no contar con los elementos necesarios, creo también que no debemos entrar en ese negocio al menos sin hacer previamente las pruebas.

Me entero de lo que me dice referente al Banco de Oviedo,⁵⁶ y confío que la contestación del gerente será satisfactoria.

⁵⁶ En la constitución del Banco de Oviedo intervinieron un grupo de capitalistas

Veo, que según escribe Forciano, se proponen los Ibarra llevar el lingote de Inglaterra. Si lo reciben a tiempo todo andarán bien pero de lo contrario no tendrán más remedio que tomar el nuestro. Supongo que así por si llega este caso, como también para el que pueda venderse a los particulares, habrá usted dado orden a Forciano para que verifique las ventas a metálico, pues de lo contrario perderemos en el cambio más de lo que se puede ganar. En vista de la crisis metálica por la que pasa Sevilla, cada vez me alegro más de no haber presentado proposición y creo que a estas horas no estará muy contento el amigo don Gabriel.

Las mismas precauciones que para el lingote deben tomarse para la venta de hierros laminados ínterin pierdan mucho los billetes, lo mismo en Sevilla que en las demás plazas donde se negocien con mucho quebranto.

Teniendo que viajar con mi hija y su haya no puedo pasar por Bilbao como pretende Sirguero, y confío que visitará a Chávarri y no se negarán a que se arranque por nuestra cuenta y conduzca a los sitios de la ría, todo el mineral de Ollargán puede extraerse en el poco espacio que resta de buen tiempo. Procure usted ponerse con ellos de acuerdo y ver si así pueden conciliarse nuestros intereses con los suyos.

No comprendo bien lo que usted me dice referente a las peticiones de D. Remigio, y como espero que nos veamos pronto, suspendo entrar en contestaciones.

Me parece bien que continúe el horno n.º 1 en marcha del moldería, siempre que por esta causa no nos encontremos sin los minerales convenientes para la fabricación de hierros laminados.

Esto usted podrá calcularlo mejor que yo. Tampoco me parece mal que remita usted a Bilbao un cargamento para prueba, y que vea de arreglar con Trubia lo que sea necesario para poder enviarles con regularidad el lingote que se propongan consumir.

Ya teníamos hablado anteriormente respecto a la instalación de las terceras estufas y por lo tanto apruebo su determinación.

vascos junto con banqueros y comerciantes ovetenses. En ese grupo destacan Ignacio Herrero, Pedro Masaveu o Fausto E. Agosti (comerciante e indiano). Los primeros citados tienen intereses empresariales en Langreo, bien relacionados con las familias de Camposagrado y los Dorado. ERICE, F y URÍA, J. (1990): *Historia básica de Asturias*, Silverio Cañada. Gijón.

Siento que hayan vuelto a escasear los pedidos y veo con satisfacción que tenían dispuesta la carga para *El Bayo*.

Me entero de la ida de don Vicente a Gijón con el amigo Sr. Carnacho al cual ruego a usted salude en mi nombre y siento que no haya podido acompañarlos la hija 1.^a, por el golpe recibido que confío no será de consecuencias, según me dice.

El Sr. de Blickman no desiste; he recibido otras dos cartas, pero no le contesto.

Tengo el gusto de anunciar a usted que, según nos ha dicho hoy el médico, será probable que podamos ponernos en camino para esa el viernes próximo o sea el 28 del actual a las 8 de la noche. De ser así, llegaremos a esa el 1.^o de octubre, y no recibiré las cartas que me escriba después de mañana. Tampoco yo volveré a escribir si no ocurre nada de particular.

Dígaselo usted a D. Vicente y a la hija para que les sirva de gobierno, añadiéndoles que contamos con tener la satisfacción de encontrarlos en esa.

Con recursos para todos se repite suyo...

106

París, 30 de septiembre de 1866

Muy Sr. mío y estimado amigo: he recibido su apreciable del 24 y la de don Federico del 23 a las cuales no me propongo contestar en el momento. Mi objeto por ahora es hacerle saber nuestra retención forzada en esta por causas ajenas a nuestra buena salud.

Supongo que se habrá sabido en esa por los periódicos el desbordamiento de los ríos en este país, de cuyas consecuencias no funcionan los ferrocarriles, telégrafos ni demás medios de comunicación, pues según cuentan hay trozos en la vía invadidos por las aguas en más de cuatro kilómetros y resentidos algunos puentes.

Habiendo visto la gran subida del Sena, nos llegamos el 28 por la tarde a la estación del ferrocarril para adquirir noticias ciertas respecto a nuestra marcha y nos dijeron que se había suspendido el servicio. Ya volvimos otra vez y supimos, con el mayor disgusto, que será lo probable no se restablezca las comunicaciones para los viajeros antes de 8 días.

Con este motivo, y habiéndome dicho don Vicente que tenía ne-

cesidad de regresar a Madrid, le pasé ayer un telegrama anunciándole nuestra detención, aunque presumo que tardará en llegar 4 o 6 días, pues como dejo dicho no funciona el telégrafo en muchos puntos.

El Sena estaba el 26 a la 1,50 de altura y ha subido hasta 6 m. 30; ayer por la tarde empezó a bajar y ha descendido la noche anterior 35 cm. El tiempo está magnífico y no dudo que las aguas volverán muy pronto a entrar en caja, pero los caminos y los puentes han debido sufrir mucho y tardarán bastante en repararlos. Afortunadamente nos ha cogido aquí el siniestro, y no pensamos movernos hasta que se pueda circular sin riesgo. Las maletas están hechas, y no perderemos un solo día así que se resta-blezcan las comunicaciones.

Sentimos mucho este incidente por el deseo que tenemos todos de llegar a esa, y porque nos privará del gusto de encontrar en la fábrica a don Vicente y demás familia.

Salude usted a todos y disponga como guste de su afectísimo amigo...

1867

107

Las Caldas, 15 de julio de 1867

Muy Sr. mío y estimado amigo: dentro de la nota de minerales mandé ayer desde Gijón la orden para que pueda ensanchar Lecue el arco de la fábrica de Vega por donde deben salir las escorias.

Aquí me han remitido con *La Época* la adjunta carta. Hoy les escribo a correos diciéndoles que me manden el periódico solamente.

Dice el doctor que debo beber las aguas y tomar baños con la añadidura del chorro. Hoy doy principio.

Con recuerdos a la Señora, sabe usted que le quiere su afmo. amigo...

108

Las Caldas, 16 de julio de 1867

Muy Sr. mío y estimado amigo: olvidé decir a usted que si Pedreño remite algunas letras, se le ha ofrecido devolvérselas por haber girado a su cargo. No deje usted por tanto de consultar la correspondencia para no cometer alguna inconveniencia.

Ayer escribí a usted para decirle que podría ensanchar Ramón el arco de Vega, cuyo horno supongo estará ya con mineral.

He tomado 2 baños que no me sientan mal pero las aguas bebidas me pesan en el estómago y las he suspendido.

De usted afectísimo amigo...

109

Las Caldas, 17 de julio de 1867

Muy Sr. mío y estimado amigo: únicamente tomó la pluma para de-

cirle a usted que, según me dijo Marina, estará *El Bayo* en disposición de emprender el viaje para el Mediterráneo del 2 al 4 de agosto.

Sírvale a usted de gobierno para no descuidar la fabricación de los hierros que debe llevar el mismo.

Disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor...

110

La Felguera, 20 de julio de 1867

Muy Sr. mío y estimado amigo: doy a usted gracias por las noticias que me comunica en sus apreciables del día 17 y 19, a la cuales no contesto porque espero que nos veamos pronto, pues debo concluir de tomar los baños el martes para estar en esa el jueves, después de pasar por Gijón.

Siento lo de Pedreño porque dará lugar a contestaciones desagradables.

A los Ibarra y a Maso les contestaremos a mi vuelta según usted les ofrece.

Alegrándome de que baje bien el mineral en el horno de Vega, y deseando recibir noticias de la primera sangría, se despide de usted afectísimo amigo y seguro servidor...

111

Madrid, 20 de agosto de 1867

Muy Sr. mío y estimado amigo: como mi hermano avisó a usted de mi llegada y nada podía decirle de particular, he dejado de escribirle los días anteriores.

Ya se le avisó a usted por telégrafo que nos quedamos con la subasta de Riotinto.⁵⁷

No estando aquí D. Melitón Martín, entregué al Sr. Ruiz de Quevedo las observaciones que traía, y este se las remitió al primero pidiéndole instrucciones. Según me ha dicho hoy, esperan recibirlas pasado mañana, y si nos ponemos de acuerdo se firmará la escritura sin pérdida de tiem-

⁵⁷ Duro y Cía logran la medalla de plata en la Exposición Universal de París.

po. Deseo por momentos que llegue este caso pues hace un calor tan excesivo que no se puede salir de casa. Deseo que todo marche en esa bien y con recuerdos a don Federico y demás amigos queda suyo...

112

Madrid, 25 de agosto de 1867

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer hablé con Feltiplace sobre los minerales de manganeso, y me dijo que lo que se emplea comúnmente es una proporción de modo que resulte un 7 u 8 % de manganeso metálico en el lingote. Me añadió que no puede marcharse en los altos hornos con más del 11 %. Le hablé de los minerales de Laviana y me dijo que estándose ocupando en hacer ensayos, los analizaría con mucho gusto. Puede usted por lo tanto remitir a mi hermano don Julián por la diligencia Ferrocarrilana⁵⁸ una botella de mineral molido como el que se mandó a Barcelona.

Deteniéndome aquí más de lo que quisiera, y a aproximándose el primero de septiembre no estaría de más que ofrezca a Herrero todas las letras de vencimiento próximo para que no se perjudiquen.

Deseo que diga usted a don Julián a vuelta de correo cuál es el saldo en la cuenta de don Vicente, así en dinero como en letras, para ver si vamos de conformidad.

Me entero por la que ha escrito usted a don Julián de la escasez de pedidos, y más escasearán si no se arreglaron pronto las cosas, pues según me dicen aquí están las ventas peor que nunca.

Hoy se espera la contestación de don Melitón, y si no llega saldré esta noche para León, pues me canso de aguardar y deseo salir de aquí. A última hora diré a usted lo que resuelva.

En este momento que son las tres, acabo de ver al Sr. Quevedo que ha recibido por fin la contestación de don Melitón. Hemos convenido

⁵⁸ La Ferrocarrilana ofrecía un servicio completo a los viajeros: viaje, parada y fonda. Conjugaba el ferrocarril y la diligencia mediante billete único. Alcanzaba una velocidad media entre 8 y 10 km a la hora. Pedro Duro utilizaba mucho este sistema yendo en diligencia hasta Busdongo y continuando por ferrocarril en sus frecuentes viajes a la capital de España.

en reunirnos mañana a las ocho y veré si logramos entendernos. Sin otra cosa por hoy, se repite de usted afectísimo amigo...

113

Madrid, 27 de agosto de 1867

Muy Sr. mío y estimado amigo: después de mucho batallar y consiguiendo bien poco de lo que pretendía, hemos acordado por fin las condiciones para el contrato de los carriles. Le están poniendo en limpio y confío firmarlo mañana. En esta confianza acabo de tomar el billete de la diligencia para salir mañana por el tren del correo si no surge alguna nueva dificultad. Con recuerdos para todos se repite de usted afectísimo amigo...

P. D. Podrían ustedes mandar con la botella de mineral de Laviana para Feltiplace un pedazo del que llevó D. Federico de Ribadesella.

1868

114

Madrid, 4 de marzo de 1868⁵⁹

Muy Sr. mío y estimado amigo: tomo la pluma y para participar a usted nuestra llegada a esta sin ninguna novedad y para hablarle de 2 negocios que son:

1.º Así que llegué me dieron un telegrama de los señores Ibarra y dice así: «Recibida carta del día 29. Esperamos alguna rebaja precio 24. Telegrafíe a Sevilla tengan lingote a disposición».

Les contesté lo que sigue: «No podemos rebajar nada del precio de 24 reales. Si admiten diríjanse a la fábrica para que den órdenes a Sevilla».

Supongo que admitirán los quintales existentes que son los que yo les ofrecía en la última, siempre que no pasaran de 8.000 quintales, y si admiten el citado precio, pueden ustedes escribir sin pérdida de tiempo al Sr. Forciano para que los ponga a la disposición de los señores Ibarra, rebajando los quintales ofrecidos a Martínez y Hs. y cualquiera otra partida si la hubiese vendido. Supongo que no admitirán los pedazos porque no los reciben para Riotinto y debe prevenir a Forciano que los retenga en su poder si no los quieren.

2.º negocio. En El Berrón supe que don Manuel Gómez se encontraba en Mieres con «Mr. Guilú» (sic) y por lo tanto no puedo verle y hacerle la proposición de pagarle los carriles viejos con otros nuevos. Deseo por lo tanto que procure usted tener una conferencia con el mismo y

⁵⁹ No hay prácticamente ninguna alusión a la situación política en ese año, dado que los acontecimientos revolucionarios ocurrieron en septiembre y la última carta del año es desde Las Caldas a comienzos de julio. En este años se inicia el Sexenio Revolucionario y se constituye la Junta Revolucionaria en Langreo. Por otro lado fallece un pilar de la Duro, D. Vicente Bayo. Toda la correspondencia es de asuntos empresariales y técnicos.

ofrecerle en mi nombre el negocio bajo el precio de 1.100 reales tonelada de carriles y 1.282 la de las tapas de junta.

Las entregas sin embargo se harán en varias veces para conciliarlas con las que tenemos que hacer al Noroeste, y no veo dificultad en que se comprometa usted a entregar diferentes largos siempre que sean hechos los carriles con los cilindros que tenemos en marcha.

Mi hermano, don Vicente y la familia continúan sin novedad. Salude en mi nombre a todos los amigos y disponga usted como guste del que lo es suyo afectísimo...

115

Madrid, 10 de marzo de 1868

Muy Sr. mío y estimado amigo: participo a usted, antes de contestar a las suyas del 6 y 7 del corriente, que saldremos para Bailén el 12 y me detendré 3 o 4 días en este pueblo antes de marchar a Sevilla, en cuya capital estaré otros 3 o 4 días. Sírvale a usted de gobierno por si tiene que escribirme para dirigir las cartas en Bailén a don Juan Roque y en Sevilla a los señores García Alonso.

Recibí con la 1.^a de las citadas la fabricación correspondiente al mes último y veo con gusto que había salido más barato que los dos anteriores el precio del hierro laminado. La pérdida en el pudelage me parece razonable y excesiva la del taller de cilindros, pero donde está lo grave es en los carbones, y haremos pocos progresos si no se le obliga al amigo don León a cumplir el contrato en todas sus partes. Según usted me dice, importó en febrero la factura de carbones 203.747 reales que repartidos por los 15.492 quintales que se produjeron el taller de cilindros graban a cada uno en más de 13 reales. Repito que aquí está lo gordo y me parece estar en lo cierto.

Me entero por la 2.^a de haber sido favorable la contestación de los Ibarra para tomar el lingote que tenemos en Sevilla y está bien que hayan dado ustedes a Forciano las ordenes necesarias para que lo ponga a la disposición de los mismos, y como supongo que no les convendrán los lingotes rotos, veré si se los puedo vender a Portilla aunque sea a menos precio.

En vista de lo que escribía el Sr. Director de Trubia me parece difícil que se pueda llegar a un acuerdo, pero si remite los modelos que me ofre-

ció, no deje usted de mandar hacer los proyectiles de primera fundición y de seguirle la pista al negocio.

El amigo Anciola me encarga saludar a usted y decirle de su parte que los minerales espáticos no son raros en Asturias pero que comúnmente están mezclados de cobre. Sírvale a usted de gobierno para ponerse en firme antes de gastar el dinero.

He hablado a mi sobrino Adolfo de la caja de minerales que remitieron de Laviana y me dice que deben ser de antimonio pero que no tienen interés alguno y que pueden analizarse o no según convenga.

Encontré en la Dirección de Minas al Ingeniero Sr. de Ibrán⁶⁰ y me dijo ser el encargado de hacer los análisis y me prometió ocuparse con el mayor cuidado de los minerales que le dejé.

Celebro que los maestros del taller de cilindros hayan salido bien, pero hay notable diferencia entre los 49 reales que han sacado algunos maestros y los 360 de otros. Yo supongo que se irán nivelando, pues la fabricación de un solo mes no puede servir de regla.

Con recuerdos a la familia, Federico y demás amigos, sin olvidar al capellán, queda suyo afectísimo amigo...

116

Madrid, 11 de marzo de 1868

Muy Sr. mío y estimado amigo: después de escrita mi carta de ayer se recibieron los boletines hasta el día 6, y veo por ellos que el horno de Vega continúa en afinage. Yo voy creyendo que la causa de que esto suceda consiste en la mala calidad del coke, y para salir de dudas me parece que debería usted hacer un esfuerzo y reunir el necesario para diez días, procedente de los carbones grasos de Braga, Nespral, Lantero o Guilmain. No solo deseo que se haga esta prueba para ver si se consigue producir mejor lingote y en mayor cantidad, sino también para saber si debemos comprometernos con Trubia y con los demás consumidores de lingote.

⁶⁰ Vid. MAÑANA VÁZQUEZ, R. (2008): *Jerónimo Ibrán y Mulá (1842-1910)*, Fundación Gómez Pardo, ETS Ingenieros de Minas de Madrid, Madrid. *Crónica de Fábrica de Mieres (1879-1967)*, Fábrica de Mieres S. A, Oviedo, 2008.

Las pruebas de municiones para Trubia no deben intentarse si no se pueden hacer de primera fundición, y también me parece aventurado hacer diligencias para la venta de lingote ínterin no lo produzca el horno de la calidad que se desea.

Fundado en esto suspenderé mi viaje a Barcelona hasta que tengamos la seguridad de que podremos remitir el lingote que se nos pida, pues como usted comprenderá, nos pondríamos en ridículo si procediéramos de otro modo.

Du Colombier ofreció una partida de cok y acaso lo tendrán también en la Justa.

D. Andrés Pedreño no ha hecho remesas a don Vicente según acostumbra; supongo que les habrá autorizado a ustedes para girar a su cargo.

De usted afectísimo amigo...

117

Sevilla, 19 de marzo de 1868

Muy Sr. mío y estimado amigo: aunque con trabajo por tener malos avíos de escribir, voy a contestar a la suya del 14 aunque no sea más que para dar señales de vida.

Le acompaño nota del principal especulador de manganeso en Huelva para que pueda usted pedirle algunos datos bajo los auspicios de los señores Lamarque y Cía.

El expresado Sr. Lamarque pretende alguna bonificación por anticipar comúnmente el pago de los hierros. Pareciéndome esto justo, le he ofrecido que se le abonarán siete reales a razón de 9 % al año, por las cantidades que tenga en nuestro poder hasta la fecha de los conocimientos.

El Sr. Pedreño continúa callando, será bueno que le obliguen ustedes a romper su silencio.

Convengo con usted que será poca la economía que se puede hacer por carbones en los talleres del modelaje y refino, a pesar de que pueda influir mucho la buena o mala calidad de los mismos, pero no soy del mismo modo de pensar en los que se destinan para cok, pues si pierden estos un 40 por ciento en vez de 25, y contiene el cok mayor cantidad de cenizas indudablemente será mayor que el consumo de carbón y saldre-

mos muy perjudicados. No deje usted de la mano al amigo don León y procure que se cumpla el contrato en todas sus partes.

Según los datos que he podido recoger, se consumen en esta plaza unos 40.000 quintales de lingote para moldería que siendo bueno lo pagarían a 25 reales. En vista de esto y cuando el horno de Vega lo produzca me parece que será conveniente poner en esta un depósito.

Los almacenistas se hacen mucha competencia en el hierro laminado y las ventas son cortas. En el almacén de lingote para Riotinto quedarían unos 4.500 quintales cuando recibió Forciano la orden de entrega y estos eran los que pagarán los Ibarra a 24 reales. Si los hay, no dejen ustedes de mandar 2 o 3.000 quintales para que no falte surtido.

Nada he concluido con los de Pedrosa pero les he ofrecido facturarles los hierros que pidan a 60 días vista, haciéndoles un descuento del 12 % formalizando el pago en letras aceptadas.

La carta del Sr. Sanz que ustedes habían recibido me parece bien, y confío que a estas fechas estará ya entregada la 1.^a partida de carriles. Mañana a las 10 saldré para Córdoba y desde aquella ciudad emprenderé mi expedición a Bélmez, pues según aseguran se puede hacer el viaje en carruaje y prefiero esto a dar el rodeo por Manzanares.

Celebro que no falte trabajo para los trenes. Aquí da fin por hoy su afectísimo amigo.

118

Bailén, 23 de marzo de 1868

Muy Sr. mío y estimado amigo: al decir a usted ayer que podría disponer del saldo que resultase a nuestro favor en la cuenta de Forciano, dejando en su poder lo necesario para el pago de portes, me refería a las ventas hechas sin contar los 4.000 quintales que están entregando a los Ibarra al precio de 24 reales, pues estos como usted sabe, se les han de cargar en cuenta en pago de minerales. El resto serán próximamente unos 4.000 quintales según la nota que me dio Palacios, los cuales a 28 reales quintal importarán 112.000 reales aproximadamente. Lo que nos tenía dicho de resultar muchos pedazos invendibles debió de ser una equivocación, pues los que vi en el almacén dudo que pasen de 20 quintales.

De los citados 4.000 quintales hay que deducir los 500 que se vendieron a Martínez Hnos.

De usted, afectísimo...

119

Bailén, 27 de marzo de 1868

Muy Sr. mío y estimado amigo: a mi vuelta de Sevilla y Bélmez recibí aquí ayer su apreciable del día 19 en la que veo algunas noticias bien poco satisfactorias; son estas, la escasez de los minerales de Vizcaya; los entorpecimientos que ponen los contratistas del Noroeste para recibir los carriles; y la negativa de don Manuel Gómez a recibir carriles nuevos en pago de los viejos.

Estando ya tan adelantada la estación, me parece que no debe darnos gran cuidado la cuestión de minerales, pues además de que los Ibarras están obligados a cargar el *Adolfo* cuantas veces se presente, empezarán pronto su expedición los barcos de vela, y en ultimo resultado podrá usted poner en el horno los minerales del país, con los cuales aunque salgan más caros se hacen hierros de bastante buena calidad.

Más importancia tienen para mí los entorpecimientos de don Melitón y la negativa de Gómez pues, unidas ambas cosas, nos pueden poner en el caso de carecer de recursos para poder marchar.

Nada podemos decir a Gómez pues está en libertad de recibir o no los carriles nuevos al pago de los viejos, pero a Ruiz de Quevedo me parece que se le debe apretar para que no dilaten por más tiempo el cumplimiento del contrato. No pierdan ustedes de vista que las pruebas deben hacerse con aparatos de poco costo que pueden construirse en la fábrica; digo esto porque si son ustedes muy condescendientes, abusará don Melitón si les conviene retrasar el recibo de los carriles según parece.

Enterado de la determinación que habían ustedes tomado para el suministro de ladrillos refractarios así como de las cuestiones de menos importancia que me indica en la citada, incluida la de la fabricación de cok.

No habiendo entrado en moldería el horno de Vega, supongo que se seguirán haciendo en el mismo lingotes para Riotinto.

Presumo por el contenido de su citada que los pedidos de hierro van en descenso y como la cuestión es importante, le ruego que me tengan

al corriente del trabajo pendiente por trenes. También deseo saber cómo andamos de recursos para cubrir a principios del próximo las obligaciones del presente mes. Supongo que habrá pagado ya Pedreño, y que girarán ustedes a cargo de Forciano por el saldo que resulte a nuestro favor, dejándole lo suficiente para el pago de fletes por el lingote que se propongan remitirle.

Estuve en Bélmez en casa de los señores Caballero Hnos., que tienen sus casas en el distrito, y los Pedroches de Córdoba, dedicadas a la venta de hierros y otros artículos. Según informes que tomé, son personas de responsabilidad, y si se dirigen a esa según me ofrecieron pidiendo datos, pueden ustedes facilitárselos.

Los datos recogidos en Bélmez y Espiel, me han hecho formar la idea de que por ahora es muy prematuro pensar en establecer fábricas. Hay carbones buenos indudablemente, pero están tan atrasados los trabajos en las minas, que por el momento escasamente arrancarán en toda la cuenca el que nosotros consumimos.

No he visitado las minas de hierro por estar muy distantes de la cuenca, (las principales a 8 o 9 leguas), pero he visto y llevo algunas muestras que me parecen de buena calidad.

Abunda la caliza pero escasea el agua, y en mi opinión, funcionaría con dificultad una fábrica como la nuestra con toda la que lleva el río Guadiato. Cuando las minas estén en trabajos y se concluya el ferrocarril a Córdoba, no extrañaré que prefieran los industriales situar los establecimientos a las inmediaciones del Guadalquivir para poder contar en todo tiempo con el agua que necesiten.

Estos días me ocuparé de ordenar los datos recogidos sobre el terreno y se los mandaré a usted o a don Federico para que les sirvan de gobierno.

La abuela de mi hija se encuentra muy animosa para pasar la Semana Santa en Sevilla y saldré con ellas para dicha ciudad a fines de la próxima. Después regresaremos aquí saliendo para Madrid, a los pocos días, con ánimo de hallarnos en esa en los últimos días de abril.

Los señores García Alonso me entregaron mil reales. Salude usted en mi parte a toda la colonia y disponga como guste de su afectísimo...

Bailén, 31 de marzo de 1868

Muy Sr. mío y estimado amigo: por su apreciable del 24 veo con gusto que el horno de Vega ha mejorado mucho, y si produce moldería para cuando regrese a Madrid, será posible que me llegue a Barcelona.

No comprendo cómo no ha de haber 2 o 3.000 quintales de lingote para Riotinto, pues cuando yo salí me dijo Bernabé que había mil quintales, y como ya se moldeaban lingotes pequeños y no ha parado del horno de 1.^a afinación muchos días, calculaba yo que habría por lo menos 4.000 quintales.

Ya me tenía tragado que las exigencias de don Melitón dimanarían de la falta de recursos, y sería conveniente ponerlos en la precisión de hablar claro, pues no tendría ninguna gracia que después de retrasar el recibo de los carriles, nos haga gastar el dinero en pruebas caprichosas.

Magnífica me parece la producción de hierros laminados en la semana última y lo que interesa es que no decaiga, siempre que no falten pedidos.

Si entre las reparaciones que hay que hacer del horno n.º 1 se necesita ponerle un nuevo crisol, pueden ustedes ponerle mano desde luego; yo me figuro que Lecue se propondrá tapar los huecos con la arcilla superior de Covadonga para que importe poco la compostura.

Recibo las 2 cartas que usted me remite de los de León y otra de don Tomás Rodríguez que me manda mi hermano don Julián. Yo no puedo escribir a estos ni a don Lorenzo López Cuadrado sin saber antes la clase de compromiso que hemos contraído con el Rodríguez. Si no recuerdo mal, se le preguntó cuándo disolvieron la Sociedad si se proponía continuar con el negocio, y habiendo contestado afirmativamente, me parece que se le hizo alguna indicación sobre la exclusiva. Yo permaneceré en Sevilla del 3 al 10 y en aquella ciudad puedo recibir la contestación de usted para resolver después.

Estando ya despachada en Bilbao la tijera para cortar los carriles, tendré el gusto de verla colocada a mi llegada a esa, que será en los últimos días de abril.

Me dice mi hermano, que todavía tardará tres semanas en estar despachado el análisis de los minerales espáticos pero que contienen bastan-

te azufre. No contraiga usted compromisos con Mántaras sin estar bien cierto de que nos convienen los minerales.

Está bien que procure usted renovar los contratos de la fábrica de Vega con todo el beneficio que sea posible y que se proponga remitir a Gijón para los primeros días de abril todos los hierros que deba llevar *El Bayo* en su próximo viaje. ¿Son muchos?

El 29 escribí a don Federico remitiendo mis observaciones sobre las minas de Bélmez. Aquello podrá ser algo con el tiempo, pero por el momento no debe inspirarnos ningún temor.

Don Julián me remite la de usted del 26 referente a una subasta para Sevilla, y si los pedidos no abundan y dan un plazo razonable para la entrega de los carriles, creo que debe hacerse proposición aunque sea bajando 3 o 4 reales quintal en el precio de tarifa.

Don Gabriel Ibarra dice otra vez que desea conferenciar sobre minerales a mi paso por Madrid. Se lo avisaré con tiempo por si quiere ir y no está de más que me diga usted sobre esto cuanto le parezca conveniente.

¿Se sabe a qué altura se halla la compra del segundo vapor que se proponían adquirir los señores don Oscar de Olavarría y Cía.?

¿Remitió el Sr. Herrero más billetes hipotecarios?

Deseando que de toda su familia siga bien así como los demás amigos se repite suyo afectísimo...

121

Sevilla, 8 de abril de 1868

Muy Sr. mío y amigo: juntas he recibido sus apreciables del 3 y la de don Federico del mismo día. Me llega con la 1.^a el diseño del carril para las minas de Riotinto y veré si puedo hablar en esta al Ingeniero del Gobierno, pero dudo que resuelva la cuestión.

En el papelote que remití a don Federico referente a las minas de Bélmez, cometió el escribiente la equivocación de poner pies en vez de metros al hablar de la profundidad que tiene el pozo de la mina Santa Elisa y se lo prevengo a usted para que lo enmiende. En esta mina ocurrió una explosión de gas el día 3 que costó la vida a los 45 obreros que se hallaban trabajando.

Si se dirige a la fábrica don Agustín de la Calzada y López vecino de

Linares pidiendo hierros, recomiendo a usted que se los mande pronto, pues según informes es sujeto de confianza.

Estoy rendido de tanto andar visitando las curiosidades de Sevilla y solo me resta rogarle que salude de mi nombre a todos los amigos y que disponga como guste de su afectísimo...

122

Sevilla, 10 de abril de 1868

Muy Sr. mío y estimado amigo: antes de recibir ayer su apreciable del día 4, ya me había presentado a don Roberto Kit, ingeniero del Gobierno, y según yo presumía nada puedo decirle respecto a las dimensiones del carril por no tener instrucciones sobre el particular. Le dejé el diseño que usted me mandó en su anterior y me prometió remitirlo a Riotinto preguntando si podrían servir los carriles tal y como nosotros podemos hacerlos. También me ofreció comunicar al Sr. Forciano la contestación que reciba, pero como los ingenieros del Gobierno suelen tomar las cosas con calma, me parece que sería bueno escribiesen ustedes directamente a don Ignacio Gómez de Salazar, inspector de las minas de Riotinto, remitiéndole el diseño y preguntándole si será recibido nuestro carril en el caso de quedarnos con la subasta.

Dije a usted en mi anterior que podríamos rebajar 3 o 4 reales del precio de tarifa, pero esto debe entenderse puestos los hierros a bordo y aumentando después los gastos.

Nada tiene de agradable su citada carta, y así por esto como por no quedarme mucho tiempo si hemos de ver las procesiones que salen esta tarde, voy a contestar lo más esencial. Es muy sensible el percance ocurrido con el horno de Vega y creo que no se evitarán estos descuidos hasta que despida usted sin contemplaciones de ningún género a los obreros que los cometan.

Si cuando llegué a Madrid me queda tiempo para pasar a Barcelona, contando con llegar a esa del 27 al 28, haré la expedición que usted desea, aunque si se logra hacer lingote de 1.^a y 2.^a creo que podremos entendernos por carta con los consumidores.

Quedo enterado de las existencias que había en los almacenes el 21 de marzo, que no son muchos rebajados los carriles y los hierros hechos

para varios. Los del Noroeste voy viendo que nos han de fastidiar, y aunque esto es muy sensible, no es mucho más la falta de pedidos pues de no escasear estos, podríamos ser tolerantes con aquellos señores. Faltando los pedidos como usted me dice, hay que apretarles para el cumplimiento del contrato y confío que no dejará usted de hacerlo.

Veo que han salido bien los maestros del taller de cilindros y me parece que no estarán descontentos.

Poca es la carga preparada para *El Bayo* y si los pedidos no aumentan andaremos mal para facilitar fletes a *El Ebro* y al otro vapor que se trata de adquirir. Aquí venderíamos más hierros si hubiese facilidad de mandarlos y he prometido a los compradores interesarme con Oscar para que vea si podrán hacer escala en esta los 3 vapores. Indíqueselo usted y vaya preparando el terreno.

Estando tan estropeado como usted me dice el horno n.º 1, no veo dificultad en que den ustedes principio a poner el nuevo crisol.

Pocos son los minerales disponibles de Vizcaya, pero estando tan adelantada la estación es de esperar que salgamos adelante.

El último párrafo de su citada referente a recursos me ha puesto de muy mal humor y hago aquí punto final.

Salude usted a todos esos señores y disponga de su afectísimo amigo...

Los señores García Alonso Hnos. y Cía. me han entregado ayer 2.000 reales.

Madrid, 17 de abril de 1868

Muy Sr. mío y amigo: anoche llegamos a esta sin ninguna novedad.

Don Gabriel no se ha presentado aún a pesar de haber dicho que llegaría del 15 al 16.

Hoy he visto a don Ramón Martínez el cual me ha dicho que se presentarán en esa antes de concluirse el presente mes para reconocer y recibir los carriles si los encuentra de conformidad.

Si se presenta don Gabriel en todo el día de hoy o el de mañana, saldré para Barcelona en el mismo día a las 8 de la noche.

Me espera la Pilar vestida para ir de visitas y no me queda tiempo

para contestar a su apreciable del 14 ni a la que acaba de recibir mi hermano don Julián con fecha del 15.

De usted afectísimo amigo...

124

Madrid, 20 de abril 1868

Muy señor mío: tengo a la vista las tuyas del 14 y otra del 16 dirigida a mi hermano don Julián.

Ayer llegaron a esta don Gabriel y su sobrino Pepe; hoy hemos tenido una entrevista, y les he dicho que no renovaré el contrato de minerales si no admiten con muy leves variaciones el proyecto de contratos a futuro, y habiéndome manifestado que no querían comprometerse a cantidades fijas, hemos suspendido la discusión quedando en libertad los unos y los otros para el presente año. Naturalmente tenemos que respetar el que rige hasta fin de junio.

Don Gabriel me ha dado apuntes sobre el precio a que les cuesta el lingote en el horno grande y cuando nos veamos se lo enseñaré a usted.

Hemos hablado sobre los precios a que venden sus hierros aquí y en otras capitales y me han dicho que no tendrán dificultades en servirnos si nuestros compradores hacen lo mismo. Hoy o mañana me acompañarán a su almacén para que pueda tomar en los libros todos los datos que me convenga, y después hablaré con Zavala y los Mollinedo. Si logramos entendernos me parece que no será difícil conseguir el mismo resultado en Barcelona.

Como usted ve, se van pasando los días y si tengo que estar en esa para el 28, que son los días de mi hija⁶¹, veo bastante difícil hacer el viaje a Barcelona.

He visto a don Ramón Martínez y a don José Ruiz de Quevedo los cuales me han asegurado que el 1.º llegará a esa en todo el presente mes para reconocer los carriles.

Sin tiempo para más, quedando de usted afectísimo amigo...

⁶¹ Expresión que utiliza en las cartas para referirse a los cumpleaños, tanto el suyo como al de su hija.

Se adjunta en la misma el modelo de contrato siguiente:

«Entre los señores Ibarra y Compañía de Bilbao y los señores Duro y Cía. de La Felguera, se ha celebrado el siguiente contrato:

1.º Los señores Ibarra y Compañía se comprometen a remitir a Gijón desde este día al 31 de diciembre del corriente año 300.000 quintales castellanos de mineral de Ollargán como mínimo y hasta 500.000 como máximo y a cargar de mineral Campanile el vapor *Adolfo* durante el mismo tiempo cuantas veces se presente en la ría de Bilbao, empleando tan solo dos días para verificar la carga.

2.º Los señores Duro y Cía. admitirán y pagarán los citados minerales a los precios y condiciones siguientes: mineral de Ollargán en el puerto de Gijón a un real setenta y seis céntimos quintal castellano. Mineral de Campanile puesto a bordo del vapor *Adolfo* a 1 real y 16 céntimos quintal castellano.

3.º Si además de los 300.000 quintales de mineral Ollargán y del Campanile que cargue el *Adolfo*, conviniese a los señores Ibarra y compañía remitir Campanile por otros vapores o por barcos de vela, se les ha de pagar por los señores Duro y Compañía a un real 82 céntimos quintal castellano puesto en Gijón, no pasando de 200.000 quintales para completar el máximo de 500.000 a que se refiere el artículo primero, sin incluir el Campanile.

4.º Los minerales de Ollargán han de ser de buena calidad y tan limpios de tierra como sea posible, y los de Campanile no han de contener espato calizo.

5.º Serán de cuenta de los señores Ibarra todos los gastos que ocasione el vapor *Adolfo* o después de pasados los dos días a que se fija para la carga del mismo con mineral de Campanile.

6.º Los expresados señores Ibarra pagarán a diario y como penalidad, un real por cada quintal que dejen de mandar de los fijados como mínimo en los artículos primero y segundo.

7.º Al terminar este contrato el 31 de diciembre próximo, han de dejar los señores Ibarra y Cía. en la estación de Friano 40.000 quintales de mineral Campanile para que puedan cargarse y conducirse a Gijón en los meses de invierno. También podrán disponer los señores Duro de todos los minerales de Ollargán que estén sacados en el monte o que existan en sus depósitos en el mismo día.

8.º Estos minerales serán pagados por los señores Duro a un real los

de Ollargán y a un real diez y seis céntimos los de Campanile puestos a bordo los unos y los otros por cuenta de los señores Ibarra y Cía.

9.º Los minerales que lleguen a Gijón hasta el 31 de diciembre se pagarán de dos en dos meses por los señores Duro y Cía. y los pagos se harán en Bilbao o en letras sobre Madrid, al 8 % al cambio corriente.

10.º Los riesgos de mar serán todos por cuenta de los señores Duro y Cía.

11.º El mínimo de quintales de mineral que deberán llegar a Gijón a en cada mes, además de lo que pueda conducir el vapor *Adolfo*, nunca han de bajar de 35.500, a contar desde el 1.º de mayo próximo, si antes del 31 de diciembre no se completase el mínimo que se fija en el presente contrato. Cuando esto no se cumpla, podrán fletar barcos los señores Duro por cuenta de los señores Ibarra, los cuales pagarán la diferencia que resulte de los precios al llegar los minerales a Gijón.

12.º Si a los señores Duro les conviniese recibir menos mineral de Ollargán sustituyéndole por Campanile o viceversa, cumplirán sus órdenes los señores Ibarra y para siempre que se avisen los primeros a los segundos con un mes de anticipación y que no se excedan las alteraciones de 25 % sobre las cantidades que se fijan en el art. 1.º.

125

Madrid, 21 de abril de 1868

Muy Sr. mío y amigo: ayer después de haberme enterado de que la rebaja hecha por los Ibarras en este almacén no pasaba de 4 reales por quintal en que se han disminuido los arrastres, propuse a Zárate y sobrinos de Mollinedo si se comprometerían a vender los hierros una peseta más caros⁶², en cuyo caso la subirían también los Ibarras. Me dijeron uno

⁶² Es la primera vez que utiliza la peseta como unidad monetaria en su contabilidad en lugar del real. Este año de 1868 se decreta la implantación de la peseta como unidad monetaria nacional (19/10/1868) en España. Obra del muchas veces citado en las cartas ministro de Hacienda Laureano Figuerola, siendo presidente el General Serrano. *Vid.* ALEDÓN, J. M. (2001): Historia de la peseta, Real Casa de la Moneda, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Valencia.

y otro, que habiendo circulado ya los nuevos precios no podían alterarlos y en su consecuencia nada se pudo convenir.

Despachados ya los asuntos de minerales y precios de hierros, saldré esta noche para Barcelona a donde voy de mala gana, así por la dificultad que tenemos para hacer hierro de moldería, como por las dificultades que encuentran los fundidores para su empleo.

Zárate, a quien mandamos algunos quintales hace bastante tiempo no puede conseguir que se decidan a emplearlo en las molderías porque dicen que le sale mal la fundición y que admite muy poca metralla.

Acabo de llegar de la Inspección de minas y aunque no he visto al Sr. de Ibrán por estar enfermo, me dicen que todavía no está hecho el análisis de los minerales de hierro; he dejado muy encargado que se los recomienden a don Matías, volverá dentro de algunos días para saber el resultado.

El Sr. Ruiz de Quevedo a quien he vuelto a ver hoy en vista del contenido de su apreciable del 19, ha vuelto a repetir que por su parte está decidido a recibir los carriles así que los reconozca don Ramón Martínez, el cual confía que pasará a esa en todo lo que falta del presente mes.

El 1.^{er} párrafo de su citada referente a recursos me sirve de mucha satisfacción, pero no debe usted olvidar que debemos pagar el día 30 al Ferrocarril de Langreo unos 6.000 duros por la mitad de los carriles viejos.

Me enteró de los carriles hechos en la semana última así como de la proporción entre los buenos y malos que encuentro bastante excesiva.

La noticia que usted me da sobre la destrucción de las estufas en el horno de Vega es muy grave porque retrasa más y más la buena marcha del mismo, y también por los gastos que habrá que hacer para componerlas. En vista de la frecuencia con que se repiten estos percances y economizar también el carbón que se gasta en calentarlas, soy de opinión que debemos tomar los gases del n.º 1 de La Felguera antes de ponerlo en marcha. He hablado sobre esto con el sobrino de don Gabriel, el cual me ha dicho que después de muchos ensayos han conseguido colocar un aparato que les produce magníficos resultados y que no gastan ni una libra de carbón para las estufas y calderas. Después de haberle oído, soy de opinión que usted o don Federico deben pasar a Bilbao para reconocer el citado aparato y poner manos a la obra, si es tan útil como dicen.

Otra cosa he visto en Sevilla que no ha dejado de llamarme la atención. En la fábrica de Portilla hacen muy corrientemente la chapa para

calderas con una máquina de menos fuerza que la nuestra y con castillejos que me parecieron iguales a los que nosotros tenemos. ¿No sería conveniente estudiar esto pasando a Sevilla para si es posible hacer la chapa con pocos gastos, contar con esta clase de fabricación? Méditenlo ustedes, y si se deciden a pasar a Sevilla, no pierdan de vista que don Casimiro Gil es muy amigo del Sr. Portilla y que daría una carta de recomendación.

Don Gabriel Ibarra me asegura que no careceremos de minerales hasta fin de junio.

De usted afectísimo amigo...

126

Las Caldas, 26 de julio de 1868

Muy Sr. mío y estimado amigo: los baños me van dejando muy flojo y voy a ser muy breve contestando a su apreciable de ayer.

Ya me figuraba yo que habiendo recibido lecciones del Sr. Martínez, el ingeniero don Eugenio Labau entraría muy fuerte en el desempeño de su cargo, pero ya nos veremos las caras y no me parece imposible que lleguemos a entendernos.

Yo concluiré de tomar 9 baños el 30 por la mañana, y si puedo dormiré en Gijón el mismo día para regresar a esa el 31.

Vi en Oviedo a don Benito Díaz y me prometió presentar un escrito pidiendo que no se ponga impedimento a la carga y descarga de los minerales de Artedo. Supongo que se habrá concedido cuando usted nada me dice.

Salude usted a todos sin olvidar a la Carmen y a don Enrique, de parte de su afectísimo amigo Pedro Duro

1869

127

Madrid, 10 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: hoy he pasado un parte a Olavarría para que lo trámite a ustedes en el que digo que suspendan las remesas de carriles a Gijón hasta nuevo aviso. Las causas son las siguientes: esta mañana a las 10 fui a ver al Sr. Ruiz de Quevedo el cual me manifestó que no podía recibirme hasta mañana por estar muy ocupado en aquel momento. Noté sin embargo algo extraño en su semblante, y habiendo tomado informes he sabido que la casa de Miranda está muy apurada y que todo hace creer suspenderá sus pagos. La noticia es gorda como usted ve y por eso he dado la orden de suspender los envíos hasta que después de conferenciar con Quevedo acordemos la conducta que debamos seguir.

También espero conferencia mañana con el Sr. Magaz, Gerente Delegado del ferrocarril de Langreo. Su afectísimo amigo...

128

Madrid, 12 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: hoy he tenido otra conferencia con Ruiz de Quevedo, y aunque no me contestará terminantemente hasta dentro de 3 o 4 días, así respecto a la seguridad de lo que le tenemos vendido como a si tomará o no más carriles después de cumplimentar el pedido anterior, veo las cosas algo mejor que antes de ayer y le he pasado hoy un telegrama, previniéndole que sigan mandando carriles a Gijón aunque sin precipitarse. Hemos tomado esta disposición por no mortificarle demasiado si parábamos los envíos por completo.

En su consecuencia, pueden ustedes mandar a Cañabate un día si y otro no un par de vagones de carriles hasta que yo vuelva a escribirle.

La cuestión arancelaria presenta muy mal aspecto y presumo que nos darán muy pronto el golpe de gracia⁶³. El proyecto del ministro es con efecto de fijar por derechos desde el 5 al 20 %. Hoy espero ver al Sr. Guivert y ya le diré a usted lo que averigüe.

En el Ferrocarril de Langreo exigen para deliberar una proposición escrita que les entregaré hoy.

Mi hermano me encarga decirle que recibió su carta y que no le contesta por no exigirle su contenido.

Diga usted a mi hija que no la escribo por falta de tiempo pero que estoy muy bueno.

De usted afectísimo amigo...

En la nota que usted me dio referente a los derechos que pagan los hierros en Francia y Bélgica después del tratado de Como, hay una partida que dice así: Hierro en barras carriles y alambre.

Como no hay coma después de barras, dudo si quiere decir barras-carriles o si en la palabra barras están comprendidos todos los hierros de Como.

Acláreme usted esta duda y en el caso de ser barra-carriles, dígame lo que pagan los hierros.

[Hay dos cuentas de multiplicar: 46,009 x 7 y por 6]

129

Madrid, 13 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía de ayer que se ha cruzado con la suya del 11, dirigida a mi hermano.

Le indicaba en la misma que no sabría noticias ciertas de Ruiz de Quevedo hasta dentro de 3 o 4 días pero que veía las cosas algo mejor que el día de mi llegada. Le añadía también que continuasen remitiendo

⁶³ La ley de 1869 de Reforma Arancelaria pretenderá, según Serrano, fomentar la modernización y desarrollo de la industria manufacturera mediante la rebaja de los derechos de importación de materias primas y maquinaria e incrementar las exportaciones agrícolas. DARDÉ, C. (2001): *Alfonso XII*, Arlanza, Madrid.

algunos carriles a Gijón aunque en pequeña escala para no mortificar demasiado al referido Sr. Quevedo. Sobre este nada nuevo le puedo añadir y le confirmo mis órdenes.

Concluidos que sean en el tren grande los hierros que debe salir de Gijón el 15, puede continuar la fabricación de carriles si no quedan pedidos pendientes para el indicado tren, pues en este caso conviene fabricarlos antes que los carriles, hasta que veamos más claro.

A las 8 de esta noche estoy citado por el Consejo de Administración del Ferrocarril de Langreo para discutir mi proposición y mañana le diré lo que se acuerde.

Es cierto desgraciadamente que ayer se han comunicado a la Junta de Aranceles, las bases generales para el nuevo arancel; son estas 10 % como máximo para el derecho fiscal, y 25 % también como máximo para el derecho protector. Hoy he visto a Ruiz de Velasco, Guivert y Pastor y los tres me han confirmado la noticia. La Junta de Aranceles se dividió en secciones para dar dictamen y según me han dicho están encargados de los hierros los señores Monasterio, Víctor Asensi y otro.

El sobrino de don Gabriel le ha teleografiado diciéndole que debe venir, y hasta que conteste no resolveremos nada.

Reinan muy malos vientos y me parece que nos obligarán a cerrar la fábrica.

No estará de más hacer la propaganda entre los obreros para que vengan exposiciones por el estilo de la adjunta.

Podrían suscribirla los obreros de ese valle, sean mineros o ferrones; los de Mieres, los de Oviedo poniendo en movimiento a Bertrán, y los demás que quieran firmarla pues a todos les interesa aunque no dependen directamente de la industria.

Dejo a la discreción de usted y de Federico el modo y forma de hacer la exposición y le recomiendo que traiga muchos miles de firmas.

Presumo que se quedará en proyecto mi viaje al Mediterráneo, así como por lo que me dice de Mieres como por la proximidad de la reforma arancelaria.

Salude usted a toda esa colonia y disponga como guste de su afectísimo amigo y seguro servidor

Madrid, 16 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: en este momento recibo su atenta del 14 y me servirán de gobierno los datos que contiene cuando nos cite la comisión para la reforma de los aranceles.

Tres son los asuntos que me detienen aquí: la cuestión Ruiz de Quevedo; la rebaja en las tarifas del Ferrocarril de Langreo, y la reforma arancelaria.

Ruiz de Quevedo escribió a don Melitón pidiéndole datos, y este se vino ayer a esta para conferenciar. Le vi en el momento de su llegada y después de mucho hablar me citaron para mañana a las 10.

Hace 3 noches tuve una larga conferencia con el consejo de administración del Ferrocarril de Langreo para discutir la proposición que les había presentado. Después de oírme, se quedaron aquellos señores en junta para deliberar y hasta la fecha no me han dado ninguna contestación. Sé extraoficialmente que se nombró una comisión compuesta de Vereterra y Magaz y otro para que diesen su dictamen y por el momento no sé si lo habrán evacuado. Si no me contesta mañana, procuraré ver a Magaz para hacerle presente que nos interesa saber lo que resuelva por si nos conviene presentar proposición para la subasta de Trubia.

El Sr. Bona es el presidente de la sección que se ha de ocupar de hierros. Le vi ayer con el sobrino de Ibarra y nos prometió proponer a la comisión que se nos oiga antes de resolver.

Este es el estado general de las cosas. Yo tengo pocas esperanzas porque en la presente ocasión somos los ratones y nos tienen los gatos entre sus uñas.

Los negocios por aquí muy paralizados y el dinero muy escondido.

Con recuerdos para todos, sabe usted que pueda disponer como guste de su afectísimo amigo...

Madrid, 17 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: tengo que empezar esta carta dándole a usted una mala noticia. Los señores Ruiz de Quevedo y don Melitón

Martín a los cuales acabo de ver en este momento, me han dicho que después de haberlo pensado muy detenidamente han resuelto no hacer un nuevo pedido de carriles hasta ver si se aclara un poco el horizonte político. Por consecuencia de esto, hemos convenido que contestará a nuestra carta antigua diciendo que no pedirá más en los próximos 4 meses. Cuando ustedes la reciban no se apresuren a contestarla hasta que yo regrese pues será necesario meditar un poco lo que se les dice.

Está conforme en recibir las 600 toneladas que nos faltan fabricar para el cumplimiento de nuestro actual contrato y me han ofrecido que las pagarán corrientemente. Cuando yo vaya, veremos si nos conviene precipitar la fabricación o si será mejor hacerla con calma. Al despedirse me han recomendado mucho que se le remitan a Cañabate 80 carriles que le faltaban para concluir de cargar un barco. Yo les he contestado que si no los tenían ya en su poder, se los mandarían inmediatamente. Si no se los hubiesen ustedes remitido, mándeselos inmediatamente y avíense con calma para las remesas sucesivas.

Nada de nuevo del Ferrocarril de Langreo ni de la reforma arancelaria. De usted afectísimo amigo...

[Siguen unas cuentas.]

132

Madrid, 19 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: diré a usted en contestación a su apreciable del 15, que según se asegura, los proyectos del Sr. Figuerola son los de presentar los presupuestos a las Cortes dentro de 15 días incluyendo en ellos las bases para la reforma arancelaria. Dirá en su apoyo que si las aduanas producen ahora 200 millones producirán 800 con la reforma y serán aprobadas las bases por una gran mayoría; ya ve usted que si se pasan así las cosas, ni con centro ni sin centro de industriales podemos adelantar nada.

Mi objeto al escribir a usted hoy se refiere a lo siguiente: desahuciados por Ruiz de Quevedo para seguir fabricando carriles después de concluido el presente contrato, y siendo escasos los pedidos de hierros para el comercio, me parece que nos hallamos en el caso de presentar proposición a la subasta de Trubia aun cuando no encendamos el 2.º alto

horno. En consecuencia y estando anunciado para el día 28 la mencionada subasta, autorizo a usted para que presente proposición. En un boletín que quedó sobre mi mesa hallará usted una copia de las condiciones para la subasta, y en el mismo boletín señalé yo los precios a que podríamos hacer proposición; estos podrá usted alterarlos en un sentido u otro según lo crea conveniente después de oír al director de Trubia, para lo cual no estaría de más que se tomasen ustedes la molestia de hacer un viaje a la fábrica.

La noche anterior debió reunirse el Consejo del Ferrocarril de Langreo para oír el dictamen de la comisión nombrada a consecuencia de mi proposición, pero desgraciadamente se puso malo el Sr. de Vereterra y se suspendió la junta. Yo me figuro que me contestarán con un contraproyecto que no admitiré, ya porque no quiera ceder de la bonificación del 50% en todo lo que pasen de 600.000 reales los arrastres, como por el mal aspecto que presenta la cuestión arancelaria.

Esta mañana ha llegado don Gabriel de Ibarra y Villalonga. Los pasos que hemos dado hasta la fecha han sido perdidos. El Sr. Bona que quedó en avisarnos cuándo nos recibiría la comisión nada nos ha dicho, y por consiguiente no puedo decir a usted cómo se presentan los Sres. de dicha comisión.

Sírvase usted decir a mi hija que estoy bueno aunque no la escribo.

Queda suyo afectísimo amigo...

Posdata. Cerrada ya la presente vuelvo a abrirla para contestar a su grata del 17. Me entero por la misma de que habían llegado algunos pedidos y de que tenían redactada la exposición para las Cortes de la cual se proponían tener 2.000 ejemplares. Lo que importa ahora es que venga suscrita por muchos miles de firmas. El resto de la citada no exige contestación por ser de conformidad.

Madrid, 21 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: continúan siendo malas las noticias que tengo para dar a usted.

El Sr. Bona nos ofreció que se nos oiría por la sección que ha de dar su dictamen sobre hierros, y después de haber dejado pasar cuatro días,

nos escribió ayer para decirnos que las secciones, creyendo tener bien estudiada la cuestión, habían resuelto no oír nuevamente a los industriales.

Tampoco hemos podido conseguir hasta la fecha una audiencia del Sr. Figuerola.

En vista de esto, se decidió ayer por los industriales presentar la exposición y tarifas que traje de esa. Se firmarán hoy a las 2 y se entregarán mañana.

La reforma está aprobada por el Sr. ministro de Hacienda así como por todos los que le rodean, y como no salga del ministerio antes de que se discutan los presupuestos, me inclino a creer que será ley antes de 3 meses, pues como creo tengo dicho, son bases las que se presentan unidas a la ley de presupuestos y será corta la discusión.

Todavía no me han contestado los del Ferrocarril de Langreo lo cual a decir verdad me tiene sin cuidado, pues con el sesgo que van tomando las cosas será preciso pensar en apagar el horno que tenemos en marcha en vez de encender el 2.º.

Malo es el estado de fabricación que me incluye en su apreciable del día 18.

De carriles ya tengo a usted dicho que necesitamos fabricar la 600 toneladas que nos faltan para completar nuestro contrato, pero que terminadas estas se suspenderá la fabricación.

Estoy sumamente aburrido con lo mal que se presenta todo y deseo con ansia regresar a esa. Le dije ayer a Ibarra que me pondré en camino muy pronto, pero creo sin embargo que tendré que detenerme todavía algunos días.

Salude usted a todos los amigos sin olvidar a don Juan, y disponga como usted guste de su afectísimo...

134

Madrid, 22 de febrero de 1868

Muy Sr. mío y estimado amigo: es en mi poder la apreciable del día 19.

Si paga Ruiz de Quevedo la letra que vence mañana, no nos podremos excusar de remitir a Gijón todos los carriles entregados, y cuando llegue este caso será preciso ponerse de acuerdo con Cañavate para saber

si le corren prisa. Según me dijo don Melitón, los carriles existentes y los que nos faltan fabricar los necesitan para la línea asturiana, y de ser esto cierto podrán irse mandando a medida que los necesite. don Federico puede ver a Cañavate cuando vaya a Gijón y averiguar si tiene dónde embarcar o no, para poner los envíos con arreglo a las necesidades.

Supongo que las ganancias de costes de que me habla se refieren a las que resultan entre el precio de fabricación y el de venta, pero como será preciso rebajar los arrastres del Ferrocarril; las bonificaciones; los intereses, y los demás gastos que no se cargan a la fabricación, quedarán reducidas dichas ganancias a un 50 % aproximadamente, lo cual es bien poco para un capital de dieciséis millones de reales.

El Sr. Figuerola no quiere recibir a los industriales hasta saber si queda o no de Ministro lo cual se sabrá muy pronto. De consiguiente nada podemos adelantar sin que se resuelva la cuestión ministerial.⁶⁴

De usted afectísimo amigo y seguro servidor...

135

La Felguera, 23 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: tengo el gusto decir a usted, antes de contestar las suyas del 20 y 21, que las letras que vencían hoy a cargo de Ruiz de Quevedo han sido pagadas; en su consecuencia, y de conformidad con la mía de ayer, pueden ustedes continuar remitiendo carriles a Gijón poniéndose de acuerdo con el Sr. de Cañavate.

Don Gabriel Ibarra me ha rogado que admitamos un cargamento de Campanil que llevará a Gijón un barco francés pagándole el flete a 4 reales tonelada. A pesar del compromiso que tenemos contraído con Salcedo y Cía., he pasado a Olavarría un telegrama diciéndole que reciban y paguen el citado cargamento. Creo que no se opondrán a ello los citados señores Salcedo y Cía. pues en último resultado no pasará de 100 Tm, pero si se opusiesen, puede quedar el flete por cuenta de los mismos. Procure usted sin embargo que lo pague Olavarría de nuestra cuenta y escríbales inmediatamente para dejar orillado este asunto.

Se han recibido los impresos de la exposición que elevan a las Cortes

⁶⁴ https://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/figuerola_laureano.htm

los obreros y nos ha parecido bien; pero no la haremos publicar en los periódicos hasta que no se reciba la original.

Las observaciones que usted me hace sobre presentarnos o no a la subasta de Trubia, no teniendo en marcha más que un horno, tienen mucha fuerza y me reservo resolver después que reciba los datos que me ofrecen avisándole por telégrafo si no hubiese tiempo para hacerlo por el correo. El Consejo de Administración del Ferrocarril nos tiene empantanados sin contestar a mi proposición y no quisiera resolver lo de la subasta sin saber lo que deciden.

La cuestión arancelaria no adelantará nada hasta que se terminen en las Cortes las cuestiones políticas que absorben la atención de todos los hombres de posición oficial.

Nada más tiene que decirle por hoy su afectísimo amigo...

136

Madrid, 24 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: Me llega su grata del 22 con los datos que me tenía ofrecidos sobre las existencias de lingote, y siento decirle que no puedo contestarle tan explícitamente como desea y la razón es la siguiente. Yo creo, que sea cualquiera la reforma que se haga en los aranceles, será conveniente encender el segundo alto horno si el Consejo de Administración del Ferrocarril de Langreo nos concede la bonificación que tengo solicitada, pues aun en el caso de tener que apagarlos fundiríamos en un año lo que haríamos de otro modo en dos y nos aprovecharíamos de la citada bonificación.

Ayer estuve a ver a los señores que componen la comisión y me prometieron expedir su dictamen a la mayor brevedad. Confío por lo tanto que me contestarán mañana. Yo creo que partirán de la base de 700.000 reales y del 30 al 40 % de bonificaciones. En este caso les acusaré el recibo y les ofreceré mi contestación para cuando regrese a esa.

Si nos decidimos a encender el 2.º alto horno, no cabe duda que debemos presentarnos a la subasta de Trubia, pero de lo contrario no podremos hacerlo por falta de lingote.

Repito a usted que espero recibir mañana la contestación de los señores del Consejo de Administración y le pasaré un telegrama diciéndole

si ha de presentar o no la proposición. De todos modos debe hacerse el depósito, pues esto no nos obliga a presentar proposición y podremos retirarlo.

La cuestión arancelaria camina muy despacio, y para verla concluida sería preciso permanecer aquí mucho tiempo. Hoy es sabido que los individuos de la Comisión de Bases se han marchado a Cataluña aunque con la promesa de volver a principios de marzo.

Yo por mi parte estoy ya tan aburrido que estoy resuelto volverme a esa dentro de 4 o 6 días si no veo el medio de terminar muy pronto esta enfadosa cuestión.

Nada más puede decirle por hoy su afectísimo...

137

Madrid, 25 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: contra mis esperanzas no he recibido contestación de los señores del Ferrocarril a pesar de ser las 4 de la tarde, de suerte que no le he pasado ningún telegrama según le indicaba en la mía de ayer. Si recibo contestación más tarde o mañana le telegrafiaré diciendo si ha de presentar o no proposición para la subasta de Trubia.

No he dado usted pormenores de los tipos a que pondrán los hierros la comisión porque en realidad no lo saben ellos mismos y anda cada uno por su lado. Hasta la fecha solo los hemos visto separadamente y hemos tratado de hacerles comprender el mal camino que siguen. Hemos presentado a Monasterio un proyecto de tarifa 5 % más bajo que el que traje de esa para que le presente como cosa suya y nos ha dicho que le parece razonable; veremos cuando llegue el caso si lo apoya y si tiene bastante talento para persuadir a los demás señores de la Junta Arancelaria.

Yo no pienso permanecer aquí sino muy pocos días, pues veo que pasa el tiempo sin adelantar un solo paso; acaso ahora que ya tenemos Rey interino se ocupen más de los negocios los ministros y directores y se dignen escuchar nuestras incómodas reclamaciones.

De cualquier modo que sea, yo me pondré en camino dentro de 3 o 4 días si el tiempo no le impide, pues por el momento hace mucho frío y tiene más trazas de nevar que de salir el sol.

Con recuerdos para todos se repite suyo afectísimo amigo...

Madrid, 26 de febrero de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: hoy tengo que dar a usted una noticia menos mala que las anteriores.

Ayer fuimos los ferrones en corporación a visitar al Sr. Madoz para marchar de acuerdo con los catalanes en todos los pasos que se den relativos a la reformas y nos dijo del modo más formal que Prim está decidido a salir del ministerio si Figuerola se empeña en llevar adelante una reforma arancelaria demasiado radical. Nos aconsejó que le hagamos una visita para darle gracias por lo bien dispuesto que se halla en favor de la industria, y ya comprenderá usted que no dejaremos de hacerlo. Si esto es cierto según lo afirma Madoz, me parece que saldremos menos mal de lo que habíamos creído pues indudablemente la influencia de Prim vale mucho más que la del Sr. Figuerola.⁶⁵

Son las 2, y no habiendo recibido contestación de los señores del Ferrocarril, acabo de pasar a Olavarría un telegrama que dice así «telegrafie a don Gregorio que no presente proposición».

Yo no sé cómo interpretar la conducta de dichos señores, pero como nos hallaríamos sin lingote si no encendemos el otro horno, y esto no conviene hacerlo sin que preceda el arreglo, me ha parecido que debía pasarle el mencionado telegrama. Es posible que siendo bajos los precios que fija Trubia no se presente proposición y en este caso podremos presentarnos a la 2.^a.

Sigo en la idea de salir de aquí muy pronto si no ocurre algo grave que me obligue a detenerme; por lo tanto y en la confianza de que nos veamos pronto, termino aquí repitiéndome suyo afectísimo amigo...

P. D. Escrita la presente me llega su grata del 24. Celebro que los beneficios rectificadas que usted me comunicó sean líquidos después de deducir todos los gastos.

Veo que al Sr. Gómez que se hallaba en esa le parece fuerte la ex-

⁶⁵ Prim sería asesinado el 30/XII/1870, en vísperas de la llegada el 2 de enero del rey interino: Amadeo I de Saboya. Quince días antes había fallecido también Madoz en Génova, formando parte de la delegación que ofrecía al Duque de Aosta la corona de España.

posición, y aunque verdaderamente no es floja, creemos que no debe enmendarse. De cualquier modo que sea, como yo llegaré a esa antes de que ustedes la manden, podremos alterarla en algo si parece conveniente.

El viaje a esa del Sr. Gómez me parece que no ha de ser ajeno a nuestras pretensiones, y así me explico el silencio de los señores del Consejo. Acaso haya querido enterarse por sí mismo si teníamos encendido ya el 2.º alto horno para ser menos condescendientes en sus concesiones. Yo les he amenazado con hacer los arrastres por tierra si seguimos con un solo horno, y acaso será preciso hacerlo para hacerlos entrar en razón.

139

Madrid, 19 de abril de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: don Gabriel de Ibarra y su sobrino llegaron ayer a las 10 por el exprés y se nos pasó el día en ver a los catalanes y asistir a un miting de proteccionistas en el cual no se permitió hablar al Sr. Moret y se marchó del teatro con unos 30 o 40 que le acompañaban para aplaudirlo.

Los catalanes se han arreglado con el ministro bajo las bases siguientes:

- 1.º No hay prohibiciones.
- 2.º Se fijan los derechos en 30 y 35 % según clases.
- 3.º Los derechos que se fijan no se alterarán en 6 años y esto si lo consideran conveniente las Cortes que haya entonces.
- 4.º. El derecho fiscal será del 15 % en vez del 10.
- 5.º Las valoraciones y agrupaciones las harán de común acuerdo con la Dirección de Aduanas y sobre esto parece que ya estaban también entendidos.

Esto quiere decir que ya se ha quitado el Gobierno de encima a los que más les temían y que a los demás los despacharán como quieran.

Ayer por la tarde pasé una carta al Señor Gisbert pidiéndole una conferencia, y si no me contesta procuraremos verle hoy mismo para conocer sus pensamientos. A última hora, si logramos verle, le diría a usted lo que resulte.

Según nos aseguraron anoche los catalanes, se presentan hoy mismo los presupuestos con las bases arancelarias.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor...

Son las 3 y acabamos de ver al Sr. Gisbert.

La conferencia ha sido bastante amistosa; le hemos leído el arancel que llevamos redactado y no ha parecido asustarse. Esto no obstante como en lugar de empezar las rebajas a los 3 años no empezarán ahora sino a los 6, nos ha dicho que hagamos mayores rebajas de presente puesto que no se han de alterar tan pronto, y hemos convenido en fijar al principio lo que poníamos para dentro de tres años; es decir las partidas principales quedarán como sigue.

CLASES	TIEMPO	DERECHOS	
Lingote	6 años	12 reales por 100 Tn	
Cuadro de más de 144 m/m	"	43	"
Id. de menos de 144 m/m	"	55	"
Artefactos	"	86	"

El Sr. Gisbert nos ha prometido mirar muy detenidamente las valoraciones que propongamos y aceptarlas si las encuentra razonables. El hombre parecía hablar con bastante sinceridad, pero pertenece a la Compañía de los Monos Sabios como llaman a los librecambistas y no hay que fiarse mucho de sus palabras.

Lo que no podremos arreglar será lo que pretendíamos respecto a las Compañías de los F.C. Sobre esto nos ha dicho que está resuelto a que no disfruten de las franquicias un día más de los 10 años, pero que no considera posible hacerles adeudar desde el momento. Insistiremos sin embargo aunque lo considero tiempo perdido.

Entre esta noche y mañana procuraremos hacer en el arancel las variaciones acordadas con el fin de entregárselas pasado mañana si nos es posible.

También he visto hoy a los señores Ruiz de Quevedo, Miranda y don Melitón. Les he encarecido la necesidad en que estamos de que nos contesten a la carta del 31 de marzo para saber si debemos fabricar con grano o sin él las toneladas que nos faltan. Don Melitón no encuentra ningún perjuicio en que se hagan como nosotros queremos, pero Miranda y Ruiz de Quevedo dicen que no se atreven a consentir en ello sin oír al ingeniero de la compañía que lo es el Sr. Martínez, ya compren-

derá usted que tendré pocas esperanzas andando de por medio nuestro amigo don Ramón; de todos modos han quedado en darme el jueves una contestación terminante. De los pedidos sucesivos hemos hablado ligeramente, aplazándolos para cuando tengan dinero. Están bastante confiados y presumen que pasará el proyecto.

A la hora en que escribo ignoro si se han presentado a las Cortes los presupuestos. Su afectísimo y seguro servidor...

140

Madrid, 22 de abril de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: de conformidad con lo que le indicaba ayer a don Federico, he visto hoy al Sr. Ruiz de Quevedo y me ha confirmado la noticia que me dio don Ramón Martínez. Contestará por lo tanto a nuestra carta del 31 de marzo de conformidad con nuestros deseos, aunque reservándose el Sr. Martínez vigilar la fabricación y hacer las pruebas.

Así que me remita la carta se la mandaré a ustedes, pero entretanto pueden dar principio a la fabricación haciendo todo el carril de la misma clase de hierro.

Hoy concluye don José Ibarra las notas que se deben acompañar con el Arancel. Mañana se pondrá en limpio y al día siguiente podremos entregar al Sr. de Gisvert todo el trabajo.

La comisión que nombraron ayer las Cortes para los [¿?] que pretende la Compañía del Noroeste es toda favorable al proyecto, y por lo tanto es de suponer que su informe sea favorable en este caso, y en el de que sea aprobado por las Cortes, necesitarán mucho material y tendremos trabajo seguro.

Hoy he dejado una nota a Ruiz de Quevedo ofreciéndole los carriles a 45 reales si se aprueban las condiciones que usted conoce. Naturalmente no puede resolverla sin conocer el resultado de las Cortes en la cuestión de auxilios pero haciendo esta salvedad, me ha prometido ocuparse de la cuestión así que regrese don Melitón en la semana próxima.

Hace un calor insufrible y dicen que abundan las enfermedades.

Es cuanto tiene que decirle por hoy su afectísimo amigo...

Madrid, 24 de abril de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: veo por su grata del 21 que habían llegado algunos pedidos, y no dudo que con los que se reciban y las 300 toneladas de carriles que faltan para Ruiz de Quevedo habrá bastante trabajo para los trenes.

Me alegro de que haya usted aumentado la carga al horno para que no nos falte lingote ínterin se decide poner en marcha el n.º 2.

Según me dijeron ayer, se espera hoy al Sr. Gómez, y supongo que dentro de pocos días resolverá la Junta nuestra pretensión.

Nada me dice usted de Langardiere ni de los compromisos que haya adquirido de carbones menudos, y esto es tan importante como lo del ferrocarril para poner el horno en marcha.

Mañana por fin creo que entregaremos al Señor Gisvert el proyecto de Arancel con las notas y aclaraciones que nos tenía pedidas.

Hoy he entregado al Sr. Vallín una nota para que pida en las Cortes al Sr. Ministro de Fomento, que remita un estado del tiempo que les falta a los ferrocarriles para terminar las franquicias.

Si me cumple su palabra y le complace el ministro, sabremos oficialmente cuándo terminan los privilegios.

Como le concedan al Noroeste el préstamo que tiene pedido, nos debe importar poco que no se concluyan ahora las franquicias de los ferrocarriles, pues con los que el Noroeste tiene que hacer en Asturias y Galicia, nos sobrárá trabajo para mucho tiempo. La comisión nombrada por las Cortes está de acuerdo, y creo que presentan su dictamen muy pronto.

A don Gabriel no pienso decirle nada sobre rebaja de precios hasta que terminemos la cuestión arancelaria, pues por el momento nos conviene marchar de conformidad.

Hace un calor insufrible, y no tiene fuerzas para continuar su afectísimo amigo...

P. D. Los carriles que se hagan con tapas de nuestro hierro deben llevar una marca especial para que sean conocidos.

Madrid, 28 de abril de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: su apreciable del 25 no exige contestación como no sea para decirle que no descuide las diligencias necesarias para conseguir carbones menudos a precios convenientes.

Antes de ayer vi a don Manuel Gómez y quedó en enviarme lo que resuelvan después de conferenciar con el consejo de administración; esto no puede tardar en suceder, pues siendo la junta general el día 30, tienen precisión de ponerse antes de acuerdo. Me repitió que los de Mieres están cada día más enconados contra nosotros y que no extrañaría encontrar grande oposición a nuestros proyectos.

Ayer entregamos por fin al Señor Gisvert el proyecto de arancel y nos dijo que lo examinaría después de terminar la cuestión algodонера que le da mucho que hacer. Los catalanes están haciendo toda la presión que pueden y confío que nos salvarán.

Le di lectura de la enmienda a la base 9.^a redactada de conformidad con las observaciones de don Federico, y me dijo que por su parte no había ninguna oposición para que se incluyese en la ley.

Se van a litografiar algunos ejemplares de nuestro proyecto de arancel juntamente con las notas que lo acompañan, y cuando estén listos les remitiré a ustedes un ejemplar.

Acabo de ver a Ruiz de Quevedo y me ha dicho que no ha contestado a nuestras cartas del 31 de marzo porque Martínez no les ha enviado aún su dictamen, pero que estando de acuerdo es negocio concluido.

Trabajan activamente (y también nosotros) para que pase la proposición de auxilios, pero hay muchos diputados que la consideran como un negocio, y costará trabajo que sea aprobada.

Yo le tengo presentada una proposición comprometiéndome a rebajar de cinco duros por tonelada de carriles, si les aprueban los auxilios, siempre que admita las condiciones que usted conoce de dejarnos cierta laxitud en la fabricación, renunciar al 10% de garantía y hacernos los pagos a 80 días vista. don Melitón regresó anoche de León, y hoy les he estrechado para que la resuelvan pronto, con la reserva de dejarla sin ningún valor si salen derrotados en las Cortes. Ya han prometido ocuparse del asunto y veremos si lo cumplen.

Diga usted a Federico que la Carmen dio anoche a luz una robusta niña con toda felicidad y que las dos continúan perfectamente.

Así que se resuelva lo del Ferrocarril de Langreo, pasaré a usted un telegrama para que ponga el horno en fuego.

Con recuerdos a la Sra. y demás gente de la colonia, queda suyo afectísimo amigo...

143

Madrid, 19 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y amigo: voy a contestar a las tuyas del 26, 27 y 28 de abril último y a darle algunas noticias que considero importantes.

He hablado con el Sr. Gómez sobre las faltas de peso y me ha dicho que todo se arreglará cuando vuelva a esa.

Ya sabía por el Sr. Marqués que había marchado a París.

No tengo datos para calcular a cuánto nos costaría el lingote que desea el Sr. Destal, pero por lo que usted me da, presumo que el precio de venta no pasará en la fábrica de 15 reales quintal y le diré a usted con franqueza que me parece bajo. Si Destal tiene tanta confianza en el negocio, podría proponerle que nosotros nos encargaremos de la fabricación en el horno de Vega mediante un beneficio de 2,50 a 3 reales por quintal, corriendo él con todos los riesgos de venta y siendo tuyas las pérdidas o las ganancias. Hacerlo de otro modo me parece muy aventurado y no están los tiempos para lanzarnos en lo desconocido.

Si puede saltarse el compromiso moral que tenemos con Cocañín, concediéndole la exclusiva a él para los menudos entre La Moral y el Carbayín, no veo dificultad en que admita usted la proposición de los señores Dorado y Cía.

Me enteró que se harán carriles desde el lunes, y creo que los que se hayan de dar al de Langreo para la prueba deben ser con cabeza de grano. Estos no son urgentes y cuando yo vaya nos pondremos de acuerdo.

Según me dijo don Manuel, aprobó el consejo de administración su proposición de rebajar los arrastres de los menudos para dentro de la Cuenca a 0,36 céntimos por tonelada y km. Aprobó también la adquisición de los carriles defectuosos entregándonos por cada quintal dos de hierro viejo, y entre estos una 3.^a parte de ruedas y otros hierros.

El mencionado Consejo se negó a cambiar su acuerdo anterior respecto a la bonificación que les tenemos pedida, y en la Junta de ayer les hice ver que no lo habían meditado bien; la sesión quedó en suspenso a para continuarla hoy, y por la noche tuve una conferencia con Lanquín y don León en la cual convino el 1.º, que el Consejo nos acordaría una bonificación del 25 % de todo lo que les demos de arrastres a partir de 600.000 reales en adelante. Yo convine en ello, y en el supuesto de que se realice, procedimos a fijar las bases para el contrato de carbones que son las siguientes:

1.^a Duración del contrato 3 años

2.^a Precios 0,75 el menudo; 1,50 todo uno y 2,25 cribado

3.^a Ofrece don León:

30.000 de menudo en junio

40.000 en julio y

50.000 desde agosto en adelante

4.^a Le tomaremos como mínimo 15.000 quintales al mes de todo uno, y además todo el que necesitemos que no produzcan nuestras minas.

5.^a Cribado el que necesitemos además del que produzcan nuestras minas.

6.^a Si entrega cisco lavado, se lo pagaremos a como nos salga el de Cocañín puesto en la fábrica.

He dicho a Mr. Lanquin que nos proponemos hacer lingote de moldería, pero que si no podemos venderlo fabricaremos carriles o hierros para el comercio. Sírvale a usted de gobierno para cuando hable con don León.

Dejé a usted copia de lo que dije a este respecto a carbones y en ella habrá que llenar las cantidades y precios que dejo anotados. Puede usted extender el contrato teniendo a la vista el anterior y haciendo en el mismo las variaciones indicadas. Dejo a usted dicho que el referido contrato es por tres años y por Mieres le ha de firmar quien esté competentemente autorizado.

Yo confío en que Mr. Lanquin hará que se cumpla lo de la bonificación, pero así por no ser cosa concluida como por ser muchas las noticias que tenía que darle, no le he pasado el telegrama que le tenía ofrecido. No había dificultad en encender el horno, pero más vale esperar 2 o 3 días para hacerlo con seguridad.

Mis cálculos sobre carbones son como sigue:

QUINTALES		
50.000 al mes	Don León	Cisco bruto.
20.000	"	en 15.000 todo uno.
40.000 al mes	La Nalona y la Moral	Cisco bruto
5.000	Escribana	Cisco bruto en 4.000 todo uno
8.000	Cocañín	Cisco bruto en 6.000 lavado
4.000	Dorado y Cía.	"
20.000	Santa Ana	"
23.000	Thivolet, don Isidoro y otros	Cisco bruto.
170.000 quintales al mes o sean 2.040.000 al año		

Calculo que las minas de La Moral y Nalona producirán 60.000 quintales al mes de los cuales serán 20.000 de cribado que remitiremos a Salcedo y Cía.

Falta papel y se cansa la mano de su afectísimo amigo...

144

Madrid, 2 de mayo de 1869

Informe de Manuel Gómez. Gerente del FC. de Langreo y respuesta de P. Duro.

Señores Duro y Cía. Madrid.

Muy señores míos: El consejo se ha enterado de las proposiciones que en nombre de usted le he sometido relativamente a los asuntos siguientes.

Respecto a ampliar la bonificación otorgada el 27 de febrero sobre los arrastres que excedan de 600.000 reales; en vista de la manifestación hecha por usted en la sesión de la junta general del día 30 de abril, declarando que aceptaba el 25 %, y deseoso de darle una prueba más de deferencia y de que quiere en cuanto es posible conciliar los intereses de su fábrica con los del ferrocarril, ha acordado acceder a su petición aceptando la suma de seiscientos mil reales para empezar a contar sobre el exceso de bonificación de 25 %, bajo las condiciones establecidas en sus propuestas de febrero y marzo.

Acordó también hacer extensiva a los transportes de los ciscos que

se destinen al consumo directo de la industria de la localidad la tarifa de 36 céntimos por tonelada y km que rigen para lo que se exporta en determinadas condiciones.

Y por último acordó aceptar su oferta de canje de carriles, en la proporción un quintal de los de su fábrica por cada dos de los que resulten de desecho en nuestro camino siempre que, según convinimos, se admita que la Compañía será parte de este peso en llantas y otros hierros asimismo de desecho, cuya cantidad fijaremos de común acuerdo. (1)

Sin otro particular es de usted afectísimo seguro servidor Q.B.S.M.
Manuel Gómez

Respuesta:

Sr. don Manuel Gómez Gerente del Ferrocarril de Langreo.
Madrid, 4 de mayo de 1869

Muy Sr. mío: he recibido su comunicación del 2 del corriente dirigida a los señores Duro y Cía., y sin perjuicio de contestarle de oficio cuando regrese a la fábrica, le anticipa las gracias por su deferencia rogándole que los haga extensibles a los demás señores del Consejo su afectísimo y S. S. Q. B. S. M Pedro D.

(1) Los carriles nuestros han de ser de los defectuosos y en el hierro viejo que nos den han de excluirse las virutas, chapas, clavos y todo hierro que no pese al menos 4 libras. Sirva a usted de gobierno por si las reciben antes de que yo vuelva.

145

Madrid, 3 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y amigo: con D. León que debió salir anoche para esa, remito a usted la memoria de los ingenieros industriales que me tenía pedida.

Por sus dos apreciables del 28 y 30 del pasado, veo con gusto que los alborotos de Sama habían terminado sin desgracias. Ahora comprenderán los modernos predicadores que tiene sus inconvenientes el predicar

ciertas doctrinas pues como ha sucedido siempre el que siembra vientos tiene que recoger tempestades.

Por la que escribí a usted antes de ayer habrá visto que doy por terminada la cuestión de carbones. Creo arreglada la bonificación con los del ferrocarril, pero como todavía no me han pasado ninguna comunicación, suspendo dar a usted la orden de poner el horno en fuego hasta que sea un hecho consumado.

Todavía no han concluido en la litografía la tirada del proyecto de arancel.

Acabo de ver en este momento al Sr. Ruiz de Quevedo, por el cual he sabido que hoy a las 4 se reúne la comisión de auxilio con el Sr. Ministro de Fomento para ver si se ponen de acuerdo. Después tendrá que reunirse dicha comisión con el Sr. Figuerola, pero no estando este muy seguro en su puesto, según se dice, será preciso empezar a trabajar de nuevo con el que le sustituya.

Ruiz de Quevedo tiene las mejores esperanzas y supone que se resolverá el asunto dentro de 10 o 12 días si no ocurre en la política alguna cosa de gravedad. Fundado en esto, me ha dicho que le pareció lo más prudente no resolver nada sobre mi proposición hasta saber si contarán con recursos para continuar las obras, y como su observación es justa, he convenido en esperar hasta la decisión de las Cortes.

Por otra parte, don Melitón se ha marchado enfermo a los baños de Alama y nada podríamos hacer.

Como usted ve, no puedo dar ningún paso para la venta de hierros, pues las diligencias tienen que subordinarse a lo que pueda hacer Ruiz de Quevedo.

Yo no creo que la resolución de este asunto sea tan procedente; como dicho señor supone y será lo probable que me vuelva a esa sin hacer el viaje a Barcelona y demás puntos así que nos despache el Señor Gisvert. A este Sr. le vimos antes de ayer y nos dijo que nos llamaría pronto, pero si se va del ministerio el Sr. Figuerola, será muy probable que será otro director el que tenga que entenderse con nosotros.

Me llega en este instante su apreciable del 1.º cruzada con la mía de igual fecha, por la que se habrán enterado de las bases convenidas con Langardière para un contrato de carbones. Este acuerdo está tomado en el supuesto de ser cierta la bonificación del Ferrocarril de Langreo.

Me entero de lo que me dice respecto al lavado y consumo de me-

nudos, y no creo que corramos ningún riesgo en que mande usted poner listo e inmediatamente el lavadero de Vega.

Yo bien quisiera aguardar la contestación de don Casimiro, pero si la retrasa, forzoso será que nos pongamos en medida de poder lavar los carbones que nos proponemos consumir. Ya vería usted por mi anterior, que parto del supuesto de recibir 40.000 quintales mensuales de menudo de las minas Nalona y La Moral. Será preciso por lo tanto que tome usted las disposiciones necesarias para que lleguen a la fábrica el carbón menudo de la primera y que se deje el cribado en el cargadero del Puente para remitirlo a Gijón. No descuide usted los cribos y todo lo demás que sea necesario.

La cosa pública está bastante enmarañada pero no se comprende cuál será la solución.

Salude usted a D. Federico y demás amigos de parte del que lo es suyo afectísimo...

146

Madrid, 4 de mayo de 1869

Muy señor mío y estimado amigo: ayer tarde recibí la comunicación de don Manuel Gómez de la cual le acompaño copia juntamente con la contestación que le doy en este día. En su consecuencia, y cumpliendo con lo que tenemos ofrecido, autorizo a usted para que ponga en fuego inmediatamente el alto horno n.º 1. Al hacerlo, cuide usted de decir que lo encendemos por estar el otro en mal estado y tener precisión de repararlo, pues de lo contrario tendremos muchas exigencias.

Arreglados ya con el Ferrocarril de Langreo y con el contrato de carbones, será posible que me decida proponer a don Gabriel la compra de nuestra fabricación sin esperar la reforma arancelaria ni la resolución de Ruiz de Quevedo.

Tengo pocas esperanzas de que acepte don Gabriel, pero saldremos de dudas y me quedará en franquía para tratar con otros.

Se repite de usted afectísimo amigo...

Madrid, 5 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: acabo de recibir la suya del 3 y estoy de acuerdo con todos los particulares que me comunica en la misma.

Ya le participé a usted en la mía de ayer la resolución definitiva del Consejo de Administración confirmando una bonificación del 25 % sobre los arrastres que pasen de 600.000.

El contrato con los de Mieres debe ser firmado antes de ofrecer rebaja de precios a los compradores de hierro, creo que conviene no decirles nada a los citados compradores.

Sin saber si Ruiz de Quevedo toma carriles y sin conocer cómo salimos de la cuestión arancelaria, sería esto muy aventurado. Además de ofrecerles ahora la rebaja que tenemos pensada tendríamos pérdidas en los próximos meses hasta que el horno esté en buena marcha y podamos hacer mayor fabricación. Creo pues que únicamente a D. Gabriel debe proponerle el negocio y esto después que quedemos de acuerdo con el Sr. Gisvert. Hoy nos ha dicho que procurará recibirnos el sábado y si lo cumple faltan ya pocos días para saber el resultado.

Dado el paso con don Gabriel, me pondré en camino para esa sea cualquiera su resolución, y resueltas que sean las cuestiones de aranceles y auxilio a los del Noroeste haré otro viaje si es preciso para conferenciar con los compradores.

Si Ruiz de Quevedo nos pide carriles creo que la bonificación que nos ha concedido el ferrocarril ascenderá a 10.000 duros, pero para esto será preciso remitir a Gijón 20.000 quintales mensuales en carbón cribado de las minas Moral y Nalona; por esto decía a usted en una de mis anteriores que se pusiese en medida de cribar el carbón de la última y confío que no lo descuidará.

Como para calentar el alto horno serán necesarios mil quintales de cok, creo que debe tomar el de Thivolet y encenderlo, desde luego. Los de cok podrán calentarse simultáneamente y así ganaremos tiempo.

La comisión para informar la proposición de auxilios a la Compañía del Noroeste conferenció con el Sr. Ministro de Fomento y le halló bien dispuesto. No tienen la misma confianza con el de Hacienda al cual se proponen ver hoy si quiere recibirlos, pues con motivo del empréstito anda

completamente mareado y se presume que salga del ministerio. Esto será un mal para nosotros pues en este caso se quedarán sin resolver lo mismo los aranceles que el anticipo al Noroeste y las dos cosas nos interesan.⁶⁶

Ayer llevó a las Cortes el Sr. Ministro de Fomento la nota que tenía pedida el Sr. Vallín sobre concesión de ferrocarriles y tiempo de la franquicia. Hoy hemos solicitado una copia a un empleado en el Congreso pues como no se mandó imprimir será preciso sacarla a mano. Si por este conducto no la conseguimos la pediremos por otro.

Estoy completamente mareado con el tiempo que me hacen perder, y con los noticiones que circulan a todas horas cada vez más alarmantes. Así es que deseo por momentos verme en el alto de Pajares para sacudirme los faldones y decir lo que el cura de Gavia.

Entretanto que llega este día se repite suyo afectísimo amigo...

148

Madrid, 6 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y amigo: en pliego por separado, remito a usted dos ejemplares del proyecto de arancel con las observaciones que lo acompañan.

El uno es para ustedes y el otro para que se lo remita de mi parte a Mr. Lanquin, cumpliendo así lo que le tengo prometido.

De usted afectísimo y seguro servidor...

149

Madrid, 8 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: dice usted a don Julián que la última

⁶⁶ Vid. ARTOLA, M. (1978): *Los ferrocarriles en España 1844-1943*. Servicio de Estudios del Banco de España, Madrid; GÓMEZ MEDOZA, A. (1982): *Ferrocarriles y cambio económico en España*, Alianza Editorial, Madrid; MOPT (1992): *Historia del Ferrocarril en España 1843-1992*, Revista del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, n.º 400, julio-agosto; TORTELLA CASARES, G. (1972): *Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles*, Tecnos, Madrid; WAIS, F. (1974): *Historia de los ferrocarriles españoles*, Editora Nacional, Madrid.

carta mía que ha llegado a su poder es del 1.º, y aunque no guardo copias, le tengo escrito después 4 o 5 veces.

Gracias a los auxilios que concedió el Gobierno a los ferrocarriles, ha pagado hoy Ruiz de Quevedo las letras que vencen mañana, pues de lo contrario presumo que no hubiera podido hacerlo. Esto le probará a usted que, sin oponerse a remitir a Gijón todos los carriles que tienen recibidos, debemos retenerlos en nuestro poder si no nos apuran, pues en este caso deben remitirse aunque corramos el riesgo de que no nos los paguen.

La proposición de auxilios que tienen presentada está siguiendo sus trámites, pero se van venciendo las dificultades y ayer confiaban que acaso daría hoy su dictamen la comisión que fue nombrada por las Cortes. Se desea si es posible que sea votada antes de que se discuta la forma de gobierno, por el temor que hay de que surjan algunos disturbios y que se quede sin discutir. Si las Cortes aprueban los indicados auxilios no veo dificultad en que nos podamos entender con Quevedo bajo la forma que le tengo a usted indicada, y como si se presenta el dictamen será discutido pronto, me detendré en esta algunos días más con el objeto de dejar terminado este asunto.

Acordada la bonificación por el Ferrocarril de Langreo, nos conviene consignar a Olavarría los carriles que se manden a Gijón. Será preciso ponerse de acuerdo con Cañavate sobre el modo de cobrarlos del mismo en fin de cada mes, pero sin abonar nosotros la parte de bonificación que pudiera corresponderles, pues en este caso continuaremos consignándoselos directamente, como ahora.

Me dijo usted que Destal deseaba entregar 20.000 quintales de cisco lavado al mes; ¿qué dice Cocañín?

Es preciso a todo trance emplear el carbón lavado en la mayor parte de las operaciones y mandar a Gijón 20.000 quintales al mes de carbón cribado de nuestras minas. Con las utilidades que resulten por estos conceptos, y con la bonificación del ferrocarril, creo que podemos alcanzar muy buenos beneficios. Confío por lo tanto que lo tendrá usted muy presente y que tomarán las medidas necesarias para conseguirlo.

Hoy a la una nos proponemos ver al Sr. Gisvert y a última hora diré a usted cómo se presenta.

Son las 3, hora en que acabamos de ver al Sr. Gisvert y nos ha citado para pasado mañana lunes a las 10 y media de la nota. Nos ha indicado

que tendrá que hacernos algunas observaciones pero que no le parece difícil que lleguemos a entendernos. Lo peor será que cuando tengamos la cosa en sazón, se llevará la trampa al ministro y al director y será preciso volver a empezar de nuevo.

Acabo de recibir su grata del 6 por la que veo le habían llegado juntas las mías del 3 y 4. Enterado de lo que me dice respecto al lavadero de Vega, cribaje en la Nalona y minas de Artedo.

Ya creo tener dicho a usted que no creo de necesidad aguantar a que se calienten los hornos belgas para poner en fuego el n.º 1. Teniendo cok Thivolet, pueden hacerse las dos operaciones a la vez.

Ninguna noticia pueden dar a usted aquí sobre el comprador de Huelva; diríjase usted a Sevilla donde será fácil obtener informes.

Las noticias que usted me da sobre pedidos, carriles, y pruebas no son malas, y deseo que continúen.

Cuidaré de llevar o remitirles algunos folletos puesto que se van concluyendo los que había en esa.

No dudo que don León se le habrá presentado ya y que se habrán ocupado del contrato de carbones.

Por aquí no se habla más que de política y tengo deseos de perderlos de vista para ocuparme de otra cosa.

Ínterin llega este día, queda suyo...

Nota: don Julián ha recibido su letrita y le contestará.

150

Madrid, 11 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: empiezo por decirle antes de contestar a sus apreciables del 7 y del 8:

1.º Que habiéndose puesto malo ayer el Sr. Gisvert, no pudo recibirnos anoche según nos tenía ofrecido y

2.º Que en la sesión de la última noche se leyó en las Cortes el dictamen de la comisión concediendo auxilios a la Compañía del Noroeste.

Comprenderá usted por lo tanto que cualquiera de las dos cosas me obligarían a retrasar mi viaje a esa, y como la última es muy importante para nosotros, no la perderé de vista hasta ver si se aprueba en las Cortes y puedo formalizar algo con el Sr. Ruiz de Quevedo.

Aunque Ruiz de Quevedo no haya escrito su conformidad respecto a nuestra proposición de fabricar los carriles sin tapa de grano, está conforme y pueden ustedes continuar haciéndolos.

Me entero que salían bien a pesar de no haberlos fabricado en tanto tiempo y espero el resumen de la última semana que usted me ofrece.

Bien que se haya puesto en fuego el alto horno n.º 1 y estoy conforme en que arregle los contratos haciendo todas las economías que sea posible.

Me parece arreglado el precio del cok que había usted comprado, y no dudo que los belgas (los hornos) estarán en actividad antes que se de viento al nuevamente encendido.

Ahora voy a dar a usted cuenta de un cuento bastante desagradable.

El Sr. de Ugarte me ha mandado a decir que no podía conformarse con lo que le cargaban en el ferrocarril del Norte debido a la informalidad con que se había hecho la entrega en Bilbao.

Según me ha dicho, le exigen 4.200 y tantos reales por los gastos y arrastre de los hierros, en vez de los 2.000 escasos que debería pagar, y como en los talones que presentan se dan muy pocos pormenores es muy difícil precisar las causas.

Aparece sin embargo que la consignación está hecha por el jefe de aquella estación en vez de haberla hecho Sirguero y que se cargan en el talón por gastos suplidos que supongo serán de fletes 1.900 y tanto reales, siendo así que aquellos no pasaban de 200.

La consignación como digo está hecha por el jefe de estación, el cual ha remitido el talón bajo un sobre al Sr. Ugarte sin más explicaciones.

Yo creo que el responsable de la diferencia que resulta es el Sr. de Olavarría por no haber dado las órdenes convenientes para hacer el adeudo y por no haber consignado los hierros al Sr. Sirguero, pues si lo hubiese hecho así no nos hubiéramos metido en este laberinto.

Yo le he dicho al Sr. Ugarte que vea si está equivocado el talón, y que no estando, reclame a la fábrica la diferencia. Esta como dejo dicho deberá reclamársela al Sr. de Olavarría.

Queda suyo afectísimo amigo...

Madrid, 13 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: nada nuevo puedo decir a usted respecto a las dos cuestiones que me tienen aquí detenido.

Ayer me llegó su grata del 10. Veo por ella que se ponía fuego en aquel día a los hornos belgas y que contaba con Linares y Rotrecha para estos y el lavadero de Vega.

Tomo nota de que faltaba poco para llenar de cok el alto horno, así como de haber empezado a llegar por carros el comprado a Braga y de que se continuarían haciendo carriles hasta que fuese necesario preparar los hierros para alguno de los vapores.

Ya sabe usted que a Cocañín se le paga el menudo lavado a 1.10 puesto sobre los vagones, y que se calculó nos resultaría en la fábrica a 1,34. Como ahora se han de pagar los arrastres del menudo a 0,36 reales tonelada y kilómetro, no veo difícil que se le puedan pagar algunos céntimos más sin perjuicio nuestro, siempre que se comprometa a los 20.000 quintales mensuales indicados por Destal. La diferencia en los arrastres se aproximará a ocho céntimos por quintal, y abonándole 4 o 5 a Cocañín saldremos aún ganando. De ningún modo podremos comprarle cribado.

Tampoco encuentro imposible que podamos complacer a don León comprometiéndonos a tomarle algún cribado. Siendo el precio convenido 2,25 puesto en la fábrica, le resultará vendido al pie de mina a 2,21 aproximadamente y a nosotros 3,20 puesto en Gijón.

Salcedo y Cía. lo pagarán a 3.30, y por lo tanto hay 10 céntimos de beneficio además de la bonificación por arrastres, que en 100.000 quintales al año importarán 25.000 reales. Falta saber cuántos quintales tomarán Salcedo y Cía. y los que producirán nuestras minas. Si estas dan por ejemplo 200.000 al año y toma Salcedo 300.000, hay ventaja en comprar a D. León los 100.000 restantes. Averigüe usted ambas cosas y si resultan aproximados mis cálculos tome a don León 8.000 quintales al mes más o menos, según los que puedan venderse. Excuso decir a usted que para tener derecho a la bonificación del ferrocarril hay necesidad de que los carbones que se manden a Gijón sean consignados por nosotros y no por don León.

Si se necesita el hijo de Fernando para la máquina de lavadero o para

otro puesto puede admitírsele, pero de ningún modo si no hace falta. Sin otro particular se repite suyo afectísimo amigo...

152

Madrid, 14 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: su apreciable del 11 tiene poco que contestar, como no sea para decirle que aunque la fabricación de carriles no ha sido mala, esperaba yo que siendo tanto el carril de una misma clase de hierro, saldrían menos barras defectuosas.

La indisposición del Sr. Gisvert ha sido ligera y confío que nos avisará pronto para discutir el nuevo arancel.

La cuestión de auxilios al Noroeste se va retrasando mucho y voy temiendo que se quede en proyecto. El presidente de las Cortes no quiere ponerla a discusión hasta que se vote la forma de gobierno,⁶⁷ y como entre discursos en pro y en contra, enmiendas y rectificaciones emplearán muchos días, es muy de temer que llegue el fin de este mes antes que se concedan dichos auxilios en el caso de ser aprobados.

Por otra parte hay el temor de que se altere el orden público durante la discusión de los artículos 32 y 33 o después que será votada la Monarquía y si esto sucede, Dios sabe lo que resultará pero de seguro no será nada bueno para nuestro negocio de carriles. Por de pronto se da como seguro que se cambiara el ministerio así que sea aprobado el artículo 33 y como serán otros los ministros de Hacienda y Fomento, será posible que no estén conformes con el proyecto de auxilios y que no llegue a discutirse. Son dos por consiguiente los inconvenientes que se presentan para que se discuta el proyecto, y tengo miedo de que fracase.

Yo bien quisiera no abandonar el campo hasta ver muy claro, pero si nos despacha Gisvert y veo que la cosa se prolonga, es posible que me aburra y que me ponga en camino para esa el día menos pensado, pues

⁶⁷ Recordemos que la nueva Constitución había sido aprobada en febrero y era la obra de los intelectuales de la Revolución y recogía las ideas del liberalismo democrático. Fue, según García Nieto, un aliento ético del que carecía el Estado español centralizado y doctrinario de los moderados. GARCÍA NIETO, C. (1971): *El liberalismo democrático 1868-1874*, Guadiana Publicaciones, Madrid, pp. 13-18.

sobre no adelantar nada, tengo ganas de ver a mi hija y de hallarme entre ustedes.

Por más que usted le defienda, el Sr. Figuerola está completamente desacreditado y no puede permanecer en el ministerio sea cualquiera el desenlace de las cuestiones pendientes.

Sin otro particular y con recuerdos para todos se repite de usted...

153

Madrid, 15 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y amigo: su apreciable del 12 se cruzó con la mía de ayer. Recibo con ella el estado de los datos de fabricación que son satisfactorios y he entregado a don Eduardo lo que me incluía para el mismo.

Yo creo que los minerales de Artedo están bien pagados a un real el quintal, y me inclino a creer que si nos fijamos en este precio no faltará quien los transporte extendiendo la voz por Candás, Luanco, Cudillero y San Esteban. Por de pronto, y hasta que no veamos si hay mineral, no podemos pensar en hacer gastos para el embarque, pero de cualquier modo que sea, será preciso traer a Gijón los quintales extraídos.

Me alegraré que se anime Salcedo a recibir mucho cribado para que podamos complacer a don León, pero me parece que al precio de 2,21 en los cargaderos ya podríamos vender en Gijón de 300 a 400.000 quintales al año, aunque no los tome Salcedo. Fíjese usted en los precios de costo y en los de venta, y verá lo que podemos hacer contando con la subvención.

Vi en esta hace unos días a un hijo del Sr. de Herrero; hablamos de carbones menudos, quedó en escribir a su padre y confío que llegaremos a entendernos.

Me dijeron anoche que a las 11 habían sido desechadas en el Congreso todas las enmiendas presentadas, y si fuese cierto adelantará la decisión más de lo que yo creía. Hoy San Isidro, y domingo mañana, no habrá sesiones.

Ayer me dijo don Gabriel que se habían encontrado a Gisvert y que le había prometido nos mandaría a decir la hora a la que podría recibirnos mañana. De usted afectísimo...

Madrid, 17 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: sus apreciables del 13 y 15 no exigen contestación urgente. Me limito pues a decir que hoy hemos vuelto a ver al Sr. Gisvert y nos ha citado para mañana a las 10 y media de la noche. Si nos cumple la palabra podré decirle pasado mañana cómo se presente.

Algunos enemigos le han salido al proyecto de auxilios, pero los señores Miranda y Ruiz de Quevedo siguen con las mejores esperanzas y confían obtener mayoría si se discute en las Cortes. Los hombres políticos suponen que se terminará la discusión sobre la forma de gobierno del miércoles al jueves, y los interesados en el proyecto de auxilios confían en que este se pondrá en seguida a discusión.

Ruiz de Quevedo ha prometido que discutiremos mi proposición tan pronto como les concedan los auxilios, y de cualquier modo que sea, creo que faltan pocos días para salir de dudas.

Tengo en mi poder el dibujo del carril de varias líneas por si nos decidimos a emprender la gran fabricación, después de que sepamos cómo quedarán los aranceles.

También tengo ya una copia del estado que presentó el Sr. Ministro de Fomento en contestación a las preguntas que le hizo el Sr. Vallín, por indicación mía. Siendo muy larga me limito a indicar a usted lo que por de pronto nos interesa:

Kilómetros con la franquicia concedida	687
Ya a concluir en 1870	589
Ya hasta 1872	466
Kilómetros	1.746
A 1.521 quintales por km son	2.649,582 quintales
El 10 % o sea la renovación en 10 años	364,458 quintales

Se ve, por lo que dejo dicho, que si les obligan a pagar los derechos, contaremos con trabajo si hacemos el gran taller.

Nada más tiene que decirle por hoy su afectísimo amigo...

Dentro del armario de mi despacho hay un paquete con mis papeles particulares atado con una cinta encarnada. Dentro del paquete hay una carpeta que dice cien mil reales en billetes hipotecarios. Estos billetes los

guarda Aquilino, pero en dicha carpeta constan los números que tienen, y deseo saberlos para ver si salen amortizados. Tómese usted la molestia de mandarme dichos números.

[Otra anotación de Gregorio de Aurre: «50 billetes 2.^a serie con 22 cupones. Números: 159.230 a 159.299.»]

155

Madrid, 19 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer remití a usted bajo un sobre la roncha que nos ha levantado el señor Gándara con motivo de la proposición de auxilios a la Compañía del Noroeste. Este cuento, como usted comprenderá, tiene que soliviantar el ánimo de algunos diputados y es muy de temer que se lo lleve todo la trampa.

El Sr. Gisvert nos dio anoche otro mico; después de tenernos una hora en su despacho aguardando su llegada, mandonos a decir con un portero que se hallaba ocupado con el Sr. Ministro y que no podía recibirnos. Yo voy creyendo que así el ministro como el director están de acuerdo con don Gabriel Rodríguez y demás librecambistas y no quieren soltar prenda para hallarse en completa libertad cuando se discutan en el Congreso las bases arancelarias.

Estas contrariedades me tienen de tal malhumor que no tengo gusto para contestar a su apreciable del 16 con la cual he recibido una nota con los recursos con que podemos contar. Por este lado estamos bien y no hay ninguna medida que tomar.

El resultado de la última fabricación de carriles es mejor que el anterior, y no dudo que si se continuara trabajando sería más favorable cada semana. Lo peor es que según se van presentando las cosas no tendremos nada que hacer.

No deje usted de renovar los contratos bajo la base que me indica en su citada, pues naturalmente, y aunque no tengamos trabajo para el tren grande, tendremos necesidad de seguir con los dos hornos en marcha durante algún tiempo.

Aquí concluye por hoy su afectísimo amigo...

Madrid, 20 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: tengo a la vista sus apreciables del 17 y 18 a las cuales voy a contestar muy ligeramente por falta de tiempo.

Hoy por fin hemos tenido una sesión de tres horas con el Sr. Gisvert y hemos quedado aplazados para mañana. El hombre no se presenta mal, pero es muy listo; discute bien, y es muy difícil hacerle pasar gato por liebre. Tiene la pretensión de que se fijen 10 reales a los 100 de lingote y desea también que forme una sola partida los efectos de fundición. También pretende que paguen el mismo derecho los carriles y todos los demás hierros ya sean gruesos o delgados pero, habiéndole hecho comprender que saldrían muy caros los carriles, se conforman con que se pongan dos partidas. Yo creo que conseguiremos sin esfuerzo que se las señale un derecho regular, pero don Gabriel defiende como un perro los hierros delgados y no sé si llegaremos a un acuerdo.

Mañana volveremos a las 11 y cuidaré de decir a usted lo que adelantemos.

Creo que a Cocañín solo debe usted aumentarle el precio en la diferencia que resulte por arrastres.

Deseo conocer la contestación de Herrero respecto a menudos lavados o sin lavar.

Veo con gusto que se dispone usted a poner mineral en el alto horno, y si está ya en razón, no debe demorarse un solo día.

Hablaré con Ruiz de Quevedo respecto a la consignación de carriles, pero tiene esto muy poca importancia si no les conceden los auxilios y reanudan los pedidos.

Sin tiempo para más queda suyo...

Madrid, 21 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: me llega en este momento su apreciable del 19 que no exige contestación.

Dije a usted en la mía de ayer que hoy tendríamos otra conferencia con el Sr. Gisvert y en ella hemos empleado dos horas.

Si la memoria no me engaña, porque el sobrino de don Gabriel ha sido el encargado de tomar las notas, hemos convenido en los derechos que hallará usted a la vuelta.

Falta ahora que los apruebe el ministro y después que no los echen abajo en la comisión o junta arancelaria, y aun en el Congreso si se llevase a él el arancel.

Yo quería que a los 100 kilos de carriles se les pusiesen 26 reales, pero los Ibarra no lo han consentido y he tenido que ceder.

Si logramos que se fijen en el arancel los expresados derechos, no dudo que podremos defendernos, y espero que también ustedes serán de mi opinión.

Como hemos concluido tarde no he sabido hoy nada de la cuestión de auxilios, pero con la hoja de Gándara y con la tremenda que hubo anoche en las Cortes, supongo que se hallará paralizado el proyecto.

Acaban de decirme que se presentará a las Cortes una proposición pidiendo que se apruebe la Constitución sin perjuicio de continuar discutiéndola, y que si se aprueba, se nombrará inmediatamente el Regente con todas las atribuciones que se conceden al Rey en el referido proyecto de Constitución. Suponen también que para el lunes tendremos Regente y nuevo ministerio. (Dios sobre todo).

Si se discute pronto la proposición de auxilios, me pondré en camino para esa así que apruebe el Sr. Figuerola los derechos acordados con Gisvert.

De usted afectísimo amigo

Es una clasificación de partidas de hierros y su valor en reales por cien kilos.

PARTIDAS	CLASIFICACIÓN	100 K	QUINTAL CASTELLANO
1	Lingote y desperdicios de hierro colado	11	5.06
2	Tubos y efectos de fundición con talla y sin ella	32	14.72
3	Barras y carriles de 25 ha por metro	32	14.72
4	Id. inutilizados en las vías de comunicación	20	7.20
5	Hierros de más de 144 m/m y chapas de más de 6 m/m	44	20.28

6	Id. de menos de 144 m/m, alambres y chapas de – 6 m/m	52	23.92
7	Acero	64	29.44
8	Herramientas y artefactos	86	39.56

158

Madrid, 22 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía de ayer en la que le trasmitía lo acordado con el Sr. Gisvert.

Me parece del caso recordarle, ahora que se va a dar viento al horno, que no olvide las toberas largas de que me habló en el viaje anterior el sobrino de don Gabriel. Estas, según me dijo, deben entrar medio pie dentro del horno para que no destruyan las paredes.

Supongo que no se olvidará Ramón de seguir arreglando los hornos del taller de cilindros para que trabajen todos con viento forzado. Nada nuevo puedo decir a usted sobre la proposición de auxilios.

Mañana pasará el día en Aranjuez su afectísimo...

159

Madrid, 24 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: son en mi poder sus apreciables del 20 y del 21 a las que no contesté ayer por haber pasado el día en Aranjuez.

Todavía no ha dado cuenta al Sr. Ministro de Hacienda el Sr. Gisvert, y por lo tanto no puedo decirle si sufrirá el proyecto alguna variación.

Los del Noroeste creen que se acabara de discutir hoy la Constitución y que enseguida se entrará en la discusión de su negocio. Los diputados están prevenidos en contra a consecuencia de la hoja de Gándara, pero los del Noroeste tienen impresa otra en contra de aquella que se proponen repartir a los Diputados cuando se ponga a discusión el proyecto.

Yo no tengo la seguridad de que llegue este caso porque los padres de la patria se están marchando y temo que no queden los necesarios para votar leyes después de que se apruebe la Constitución.

Yo estoy decidido a salir para esa si no se sale de este asunto en toda la presente semana, y por lo tanto me voy a extender poco contestando a sus citadas.

Me entero de las cargas de mineral que llevaba el horno y de que se proponía darle viento en los últimos días del presente mes.

Veo que los Mollinedo habían hecho su pedido de 1.000 quintales, y que los hijos del Sr. de Herrero no habían contestado categóricamente respecto a carbones menudos.

No recuerdo si los carriles que se le vendieron antes a la Real Compañía Asturiana fueron defectuosos o buenos. Si fueron de los primeros, se les puede dar 40 reales en el supuesto de que los haya, teniendo en cuenta que los que yo tengo ofrecidos al Ferrocarril de Langreo a cambio de viejos son de 3.000 a 3.500 quintales. Si son de los segundos, se pueden dar a 45 reales siempre que tengan alguna tolerancia con los defectos.

La contestación que había usted dado a Coste y Vildorola merece mi aprobación, y cuando vaya acordaremos lo que se haya de decir.

Puesto que ha convenido usted con Langardièrre a esperar a mi llegada para extender el contrato, es inútil que me extienda más sobre esto.

Ya tengo en mi poder el retrato de don Vicente que usted deseaba y llevaré otro para don Federico.

Sin otro particular y con recuerdos para toda la colonia se repite que usted...

160

Madrid, 25 de mayo de 1869

Muy Sr. mío y estimado amigo: olvidé decir a usted ayer, que sin duda el hijo del Sr. Herrero comprendió mal la conversación que tuvimos referente a carbones, pues estoy seguro de no haberle dicho nada por donde pudiera comprender que tomaríamos todo uno. En este supuesto puede usted tratar con el mismo de menudos solamente.

Su apreciable del 22 que recibí ayer no exige contestación.

Contra lo que generalmente se creía, no se terminó ayer la discusión del proyecto constitucional, y si los republicanos continuaban defendiendo enmiendas, acaso no se concluya hoy.

Ruiz de Quevedo y Miranda, tenían la esperanza de que anoche se

hubiera anunciado para la orden del día de hoy la proposición de auxilios pero no fue así ni me parece probable que se anuncie para mañana. De no anunciarse, se retrasará por algunos días, pues el jueves es el Corpus y se anuncian tres días de fiesta para celebrar la jura de la Constitución. Enseguida pondrán sobre el tapete la cuestión de Regencia, y votada que sea empezarán a desertar los diputados aunque regresen un poco más adelante para discutir los presupuestos. Calculo por lo tanto que se retrasará la discusión del proyecto que hoy interesa y me falta ya la paciencia para esperar más tiempo; así es que si no se anuncia la discusión para mañana, estoy decidido a salir en la noche del 26 para llegar a esa el 28 por la mañana, aunque después tenga que volver para entenderme con Ruiz y Quevedo si les conceden los auxilios.

El Sr. Gisvert nos dijo ayer que todavía no ha dado cuenta al ministro de lo convenido con nosotros, y nos dio a entender que acaso no lo haría hasta tener formado el arancel. De ser esto así, tardará mucho en resolverse, y sería muy pesado detenerse aquí esperando la resolución del ministro. Yo no extrañaré que por parte de este se tenga la exigencia de rebajar un real al lingote, 4 a los hierros de más de 144 mm y acaso más a los de menos. Aun así podré seguir laminando los hierros, si bien se hará bien difícil vender lingote.

En este momento me llega su grata del 23 cuyo contenido es de conformidad.

Queda suyo afectísimo amigo...

Si salgo mañana lo sabrá usted antes de recibir la presente pues mandaré un telegrama a mi hija.

1870

161

Madrid, 4 de marzo de 1870

Muy Sr. mío y amigo: ayer me llegó su apreciable del 1.º por la que veo con mucho gusto que el amigo don Ramón había dado por recibidos los carriles y el acta de recepción la remitirá cuando regrese a Palencia. Mejor hemos salido de lo que esperábamos, y aquí pega bien aquello de que no es tan fuerte el león como la gente lo pinta.

Hasta hoy no he podido hallar en su casa al Sr. Ruiz de Quevedo. Hemos hablado largo rato y le he dejado mi proposición comprometiéndonos a fabricar por término de tres años de 2.400 a 3.000 toneladas de carriles haciéndole una rebaja de 75 reales en tonelada, si renuncia por su parte a retenernos la ganancia y nos hace los pagos a 30 días en vez de los 90. Esto último no le suena bien. Para darle lugar a que conferencie con Miranda y con don Melitón, he quedado en volver el día 6.

Creo que no faltan hierros en el depósito de Valladolid, y tampoco he visto en este ni en el almacén de Campo hierros de otras fábricas. Las pocas ventas las explican por la paralización general y por ser esta la peor época del año.

El Sr. Campo pretende que no se le carguen intereses por su débito y que hará un esfuerzo por pagarle. Hoy le escribe don Julián diciéndole que si paga por mitad en fin de abril y junio los 307.682,74 reales que debía en junio de 1867, se le perdonarán los intereses desde aquella época. Que vea Palacios si está de acuerdo esta suma con los libros y mándemelo usted a decir.

Si se fabrican las patas para los carriles cuiden ustedes que las trabajen como hierro concluido.

Salude usted a don Federico, al Capellán y demás amigos de parte de su afectísimo...

Madrid, 10 de marzo de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: todavía estoy batallando con los señores Miranda, don Melitón y Ruiz de Quevedo. Ayer les dejé escrito un proyecto de contrato que en compendio es como sigue:

- Rebaja de 75 reales en tonelada de carriles y 82 en las tapas de junta.
- Contrato por cinco años a razón de 2.400 T en cada uno y con la facultad de poder entregar todas las que podamos fabricar que pasen de esta cifra.
- Anulación del diez por ciento que nos rebajan como garantía.
- Pagos a sesenta días sobre la fecha de las entregas.
- Obligación de tener en la fábrica un agente receptor.
- Tolerancia de 5 mm en las roturas de las patas siempre que no pasen de cuatro en cada carril.

Estas son las condiciones principales y las aceptan todas menos la primera, pues pretenden que la rebaja en los carriles sea de 100 reales por tonelada en vez de serlo de 75. Me resisto y no sé lo que haré mañana en cuyo día hemos de terminar el negocio definitivamente.

Si el tiempo continúa bueno, y no ocurre novedad, saldré para esa el domingo próximo.

Si don Luis no tiene mucho que hacer, puede entretenerse en poner las cartas para los socios según adjunto borrador, dejando una por escribir para copiarla el día que se manden.

Salude a toda la colonia...

1 de marzo de 1870

Muy Sr. mío y amigo: Confirmo a usted la mía de ayer, añadiéndole hoy que al fin he tenido que sucumbir y admitir la rebaja de 100 reales por cada tonelada⁶⁸ de carriles en vez de los 75 que yo pretendía. En cam-

⁶⁸ Dada la frecuencia con que se utilizan de un modo indistinto toneladas y quinta-

bio les he sacado la condición de poder renunciar al contrato al año de su fecha si no nos conviene continuar la fabricación de carriles. Adjunto incluyo a usted el borrador del convenio para que le sirva de gobierno.

El contrato es de tal importancia, que según me ha dicho don Melitón, se necesitarían en los cinco años de 25 a 28.000 toneladas para concluir los ferrocarriles de Asturias y Galicia sin contar los puertos de Pajares y otros (360 kilómetros). Serán precisos por lo tanto de 5 a 6.000 toneladas anuales y debemos pensar en el modo de fabricarlas. Yo creo que será necesario poner en marcha el horno de Vega ya que por el momento no se puede contar con el material inútil de los ferrocarriles.

Partiendo de esta base, saco las cifras siguientes:

- 3 altos hornos en marcha a 400 qq. al día cada uno, son 1.200 quintales al día.
- 1.200 quintales en 360 días son 432.000 quintales al año.
- 432.000 quintales de lingote a 1 ½ por uno de hierro son 290.000 quintales de hierro laminado.

Fabricación

- 160.000 quintales hierros de comercio.
- 130.000 quintales de carriles, sean 5.900 toneladas al año.
- Total 290.000 quintales.⁶⁹

Para pudelar los 432.000 quintales de lingote, habrá que tener en marcha de 21 a 22 horas de pudelage, según las cargas que hagan por horno y tarea. 23 ½ (hornos a siete cargas por horno y tarea.)

Ahora y para llevar adelante este esto surgen las cuestiones siguientes:

- 1.^a ¿Podrán a producir de cada uno de los tres altos los 400 quintales que se suponen?
- 2.^a ¿Podremos contar con los minerales necesarios para el horno de Vega?

les para referirse a las cantidades de hierro o de mineral, consultadas fuentes diversas hemos concluido que una Tonelada es el equivalente a 21,7 quintales. Utilizando el quintal castellano como medida, este equivale a su vez a 100 libras, unos 46 kilos.

⁶⁹ Según sus cálculos, utilizando el redondeo, podemos considerar que una Tonelada la hace equivalente a 22 quintales, cifra bien aproximada a la indicada en la nota anterior.

3.º ¿A quién tomaremos los carbones para fabricar el cok que necesita este horno?

4.ª ¿Podremos ampliar hasta 24 los hornos de pudelage?

Resueltas estas cuestiones, emprenderemos el proyecto de traslación de tornos, montaje del nuevo tren y demás que teníamos pensado para llegar a una fabricación de 230 a 300.000 quintales de hierro concluido.

Vayan estudiando usted y don Federico las cuatro preguntas que anteceden y cuando yo vaya acordaremos lo que podamos hacer.

En mi opinión, el convenio que le remito es el negocio del siglo y se necesita llevarlo a debido efecto.

El primer año se contentará Ruiz de Quevedo con 2.400 a 3.000, pero necesita saber si podrá contar con mayor cantidad para los años sucesivos.

Teniendo carbones y minerales baratos, solo nos faltaba asegurar el consumo para alcanzar condiciones ventajosas en la fabricación, y contando como vamos a contar con una producción probable de 300.000 quintales, creo que el precio de 33 reales nos parecerá excesivo.

Deseando que ustedes sean de mi opinión y que se realicen tan halagüeñas esperanzas, se repite suyo afectísimo amigo...

P. D. Diga vd. a mi hija que no la escribo porque saldré el domingo para llegar el martes si no hay detención en el camino.

164

La Felguera, 2 de mayo de 1870

Amigo don Gregorio: hemos llegado a las ocho a casa sin ninguna novedad habiendo tenido la satisfacción de encontrar a todos buenos.

Por hoy solo tiene que añadirle que salude a todos de parte de su afectísimo amigo...

165

Madrid, 5 de mayo de 1870

Muy Sr. mío y amigo: el 2 escribí a usted anunciándole nuestra feliz llegada, y hoy lo hago para decirle que a las ocho de este día (o mejor de

la noche) salgo con mi hija para Bailén en cuyo pueblo me quedaré hasta el 19, pues celebrándose el 20 la Junta del Ferrocarril de Langreo deseo concurrir a ella y no saldré para esa hasta el 23 o 24.

El señor Gómez no ha dado cuenta de nuestra pretensión ni la hará hasta ver cómo queda el Consejo de Administración, después que se vendan hoy en París once mil y pico de acciones.

Entregué en la Dirección General de Contribuciones nuestra exposición reclamando contra el subsidio y no puedo decirle lo que resolverán.

Respecto a nuestra petición sobre lo que deseamos hacer en Artedo, solo puedo decirle que como se trata de hacer algunas obras en el mar, me aconsejó el Sr. de Gisvert que debíamos presentar una exposición al Ministerio de Fomento, que dejaré firmada hoy para que se la entreguen mañana. Llevado el asunto a Fomento, no dudo que nos pedirán un planito de lo que se desea y que no despacharán la solicitud hasta tener este a la vista. En su consecuencia creo que debe usted pedir a Francisco Miguel los datos que necesite para hacerlo y remitirlo inmediatamente a don Julián juntamente con el presupuesto del murito que se desea construir.

Deseando que todo siga bien en esa y que continúen ustedes sin novedad se repite suyo afectísimo amigo...

Escrito esta recibo su grata a que contestaré desde Bailén si en algo lo necesita.

166

Bailén, 9 de mayo de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: su apreciable del 30 de abril no exige contestación.

Ayer me remitió don Julián la suya del 5 que daba cubierta a una copia de la que habían recibido de Ruiz de Quevedo. Como yo me he de hallar en Madrid para el día 20, le haré saber por mi hermano que a nuestra vista hablaremos sobre su pretensión referente a los carriles defectuosos, aunque dudo mucho que llegaremos a entendernos. Si contestan ustedes a Ruiz de Quevedo, pueden decirle que yo le contestaré verbalmente. Tomo nota de las toneladas existentes de carriles defectuosos y la tendré presente cuando sea necesario.

En vista de la tarea que había hecho Trío, creo que será necesario añadir a la condición de abonarles diez reales cuando hagan veinte y cinco carriles buenos siempre que en el conjunto no pasen del 22 por ciento de los malos y a componer.

Malas son las noticias que usted me participa de salud pública y apruebo las medidas que se proponían tomar para que no se apodere el tifus de las casas de la fábrica, aunque abrigo el temor de que no encuentren donde vivir los huéspedes que se albergan en las mismas. Si el mal arrecia, será preciso hacer sacar al obrero que ocupa uno de los cuartos bajos del hospital y aún acaso a Pepón para poder colocar 10 o 12 camas. Sobre esto ustedes obrarán como las circunstancias lo aconsejen.

Floja ha sido la fabricación de abril comparada con la de marzo, pero como la de los altos hornos fue algo mejor, tengo la esperanza de que no saldría muy alto el precio del hierro laminado.

Me dice don Julián que había recibido carta de don Federico fechada el 2 en Lieja en la cual le dice que se proponía salir para esa de un momento a otro y por lo tanto le considero ya en la fábrica.

Deseando que sigan ustedes sin novedad y con recuerdos para todos queda suyo...

167

Bailén, 12 de mayo de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: son en mi poder las suyas del 6 y 7 del corriente. Me entero con satisfacción de los adelantos que van haciendo los maestros recalentadores y celebro que se halle usted contento del Sr. Cheslet.

Apruebo las medidas tomadas con los inquilinos y no dudo que contribuirán mucho a que no se desarrolle el tifus, si bien presumo que les ha de ser difícil encontrar dónde albergarse a los huéspedes que vivían en las casas.

Escribame usted a Madrid y deme noticias ciertas de los progresos que vaya haciendo la enfermedad reinante.

Quedo enterado de la próxima salida del *Victoria* y no dudo que prepararán para el *Duero* todos los hierros que buenamente puedan fabricarse.

El planito para las minas de Artedo es indispensable según escribe don Julián, y confío que se lo mandará usted pronto aunque sea preciso hacer el viaje que me indica.

Enterado de la visita que les había hecho don Casimiro, y ya le diré a usted lo que deba contestarle después que conferencie en Madrid el 21 con el Sr. Elorza. Este Sr. tenía grandes ilusiones de poder vender la fábrica a los Ibarra o a los de la Justa y en dicho día sabré lo que haya adelantado.

Veo que los pedidos menudean lo cual como es natural no me desagrada.

Me entero de lo que me dice respecto a la mina de Laviana, barcos de vela, marcha de los altos hornos y adelanto que van teniendo las obras nuevas. Recomiende usted a Ramón que no las descuide.

Ya sabía que se había suspendido la subasta de las acciones del ferrocarril. Hoy escribo a don Manuel Gómez previniéndole que nos veremos el día 20 antes de la junta para ponernos de acuerdo sobre el aumento de bonificación que le tengo pedida, venta de los carriles desechados y algunas otras cosas. Nada más tiene que decirle por hoy su afectísimo amigo...

168

Bailén, 13 de mayo de 1870

Muy Sr. mío y amigo: recibo con su apreciable del 9 las copias de dos cartas de don Federico y el contrato que había celebrado en Seraing. Todo está conforme y me parece bien menos la forma de pago de la 3.^a parte que deberemos pagar a plazo. Yo desearía que se borrasen de dicho contrato las palabras «y domiciliadas en Lieja o París». Si continúan subsistentes, tendremos que pagar una comisión a la casa que se indique y esto no deben pretenderlo los de Seraing. Puede decirles en mi opinión que se aceptarán las letras y que nos obligaremos a pagarlas antes de su vencimiento haciéndoles remesa sobre París al 8 %. Si no consienten, aunque no lo espero, pasaremos por lo que pretenden.

Confirma a usted la de ayer y se repite suyo afectísimo amigo y seguro servidor...

Bailén, 15 de mayo de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: don Julián me ha remitido la que usted le escribió con fecha 11 del corriente, y dejando sin contestar los demás puntos de la misma, me voy a concretar a la declaración que había pedido el Ayuntamiento para el pago de la contribución industrial.

Yo creo que solo deben declarar 50 quintales métricos al día por cada alto horno, y que en la casilla de observaciones si la hay y si no por nota, se debe decir poco más o menos lo siguiente:

«Los altos hornos pueden producir más o menos de cincuenta quintales métricos por día según su marcha y no puede decirse anticipadamente cuáles serán sus productos. En esta duda declaramos los expresados cincuenta quintales métricos, pero sin poder asegurar si cada uno de los dos que tenemos en fuego producirán más o menos, aun así pagaremos por cada alto horno 508 reales más al año que lo que pagamos ahora, con inclusión de los recargos, o sea un aumento del 23,74 %».

Poniendo esta nota, no incurriremos en falta aunque después puedan probarnos que la producción es mayor, y si no lo prueban tendremos a nuestro favor la diferencia entre lo que se declare y lo que se produzca.

Siendo los altos hornos los aparatos que más pagan en nuestra fábrica, creo que debemos declararlos como nuestra principal industria, y poner los demás como auxiliares para que les impongan tan solo el 25 % de las respectivas cuotas, según se consigna en uno de los artículos de la instrucción, pues para pagar el todo si lo exigen siempre estaremos a tiempo. Sobre esto sin embargo le dejo en libertad para presentar la declaración como mejor le parezca después de empaparse bien en el espíritu y letra de la mencionada instrucción.

Si piden también los productos individuales por sueldos y otros beneficios, puede usted contestar que yo me hallo ausente y que nada puede decir de lo que a mí en particular se refiere, pues estoy decidido a no presentar declaración aprovechándome de uno de los artículos de la instrucción que dejan en libertad de hacerla o no, sujetándose sin reclamación a lo que le asignen los repartidores.

Es cuanto puede decirle por hoy su afectísimo...

Ayer remití a don Julián una solicitud dirigida al Sr. Ministro de

Hacienda, pidiendo tan solo que se nos permita desembarcar en Artedo los efectos que necesitamos para construir en las minas un ferrocarril de sangre⁷⁰, y le encargaba que se la entregase al Sr. Gisbert⁷¹ con recomendación mía. Él fue quien me dijo que se hiciese la exposición a Fomento, y que después que allí concediesen el permiso para construir el muro, se la pasarían a él para que diese las órdenes necesarias permitiendo el desembarque.

En este momento me llega su apreciable del 12, y estando conforme con su contenido no exige contestación, como no sea para decirle que me alegro mucho del poco incremento que va tomando la enfermedad reinante.⁷²

Cuidense ustedes mucho, y con afectos a su familia y demás amigos, sabe que puede disponer como guste del que lo es suyo Pedro Duro.

170

Madrid, 21 de mayo de 1870⁷³

Muy Sr. mío y amigo: aunque no voy a contestarlas, porque regresé ayer y me propongo salir para esa dentro de tres o cuatro días, le acusó el recibo de sus atentas de 13, 15 y 18 del corriente.

Le acompaño a usted para que le sirva de gobierno el borrador de la carta que escribo con esta fecha a don Casimiro Domínguez Gil.

En la Junta que se celebró ayer para tratar sobre la memoria del Ferrocarril de Langreo fueron nombrados consejeros Carriquiri y Finat y reelegidos Vereterra y Magaz. También fue nombrado Guilá.

Se anuló el ferrocarril a Mieres y se convino en el reparto de ocho escudos por acción.

⁷⁰ Equivale a ferrocarriles con tracción animal.

⁷¹ Escribe indistintamente Gisvert o Gisbert al referirse a este director general del ministerio de Hacienda, presidido por Figuerola.

⁷² Se refiere a las epidemias de Tifus para cuyo control había sugerido una serie de medidas higiénicas en el alojamiento de los afectados.

⁷³ Hay una anotación en este y otras cartas de la fecha de recepción y de contestación. Esta llega el día 23 y es contestada al siguiente día. Así pues tarda la correspondencia de Madrid a La Felguera una media de dos días.

He vendido a Gómez 200 toneladas de carriles defectuosos a 800 reales a entregar en la fábrica, y con el compromiso de admitirle en parte de pago los carriles inútiles que tengan disponibles. Las entregas y pagos serán a comodidad de ambas partes.

Con este motivo he desahuciado a don José Ruiz de Quevedo.

Estoy en contestaciones para conseguir el aumento de bonificación que tengo pedida pero no se presentan las cosas favorablemente.

Todavía no se ha resuelto mi exposición referente a la contribución que quieren hacer pagar a los hornos altos. He hablado con algunos de los que deben informar, y aunque me han dado buenas palabras no estoy del todo tranquilo.

Tampoco se ha resuelto la exposición para desembarcar los materiales en Artedo. Hoy procuraré ver al oficial que la tiene a su cargo y veré si consigo que la presente pronto al despacho pero de todos modos y con licencia o sin ella, hay que continuar llevando los materiales por mar y haciendo el muro.

Me ha dicho Ruiz de Quevedo que se halla aquí don José de Ibarra ofreciendo Camly. He estado a verle y no habiéndole encontrado en casa le he dejado una tarjeta.

Si ocurre algo de particular volveré a escribir a usted, mas de lo contrario me despido hasta la vista, repitiéndose suyo afectísimo...

171

Madrid, 22 de mayo de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: después de escrita la mía de ayer recibí su apreciable del 19 y otra de don Federico de la misma fecha anunciándome su llegada. Se reducía su carta a poner de manifiesto la fabricación de carriles y no me parece mala, aunque confío que todavía se conseguirán mejores resultados andando el tiempo.

Contestando ahora la suya del 20 que acabo de recibir, debo decirle que teniendo bastantes fondos en esa provincia no nos concierne girar sobre esta los 20.000 reales que además de los 10.000 ya girados pretende el amigo don Benigno García, a quien siento no poder complacer en la presente ocasión.

El pedido que le ha hecho don Juan Rodríguez Hortera es corriente y desea tenerlos en su poder para fines de junio.

Tres veces estuve ayer a ver al Sr. Gisvert a recomendarle lo de Arte-dy y no le encontré ninguna. En la última que fue a las diez de la noche, le deje una tarjeta rogándole que lo despache pronto sin mandarlo a informe a esa provincia, pues el oficial que tiene la exposición me dijo que sería preciso hacerlo si el director no dispone otra cosa.

La exposición sobre las tarifas está en poder del Sr. Víctor para que dé su dictamen; ayer hablé con él un largo rato y aunque estaba bastante ofuscado, creo que conseguiremos algo.

Al Sr. Gómez le dejé ayer una nota sobre la bonificación, reducida a lo siguiente:

Hasta 600.000 reales no se hará ninguna. De 600.000 hasta 1.299.000 el 25 % todo lo que excedan los arrastres de 600.000, y si llegamos a pasarnos de un 1.300.000 será la bonificación del 35 por ciento desde los 600.000 en vez del 25. Ya sabe usted que sobre difícil es un poco cómico y no sé si conseguiremos algo, pero deseo no salir de aquí hasta que me conteste para saber a qué atenerme respecto al horno de Vega.

Aquí está don José Ibarra pretendiendo un contrato de carriles según me dijo ayer Quevedo. Hoy le he visto y le he aconsejado que se dirija a los del ferrocarril de Malpartida, a los de Sevilla, al Pedroso y a los de Bélmez o Córdoba. Me ha preguntado el precio a que tenemos contratado y me ha parecido notar que no le haya hecho buen cuerpo el oír el de 1.000 reales tonelada. En prueba de esto y de las pocas ganas que tendrá de contratar, he sabido después que se vuelve a Bilbao mañana por la noche.

El referido Ibarra me habló de unas largas cartas que les había escrito el sonámbulo don Francisco ofreciéndoles en venta la fábrica de Vega, añadiéndoles en la última que se diesen prisa en contestar porque la pretendíamos nosotros. Su contestación en resumen estuvo reducida a decirle «que nos haga buen provecho».

Sin más hoy y con recuerdos a don Federico y demás amigos queda suyo afectísimo...

Remito un trozo de *El Imparcial* de hoy que ya habla sobre las tarifas y confirma mi opinión de que debemos pagar el 25 % de las cuotas sobre muchas cosas.

Madrid, 23 de mayo de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: acabo de recibir su apreciable del 21 y veo por ella que las pruebas hechas con los carriles desechados han dado buen resultado.

Yo creo que los carriles de la última fabricación no deben salir de la fábrica sin que don Miguel Cheslet nos provea de la correspondiente certificación. En esto no debe tener inconveniente, pues la terminación de los mismos por Parra es una operación tan insignificante que no se extralimita formalizando la operación.

Don Manuel Gómez me está toreando y no acaba de darme la contestación que le tengo pedida; hoy me ha prometido que reunirá el consejo el miércoles por la noche y me la dará el jueves por la mañana, cumpla o no, saldré para esa en dicho día si no ocurre ninguna cosa particular.

Espero que Salcedo y Cía. habrán cumplido su palabra de traer en el presente mes 42.000 quintales de mineral, y me alegraré que Oscar haga seguir *El Bayo* hasta Bilbao para retornar a esa cargado de Ollargán o Campanil.

Veo que la salud es buena a pesar de los fuertes calores; por aquí son tan fuertes que no se puede salir a la calle sin sudar a mares.

Recuerdos a toda la colonia de su afectísimo amigo...

Madrid, 27 de junio 1870

Muy Sr. mío y amigo: ayer escribió Matías a don Federico anunciándome mi llegada con un retraso de 6 horas. Salí de Oviedo con la tripa incómoda y seguí bastante incómodo hasta León, pero después no he vuelto a tener novedad.

Remitirán a ustedes una barra de acero fundido cortado en trozos de 34 mm que he comprado a los Mollinedos y otra de 32 ½ a Ortiz de Zárate. Este no tiene más, pero si prueba la de 34 mm, podrán pedirse otras.

He visto en las oficinas del Ferrocarril la contestación que habían dado a nuestra carta de acuerdo con nuestros deseos.

Nada tiene que decirle a su apreciable del 25 su afectísimo amigo...
[Nota al pie] Le devuelvo para gobierno una de las cartas que me remite pero ya se contestó antes de mi salida.

174

Madrid, 28 de junio de 1870

Mi estimado amigo: según dicen de París, se remataron en junto los 4 lotes consabidos y subieron unos 60.000 reales más que la tasación.

No indican a favor de quién se remataron, pero habrán quedado para las personas que sospechábamos por ser las únicas que podían hacer proposición a los 4 lotes.

Se derrite de calor su afectísimo amigo...

175

Briebe, 6 de julio de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: en realidad, nada tengo que contestar a sus apreciables del 25 del pasado y 29 del mismo y si le escribo es tan solo para que sepan que continuamos sin novedad y muy contentos de hallarnos en nuestro pueblo.

Recibí el telegrama felicitándome los días, y doy a todos las más expresivas gracias.

También me llegó oportunamente la de don Federico del 29, al que puede usted decirle que cubran el tendejón con hierro en vez de madera si sale más barato según me dice. Es preciso que no se olvide de dejar ventilación donde se enderecen y enfrían los carriles, pues de lo contrario no andaremos bien.

Veo que habían ustedes suspendido la fabricación de carriles para concluir los hierros que debía llevar el *Victoria*; lo apruebo si se completan en el presente mes las 300 toneladas.

Por aquí se pasa el tiempo tan agradablemente, que aunque le parezca a usted mentira, puedo asegurarle que no me acuerdo de la fábrica. No extrañe usted por lo tanto que no le hable nada de la misma, pues bastante tiempo me quedará de rabiarse después.

Reciba usted recuerdos de mi familia, déselos a don Federico y demás amigos, y disponga como guste del que lo es suyo afectísimo...

176

Briebe, 9 de julio de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: he sabido por mi hermano don Julián que doña Sofía había estado en esa fábrica con algunas personas de su familia, pero que su visita «había sido visita de médico». Sentiré que por no hallarme yo en esa, no haya tenido suficiente confianza para instalarse en la casa de la administración y ver detenidamente todas las dependencias de la fábrica, y por si así fuese, ruego a usted que la invite en mi nombre a pasar en esa los días que tenga por conveniente, dando orden a las muchachas para poner a su disposición no solo la casa sino cuando hay en ella y todo lo demás que necesite, añadiéndole que tendré en ello la mayor satisfacción, aunque quedándome el sentimiento de no hallarme yo en esa para atenderla como deseo.

Si acepta la invitación y se decide a pasar en la fábrica algunos días, confío que don Federico y usted la obsequiarán en mi nombre lo mejor que puedan y que me representarán cumplidamente.

Tenga usted la bondad de saludarla de mi parte, lo mismo que a las demás personas de su familia, y disponer como guste de su afectísimo amigo...

177

Briebe, 17 de julio de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: esperando recibir el estado de fabricación del mes, he dilatado acusarle el recibo de la suya del 10, la cual por otra parte tiene poco que contestar, pues según veo por la misma marcha todo bien y no se me ocurre hacerle ninguna observación.

Si doña Sofía y su familia estuviesen aún en casa, ruego a usted que la salute de mi nombre, y que procuren atenderla del mejor modo que les sea posible.

Por aquí se pasan los días insensiblemente, y la familia está sintiendo ya que llegue el día de la marcha.

Tenga usted la bondad de remitirme bajo una faja 4 memorias con su reglamento de las que se imprimieron cuando se inauguraron las escuelas.

No extrañe usted que no sea más extenso, pues me están esperando para merendar una tomatada, y no quiero hacer esperar a los amigos que la tienen dispuesta.

Con recuerdos a su Sra. y a todos los amigos se repite suyo afmo...

178

Briebe, 18 de julio de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: recibo con su grata del 15 las copias que me incluye en la misma referentes a la bonificación que reclama Ruiz de Quevedo de la Compañía del F-carril, y como me he propuesto no ocuparme de negocios mientras esté ausente de esa fábrica, puede usted contestar que nos ocuparemos de esto a mi regreso.

No me ha sorprendido el precio de 34,05, por lo floja que fue la fabricación en junio.

Me alegraré que doña Sofía haya pasado bien los 5 días que ha permanecido en esa. Nada más tiene que decirle por hoy su afectísimo amigo...

179

Briebe, 22 de julio de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: antes de contestar a su apreciable, tengo que hacerle dos encargos que son los siguientes.

Mi cuñado, don Juan Roque Ortiz, desea recibir los precios y condiciones de pago de los efectos que produce la fábrica de cristales de Gijón, con los diseños que tengan en la misma para poderles hacer pedidos y surtir su almacén de todo lo que necesite. Hágame usted el favor de escribir a Cifuentes Pola y Cía. pidiéndoles los anteriores datos, y remítaselos después a mi cuñado sin falta de tiempo.

Hecho el 1.^{er} encargo paso al 2.^o; por una carta de Mariano que ha recibido la Pilarina, he sabido que Sebastián Roja, que fue colocado de fogonero en los vapores, se había vuelto a la fábrica. Presumiendo esto porque conozco su mala cabeza dejé muy recomendado a Ramón y a Juan Carlos que le colocasen como peón para lo único que sirve, y que no se le pague de ningún modo sino lo que ganan estos. Este prójimo tiene malas condiciones para nosotros, y creo desde luego que no puede convenirnos por su carácter pendenciero e insubordinado, y si da el menor motivo antes de mi llegada, le pone usted de patitas en la calle sin contemplación alguna.

Lástima es que hayamos descendido de los precios de mayo según veo por los datos que me da en su citada, pero confío que en el presente y los venideros saldrán mejor las cuentas.

Está bien que se diera principio a la fabricación de carriles y no dudo que se terminarán en el presente las 200 toneladas que tenemos comprometidas.

Celebro que avancen las obras nuevas y espero que en todo el mes próximo, quedarán trasladados los tornos y los aparatos de terminar los carriles.

Mucho me he alegrado de que haya llegado por fin la licencia para poder hacer las descargas en Artedo, y ahora solo falta que se den prisa los contratistas a terminar las obras para que puedan venir minerales a Gijón en los meses de septiembre y octubre.

Según veo, estamos en desgracia con los minerales de Vizcaya, y voy temiendo que no tengamos los necesarios ya sea por culpa de Sirguero, de Salcedo o de los dos. No deje usted este asunto de la mano pues sin minerales no podremos marchar. Si a esto se une que no llegan tampoco minerales de Laviana, vendrá el 1.^o de enero y no podremos cumplir el contrato de carriles. Si así sucede, emigro de Asturias y no vuelvo a presentarme en la fábrica.

Como usted dice muy bien, hay tiempo para pedir otra caldera más y acordaremos lo necesario a mi regreso.

Ignoraba la nueva faz que presenta la subasta de Mieres, y no me haría ninguna gracia que se quedara Mr. Kessler al frente de la misma y de las minas.

Tengo pedidos los asientos a Madrid para la Ferro-carrilana y si me los mandan, entraremos en la Pola el 4 para llegar a esa el 5.

Salude usted a toda la gente de su afectísimo amigo...

Briebe, 27 de julio de 1870

Muy Sr. mío y estimado amigo: a la vez que la carta del día 24 me llegan hoy las cuatro memorias que le tenía pedidas.

Acabo de recibir su citada carta, y solo tengo tiempo si he de alcanzar el correo, para copiar la que escribo a Sirguero que dice así: «Muy Sr. mío: A mi salida de la fábrica dejé encargado que me mandase una nota de los minerales que llegasen a Gijón semanalmente, y vengo observando con la mayor extrañeza, que son muy pocos los que se reciben, a pesar de hacer escala en esa, no solo los 3 vapores de los señores Salcedo y Cía. sino también los otros tres de los señores don Oscar de Olavarría y Cía.

En uno de los viajes solo ha cargado el *Duero* 4.500 quintales en vez de los 9.500 que podría haber tomado, y no ha repetido después un 2.º viaje, por la seguridad que tenían de que se retendría en esa una semana o que tendría que retornar en lastre.

Se ve pues por estos datos, que no son los señores Salcedo y Cía. los que tienen la culpa de que se reciban tan pocos minerales, y que la demo-
ra debe consistir en una de las tres causas siguientes:

- 1.º No tener en los depósitos el surtido necesario.
- 2.º No contar usted con suficientes gabarras para conducir los minerales a los vapores.
- 3.º Disponer de los minerales o gabarras para servir a otros consumidores.

De cualquiera de estas causas no pueden ser responsables los señores Salcedo y Cía., y les he ordenado que formalicen protestas de las demoras cuando puedan ser estas imputadas a usted para poder librar de la responsabilidad que tienen contraída con nosotros.

Después de las promesas que verbalmente y por escrito me tenía usted hechas, me extraña mucho lo que está sucediendo y le ruego muy encarecidamente que tome las medidas necesarias para que no se demore la carga de los vapores en los tres meses que restan de buen tiempo, pues de lo contrario, nos vamos a ver en el compromiso de apagar alguno de los altos hornos, y no podremos cumplir el compromiso de carriles que tenemos contraído.

Confiando que tomará usted muy en cuenta las observaciones que anteceden me repito suyo afectísimo...

Concluyo participando a usted que tengo en mi poder los billetes de la ferro-carrilana⁷⁴ para salir de la Pola de Gordón⁷⁵ el 4 a las tres de la tarde, y que si no ocurre novedad, tendré el gusto de saludarlos el cinco, su afectísimo amigo...

⁷⁴ El paso por Pajares se hacía en diligencia, continuando el recorrido en Ferrocarril a partir de Pola de Gordón. Pedro Duro no llegó a estrenar el paso ferroviario por Pajares, que hubiese aliviado sus numerosas idas a la capital, porque no se franqueó el paso ferroviario hasta el año 1884.

⁷⁵ El 23 de noviembre de 1864 Manuel Manzanedo logró la adjudicación del ferrocarril que desde León terminaría en un puerto asturiano, que sería el de Gijón, tras las dudas y controversia respecto al de Avilés. La subvención por los 194,588 kilómetros era de diecinueve millones de escudos. Al poco tiempo, el 1 de diciembre, Manzanedo traspasaría la concesión a José Ruiz de Quevedo. (Citado reiteradamente en las cartas). *Vid.* CASTAÑÓN, Luciano: *Las comunicaciones entre Asturias y León*, Caja de Ahorros de Asturias, Oviedo, 1980.

1871

181

Bilbao, 10 de enero de 1871

Muy Sr. mío y estimado amigo: hoy he querido poner a usted un telegrama diciéndole que había celebrado el contrato de minerales, pero no he podido hacerlo porque a causa de los fuertes temporales que están reinando no funciona el telégrafo para Gijón.

Yo me propongo salir hoy a las 3 para seguir a esa si puede pasarse el puerto, pero por si tengo que retroceder, le diré en extracto lo que dejo hecho.

El negocio del Conde no se ha ultimado aún y lleva trazas de prolongarse.

El Sr. Martínez, representante de los ingleses, tiene la exigencia de poner los minerales al costado de los buques, pero creyendo yo que no podría cumplirlo, le propuse tomarlos en los depósitos del ferrocarril a 14,50 reales tonelada. Telegrafió antes de ayer a Londres y no se ha recibido contestación. Además tiene algunas otras pretensiones que harían difícil el cumplimiento del contrato, y en vista de esto pasé a ver a don Gabriel para saber si nos permitiría arrancar 8 o 10.000 toneladas en el presente año. Este me contestó, que teniendo la esperanza de vender a los ingleses sus minas de Ollargán no quería contraer compromisos. Sabido esto, convine con Sirguero lo siguiente:

1.º Nos facilitarán en el año de 1872, 400.000 quintales de mineral de Ollargán, entre los cuales si no tiene otro remedio nos remitirá 170.000 de los filones en roca que hay en el monte de Ollargán. Uno ya se ensayó en esa y no fue muy bueno y del otro llevo muestras.

2.º Para los cuatro años siguientes, o sea del 73 al 76, nos dará 400.000 quintales en cada uno excluyendo el de roca o peña si no nos conviene.

3.º El precio convenido es de 26 reales 7, por el peso que resulte en Gijón, puestos los minerales al costado de los buques.

Le he exigido un contrato firmado que llevaré cuando vaya.

Resultado de lo dicho que tenemos asegurados 400.000 qq. de mineral Ollargán por cinco años, aunque el 1.º tendremos que recibir acaso 170.000 de clase muy inferior, y digo acaso porque Sirguero no le mandará si puede entenderse con otros para remitir el Ollargán conocido. Si sirve el mineral en roca, me aseguran Sirguero y el primo de Ramón que podemos estar descuidados para mucho tiempo, porque es mucho el que puede extraerse de aquellas canteras.

No he podido ver a Durañona ni a Lazcano porque hace un tiempo fatal de agua y viento y no se puede salir de casa.

Si no puedo llegar antes que la presente, se despide hasta que el Puerto lo permita, su afmo. amigo...

182

Madrid, 14 de abril de 1871

Muy Sr. mío y estimado amigo: tengo la satisfacción de decir a usted que el Sr. Ruiz de Quevedo con quien hablé ayer largamente, no me hizo ninguna indicación de rescindir el contrato a pesar de haber tocado la cuestión de las rebajas de derechos que pretenden las compañías de los ferrocarriles. Le he prometido para el presente año de 3.000 a 3.500 toneladas de carriles, y de 5 a 6.000 para los años sucesivos, confiando que podremos hacerlos.

Necesito otro estado y nota como los que yo me traje referentes a la reforma arancelaria. Los borradores de uno y otro los hallará usted en mi legajo de papeles señalados en el índice con el número 41, si no me engaña la memoria.

Mande usted sacar copia de ambas cosas a Agapito y remítamelos a vuelta de correo.

Los bonos del Tesoro están en alza y para comprar los que se necesitan antes que suban más, necesito conocer el importe de los que tendremos para comprar. Saquen ustedes de las cartas de don Benito Díaz la liquidación que remitió y mándeme usted a decir el importe líquido de

lo que tenemos que pagar después de deducir los intereses por hacer al contado el pago de todos los plazos.

Salude usted a todos en nombre de su afectísimo amigo...

183

Las Caldas, 1.º de julio de 1871

Muy Sr. mío y estimado amigo: llegué ayer a las 2 de la tarde y me encontré con una carta de don Julián en la que me dice que había empezado sus conferencias con Ruiz de Quevedo.

Por de pronto me da la agradable noticia de estar conforme en rebajarnos de la garantía por los carriles entregados hasta la fecha, con la condición de girar a cuatro meses las cantidades que vayan venciendo por los 359.231 reales que nos retuvo en su poder. Me añade que él confía arreglar las demás cuestiones pendientes, pero como esta es la principal por los disgustos que nos había de proporcionar, estoy contento y confío que me sentarán perfectamente los baños.

Sólo faltará para mi completa satisfacción que usted me comuniqué tan buenas noticias referentes a los minerales y a la marcha de los altos hornos.

Deseando que julio esté más aliviado y con recuerdos para todos queda suyo afectísimo...

[Nota a pie de página] Aunque la carta lleva la fecha de primero de julio está escrita el 30 de junio

184

Las Caldas, 3 de julio de 1871

Muy Sr. mío y estimado amigo: devuelvo a usted dos cartas de las que acabo de recibir porque ambas deben ser contestadas por la fábrica. Es la una de don Agustín Pérez incluyendo una letra sobre Gijón de 2.630 reales y, a juzgar por lo que dice en su carta, manda dinero de más para que se le entregue a Leonardo Muñiz.

La otras es de mi amigo don Miguel Vaine Indo con una nota de pedido de hierros y un dibujo para algunos de los mismos. El pedido me parece pequeño y engorroso.

Yo le contesto que lo remito todo a la fábrica para que le contesten de oficio, pero que cuando salí de la misma estaban muy recargados de trabajo y que era difícil se le pueda servir con la brevedad que desea. Con esto les facilito a ustedes el camino para que se desentiendan de mandarle los hierros si calculan que no nos conviene encargarnos de su fabricación como creo, pues acaso no podremos hacer los ángulos desiguales ni se comprende si los que pide de punta han de ser o no de hierro colado.

Otra parte son muchos los recortes que habrán de resultar pues el herrero por evitarse trabajo se ha despachado a su gusto.

Si el citado pedido es insignificante como creo, y calculan ustedes que vamos a salir perdiendo dinero, pueden contestarle que no podía despacharse antes de 4 a 6 meses, así porque tenemos mucho que hacer, como por ser muchas las clases y en corta cantidad de cada una.

Como le corren prisa según dice, no le convendrá esperar, y saldré del compromiso sin decirle que no quiero mandarle los hierros.

Diga usted en mi casa que continúo sin novedad y que llevo ya tomados 3 baños.

Deseando que en la fábrica no ocurra novedad y que julio siga bien, se repite suyo...

185

Las Caldas, 6 de julio de 1871

Muy Sr. mío y estimado amigo: recibo juntas en este momento sus apreciables del 4 y 5 del corriente y con la última la carta de oficio referente a la renovación de la deuda flotante.

Veo por la misma que la fabricación de junio fue malísima en los 4 trenes de cilindros, y que en la de carriles se habrá perdido por lo menos el 25 % si como creo se habían preparado tapas y patas para 8.000 o más quintales.

El negocio se va torciendo, pues aparte de lo dicho que podrá remediarse, veo por la 1.^a que la cuestión de minerales no adelanta en Bilbao un solo paso y que nos va a ser difícil si no imposible reunir los necesarios estando tan adelantada la estación. Apruebo la contestación que habían ustedes dado a Sirguero y creo que de ninguna manera se le deben pagar

los cuatro maravedíes de aumento que pretende si no se compromete a entregar hasta fin de diciembre los minerales que necesitamos.

Devuelvo a usted la carta de Marina por si tiene que contestarla. Desgraciadamente parece ser cierto que la culpa está de parte de Sirguero y si el Sr. de Victoria no arregla este asunto a su llegada a Bilbao, me parece que no podrán continuar encendidos los 3 altos hornos y que la calidad de los pocos hierros que fabriquemos dejará mucho que desear.

Aunque yo llegaré a esa el domingo no pierda un solo momento en aceptar las proposiciones que haga Durañona para traer Campanil si son razonables y ofrece las garantías necesarias para cumplir lo que promete.

Ruiz de Quevedo se ha vuelto atrás respecto a nuestra responsabilidad por los carriles entregados hasta la fecha según me dice don Julián con fecha del 4, de suerte que también por este lado se presenta mal las cosas.

Dejo de contestar a todos los demás pormenores de sus citadas por ser poco importantes.

Alegrándome de la mejoría de julio y con recuerdos para Federico y demás amigos me repito suyo afectísimo...

186

Madrid, 18 de diciembre de 1871

Muy Sr. mío y amigo: tengo recibidas dos cartas de usted y otras dos de D. Aquilino, pero estoy tan ocupado explicando mi proyecto a los fabricantes que se van presentando, que no me queda lugar para entrar en consideraciones respecto a las mismas. Menos Bolueta y Pedrero han acudido todos a la cita y mañana a la una tendremos la primera junta.

Don Numa [Gilhou] que acaba de llegar aquí me dice que en Mieres se habían presentado algunos síntomas «internacionalistas»; estén usted a la vista y procuren parar el golpe.

Como me dice usted en la última que para hoy estarían concluidos los folletos, le remito una nota con los nombres que se me han ocurrido y ustedes adicionarán los que faltan. Interésese para que repartan más pronto los de los obreros por si hay algo con efecto de trabajos «internacionalistas».⁷⁶

⁷⁶ La Asociación Internacional de Trabajadores fue fundada en 1864 en una reunión en la que

Según me decía don Aquilino llegarán mañana a esa mi amigo don Luis y esto les dejarán a usted el tiempo suficiente para atender a los demás cuentos.

Nada me dice usted de minerales y lo siento mucho pues estando aquí D. Gabriel podría tantearle si D. Quevedo no se ha entendido con el Sr. Conde de Montefuerte.

Veo que andan ustedes mejor de carbón y esto me parece bien pues será el medio de que los altos hornos entren en buena marcha.

Con recuerdos a todos los amigos, a los de mi casa y a la de usted queda suyo afmo. amigo...

P. D. Además de los 24 folletos que enviaron por el correo, necesito que me manden ustedes por la diligencia 8o más.

187

Madrid, 20 de diciembre de 1871

Muy Sr. mío y estimado amigo: he recibido su apreciable del 17 portadora de la carta por el Sr. Jove y Hevia. Los folletos⁷⁷ contestando a los interrogatorios no se han recibido hasta este momento que son las 3 de la tarde.

Ayer se celebró la junta de fabricantes y fue aprobado mi proyecto con muy cortas variaciones. La principal consiste en recargar los hierros con un 6 % en vez del 5 que yo proponía. Don Gabriel nos hizo perder dos horas con su sempiterna charla, por fin se concluyó la sesión deprisa y corriendo, pues el referido señor salía para Bilbao a las 6 de la tarde. Naturalmente no pudo firmar el acta y no sé si tendremos después alguna dificultad. Puesta esta en limpio la hemos firmado a las 2, la Felguera,

estuvo presente algún español. El primer contacto del obrerismo español con la internacional se produjo en fechas tempranas, gracias al italiano Fanelli. A lo largo de 1869 el internacionalismo se implantó en Madrid y Barcelona. En junio de 1870 se celebró el primer congreso en Barcelona. TUSSEL, J. (2005) *op. cit.* 147

⁷⁷ Altos Hornos y Fábrica de Hierros de la Sociedad Metalúrgica Duro y Compañía. La Felguera (1871): *Contestación al Interrogatorio hecho por la Comisión de Información Parlamentaria acerca del estado de las clases obreras*, Imprenta de y Litografía de Brid y Regadera, Oviedo, 1871. Esta publicación recoge las respuestas al dilatado cuestionario demandado por los parlamentarios nacionales.

Mieres, Girona, Beasain y Araya. No han concurrido Málaga, Bolueta, El Pedroso y 2 fabricantes de Vizcaya, pero se les transmitirá lo acordado por si quieren firmarlo.

Se van a poner las actas para todas las fábricas y dentro de breves días se mandará a esa la de la Felguera.

Don Matías⁷⁸ ha sido nombrado agente de los fabricantes.

Guilhou y Girona salen esta noche para sus casas.

Cuando estén puestas las actas ya diré a usted algo respecto a los compradores.

Veo que por fin trabajan en la presente semana todos los hornos de pudelage y que en el de cilindros no ocurría novedad.

Sin tiempo para más se repite suyo afectísimo amigo...

188

Madrid, 22 de diciembre de 1871

Muy Sr. mío y estimado: hoy remite a ustedes don Matías Fernández Bayo, agente de los fabricantes de hierro, el acta firmada por los mismos el 19 del corriente, y con este motivo me parece oportuno hacer a usted algunas observaciones.

El artículo 5.º, de dicha acta ha sido interpretado en el sentido de considerar como contratos hechos los pedidos de hierro admitidos por las fábricas hasta el 31 del corriente. Esto no hay que decirlo sino a los compradores importantes, y para proceder con pleno conocimiento será preciso formar una nota en la que consten individualmente los pedidos pendientes que tenga cada uno el 31 de diciembre. Con esta nota a la vista se harán las facturas sin el recargo del 6 % hasta completar el número de quintales pedidos sean las que quieran las clases de que se compongan, y después de cubierta la cifra aproximadamente, se recargarán las facturas con el mencionado 6 %.

La citada subida suponiendo a los hierros un precio medio de 60 reales por quintal son 3,60, de los que rebajados el descuento del 17 % queda reducido el aumento a 3 reales por quintal. Esto será preciso ha-

⁷⁸ Este año Matías Fernández Bayo se casa con su prima Pilar Duro y se convierte en yerno de Pedro Duro.

cerlo notar a los compradores, pues algunos será muy posible que no lo comprendan. También será bueno hacerles notar que no siendo aislada la subida y sí de común acuerdo con las demás fábricas, tendrán que subir los precios los almacenistas y que ganarán 3 reales cada quintal de los que tengan existentes en sus almacenes.

Sobre esto deben ustedes redactar una contestación general para todos pues indudablemente abundarán las reclamaciones hasta que se traguen la píldora.

Quedan subsistentes según se previene en el acta, la rebaja de 4 reales por quintal que se hace a varios compradores, así como los descuentos y bonificaciones que tiene establecidos la fábrica.

Mañana probablemente se les mandarán a ustedes algunas circulares, pero no conviene que se apresuren a remitirlas, pues acaso pudiera fracasar el proyecto si se niegan a suscribirlo los fabricantes que no concurrieron a la reunión, y aun acaso el amigo don Gabriel a quien se le remitió ayer el acta original certificada para que llene este requisito.

Si la subida de precios se realiza, será preciso recargar el 6 % a los hierros existentes el 31 del actual en el depósito de Valladolid, para lo cual procurarán ustedes ponerse de acuerdo con don Juan Felipe del Mazo.

Me tenía usted dicho que estaban bajos algunos jornales de los altos hornos y no veo dificultad en que usted los suba alguna cosa siempre que en general no pasen del 10%. También será preciso aumentar algo a los obreros de los talleres que no estén a contrata, como carboneros, maquinistas, alimentadores y fogoneros. Vaya usted sin embargo con prudencia, pues ya sabe que por mucho que se haga nunca han de quedar contentos.

Dígame usted si regresó don Luis y cómo ha sentado el folleto entre los obreros y la gente del país. Yo espero los 80 ejemplares que le tengo pedidos para repartirlos entre algunos hombres importantes.

Recomiendo a usted que no descuide los asuntos pendientes señalados en los n.º 1, 2, 13, 17, 24, 25 y 26 y me repito suyo afectísimo...

[Nota al pie] Según me dice Jove y Hevia, hoy dirá algo la correspondencia de nuestras contestaciones a la información parlamentaria.

Recorte de prensa:

«Según el informe que el Sr. Duro remitió a la comisión de información sobre clases obreras, es tal la aptitud de los asturianos para trabajos fabriles, que teniendo dicho señor en 1866 14 extranjeros y 31 individuos

de otras provincias de España, hoy a pesar del mayor desarrollo de su fábrica ya no hay más que tres, siendo asturianos todos los demás, incluso varios maestros del taller formados en su misma fábrica de la Felguera». [La Correspondencia del 22 de diciembre de 1871]

189

Madrid, 24 de diciembre de 1871

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía de antes de ayer en la que le hacía algunas observaciones respecto al aumento de un 6 % en los precios de los hierros y al aumento de algunos jornales. Estos no es preciso que los suba como medida general en todo el personal de los altos hornos, sino parcialmente a los obreros que en concepto de usted se encuentren más perjudicados.

En *La Correspondencia* se ha insertado el suelto que le remito adjunto y habiendo examinado lo que se dice sobre esto en el folleto, he visto que sea por culpa nuestra, sea por la de don Juan Pérez al extender las cuartillas o por omisión en la imprenta, se comete el error de decir que aparte de 3 extranjeros todos los demás obreros son asturianos. Esta es una falta que nos ha de salir a la cara, pues como usted no ignora hay 8 por lo menos en el taller de cilindros que no son asturianos y 4 o 6 en el de Pudelage, y como esto lo saben todos y está al alcance de los más torpes nos podrán decir que faltamos a la verdad en lo demás, lo mismo que faltamos en esto.

Para prepararnos cuando nos ataquen, no encuentro otro medio que echar el muerto a los cajistas de la imprenta diciendo que imprimieron involuntariamente algunas frases, y para que en todo tiempo lo podamos hacer creer es preciso recoger las cuartillas y rehacer lo que trata de esto (folio 15) y añadir después de las palabras 3 extranjeros, 10 forasteros, siendo naturales del país el resto de los obreros. La cuartilla reformada debe ser escrita en el mismo papel y de la misma letra, cuidando que los dobleces sean los mismos que los de las demás cuartillas, de forma y manera que no se conozca el fraude y que aparezca la falta cometida por el cajista. Entre los obreros y empleados debe hacerse observar esta omisión del cajista y conviene por lo tanto que se enteren de la variación las menos personas que sea posible.

Por si llega a tiempo el aviso, sepa usted que ayer entregué el folleto a *La Época* y a *El Imparcial* y se lo prevengo para que no se lo manden. He tenido precisión de suscribir a la fábrica al periódico *El Argos* y lo pongo en su noticia para que no le devuelvan.

El juicio que se ha formado aquí de nuestro folleto es muy favorable, pero deseo saber, como ya le tengo dicho, cómo ha sentado en esa fábrica y en la provincia.

Espero con impaciencia los 80 folletos que le tengo pedidos pues me lo piden muchos y no tengo ninguno.

Acabo de ver a don Plácido Jove y Hevia y me ha dicho que ayer se dio cuenta de nuestra contestación a la comisión parlamentaria, la cual oyó su lectura con mucho gusto, aunque no se hallaba en ella nuestro enemigo íntimo don Gabriel Rodríguez. Nuestra contestación es la 1.^a que han recibido.

Por la carta de oficio que acaba de recibir don Julián veo que había regresado el amigo don [¿?] al cual le ruego que salude de mi parte.

Alegrándome de las noticias que daba el dicho don Julián referente a la subida de los hierros extranjeros, se repite de usted afectísimo amigo...

190

La Felguera, 25 de diciembre de 1871

Muy Sr. mío y estimado amigo: según yo presumía, don Gabriel no jugaba limpio. Hoy ha recibido don Matías una carta firmada por un don José A. de Ibarra que dice la escribe en nombre de su tío don Gabriel y en ella le devuelve el acta sin firmarla. No dice que no esté redactada de acuerdo con lo convenido, pero entra en mil consideraciones para disculpar su falta de formalidad, y viene proponiendo que se eleven los precios pero sin quedar ligados los fabricantes entre sí y sin pasar a los compradores la circular que usted conoce.

Este modo tan informal de proceder desbarata todos nuestros proyectos y me inclino a creer que no podrá enderezarse el asunto.

Mañana sin embargo volveré a escribir a usted, pues estando aún en esta los de Beasain y Arzaya, hablaré con ellos y le participaré lo que se decida.

¿Recibió usted mi lista para repartir los folletos?

Queda suyo afectísimo amigo...

La Felguera, 27 de diciembre de 1871

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer recibí juntas una carta de don Aquilino del 22 y otra de usted del 23.

Con la del 1º me llega la nota de fabricación que preferiría no haberla recibido, porque la verdad no tiene nada de satisfactorio.

Me dice usted en su citada que don Eduardo no ha vuelto a decir nada referente a minerales lo cual no deja de extrañarme. Yo procuré ver ayer al Sr. Conde de Montefuerte en cuanto supe que había regresado de Bilbao, pero me dijeron que había salido para Granada y tuve que suspender mi visita hasta que regrese.

Me añade usted que no había aumentado la marcha de los altos hornos porque no falta lingote y no me convence esta razón, pues la corta producción ha sido causa de que haya salido este un real más caro que en el mes anterior.

No deje usted pasar el mes de enero sin hacer cortar las maderas para el martillo si no contestan los de Seraing.

Como yo salgo esta noche para Bilbao, veré a Durañona y le hablaré del embarque de los minerales.

No me ha dicho usted cómo ha salido la fabricación de carriles, los cuales supongo que estarán ya entregados.

Como le dejo dicho salgo hoy para Bilbao con el objeto de que me explique D. Gabriel su modo inexplicable de proceder. Voy en la creencia de que no adelantaré nada, pero al menos tendré el gusto de tratarle como se merece.

El representante de Araya me ha permitido copiar el análisis que le remito adjunto. Si puedo conseguirlo, haré que manden a esas muestras del mineral de hierro a que se refiere para que ustedes lo analicen y veamos si puede convenirnos en lugar del Ollargán.

Nada más tiene que decirle por hoy su afectísimo amigo...

[Nota adjunta con otra letra]

MATERIAL PROCEDENTE DE GALDÁCANO

Especie mineralógica: Ematítes pardo, variedad Limonita en roca.

Análisis por la vía húmeda:

Para medio gramo de mineral ha resultado:

Materia insoluble en H Cl	0,0150 gr
Precipitado de $\text{Fe}_2\text{O}_3\text{H}_2\text{O}$ calcinado	0,4425
Agua	0,0425
Total	0,500

Lo que corresponde a la forma $\text{Fe}_2\text{O}_3\text{H}_2\text{O}$ (ácido félico hidratado).
Deducido del anterior resultado, el tanto por ciento resulta:

Hierro	61,95
Oxígeno	26,55
Agua	8,90
Manganeso	indicios
Arcilla y Silice (la primera en exceso)	3
Total	100

Ensayo por la vía seca:

Para los 10 gramos de materia resulta un botón de 5 gr de fundición.
El mineral puede dar un 50 % fundición de buena calidad.

1872

192

Madrid, 2 de enero de 1872

Buen Sr. mío y estimado amigo: la mía del 31 de diciembre se ha cruzado con las tuyas del 26 y 29 del mismo, y antes de contestarlas necesito decirle que, a pesar de lo que me había prometido el Sr. Conde de Monteforte, duda ahora poder conseguir que los compradores del monte de Ollargán admitan las condiciones de permitir la extracción de las toneladas de mineral que le decía en mi última para el consumo del corriente año. Estoy en contestaciones con el mismo, don Eduardo y las fábricas de Araya y Beasain y veremos lo que se consigue. El referido Sr. Conde saldrá esta noche o mañana para Bilbao decidido a cerrar el negocio si sostienen los ingenieros la proposición que le han hecho y que pondré a continuación si me queda tiempo.⁷⁹

He recibido los folletos que vinieron por el correo. Quedo enterado de la fabricación de carriles correspondiente al mes de diciembre que no fue muy desgraciada.

Remitan ustedes los hierros hechos en los primeros vapores que se presenten sin esperar a los de Olavarría y Cía.

Supongo que recibirían el telegrama mandando poner las circulares en circulación.

Me dice usted que queda tiempo para anunciar la subida de jornales pero mejor sería que lo supieran los interesados antes de fin del corriente.

Don Francisco Gómez de esta ley hará a ustedes un pedido de unos 400 quintales. Le he ofrecido que se le hará la rebaja de los 4 reales pero

⁷⁹ Se publica en estas fechas un libro clave en el desarrollo de la formación minero industrial. IBRÁN, J. (1872): *Álbum de etalurgia General*, 2T., Imprenta y Litografía de Nicolás González, Madrid.

sin derecho a la bonificación de fin de año si no llega a 6.000 quintales. Hay que hacerle el recargo del 6 % por la subida acordada.

Estefanía está sin hierros y le prometí servirle brevemente. No lo descuiden ustedes. Está conforme en que se le manden los hierros a Jáuregui directamente, o sea, con no tener la exclusiva.

Coloquen ustedes la caldera de que me habla donde sea posible, aunque no me parece esto muy fácil.

Recibí su carta del 14 de diciembre referente a precios de minerales pero hasta la fecha no he podido utilizar los datos que me comunicaba en la misma.

Bolueta se adhirió al convenio pero Málaga y El Pedroso dudan todavía.

Deseando que me quede tiempo para lo que sigue y prometiendo contestar mañana a don Aquilino, se repite de usted amigo...

[Notas adjuntas]

Proposición de compra que hacen al Conde por el monte de Ollargán: 40.000 libras esterlinas en títulos de la renta española exterior que son 13.400 libras al cambio constante.

Los pagos mitad al contado y mitad a un año.

Hay en la carta que he visto una condición de pagar uno y dos reales por tonelada, según los puntos donde se extraiga el mineral, y que ni el Sr. Conde ni yo hemos comprendido lo que quiere decir.

Nota entregada por mí y al Sr. Conde para que procure su inserción en la escritura de venta.

«Haciendo algunos años que vienen arrancando mineral del monte de Ollargán las fábricas de la Felguera en Asturias, de Araya en Álava, y de Beasain en Guipúzcoa, considerando la perturbación que se les ocasionaría si repentinamente se les retirasen el permiso de seguir arrancando el referido mineral, se cree el vendedor en el compromiso moral de imponer al comprador la obligación de permitir a la los dueños de dichas fábricas la extracción de los minerales que necesiten para el consumo de las mismas en todo el corriente año de 1872, siempre que no pasen de 25.000 toneladas entre los tres, y que abonen al comprador un canon de dos reales por cada una, comprometiéndose este a permitir los arranques en los puntos donde ahora se hacen o en otros del mismo monte que así les conviniese a los dueños de dichas fábricas».

Madrid, 3 de enero de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: debo contestación a sus apreciables 12, 13, 22, y 28 de diciembre último. Las dos primeras no exigen contestación.

Recibí con la 3.^a el estado de fabricación del mes último que no es nada satisfactorio, y de continuar por este camino vamos a retroceder cuatro o seis años en vez de adelantar con el aumento de producción.

Corta me parece la cifra que usted fija para la fabricación de diciembre pues según mis cálculos no debía bajar de 22.000 quintales.

Mucho me alegraré que resulten ciertos los sobrantes que usted presume en los talleres, pues vendrán en ayuda de lo que se pierda en el almacén con la conversión de los hierros oxidados.

Don Gregorio me decía que faltaba vapor, y, esto solo puede consistir en la mala calidad de los carbones. Procuren ustedes vigilarlos y no se dejen meter gato por liebre. Ya le contesté que puede colocarse la caldera que tenemos sobrante, pero no veo sitio a propósito, pues junto al ventilador apenas hay el necesario para el carbón.

Sigo ocupándome del negocio de minerales y si es preciso volveré otra vez a Bilbao. Ya creo haber dicho a don Gregorio que hablé con Durañona, el cual me prometió escribir a esa ofreciendo el mineral Campanil al precio corriente. Esto tendrá sus inconvenientes y creo que se deben fijar los precios de 3 en 3 meses cuando menos. Según averigüé en Bilbao, no ha podido cargar un solo barco por los drops⁸⁰ y salió muy perjudicado con el último contrato. Lo esencial es que no se niegue a darnos mineral, pues de pagarle al precio corriente no podremos excusarnos.

Los Ibarra han celebrado un contrato con el representante de Se-raing de 10.000 toneladas Campanil para el corriente año a 8 reales 7; 20.000 para el próximo a 9 reales y de 40.000 a 10 reales para los 5

⁸⁰ Sistema de carga de los buques consistente en que los vagones cargados acceden al borde del barco mediante una vía férrea, al llegar al tope final, elevados respecto al barco se activa el basculante y el carbón o el mineral caen por gravedad en las bodegas de carga. Existe aún un ejemplo visitable en San Esteban de Pravia como testimonio de este modelo de carga.

siguientes. Digo esto para que tengan ustedes una idea de la revolución que se está operando en los minerales.

Hemos sabido por telegrama que Antonio seguía ayer mejor y esto nos ha quitado un gran peso de encima.

Con recuerdos a toda la colonia, queda suyo...

194

Madrid, 5 de enero de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: sin ninguna de usted a que contestar, le incluyo una nota de don Antonio Quintana el cual no ha sabido asegurarme si tiene pedidas todas las llantas que comprende la misma.

No quiere recibirlas duplicadas, pero desea que se le manden pronto.

He visto ya las circulares en las casas de Ugarte y Ortiz de Zárate, y ahora solo falta que no se interrumpan los pedidos.

Deseo saber cuándo será posible:

1.º Cuánto han importado los arrastres del ferrocarril en el mes de diciembre pasado.

2.º A cuánto asciende la bonificación del mismo en todo el año.

3.º Cuál fue la fabricación en diciembre.

4.º Cuál fue la salida de hierros en dicho mes.

5.º Cómo quedamos de recursos después de pagar diciembre.

6.º A cuánto ascienden las bonificaciones.

El Conde de Monteforte salió para Bilbao pero todavía no me ha escrito don Eduardo lo que haya resuelto.

De usted afectísimo amigo...

Acabo de recibir su grata del 30 por la que veo con gusto que todo seguía regularmente.

Creo que los carriles pequeños del sistema Vignole no se deben vender a menos de 50 reales sin descuento al pie de fábrica o a 52 puestos a bordo, y esto en el caso de que la fabricación de los mismos no sea difícil pues de lo contrario deberán venderse a mayor precio.

Madrid, 6 de enero de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: en vista de su apreciable del 3 le autorizó para pedir a Seraing sin dilación la máquina para el tren de hierros pequeños, dejando los demás aparatos para más adelante puesto que usted me dice no son tan urgentes. Siendo igual esta máquina a la que tenemos, pueden ustedes mandar cortar las maderas para los cimientos sin aguardar la llegada de los planos.

Esta mañana he pasado un telegrama a Gijón previniendo a ustedes que salgo esta noche para Bilbao. Mi salida la ha provocado un despacho de don Eduardo que dice así:

«Se ha ultimado el negocio del Conde. Los ingleses conformes en darnos 25.000 toneladas de mineral para las tres fábricas arrancándolas ellos. Conviene venga usted inmediatamente para arreglar detalles. Telegrafieme su salida».

Les he contestado que salgo esta noche para llegar mañana pero si donde dice «arrancadas por ellos» no haya alguna equivocación y quiere decir arrancadas por «ellas» o sea las fábricas, no veo medio de que podamos entendernos, pues como usted comprenderá sería muy difícil obtener los minerales con la limpieza que nosotros los deseamos, y además habría mil dificultades para ponerlos a bordo. Mañana veremos lo que dicen y veré lo que pueda hacerse, ya sea entendiéndome con los ingleses o con otros si es posible.

Por hoy nada más puedo decirle.

Se me olvidó decir a usted en mis anteriores que su familia quedaba sin novedad a mi salida de Bilbao. Queda suyo...

Bilbao, 8 de enero de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: llegué ayer a esta a las 11 de la mañana y por la noche celebré mi primera conferencia con el Sr. Martínez, representante de los ingleses que pretenden comprar el monte de Ollargán, y digo que pretenden, pues aunque conformes con el precio

(65.000 duros), se han presentado a última hora algunos incidentes que interrumpen la toma de posesión.

El Sr. Martínez no permite de modo alguno que seamos nosotros los que hagamos la explotación de los minerales y pretende entregarnos 12.000 toneladas puestas a bordo, al precio que los teníamos ajustados con Virguero de 25, 57 reales T.

Creyendo yo que no puede cumplir esto último por falta de medios, acabo de mandarle una proposición comprometiéndome a recibir las 12.000 toneladas en todo el presente año en el cargadero del ferrocarril donde se hallan los depósitos, y a pagarlas a 14,50 reales. Dicho Sr. Martínez no puede resolver sin consultarlo con los ingleses, y como mi proposición es larga para ser transmitida por telégrafo, será preciso esperar a que llegue la carta y se reciba la contestación.

Le chocará a usted que solo le haya pedido 12.000 toneladas, pero esto ha consistido en que Sirguero se obliga a facilitar los 10.000 en el corriente año de las minas que explota por su cuenta, para las cuales me dice tiene ya arrancados unos 80.000 quintales. Me dice él mismo que si podemos salir del paso para el corriente año, él se compromete a darnos en los sucesivos las 20.000 toneladas que necesitamos, pues en el presente se promete dejarlas preparadas para una buena explotación.

Esto me tranquiliza hasta cierto punto, pero como no quiero conformarme con palabras, veré si puedo conseguir que me firme un contrato por tres o cuatro años.

Ayer por la tarde fui a ver la mina de Galdácano que sin género de duda es muy abundante, pero también lo es que saldrá más caro el mineral que el de Ollargán. Según los datos que tomé sobre el terreno, cuesta el arranque 8 reales por tonelada, pero el acarreo hasta el punto de carga del ferrocarril no costará menos de 10, que agregados otros 2 por el canon o renta, serán 20 en conjunto en vez de los 14.50 que cuesta el Ollargán en el mismo punto.

Todavía no he dicho que no tomaremos parte en la explotación, pero si me arreglo con Sirguero o con otro para los minerales de Ollargán, desistiré de los de Galdácano.

Nada más puedo decirle por hoy. Salude usted de mi parte a su familia, la mía y a todos los amigos, del que lo es suyo afectísimo...

Madrid, 1 de abril de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: acabo de recibir su apreciable del 30 pasado a la que no tengo gusto de contestar extensamente por la incomodidad de mi pierna. Primero me vio un médico que dijo duraría la indisposición 2 o 3 días porque solo se trataba de una rozadura, y viendo que la cosa se formaliza ya me ha visto otro, el cual es de la opinión que durará todavía diez o doce; tengo en la rozadura una herida.⁸¹

Los dos han sido de opinión que debo permanecer en casa con la pierna extendida y así lo hago.

Con este motivo no puedo salir ni hacer por mí mismo los encargos que traía.

Ruiz de Quevedo y don Melitón Martín están en Segovia y León a causa de las elecciones y no regresarán hasta que estas se concluyan.

Los de la Junta han vuelto a pedirme datos respecto a la cantidad y precio del cok pero dudo mucho que hagan nada.

Hoy ha ido don Matías a la Escuela de Minas a llevar los minerales.

Veo por su citada que todo seguía bien y que los carbones habían seguido regularmente.

Otro día que tenga mejor humor le contestaré más despacio; entretanto se repite suyo su afectísimo amigo...

Madrid, 7 de abril de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: estando cada día más aburrido a causa de mi herida que no me permite salir de casa, no extrañará usted que no contesté a la suya del 4, pues como tengo que escribir con la pierna tendida lo hago con algún trabajo. El médico dice que voy bien y así lo creo, pero que tengo que tener un poco de paciencia, la cual me va faltando.

Únicamente han acudido a la junta de ferrones Bolueta, Ortuella, Beasain, Málaga y La Felguera. Todos venían animados del deseo de subir

⁸¹ Letra más grande y desajustada debida a la incomodidad de la postura, sin duda.

más los precios, pero en vista de hallarnos en minoría porque los asociados son once, se ha convenido en decir a los que han faltado que los presentes subiríamos con gusto un 4 % más desde el 1.º de junio. Estas conferencias deben ser muy reservadas y excuso decir a usted que no lo divulgue.

Escribí días pasados a Sirguero proponiéndole que se comprometiese a darnos 520.000 quintales de mineral desde el 1.º del corriente hasta el 31 de diciembre, siendo 100.000 por lo menos del mineral en roca. En carta del 5 viene negando por varios motivos y veo que no tendremos más remedio que adquirir Campanil al precio que quieran vendernos.

Yo sin embargo me propongo pasar a Bilbao tan pronto como me lo permita mi pata y veré si puedo orillar las dificultades que se presentan. Entre tanto será preciso que escriban ustedes a Durañona obligándole a cumplir su compromiso pues según me dice Sirguero ha tenido que cargar el *Adolfo* con Ollargán hecho barro porque el referido Durañona se ha negado a cargarlo. Amenácenlo ustedes con exigirles los perjuicios que se nos sigan si vuelve a suceder. Con recuerdos para su casa de usted, la mía y todos los amigos, queda suyo...

199

Madrid, 10 de abril de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer me sentía mejor de mi herida y me pasé un rato al despacho de mi hermano, pero hoy me siento un poco recargado.

En la *Gaceta* del 3 del corriente se publica una resolución del Supremo Tribunal de Justicia que en mi concepto prejuzga la cuestión de los condes de Montefuerte y de San Cristóbal en contra de estos, puesto que un caso análogo lo resuelve a favor del denunciado y en contra del dueño del terreno. Esto nos va a colocar en peor situación de la que tenemos respecto a los minerales de Vizcaya, pues aparte de no poder contar con el de Somorrostro por las dificultades de hacer la carga, es muy de temer que le prohíban a Sirguero continuar las explotaciones en el monte de Ollargán.

En la previsión de lo que pueda suceder, recomiendo a usted muy encarecidamente que no descuide la provisión de minerales de Llumeres, Artedo, Oviedo y La Campana si la prueba que usted se proponía hacer ha dado buenos resultados para el hierro de grano.

Yo creo que nos debemos ir familiarizando con la idea de tener que prescindir de los minerales de Vizcaya más o menos pronto y que debe usted fijar la vista en las minas de Pravia, La Coruña y en todas las demás que puedan convenirnos.

Dígame usted si ha hecho la prueba con el mineral duro de Ollargán y lo resultados que haya dado.

Villalonga y Gerona llegaron el día 8 y han suscrito el acuerdo tomado por los demás fabricantes.

Me dijo ayer Villalonga, según le había dicho Montesinos, que habían vendido los carriles viejos a 162 reales 7, puestos en Alicante con destino al extranjero.

Deseo saber si los de Langreo han remitido muchos carriles inútiles, y en todo caso no olvide usted que debe pagar en dinero el 30 del corriente el saldo que resulten debiendo en aquella fecha.

Los del Noroeste no han vuelto todavía de su expedición electoral. De usted afectísimo amigo...

200

Madrid, 15 de abril de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: tengo a la vista sus apreciables del 9 y del 13 del corriente cuyas noticias en conjunto no son malas.

Todavía no se me ha cerrado la herida de la pierna, pero habiéndome teleografiado Sirguero que a los Ibarra les hacen proposiciones de compra por las minas de Ollargán, estoy decidido a salir mañana para Bilbao.

Supongo que se aplazarán los sublevados de Lluernes y que esto no será causa para que deje de cargarse el *Fátima*.

Conteste usted a Oscar en mi nombre que no asegure la participación que tengo en los vapores.

Háblele usted de mí a la Angelita para que no me olvide y que disponga como guste de su afectísimo amigo...

Bilbao, 18 de abril de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: a pesar de la promesa que tenía hecha don Gabriel (Ibarra) de no disponer de las minas de Ollargán sin ponerlo en mi conocimiento, se las ha vendido a unos ingleses y se firmó la escritura el doce del corriente. Es igual porque no hubiera admitido las condiciones que son las siguientes. Los Sres. Ibarra han cedido el usufructo de dichas minas durante sesenta años con inclusión de los derechos que puedan tener a las del Conde de San Cristóbal por precio de 50.000 duros; de los cuales 10.000 al contado; 20.000 a seis meses y con intereses de 5 %, y los otros 20.000 a doce meses con el mismo interés. Además ha contraído el compromiso del comprador de dar a Ibarra y Cía. 6.000 toneladas anuales por término de quince años para el consumo de su fábrica, al precio de 19 reales cada una sobre los vagones del ferrocarril.

Son tan escandalosas estas condiciones que están asombrados todos los que las conocen y el mismo don Gabriel duda si se cumplirán, pues los 10.000 duros del primer plazo se los han pagado al contado con una letra sobre Londres que no saben aún si habrá sido pagada.

Vendidas las minas de Ibarra y en litigio los derechos de los condes de Montefuerte y de San Cristóbal, estoy aquí de más y debería volverme a Madrid hoy mismo, pero deseando conferenciar con Oscar respecto al cargadero y hacer una expedición a Somorrostro, tendré que detenerme dos o tres días más.

Sirguero me asegura que por su parte entregará las 20.000 toneladas por año que tiene contratadas si algún acontecimiento extraordinario no se lo impide, pero se presentará este si no cambian las cosas y no debemos confiar mucho en esta promesa.

El referido Sirguero ha tomado participación en una mina de Campanil, y me asegura que a contar desde el 15 de mayo nos darán al precio corriente todo el mineral de esta clase que necesitamos para la fábrica.

Mi herida no ha ganado nada con el paseo que me di ayer tarde hasta el monte de Ollargán y de lo mucho que me cansé visitando aquellas canteras, pero a pesar de todo no estoy alarmado.

Dos ingleses han tronado ya según se dice; es uno el que se propone construir seis hornos altos cerca de la fábrica de los Ibarra, el cual de-

siste del pensamiento según dice don Gabriel a pesar de haber pagado por los terrenos 25.000 reales; y el otro uno que había contraído algunos compromisos de fletar un gran número de vapores.

En las conferencias que tuve con los señores Camacho y Gisvert, respecto al impuesto que debía imponerse a los productos naturales a su salida del reino, creí observar que el 2.º como padre del arancel no se hallaba bien dispuesto a introducir esta reforma, y como yo no cejo a la 1.ª contrariedad que se me presente, llevé mi pensamiento al director de *La Época* y tuve la mejor acogida.

Si publica algo en el periódico según yo creo, no deje usted de guardarme *La Época* después que lean en mi casa el folletín.

Don Federico está aquí en una fonda hace unos días con su mujer y los chicos; ya los vi y no tienen novedad.

Estoy escribiendo a las seis de la mañana porque hoy tenía pensado irme a Somorrostro con D. Quevedo y Sirguero, pero aunque poco está lloviendo y no sé si haremos la expedición.

Salude usted a toda la colonia de parte de su afectísimo amigo y seguro servidor...

202

Madrid, 23 de abril de 1872

Muy Señor mío y estimado: en debido tiempo recibí la suya del 13 y la de don Aquilino del 14, a las cuales no contesto ya, por haber pasado la oportunidad de hacerlo.

Cuando estuve en Bilbao, vi con envidia el alto horno de los Ibarra que marcha al cok, del cual consumen 103 por uno y produce de 15 a 17.000 quintales al mes de un magnífico lingote. El mezclado se compone de Campanil solo, y la escoria que produce es tan verdosa como la que dan los nuestros cuando ponemos en el mezclado alguna parte de mineral de Artedo.

Me enseñaron en los libros las cuentas de fabricación del lingote en los meses de enero, febrero y marzo, y aunque no estaba sacado el precio de costo, calculo que no debe salirles el lingote a más de 13 reales el quintal.

El cok que emplean es magnífico a la vista, y según me dijo el director, contiene solamente un 3½ % de cenizas.

Las pruebas de los hierros laminados que vi en el despacho de la fábrica son superiores, y adquiriré el conocimiento de que son mucho mejores que los nuestros.

Según indicaba a ustedes ayer en mi carta de oficio, he tenido hoy una conferencia con Ruiz de Quevedo y don Melitón Martín para tratar de la tolerancia de los carriles. El último ha hecho mil elogios de las observaciones escritas que le había entregado al 1.º, pero al discutir los defectos que deberían ser tolerados, se excusaron con estar sobre ellos los ingenieros de la Compañía y los del Gobierno. Yo les he dicho que lo mediten muy detenidamente antes de darme una contestación definitiva, pues estoy decidido a suspender la fabricación si vuelven a pasar de un 25 % los carriles desechados. He quedado en volver a verlos en los últimos días del corriente mes para darles tiempo a que lo consulten con la Compañía (que son ellos mismos), y ya le diré a usted lo que resuelvan.

Me ha dicho Ruiz de Quevedo que necesita en el año próximo 7.000 toneladas de carriles para la línea de Galicia, y con este motivo he vuelto a decirle que nos autoricen a sustituir el castillejo donde se hacen las muescas con otra placa de enderezar carriles. También para esto tienen miedo a los ingenieros del gobierno y no sé lo que resolverán.

Ayer se dio cuenta en el Consejo del F.C. de Langreo del nuevo proyecto de la Junta para que les hagan el camino hasta sus minas. Hay varios pareceres, y me temo que después de tanto discutir se quede todo en proyecto. He trabajado para conseguir un dictamen favorable y dar cuenta del mismo a la junta general que debe celebrarse el 28 del corriente, pero aunque aquel se consiga, es muy dudoso que lo apruebe la citada junta, pues los accionistas, prefieren recibir 1 % más de dividendo que gastar el dinero en prolongar su camino.

No me ha dicho usted cómo sale el lingote para grano, ni si se hizo la prueba con el mineral de La Campana; deseo saber esto y todos los por-menores que se refieren a la fabricación de carriles en el corriente mes.

Nada más tiene que decirle por hoy su afectísimo amigo...

203

Madrid, 24 de abril de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: hoy viene anulada en la *Gaceta* la concesión que tenía Albuquerque para construir el puerto en El Musel.

Esto ya lo leería usted sin que yo se lo dijera, pero debo añadirle que según mis noticias, no ha sido ajeno Mr. Destat a la movida indicada por el deseo que tiene de hacer proposición para la ejecución de las obras.

Hoy presenta mejor aspecto que ayer la concesión del ramal del ferrocarril a las minas de La Justa, si bien no están orilladas todavía todas las dificultades.

Yo me vine de Bilbao antes de tiempo huyendo de las partidas carlistas y según habrá usted leído anduve muy acertado.

Confirmándole la mía de ayer me repito suyo afectísimo...

[Nota] Los obreros de la fábrica de Girona que se declararon en huelga, han vuelto al trabajo desistiendo de todas sus pretensiones.

204

Madrid, 27 de abril de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: a juzgar por el contenido de la suya del 24, deja todavía bastante que desear la fabricación de carriles, lo cual no deja de extrañarme, puesto que según usted me dice continuaba saliendo bueno el hierro para las tapas. ¿Está la dificultad en el de las patas?

Siento que vaya usted retrasando tanto el empleo del mineral de La Campana, pues si produce buenos resultados, acaso no quede tiempo de contratar y llevar a esa los quintales que podamos necesitar. Recomendando a usted muy eficazmente que no descuide la adquisición de todos los minerales de la provincia que puedan obtenerse, así de Oviedo, como de Siero, Llumeres, Pravia, Artedo y La Campana y Santa Eusebia si sirven para el objeto que se los destina pues si la insurrección de Vizcaya se prolonga, es muy de temer que no podamos contar con los de aquella provincia.

De Bilbao no he recibido ninguna carta después de mi venida y no puedo decirle si continúan los trabajos con aquellas minas o si se hallan suspendidos, según han indicado algunos periódicos.

Si la Compañía del Ferrocarril pretende que le tomemos en pago de los arrastres del corriente mes lo que nos está debiendo por carriles, admita usted la proposición, aunque queden debiendo algo para los arrastres del mes próximo.

Aunque nos ha costado algún trabajo convencerlos, hemos conseguido que la comisión consultiva y el consejo de administración del Fe-

rocarril (con excepción del presidente que votó en contra) aprueben la proposición presentada para hacer el ramal hasta Peñarrubia. Esta proposición está basada en las adjuntas bases de un contrato para cok que he firmado con los señores Laffitte y Finat. Acaso le parezca a usted alto el precio, pero como sin admitirlo no se haría el ramal, he creído que debía dar todas las facilidades que estuvieran de mi parte. Mañana se dará cuenta a la junta general del dictamen de la comisión y es de suponer que se apruebe, pues Guilhou creemos que no se opondrá. De cualquier modo que sea, conviene que tenga usted reservado el contrato de cok para que no se alarmen los mineros que nos venden los menudos.

Celebrándose mañana la junta del Ferrocarril, y debiendo contestarme Ruiz de Quevedo dentro de dos o tres días, según me prometió, nada me queda para hacer aquí, pero mientras no estén más seguros los caminos no pienso ponerme en viaje.

Salude usted a toda la colonia de parte de su afectísimo amigo...

205

Madrid, 30 de abril de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: son en mi poder sus apreciables del 27 y 28 del corriente y voy a contestar a los puntos que lo exijan, añadiendo además todo lo que se me ocurra.

Oscar, que ha llegado esta mañana y sale a la noche para Barcelona, me dice que tiene usted en su poder 3 proyectos para el cargadero de Llumeres y que en su opinión nos convendrá el 2.º, hecho el cual supone que podrían conducirse a Gijón 500.000 quintales de mineral por año. Si usted se decide por él, podría ponerse de acuerdo con el autor de los proyectos, don Gregorio Miguel, y pedir a Inglaterra las maderas saturadas que se necesiten para hacer la obra, para ver si podemos concluirla antes del invierno.

Me añade el referido Oscar que según le han dicho en Santander los señores Cabrero Gómez y Cía. podrían conseguirse en aquel puerto algunas cantidades de mineral a buenas condiciones. Escriban ustedes a estos señores, y si lo consideran necesario pueden ir a Santander Barandica o usted para arreglar este negocio y asegurar los minerales para el invierno.

Cuando me habló Gómez de construir el apeadero o 2.ª vía, le dije

que nos harían falta 2 plataformas y me las ofreció sin que tengamos que pagar nada por ellas. Examine usted las contestaciones que se cruzaron sobre esto y verá que está aclarado este punto.

Apruebo su indicación de poner algunas escorias en el mezclado de minerales, pues si prueban bien, serán una economía verdadera.

Veo que debió terminarse el sábado último la fabricación de carriles y estoy impaciente por conocer su resultado. Ya creo haber dicho a don Aquilino que se espera la venida de don Ramón Martínez para tratar de los defectos que podrán tolerarse en los carriles.

Cuando ustedes paguen las atenciones de abril, le estimaré que me mande una nota de lo recursos con que podemos contar por el estilo de la que le dejé.

Siento el percance que les ha ocurrido a Camblor y a Braga aunque creo que será corta su detención.

Por la carta última de don Aquilino he visto que los pedidos seguían en aumento y será una lástima que no podamos servirlos por la falta de minerales. A esto debe usted prestar mucha atención pues si llega el invierno y nos encontramos sin ellos, se nos van a seguir muchos perjuicios.

Con recuerdos a la Sra.; besos a los niños y expresiones a todos los amigos, queda suyo afectísimo...

206

Madrid, 3 de mayo de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer me encontré a don Fausto Miranda el cual me dijo que así que llegara don Ramón Martínez trataríamos de la tolerancia de los carriles, pero que si nos hacían alguna concesión, serían exigentes para que les entregáramos mayores cantidades que las que entregamos ahora. También añadió que probablemente consentirían con que suprimiéramos las muescas añadiendo en los castillejos otra plancha para enderezar.

Suponiendo que concedan esto último, y que la tolerancia en lo sucesivo nos permita tener una pérdida del 10 %, cálculo yo que haciendo patas y tapas con tres hornos, cuatro días en el tren de carriles y 6 en el de hierros gruesos, podríamos meter en los 2 hornos a 28 carriles por horno y tarea 2.240 carriles al mes y entregar 2.016 después de rebajar

10% por los que salgan inútiles, o lo que es lo mismo podríamos producir unas 410 toneladas por mes o sean 9.000 quintales. Rebajados del tren grande los 6 días que emplearía en preparar tapas y patas, podría hacer unos 6.500 quintales por mes de hierros gruesos.

Dígame usted a vuelta de correo por si se suscita esta cuestión, si considera aproximados mis cálculos para no comprometerme en lo que no podamos cumplir.

No me ha dicho usted si contestaron algo los de Seraing respecto a la nueva máquina soplante.

Ínterin no vuelvan a ponerse en explotación las minas de Bilbao, no extrañará usted que sea pesado y que les hable en todas mis cartas de la necesidad en que nos hallamos de surtirnos de minerales de otros puntos.

Por aquí han cesado un poco los temores de trastornos.

Consérvese usted bueno y disponga como guste de su afectísimo amigo...

207

Madrid, 4 de mayo de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: no ha llegado a mi poder la carta del 19 abril a que usted se refiere en la suya del 1.º del corriente. Enterado ahora de su contenido, debo decirle, que cuando vi en Oviedo al Señor Van Straalen, me habló muy ventajosamente del maestro fundidor de Quirós, el cual le ha dicho la verdad respecto al sueldo que me dijo le daban.

Yo no tendría dificultad en que usted le recibiese a prueba por lo que ha pedido, siempre que no quedásemos mal con el referido Van Straalen, pues sentiría que creyese que lo habíamos seducido. Si los elogios que se me hicieron del mismo son ciertos, me agradaría este mucho más que Sacres, pues sobre pedir menos sueldo, no tendríamos que pagarle los gastos de viaje y nos quedaríamos en libertad de despedirle si no nos conviniese. Si no tiene familia, supongo que querrá vivir de huésped y que no pretende la casa, pero si la exigiese, puede usted quitársela a alguno de los que la tienen sin tener derecho a ella.

Yo ya le tengo a usted dicho que necesitamos un buen maestro, y que de no quedarse el de Quirós, debe usted admitir la proposición de Sacre.

Pachón puede quedar de segundo con el sueldo que tiene, o al frente del horno de Vega, como usted lo considere mejor.

Dígame si los barcos de la sociedad se han presentado en Artedo a conducir minerales. También deseo saber los quintales de mineral recibidos en el mes de abril y las existencias que nos quedaban en fin del mismo. Respecto a partidas carlistas ya he dado instrucciones a don Aquilino, pero la principal de todas es que tomen ustedes todas las precauciones necesarias cuando tengan que llevar fondos.

Confirmándole la mía de ayer respecto a la fabricación de carriles, y recomendándole el acopio de minerales, se repite suyo afectísimo...

[Nota de Gregorio Aurre] Descuento de 1 % para la caja de Socorros, 400 o 500 reales para alumbrado y carbón. Tres reales diarios para casa.

208

Madrid, 7 de mayo de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: cerrada la adjunta me llega su grata del 5 y en vista de los informes que le habían dado de Quirós referentes al maestro de altos hornos, no me resuelvo a decirle a usted que lo reciba, pues poco adelantaremos con que sea buen maestro, si tiene tales condiciones de carácter que no se lo pueda sufrir. Afortunadamente nos hallamos en paz con todos los obreros y nos exponemos, si se lo recibe, a estar en continúa guerra. Por otra parte, veo que tiene familia y que será exigente para la casa donde haya de vivir y que no hallará ninguna que le guste, lo cual será un inconveniente más.

Por todas estas razones y a pesar de sentirlo mucho, pues creo que necesitamos un buen maestro, creo que no es este el que nos conviene y que debe usted reanudar sus relaciones con Sacre, porque al fin le conocemos y más vale malo conocido que bueno por conocer.

De usted afectísimo...

209

Madrid, 7 de mayo de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: son en mi poder las suyas del 2, 3

y 4 del corriente por las que veo que estaban ustedes haciendo la pagada tranquilamente, con fondos que les remitían de Gijón. Me informó igualmente de que los carlistas continuaban en Laviana sin que hubiese pasado por esa ninguna tropa en persecución de los mismos.

Me sirve de mucha satisfacción que tenga usted completa confianza en el personal y que crea que no pueda llegar el caso de tener que defenderse.

Alta me parece la cifra de los carriles desechados en la última fabricación y confío que será menor en las sucesivas.

Está bien que hayan escrito a los Sres. Cabrero Gómez y Cía. de Santander, para resolver en vista de la contestación de los mismos, la determinación que convenga tomar respecto a los minerales. Yo creo que si conviene por su calidad y precio podría contraerse el compromiso de tomar hasta 100.000 quintales por lo menos, pues con los de Vizcaya acaso no se pueda contar en algún tiempo, y conviene aprovechar la presente estación para llevarlos a Gijón.

Según los datos que me estampa en la última, veo que en 1.º de abril teníamos una existencia de 243.782 quintales, o sea para tres meses aproximadamente. Supongo que en el referido mes habrá sido mayor la entrada para el consumo y que aunque sea en poca cantidad estará aumentada la existencia.

Siento que no puedan servir los minerales de La Campana y Santa Eusebia pues habría sido un recurso por su proximidad.

Si para el mezclado de grano pone usted en el alto horno un 10 a 15 % de escorias, no sobrarán muchas para los hierros de comercio, a menos que no se puedan emplear también las del taller de cilindros.

Decídase usted cuanto antes a conferenciar con don Gregorio Miguel para ver si puede construirse en Llumeres el cargadero n.º 2 antes de que se pase el buen tiempo.

La nota de los hierros existentes de que le hablaba a don Aquilino, puede servir también para los compradores antiguos cuando pidan hierros con urgencia.

Bueno fuera que Cocañín se decidiera a explotar el mineral de Muñó, pues se debe echar mano de todo lo que se pueda adquirir por si se prolongan los sucesos de Vizcaya.

Ayer a las 8 de la noche me llegó su telegrama del mismo día participándome las buenas noticias que había recibido referentes al maestro de

altos hornos que estuvo en Quirós, y como en mi última del 4 que debió recibir ayer le hablaba sobre este particular, no me pareció necesario contestarle telegráficamente.

Le decía a usted en ella que podía recibirlo a prueba siempre que no quedásemos mal con Van-Straalen, y que Pachón podía quedar de 2.º, o al frente del horno de Vega según usted dispusiera. Confío por lo tanto que ya le habrá usted recibido y que habrá tomado posesión del destino.

Está bien que me conteste D. Aquilino cuando pueda y que me remita la nota de recursos.

Recuerdos de Barandica y demás amigos de parte del que lo es suyo afmo...

210

Madrid, 11 de mayo de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: son en mi poder las del 8 y 9 y la de don Aquilino del 7. La 1.ª se cruzó con la mía del 7 para que no admitiesen al maestro de altos hornos en vista de lo que decía en la suya del 5 respecto a las malas condiciones de carácter que tenía según les habían escrito de Quirós. A pesar de esto y en vista de lo que le dicen de Le Creusot, me alegro que lo haya recibido, según me manifiesta en la del 8, pues no habiendo un contrato por tiempo fijo estaremos siempre en el caso de poderlo despedir si no nos conviene. La casa que debe ocupar es cuestión de poca importancia y apruebe que le manden a la que dejó don Miguel.

Me servirán de gobierno los datos que me remite sobre la fabricación probable de carriles cuando tenga la conferencia con Ruiz de Quevedo y sus ingenieros, pues habiéndole muerto su Padre a don Ramón Martínez, ha retrasado su venida y no quieren resolver nada sin oírle.

Me llegan con las del 9 los estados de recursos y de minerales. El 1.º es bastante satisfactorio, pero veo con sentimiento que el 2.º ha sido entrada por salida. Este resultado tratándose del mes de abril no es nada halagüeño, porque si en el buen tiempo no hay sobrantes, lo pasaremos mal en el invierno. Las noticias que aquí reinan respecto a la insurrección de las provincias son bastante contradictorias, y lo mismo se puede esperar que se termine en un breve plazo que se prolongue todo el verano.

Póngase usted en lo último para no llevarse chasco y no deje de adquirir todos los minerales que pueda de Santander o de otros puntos.

Buen salto ha pegado el cargamento del ferrocarril, pero como se ha liquidado con la que nos debían parece que no me duele.

Malas son las noticias que dan de Seraing para construir la máquina soplante. Son una eternidad catorce o quince meses, y después que sepamos el precio que piden convendrá escribir a la Maquinista de Barcelona.

Buenas son las noticias que me participa don Aquilino en la del 7 respecto a pedidos, fabricación y salida de hierros, y solo falta que sean tan satisfactorias las de precios cuando me remita la nota que me ofrece. Como le escribí a usted, no le contesto al mismo por no duplicar cartas.

Oscar llegó ayer de Barcelona y se propone detenerse aquí 8 o 10 días; si despacho yo con Quevedo, será probable que hagamos el viaje juntos, a pesar de que aquí me encuentro perfectamente.

Con recuerdos para todos, se repite suyo afectísimo amigo y seguro servidor...

211

Madrid, 16 de mayo de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: mi última carta se cruzó con la suya del 13, y en ella le decía, que a pesar de lo que había dicho en mis anteriores, me alegraría que se hubiesen ustedes arreglado con el maestro de los altos hornos, y con esto dejo contestados los primeros párrafos de su citada.

Veo cuanto se sirve decirme en la misma respecto a los minerales de Santander, y sentiré que tampoco podamos contar con los de este punto porque se nos van cerrando todas las puertas.

Cuando don Gregorio Miguel entregue a usted la nota de las maderas que se necesitan para Llumeres, mande usted sacar una nota antes de remitirla a la casa de Cifuentes y remítasela bajo los auspicios de los señores don Oscar de Olavarría y Cía. a la Robinson & Marjoritantre de Glasgow, 16 Dolhwell Street, y pregúntenles precios.

Tarde ha empezado la fabricación de carriles y si se han de entregar antes del fin del corriente no serán muchos los que se hagan.

Me alegraré que no sea de importancia la huelga de los obreros de Gijón pues está muy cerca y podría propagarse.

Ruiz de Quevedo me tiene aburrido y voy creyendo que me volveré a esa sin acordar nada. Ayer me dijo que hoy regresaría Martínez y que me avisaría de su llegada, pero hasta ahora que son las tres de la tarde, no me ha pasado ningún aviso.

De usted afectísimo amigo...

212

Madrid, 19 de mayo de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: nada tengo que contestar a su apreciable del 17 que acabo de recibir.

Por fin llegó don Ramón Martínez y se presenta mejor de lo que esperaba. Darán orden a don Miguel según me ha prometido, para que reciba todos los carriles con defectos como dos de los trozos que me traje. Reconocerá detenidamente en León los otros 2 y resolverá lo que le parezca. Algo se ha conseguido.

Oscar y yo nos proponemos salir para esa de un momento a otro. Sírvale a usted de gobierno para no escribirme y disponga como guste de su afectísimo...

213

Las Caldas, 19 de junio de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: nada tengo que observar sobre las cifras de la producción y marcha de los altos hornos que acabo de recibir, pues en realidad no ha pasado el tiempo suficiente para que se puedan notar diferencias sensibles.

La carta que ustedes me han remitido de don Julián trae la posdata de don Matías que dice lo siguiente: «Acabo de recibir carta del 14 de Girona en la que me dice: Tenemos el sentimiento de participar a usted que habiéndose repetido la huelga de los obreros de nuestra fábrica, hemos tenido que cerrarla hasta que las circunstancias que nos obligan a ello hayan cesado.» Aunque no presumo que lo ocurrido allí en Girona nos alcance a nosotros, se lo participa usted para que le sirva de gobierno y me repito suyo afectísimo...

[Nota] No se celebró la Junta Extraordinaria del F-carril diaria por no haber presentado Guilhou sus acciones.

214

Las Caldas, 22 de junio de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: veo con gusto por su apreciable de ayer que va mejorando la calidad del lingote del n.º 1, lo cual se prueba con el aumento de cargas en el pudelage y la disminución de la pérdida. Veo sin embargo por el estado de la marcha general que continúan encendidas en este horno 3 estufas, y creo que serán suficientes 2 para llegar hasta 200 grados, conservando la otra reparada y de repuesto para cuando sea necesaria.

Si con la temperatura de 200° no sale muy caliente el hierro, sería de opinión que se pusiesen 3 toberas de 3 ½ pulgadas cada una, y si hecho esto no se consigue lo que se desea, entonces podría acortarse la presión del viento.

Puede usted escribir a Oscar diciéndole que yo me encuentro aquí tomando baños, y que cuando vuelva a la fábrica, se le hará remesa sobre Madrid, de lo que usted, Palacios y yo tenemos que pagar por el 2.º plazo de los vapores. Añada usted que también se contestará entonces a la carta de Olavarría Marina y Cía. que me dice usted se había recibido.

Pregunten ustedes a Guisasola si recibió nuestra carta con los contratos, y mándeme a decir si se presenta alguna dificultad para procurar verle a mi vuelta por Oviedo.

Ni ayer ni hoy he recibido los periódicos aunque no dudo que ustedes los habrán mandado, pero es lo cierto que estoy aburrido sin tener este recurso para matar el tiempo.

Hágame usted el favor de mandar a don Juan la adjunta tarjeta, ya que no puedo felicitarle sus días pasado mañana personalmente.

Con recuerdos a mi familia,⁸² a la de usted y a todos los amigos queda suyo afectísimo...

P.D. Que vaya disponiendo Aquilino las cosas necesarias para el sorteo de los 30 duros del día de San Pedro.

⁸² En este año nace la primera nieta del fundador de Duro, que llevará el nombre de Dolores.

La Felguera, 16 de agosto de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: acompaño a usted una carta oficial para que nos represente en la junta que deben celebrar en esa [Bilbao] los fabricantes de hierro el 24 del corriente.

Le incluyo también, para que le sirva de gobierno, una nota comparativa de los precios a que saldrán vendidos los hierros de los señores Ibarra y Cía. y los nuestros hechos al cok; los primeros a los precios de tarifa sin ningún descuento, y los segundos con las condiciones y descuentos que tenemos establecidos y recargo de 20%.

Cada vez me parece más difícil la unificación de tarifas que pretenden los fabricantes de Vizcaya. En la carta que les dirigí a los mismos y al agente don Matías Fernández Bayo, con fecha 6 del corriente, se anotan las causas por las cuales no pueden entrar las fábricas de Asturias en la unificación de tarifas, y a ellas hay que añadir los reales por quintal que por razón de arrastre por el ferrocarril tienen que pagar estas para poner sus hierros a bordo.

La diferencia media entre los hierros al cok de Ibarra y Cía. y los nuestros no pasa de seis reales por quintal tomando en cuenta la gran cantidad que producimos en llantas, y está más que compensada con los mayores gastos que tenemos que hacer por arrastres y fletes.

Partiendo de estos datos, creo de buena fe que quedarán muy aproximados los precios de unas fábricas con las de las otras, si las de Vizcaya adoptan para la venta de sus hierros al cok los marcados en las tarifas sin ningún descuento, y recargan los de las de Asturias los suyos hasta el 20% respetando las condiciones que estas tienen establecidas para la venta.

La combinación que antecede no podría ser aceptada por nosotros sin poner antes muy en claro y consignar por escrito:

1.º Si detrás de la palabra *buenos* con que la fábrica de los señores Ibarra y Cía. designan a sus hierros al cok, hay algunas otras clases que se pueda llamar *regulares* o *malas* y que se puedan vender más baratas, pues de haberlas no veo combinación posible.

2.º. Como los señores Ibarra y Cía. y algunas otras fábricas venden los hierros por su cuenta en sus almacenes o depósitos, será preciso consignar en el acta el recargo con que habrán de venderlos, pues si solo los

recargan con los gastos de trasportes y fletes, no habrá posibilidad de que los almacenistas que se los compren a las fábricas de Asturias puedan vender los suyos. Creo pues que, sobre los precios de factura y demás gastos, hasta poner los hierros en sus almacenes o depósitos, deben sufrir un recargo que no baje de 8 a 10 reales por quintal para que nuestros compradores puedan tener una utilidad razonable al vender los suyos. Si no se toman estas precauciones, nos entregaremos atados de pies y manos a los fabricantes que vendan los hierros a la menuda y esto no puede convenirnos de modo ninguno.

Manifestados los inconvenientes que yo encuentro para la unificación de las tarifas, usted y don Matías verán si puede acordarse la combinación que le dejo indicada aunque tomando las precauciones que anteceden, o si, dejando en libertad a los fabricantes al carbón vegetal para la unificación de las suyas (cuyos mayores precios y recargos se expresarán en el acta), se avienen Baracaldo y Bolueta a que siga vigente el acuerdo anterior para los hierros al cok con un nuevo recargo del 10 % para llegar hasta el 20, y respetando en todo lo demás el acta del mes de diciembre último.

Creo excusado prevenir a usted que se ande con mucho cuidado antes de aceptar condiciones que no puedan convenirnos, y para que sostenga nuestra causa con valentía, le diré para concluir que si los fabricantes de Vizcaya no prestan su asentimiento a condiciones claras y terminantes, prescindiremos de ellos y me pondré de acuerdo con el Sr. Guilhou para la venta de los hierros de esta fábrica y la de Mieres. Tomado este partido, no les tengo miedo a los fabricantes de Vizcaya, y se quedarán en libertad de hacer lo que mejor les parezca.

Como don Matías no llegará a esa sino uno o dos días antes de la junta, le remito la presente con anticipación para que vaya estudiando el asunto y se encuentre ya bien preparado el día de la reunión. Acúseme usted el recibo de la misma.

Saluda a usted y a toda su familia muy cordialmente su afectísimo amigo...

P. D. Le incluyo también la carta que dirigí a don Matías el 6 del corriente. Entregue usted la adjunta nota de fabricación al amigo don Bernardo Victoria.

Sociedad Metalúrgica Duro y Cía.
La Felguera, Asturias. Valle de Langreo.
La Felguera, 16 de agosto de 1872 a Gregorio de Aurre en Bilbao.

Muy Sr. mío: autorizamos a usted para que nos represente en la junta de fabricantes de hierro que debe celebrarse en el 26 del corriente.

Hacemos nuestras las instrucciones que en carta particular le transmite hoy el Administrador de la fábrica don Pedro Duro y nos repetimos de usted afectísimo...

Firma autógrafa: Duro y Cía.

La Felguera, 23 de agosto de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer me llegó su apreciable del 20. Nada tengo que añadir referente a la junta de los fabricantes; 1.º porque ya lleva don Matías mis últimas instrucciones, y después porque ya no llegarían a tiempo.

Apruebo que haya usted suspendido el viaje a Barcelona hasta después de la Junta, pero debo prevenirle que no contraiga ningún compromiso, pues como sabe tenemos hecha una proposición a los de Seraing que si la aceptan tenemos la precisión de sostenerla. Por otra parte y para en el caso que no nos entendamos con ellos, estamos casi resueltos a construir aquí la máquina soplante igual en un todo a las 2 que tenemos en la fábrica. Consultados el modelista, el moldeador, Loredo y Juan Carlos, todos están muy animosos y dicen que se comprometen a ello con excepción de 3 piezas forjadas que nos podrían hacer en Lasarte, Barcelona o Trubia, y como en esta última fábrica nos harían también las calderas, podríamos salir del paso sin pasar por las exigencias de los belgas.

Como está usted tan cerca, creo que deben visitar también la fábrica de Lasarte y así se lo recomendé a don Matías.

Me habla usted en su citada de la mina que tiene Sirguero en Somorrostro y me dice algo respecto a los precios en general, pero no me dice las exigencias que tenga el mismo respecto al precio a que nos daría

puestas a bordo las 10.000 toneladas anuales que nosotros necesitaremos. Es preciso que aborde usted esta cuestión y que la deje resuelta. Yo creo que no tendrá la pretensión de que le paguemos más de 44 reales por tonelada.

Pregunte usted también si ha dado algún paso acerca del administrador del Sr. Conde de Montefuerte respecto al proyecto de proposición de arriendo que le remití y del cual nada me ha dicho.

Por aquí no ocurre nada bueno que poder comunicarle: tres desgracias personales en pocos días y poco trabajo en los talleres a causa del mucho calor que se ha sentido, son las cosas de más bulto que puedo indicarle. Los hornos continúan en buena marcha y los demás servicios continúan regularmente.

Sin otro particular, se repite suyo...

218

A Felguera, 29 de agosto de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: hoy estamos mandando las circulares a todos los compradores de hierros anunciándoles la nueva subida de precios, y no me queda tiempo para contestar a sus dos últimas cartas pero lo haré mañana.

Por el momento lo hago para que procure ver la carta de los señores Olavarría Marina y Cía. que remitimos ayer a Sirguero, para que se entere del contenido de la misma y nos de sus descargos.

Infórmese usted detenidamente del asunto a que la misma se refiere y dígame de parte de quién está la razón.

Con recuerdos a su familia queda suyo...

219

La Felguera, 30 de agosto de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted mi carta de ayer escrita a la ligera, y voy a contestar ahora en conjunto o a sus apreciables del 26 y 27 del corriente; antes sin embargo tengo que darle un encargo. Hemos pedido a Seraing 6 termómetros con orden de que se los mande

a Sirguero por el primer vapor que vaya a esa por mineral. Encárguese usted decir al último que nos los mande y que los reciba con los documentos de Aduana para evitar tropiezos.

Ya tengo a usted dicho que remití a Sirguero un proyecto de contrato para arrendar algunas minas de Ollargán. En él me fijaba en 2 minas que me había recomendado don Gabriel Ibarra por estar fuera de litigio, pero si el conde ha salido bien en el Consejo de Estado como usted me dice puede recaer el citado arriendo sobre las que a usted y a Sirguero les parezcan más convenientes para extraer los minerales que necesitamos.

Buenas son las noticias que usted me da de la fábrica de los Ibarra.

Según presumo, estos señores con su gramática parda se habrán quedado en libertad para vender en sus almacenes o depósitos a los precios que quieran, al paso que los demás fabricantes quedamos comprometidos a la nueva subida de precios. La tarifa que usted me remite no sirve para nada si no es la que ha de regir después de la última subida y deseo que procure usted obtenerla para que nos sirva de gobierno.

Descuido en su promesa de dejarnos arreglado el precio del mineral Campanil. Respecto a lo que habrá de costar el ponerlo en el cargadero que se proyecta, lo trataremos en ocasión oportuna.

Celebro que llegara a tiempo mi telegrama para que no hiciera un viaje en balde.

La nueva subida de precios hecha en los hierros me ha hecho pensar en subir los jornales un 10 % antes que se nos obligue a ello de mala manera. Esto además de creerlo justo lo considero conveniente pues cuando el sol sale debe salir para todos y nos conviene no ser egoístas.

Si queda tiempo, le acompañaré de una copia del anuncio, y como la subida que empezará desde el 1.º de setiembre tiene sus salvedades, convendrá que se halle usted aquí para cuando se revisen los jornales.

Ya sabe usted que por mi parte no he entrado de buena gana en la nueva subida de precios, pues unas cosas traen por precisión las otras, y temo que además de los jornales, suban también los minerales, los fletes, los carbones y todas las primeras materias y que los beneficios serán nulos para nosotros. Temo también que el ferrocarril nos retire la bonificación que nos hace, fundado en la expresada subida de precios, y esto si lo hiciese nos afectaría bastante.

Los cimientos del nuevo alto horno avanzan.

Nada más tiene que decirle por hoy su afectísimo...

[Documento adjunto en letra inglesa no autógrafa, firmado por el Administrador, en el que se les informa sobre subidas de precios]

A los Obreros de las fábricas de la Felguera y Vega.

Cuando los hierros estaban en bajada me vi obligado (en contra de mi voluntad) a rebajar los jornales un 10 %, y ahora que están en alza, tengo una verdadera satisfacción en volver a subirlos, a pesar de lo mucho más caros que le cuestan a su fábrica los minerales y algunas otras materias que son indispensables para la fabricación.

Mientras las cosas se mantengan como ahora sostendré la subida que se hace en los jornales, pero si vuelven a descender los precios de los hierros, o nos cuestan más caras las primeras materias será forzoso volverlos a bajar, porque de lo contrario se perdería el dinero y no tendría cuenta tener la fábrica en marcha.

Mucho pueden hacer los obreros por sí mismos para que esto no suceda, ya concurriendo al trabajo a las horas convenidas, ya trabajando bien las herramientas, calderas, máquinas y demás útiles, ya gastando el menor carbón que sea posible, y por último haciendo mucho y buen trabajo.

Hay que persuadirse que para que las cosas vayan bien debemos caminar todos a un mismo fin, y que los que sean flojos para el trabajo o destruyan inconsideradamente las herramientas o el carbón, no solo perjudican a la fábrica, sino que pueden perjudicarse ellos mismos y también a sus compañeros.

La subida del 10 % empezará a regir desde el día primero de setiembre próximo, y tendrán derecho a ella, con las excepciones que se dirán, todos los obreros que trabajan dentro de las dos fábricas aunque estén por cuenta de contratistas que lo son diariamente, pues también se hará el mismo aumento sobre el importe de las contratas.

No será obligatoria la subida para los que hayan entrado en las fábricas después de hecha la rebaja, ni tampoco para los que se les haya vuelto a subir después el referido 10 %. Estos casos se resolverán personalmente según sea justo y teniendo en cuenta el mérito de cada uno.

Si hay alguna diferencia en los jornales entre obreros que hagan el mismo trabajo y que tengan igual mérito, se procurará nivelarlos al extender las nóminas, sin que los que lo tenga más bajo puedan pasar por ahora del 10 % más sobre el jornal que hoy tienen, ni descendan los más altos de lo que ganan hoy.

Confío que los obreros comprenderán la buena fe de que me hallo ani-

mado, y concluyo recomendándoles que sean aplicados y económicos para que puedan contar con algunas economías cuando no le sea posible trabajar.

Fábrica de la Felguera, 21 de agosto de 1872.
El Administrador.

220

La Felguera, 4 de Setiembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer recibí su apreciable del 1.º y otra del Sr. Sirguero de la misma fecha, y cuando me disponía esta mañana a salir para Gijón a conferenciar con Oscar y a manifestarle dichas cartas, me entregaron un telegrama anunciándome que se hallaba en Fuente Santa y he suspendido mi viaje. Pasaré a verle cuando regrese y espero hacerle comprender la razón, pero entretanto es preciso que el Sr. Sirguero no ponga impedimento a la carga de los vapores y que haga cuanto esté de su parte para cargarlos pronto. Ruégueselo usted de mi parte añadiéndole que no le contestaré hasta después de haber visto a Oscar.

Antes de pasar adelante tengo que darle una noticia muy desagradable.

A consecuencia del viento sur que está reinando hace tres días, ha disminuido de tal manera la corriente de aguas en el río Candín, que a pesar de no pasar una sola gota por la represa que tenemos hecha en dicho río, hemos tenido que mandar suspender el lavado de carbones y solo se cargarán hoy la mitad de los hornos de cok. El viento sigue reinando, y si no cambia, es muy posible que solo quede agua para los altos hornos y que tengamos que suspender los trabajos en los talleres, alimentando dichos altos hornos con el cok que tenemos de repuesto y con el poco que se pueda producir con el todo-uno de Santa Ana. Hasta hoy, no he sabido yo que al colocar la 3.ª bomba se había inutilizado el zis-zas que había en el lavadero de carbones para recoger las aguas y volver a lavar con ellas, y por cierto que no lo hubiera permitido si se me hubiese hecho saber.

Volviendo ahora a la cuestión batallona de la traída de minerales, diría a usted que por pronta providencia y sin perjuicio de arreglar definitivamente la cuestión cuando se haga el cargadero en Zorroza, pueda facultar al Sr. de Sirguero para que deposite en este punto hasta 3.000 toneladas de mineral Campanil procedente de su mina, siempre que el

transporte por carros no pase de 6 reales T. Hay que tener en cuenta que mientras no haya grúa, Oscar Olavarría se negará a pagar los gastos de embarque los cuales habrá que agregar al arrastre por carros. También podría permitírsele llevar a Zorroza dos de los tres mil con que dejó dichas de mineral de Ollargán arreglando previamente con el mismo lo que le deberemos pagar por hacer la descarga.

Arregle usted uno y otro del mejor modo que pueda, pero que sea pronto para aprovechar la buena estación.

Días pasados preguntamos a Sirguero cuánto costaría la reparación del gabarrón *Justita*, y ahora veo por su citada que pide 4.500 reales. Mucho dinero me parece y confío que lo harán por menos cantidad, pero faculte usted en todo caso para que se haga la obra.

Para mandar hacer el poder que me pide a favor de Sirguero, a fin de vender el barco *Manuelita*, será bueno que me mande él mismo un borrador del mencionado poder, pues como tiene los documentos del barco y habrá ciertas fórmulas que no entenderán los escribanos de Sama, teniendo el borrador a la vista harán dicho poder en debida regla y no tendremos dificultades.

Que le pida el borrador a su escribano y que nos cargue los gastos.

Con recuerdos a toda la familia y afectos de la mía, se repite suyo atento amigo...

P. D. Acaba de llegar Grimalt de Gijón y me dice que Oscar no regresará de Fuente Santa hasta dentro de 10 o 17 días; que sirva de gobierno.

221

La Felguera, 9 de Setiembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: acabo de recibir su apreciable del 7 y veo con mucho gusto que se propone regresar a esta fábrica así que termine la presente semana. Ciertamente es que queda tiempo aún para reformar las nóminas y contratas, pero las operaciones que hay que hacer son muy complicadas y no sobrará mucho si se empiezan después del día 15.

Con Sirguero no tengo más compromiso que la promesa verbal de tomarle el Campanil de su mina en igualdad de circunstancias. Por lo tanto puede usted averiguar los precios que hagan otros y decirle después el que podría pagarle.

Yo creo que con este o con otros, si Sirguero tuviese demasiadas exigencias, puede hacerse un compromiso de 150 a 200.000 quintales hasta el fin de marzo aunque con la salvedad de que podamos traerlos.

Usted sabe que en el invierno no conviene traer Ollargán, y por eso le indico la cantidad que podría contratarse de mineral Campanil que es aproximadamente, la que tienen obligación de traer Olavarría Marina y Cía. en el último trimestre del corriente año y 1.º del próximo.

Respecto a las cantidades que podrían depositarse en Zorroza, ya le decía en mi anterior lo que a mí me parecía pero le dejó en libertad de obrar; y es que podrán ser mayores o menores según los precios que exijan por el acarreto del Campanil y la descarga del Ollargán.

Mi deseo es entenderme con Sirguero mejor que con otros, como no creo que se saldrá de la razón, confío que podrá llegarse a un acuerdo con el mismo.

Sin tiempo para más, se repite de usted afectísimo...

222

La Felguera, 12 de Setiembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: hallándose aquí Oscar, y esperando de un momento a otro los diputados Regueral, San Miguel, don Victoriano Argüelles y Pedregal, que vienen llamados por los mineros para ver el estado en que se encuentra el nuevo puente de Sama, no me queda tiempo para extenderme mucho, como por otra parte le podría añadir muy poco más, me limito a incluir el borrador de la carta que mandamos a Sirguero con esta fecha para que le sirva de gobierno y proceda en todo de acuerdo con nuestros deseos.

Se repite de usted afectísimo amigo...

223

Madrid, 17 octubre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: no habiendo llegado a tiempo la diligencia para enlazar en Busdongo, tuvimos que dormir allí antes de

anoche y no hemos llegado aquí hasta hoy a las 10 y media del día, pero afortunadamente hemos llegado todos sin ninguna novedad.

Salude usted a su familia y a todos los amigos...

224

Madrid, 18 de octubre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer puse a usted cuatro letras anunciándole nuestra llegada, y hoy lo hago para decirle que acabo de tener mi primera entrevista con Ruiz de Quevedo en la cual hemos hablado mucho y no hemos acordado nada. Volveremos a vernos y necesito con urgencia que me digan ustedes el número de toneladas que le debemos desde que empezó el contrato porque es dato que necesito y deseo recibirlo con urgencia.

Nada más tiene que decirle por hoy su afectísimo amigo...

225

Madrid, 20 de octubre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía del 18 en la que le pedía un estado de las toneladas de carriles entregados a Ruiz de Quevedo desde el 1.º de abril de 1870 hasta el 30 de septiembre último. Me dice dicho Señor que le debemos 935 toneladas y como me parece alta esta cifra necesito el citado estado para saber si vamos de conformidad.

Mis conferencias con dicho Sr. han quedado interrumpidas hasta recibir otros datos.

Yo pretendo que Ruiz de Quevedo nos releve desde luego de hacer las muescas en los carriles y que se comprometa, desde que le entreguemos las toneladas que le estamos debiendo, a pagarnos estos a 1.100 reales y a 1.280 las eclises.

Le ofrezco en cambio:

- 1.º A dejar anulada la facultad que nos concede el artículo 4.º.
- 2.º A no vender carriles útiles a ningún otro durante el tiempo del contrato.

3.º A rebajar la subida que se haga ahora tan pronto como bajen los carriles en el extranjero a 800 reales T.

He dado algún paso respecto al practicante para la Casa de Socorros y me dicen que será difícil hallar alguno bueno si no se le pagan de 8 a 10 mil reales. Por lo tanto ya puede don Alejandro buscar alguno por Oviedo.

Tengo deseo de saber cómo sigue Ramón y ruego a usted que me lo diga.

Según nos dijo ayer un personaje, quedará anulado el 5 % que se trataba de imponer a las mercancías que circulan por los ferrocarriles.

Después de conferenciar con don Julián, hemos decidido repartir a los socios un dividendo de 10 % a cuenta de los beneficios que puedan resultar en el corriente año. En su consecuencia pasarán ustedes los avisos a los socios el día 1.º de noviembre próximo, concebido poco más o menos en los términos siguientes: «Habiendo dispuesto don Pedro Duro, administrador de esta fábrica, repartir a los señores socios un dividendo del 10 % a cuenta de los beneficios que puedan resultar en el corriente año, se da la orden con esta fecha a don Julián Duro para poner a la disposición de ustedes tantos reales.»

Ya sabe usted que deben remitirse a D. Julián los recibos extendidos.

Por aquí hace bastante buen tiempo, y si por esa sucede lo mismo confío que adelantarán las obras del tercer alto horno.

Espero los estados de fabricación correspondientes a septiembre para conocer los precios de fabricación.

Si le debemos carriles a Ruiz de Quevedo como supone él mismo, será preciso hacer más de 200 toneladas por mes hasta pagarle.

Con recuerdos a toda la colonia se repite de usted afectísimo...

226

La Felguera, 26 de octubre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: la apreciable de D. Aquilino del 20 con un párrafo puesto por usted me llegó en debido tiempo con los documentos que la acompañaban y no exige contestación.

Ayer me llegó su grata del 22 y veo por ella que abundan la roturas y

paradas, razón por la cual se resentirá la fabricación en el corriente mes. Cuando las cosas no tienen remedio no quedará más recurso que conformarse, y esto es lo que me sucede a mí en la presente ocasión.

La cuestión pendiente con Ruiz de Quevedo me ha dado mucho que hacer y he sostenido 5 o 6 batallas con este, auxiliado por don Melitón Martín y don Pedro Mera. Por fin hoy hemos llegado a un acuerdo, aunque comprometiéndome a entregarle a los actuales precios todos los carriles que con arreglo al contrato deberíamos entregarle hasta el 31 de diciembre que serán 1.535 toneladas. En cambio reconoce los nuevos precios para las entregas sucesivas, y consiente en que se supriman desde luego las muescas en los carriles. Mi compromiso escrito se reduce a entregarle 200 toneladas mensuales, pero moralmente estoy obligado a entregarle 300 o más, si nos es posible fabricarlas. Dos cosas creo que será posible y necesario hacer inmediatamente para ponernos en medida de cumplir mi compromiso moral. Es la 1.^a quitar el castillejo de las muescas y poner en su lugar otra mesa para enderezar carriles a fin de poder hacer de día esta operación y terminarlos de noche. Pónganse ustedes sobre esto de acuerdo con Parra y vean el medio de que nos pongamos en medida de hacer pronto y bien este servicio.

La 2.^a cosa a que me refiero es la siguiente: viendo que en los hornos de bola se hacen pocas cargas, y continuando saliendo malos los carriles por la pata, es prueba de que el lingote que se sigue produciendo es poco conveniente y considero indispensable que salgamos de tan mala situación. Acaso para tener un hierro conveniente para las patas, convendrá que en el mezclado del alto horno n.º 1 se ponga un 15 % del mineral de Artedo. Hagan ustedes el ensayo para ver cómo prueba pues de continuar saliendo malas las patas perderemos el dinero y no podremos cumplir mi compromiso.

Para la fabricación del mes próximo es indispensable preparar hierro para 300 o más toneladas de carriles, pero considero indispensable que sea de toda confianza el hierro.

Temprano empiezan los apuros en los carbones para cok y me parece que no deben ustedes descuidarse. Si se admite el precio de los de Santa Ana durante el invierno, es de absoluta necesidad formalizar con ellos un contrato. Sobre esto ustedes obrarán según lo exijan las circunstancias.

Si se calcula que no puede faltar cok, apruebo que se hayan parado los hornos en Vega, pero de lo contrario me parece este paso un poco aventurado.

Yo he autorizado a Oscar lo que tengo que pagarle por los vapores para que gire a mi cargo sobre esta plaza y no necesito que me remita usted los documentos. Los 20.000 reales de usted lo mismo que lo de Palacios pueden girarlo a cargo de don Julián, pues todavía nos sobra dinero a pesar del dividendo del 10%.

Felicite usted a Ramón por su buena salud, la cual me alegrará que continúe.

Siento que continúe haciendo mal tiempo en esa, pues ni adelantarán las obras del alto horno ni llegarán minerales a Gijón. Hoy recomiendo a Oscar que no descuide este servicio y le hablo también del cargadero de Zarrosa.

Está bien que me remitan ustedes pronto el proyecto para el nuevo taller de pudelage.

Así que firme el nuevo contrato con Ruiz de Quevedo les enviaré una copia para que le sirva de gobierno.

Tengo en mi poder la aguja compuesta de la brújula pero no sé con quién mandarla.

He recibido una carta de la viuda de Lavarejos pidiendo que se la permita vivir dos meses más en la casa. No la contesto porque no puedo complacerla y ruego a usted que se lo haga decir de mi parte, teniendo con ella toda la consideración que se pueda si no se nos sigue perjuicio.

Mi familia está toda buena, agradece los recuerdos de usted y me encarga devolverlos.

Salúdela usted también de mi parte, lo mismo a todos los amigos y disponga como guste de su afectísimo...

227

Madrid, 27 de octubre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: después de confirmarle la mía de ayer, le incluyo en la presente una copia del contrato hecho con Ruiz de Quevedo.

Las condiciones 5.^a a 7.^a van por nota por haber sufrido alguna alteración las contenidas en el borrador que yo le presenté.

Me quedo con el original por miedo de que se extravíe y lo llevaré cuando vaya.

A pesar de las condiciones que han sufrido alteración, estoy contento del arreglo, pues a pesar de elevarse el precio 100 reales por tonelada, no contraemos un compromiso formal de pasar de las 200 mensuales, y esto tiene o puede tener mucha importancia en algunas ocasiones.

Se repite de usted afectísimo...

228

Madrid, 2 de noviembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: es en mi poder su apreciable del 30 de octubre último. No comprendo cómo ha podido usted poner en el alto horno n.º 2 un mezclador con el 75 % de minerales de Vizcaya, cuando del estado que se formó el 30 de septiembre solo resultaba un 28 por ciento del total de las existencias. Se comprende que así salga buen hierro, pero preveo que siguiendo esta marcha se agotarán pronto la pocas existencias de minerales buenos y habrá que marchar después solamente con los malos pasando de un extremo a otro. Llamo a usted la atención sobre esto y le ruego que tenga muy presente la observación 15 de la nota que le dejé, pues de poco servirá salir ahora del paso si después nos hemos de encontrar con un conflicto. La combinación que yo le propuse de emplear un 15 % de Artedo, estaba fundada en no emplear de Vizcaya sino el tanto por ciento que buenamente fuera posible y el resto de los minerales del país. Esto me parece lo lógico y lo que buenamente podrá hacerse si con el 15 % de Artedo salen buenos los hierros.

No dejen ustedes de decirme las existencias de minerales en fin de octubre, con el tanto por ciento que haya de cada clase. Al hacer la combinación de los mezclados en vista de las existencias, creo que no deben ustedes calcular que lleguen de Vizcaya más de 100.000 quintales hasta fin de marzo.

Me entero de lo que me dice usted respecto a los carbones de Nespral y Santa Ana y estoy conforme según les tengo indicado con que se los obligue a entregar cantidades fijas antes de subirles los precios.

Si Langardière entrega carbones convenientes para hacer cok en los hornos belgas, me parece bien que se arregle el lavadero de Vega para evitar por este medio la presión que quieren ejercer Herrero y Nespral. Lo que tendremos que hacer con el tiempo, será destruir un grupo de

los hornos belgas de la Felguera y hacer en el sitio que ocupan 2 de los Appolt.

No descuide usted volver a encender los 9 hornos que se apagaron en Vega tan pronto como se tenga la seguridad de tener carbón, pues las existencias de cok deben reservarse para los apuros.

Enterado de lo que me dice respecto a La Pozona, viuda de Lavarejos, modelos para la máquina y tren de pudelage y llegada de don Isidoro.

Con don Ramón Miranda que debe salir para esa según me ha dicho el 6 del corriente, remito a don Benito Díaz la aguja de la brújula. Escriban ustedes a este último previniéndole que esté a la mira de la llegada del 1.º para recogerla.

Don Francisco del Campo insiste en que se le remitan los hierros, y añade que escribe a la fábrica previniendo que se los envíen por mar. Atiéndanle ustedes según sea posible.

Es cuanto tiene que decirle a usted por hoy su afmo. amigo...

229

Madrid, 4 de noviembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer me llegó su apreciable del 1.º con la situación de recursos que no puede ser más satisfactoria. Me parece que faltan incluir en el mismo los importes de los hierros que se remitieron últimamente a Ortiz de Zárate, Ugarte y Quintana que supongo estarán dispuestos para darlos en parte de pago al Ferrocarril. Noto también que lo que debe Ron viene figurado a plazo y a corto lo de don José Sierra que creo será a 90 días vista pero ni una cosa ni otra altera esencialmente nuestra buena situación.

Tengo idea que en los últimos días de octubre vencía una letra de Ruiz de Quevedo por un plazo de garantía la cual hay que renovar a 60 días y, si fuese así, es necesario extenderla y remitírsela a don Julián para que la presente a la aceptación. Acaso esté yo equivocado y sea el vencimiento para el corriente mes, en cuyo caso, pueden ustedes tenerlo presente en su día.

Flojas han sido las entradas de minerales en el pasado mes y esto me confirma más y más en la necesidad que habrá de cambiar los mezclados con arreglo a la posibilidad.

Recibí con su citada las cartas que me incluye para la viuda de Pidal y Camposagrado que cuidaré de entregarles, estando bien que no las hayan escrito ni para don Julián ni para mí porque efectivamente no las necesitamos.

Veo que habían ustedes cambiado el tren para ir preparando el hierro de los carriles y confío que no bajarán estos de 300 toneladas en el corriente mes.⁸³

No descuiden ustedes la remisión de los hierros que se van haciendo a sus respectivos destinos, ni se olviden de hacer con preferencia los que se tengan prometidos. Entre estos hay una partida de flejes anchos para Singla de la cual dará razón el amigo Grimalt.

Ayer acusé a Barandica el recibo de la suya del 31 de octubre. Confirmo a usted lo que le decía al mismo y vuelvo hoy sobre el mismo asunto.

Como nuestra urgencia de producir más hierro pudelado es grande y la construcción del taller que se proyecta requiere mucho tiempo, me parece que podrían colocarse desde luego el martillo pilón y una chimenea en los sitios que deben ocupar, y construir a la vez 4 o 6 hornos sin caldera en el centro del sitio que debe ocupar el taller, de modo que no sean un estorbo para sacar después los cimientos del mismo. Estos hornos podrían seguir funcionando mientras se hacían las obras y se irían destruyendo para aprovechar sus materiales a medida que se hiciesen los definitivos con caldera, cuando se concluyera el edificio. Los hornos provisionales podrían construirse cerca del martillo cubriendo este y aquellos con unos tendejones sencillos. El carbón para los mismos podría llevarse por el sitio que se le indicaba a Barandica, y de este modo produciríamos por de pronto mayor cantidad de hierro pudelado en bolas, haciendo muy pocos gastos y sin variar apenas ningún servicio de los actuales.

Esta idea me parece muy practicable y que debe ponerse por obra inmediatamente, pues la construcción definitiva del proyecto, así como la llegada de las calderas, exigen mucho tiempo y no podemos esperar.

A la vez que se hace lo que le dejo indicado, debe trabajarse en la máquina del nuevo tren para colocarle cuanto antes y poder estirar las bolas lo más pronto posible; mientras trabajan en la máquina y tren, podrían irse haciendo las fundaciones aprovechando si esto es posible las prepa-

⁸³ Este año de 1872 la compañía logra el record nacional en producción de lingotes de hierro.

radas para las nueva máquina que se espera de Seraing, pues mientras no tengamos hierro pudelado es inútil pensar en colocarla.

Ocúpense ustedes de todo esto sin levantar mano y vean si encuentra Ramón algunos inconvenientes.

El tiempo por aquí es excelente, pero la atmósfera política está bastante cargada y dicen que no se hará esperar la tormenta. Lo que fuere sonará pues yo no aseguro nada.

Salude usted a su familia y a toda la colonia, y disponga como guste de su buen amigo...

230

Madrid, 9 de noviembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: remito a usted una carta incomprendible de Sirguero del 7 y la contestación que le doy con esta fecha. A mí me parece que no ha procedido bien, pero usted consultará la correspondencia y le dirá de oficio lo que crea justo.

Le acompañó también:

1.º Una nota de don Antonio Quintana reclamando el envío de sus hierros que creo serán los que tienen pedidos.

2.º Otra nota de don Miguel Sáenz Indo que pide 274 quintales. No he podido rehusar este pedido y le ruego que me diga lo que estará fabricado, y

3.º Una copia para que les sirva a ustedes de gobierno de la contestación que di a D. Juan Fco. de Arana de Beasain del 7 del corriente.

Remitan ustedes a Sirguero los fondos que haya sobre Bilbao y Durango si ya no lo hubiesen hecho y den orden a don Julián de lo que deba enviarle hasta completar 4.000 duros.

Don Francisco del Campo encuentra dificultades para enviar los Pagares de Matori que había ofrecido en garantía de su débito, y como por otra parte el legalizarlo le ocasionaría gastos para hipotecar nuevamente su casa, hemos convenido en que pase una carta a la fábrica diciendo en ella que responde con el valor de la misma al pago de la referida deuda aunque sin formalizar escritura. Esto poco vale realmente pero como yo creo que el hombre merece completa confianza, hemos consentido en hacerlo así para ocasionarle menos perjuicios.

Pretendió en días pasados que se remitiesen aquí las letras que tiene aceptadas para pagarlas al domicilio de don Julián, pero se le contestó que no podía hacerse esto si no abonaba la diferencia de cambio entre Valladolid y Madrid; se ha callado y pueden ustedes negociarlas cuando se aproxime el vencimiento.

Si me queda tiempo contestaré hoy a las cartas de don Aquilino del 3 y el 4 y si no lo haré mañana.

231

Madrid, 10 de noviembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: al contestar a su apreciable del 7, empiezo por confesar que no me acordaba de las 2 calderas que tenemos de repuesto para los hornos de Pudelage, y que el temor de que tardáramos mucho en recibir las me hizo pensar en los hornos provisionales. En vista de esto opino como ustedes en que se construyan 4 hornos con 2 cabeceiras, y creo que se deben pedir otras 4 para quedarnos con 2 de repuesto después de poner en marcha 8 hornos en el nuevo taller de pudelage. Si en Trubia las hicieran pronto y no saliesen muy caras podrían ustedes pedir las desde luego para ganar tiempo. Y a propósito de Trubia ¿En qué estado tienen nuestros pedidos?

Resuelta la cuestión de los hornos con calderas, sería preciso activar los trabajos, pues si se dejan para el verano, vamos a tardar más de un año en salir de apuros y esto no puede convenirnos.

El nuevo taller, si no recuerdo mal, tiene el mismo ancho que el tendejón de la colada, y por de pronto se pondrían ir haciendo las armaderas enteramente iguales a las de este para cubrirlo con zinc, pues como los hornos de pudelage despiden poco calor duraría mucho tiempo. También podría adelantarse durante el invierno en la cimentación del martillo y en la construcción de la chimenea.

No veo que sean distintas cosas el resolver la cuestión del taller y el conocer el presupuesto del mismo, pues sin este la resolveríamos a ciegas.

Yo creo que no se opondrán los socios, pero a mí no me está bien el hablarles del negocio sin hacerles conocer su costo, y confío que me lo enviará Barandica así que le tenga hecho.

Me entero de las existencias que había de minerales en fin de octubre,

y de las probables si se reciben 100.000 quintales de Vizcaya hasta el fin de marzo.

Al hablar usted de esta cuestión en mis cartas anteriores, no he tenido la idea de coartarle su iniciativa respecto a la marcha los altos hornos, sino la de llamar su atención para no encontrarnos en un conflicto si no se hacían los mezclados con completo conocimiento de causa.

La producción en octubre, así como los pedidos y las salidas del almacén no dejan nada que desear, y lo que se necesita es que no decaiga en lo sucesivo.

Supongo que los 10.000 quintales que había existentes en el almacén para 51 consumidores serán para la gente menuda, y bueno será que no se olviden ustedes la promesa que se les tiene hecha de remitirles sus hierros en este mes y en el próximo.

El resto de su citada es de conformidad y no exige contestación.

Confirmándole el contenido de la mía de ayer, me repito suyo afectísimo...

232

Madrid, 11 de noviembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted las mías del 9 y 10. Acabo de ver a don José Ruiz de Quevedo el cual me ha dicho que ha escrito a don Miguel Cheslet recomendándole tres cosas: 1.º Que admita la fabricación de carriles del presente mes sin muescas. 2.º Que no sea muy exigente al recibir el material porque le hacen falta los carriles y 3.º Que los vaya remitiendo a Gijón a medida que se fabriquen y le faciliten vagones en el ferrocarril de Langreo. Sírvale a usted de gobierno.

No andará muy sobrado Parra para concluir en el presente mes las 300 toneladas pero es necesario que apriete, pues al referido Quevedo le conviene que lleven las actas de recepción la fecha anterior al 30 para que se las abonen en cuenta y le abonen la retención.

El Sr. Arana de Beasain ha vuelto a escribirme insistiendo en que le admitamos sus pedidos de hierro para Zaragoza; le contesto que no podremos hacerlo primero porque estamos muy recargados de trabajo y después porque todavía subsiste la exclusiva que tenemos concedida a Rodríguez Ortiz. Si se dirige a esa ya sabe usted la contestación que

deben darle, pues por el momento nos hallamos imposibilitados de complacerle.

De usted afectísimo amigo...

P.D. ¿Qué efectos se van notando en las estufas con el sistema Lecue y sobre todo en la grande?

233

Madrid, 14 de noviembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: los señores del consejo de administración del Ferrocarril de Langreo, se han sorprendido mucho de que se les quiera recargar el 20 % sobre los hierros que necesitan para construir los vagones y el drop, pretendiendo que deben ser exceptuados de la medida general en atención, según ellos dicen, a las atenciones que nos tienen.

Yo les he dicho que no podíamos hacer diferencia en los precios porque nos lo priva el convenio que tenemos hecho con los fabricantes, pero que por complacerlos y en atención a que don Manuel Gómez me tenía ya hablado hace mucho tiempo del pedido que se proponían hacernos, consideraríamos este como anterior a la última subida, y que solo se les cargará por esta vez el 10 %, poniendo al pie de la factura la nota que se acostumbra pero que en lo sucesivo se le cargaría el 20 % como a los demás compradores. Estaban tan irritados que me ha parecido conveniente hacerles esta concesión para evitar que se pongan de punta con nosotros. En su consecuencia les he ofrecido las cuatro cosas siguientes:

- 1.º Que solo se les recargan el 10 % sobre los hierros que dejo citados.
- 2.º Que siéndoles de absoluta necesidad se les harán al momento.
- 3.º Que escribirán ustedes inmediatamente a las oficinas de Gijón, mandándoles una nota por menor de las dimensiones de hierros a T y angulares que pueden hacerse en la fábrica.
- 4.º Que si los necesitan y les conviene su calidad, les venderemos si los hay 200 quintales de lingote de moldería n.º 3. En el caso de haberlos, pueden ustedes ofrecerlos al precio de 22 reales quintal.

Desembarazado ya de este asunto, vuelvo sobre la cuestión batallona para nosotros, o sea el aumento de algunos hornos de bola para no carecer de hierro pudelado.

Ayer le decía al Sr. de Barandica, entre otras cosas, que no estaría de más volver a estudiar mi proyecto de hornos provisionales en el centro del taller, pero después se me ha ocurrido otra idea mejor que se reduce a lo siguiente.

Podría levantarse el muro del nuevo taller en el espacio suficiente que han de ocupar los dos grupos de hornos B y D, y poniendo unos pies derechos en el centro del taller cubrir este espacio con cinc, vertiendo las aguas al lado del actual taller. Me he fijado en estos dos grupos porque me parece que por de pronto no sería un estorbo el horno de ladrillos y que no sería necesario trasladarlo hasta que se fuese a construir el taller definitivamente. Aceptando este proyecto podrían colocarse los 4 hornos con sus dos calderas en el sitio que deben ocupar, y a la vez que podríamos producir por día 200 quintales más de hierro pudelado en bolas, tendríamos resuelta la cuestión del vapor para el martillo.

Si les mete a ustedes miedo el hacer aisladamente el muro que le dejo indicado, podrían sacarse los cimientos hasta flor de tierra y cubrir el espacio que han de ocupar los 4 hornos haciendo un tendejón con pies derechos, que tuviera dos vertientes, la una al lado del almacén de ladrillos y la otra al del lingote. Este tendejón no impediría después levantar el muro estando tomados los cimientos, y desaparecería cuando estuviese cubierto el taller quedando los hornos en su sitio.

El espacio que ha de ocupar el martillo podría cubrirse haciendo otro tendejón con 4 pies derechos, teniendo la precaución de tomar primero el cimiento del taller hasta flor de tierra en el terreno que se considere necesario. Con hacer lo que dejo indicado y levantar una chimenea, estaríamos en disposición de producir 200 quintales más de hierro al día para fines de febrero, al paso que si esperamos a construir el taller en debida regla con su máquina y tren llegará septiembre antes de verlo todo él en marcha. Ya sé que habrá dificultades que vencer para hacer las galerías subterráneas, construir el pozo, colocar la bomba para alimentar las calderas y llevar las aguas, pero con buen deseo y actividad se vencen mayores dificultades, y creo que si ponen ustedes manos a la obra, y la segunda Lecue como no lo dudo, se harán las obras en menos tiempo del que les dejo indicado.

Si los pudeladores hubiesen continuado trabajando los domingos no tendríamos tanta urgencia, pero habiéndose plantado, es preciso hacer un refuerzo extraordinario para conseguir que el año próximo será para

todos tan bueno como lo será si nos ponemos en medida de producir mucho hierro.

Ánimo pues amigo don Gregorio; el martillo, la armadiera y las calderas están ya en casa; dé usted orden para fundir inmediatamente las placas y tubos que se necesiten; pidan a Gijón las maderas que por de pronto sean necesarias así como el cinc; den principio a sacar los cimientos al día siguiente de recibir esta carta, y verá usted cómo se van venciendo todas las dificultades.

Yo bien quisiera permanecer aquí hasta pasar la nochebuena, pero si creen ustedes necesaria mi presencia pueden decírmelo y me pondré en camino para esa, pues como usted sabe, me sé sacudir la pereza. En la confianza de que esto no será necesario, queda suyo...

234

Madrid, 22 de noviembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: me había propuesto no contestar a su apreciable del 14 hasta recibir contestación a la mía de igual fecha, en la cual le daba algunas instrucciones referentes al nuevo taller de pudelage, pero viendo que se retrasa, me decido a escribirle hoy sin perjuicio de hacerlo mañana remitiéndole una copia de mi citada por si aquella o su contestación hubiesen padecido extravío.

Encuentro perfecta la contestación que habían dado ustedes a Sirguero respecto al patache *Manuelita* y a la remisión de fondos.

Ya le he dicho a Barandica mi opinión en cuanto a la cubrición del nuevo taller que prefiero sea de hierro, y creo que pueden ajustarlo con Cabeza.⁸⁴

Estoy conforme con que se corten en diciembre o enero las maderas de roble para el nuevo tren de pudelage.

Si hacemos en la fragua de la fábrica los hierros de grueso que se necesitan ¿por qué no han de forjarse en el martinete las piezas para la máquina que se proponen ustedes pedir a Barcelona o al extranjero? En caso de

⁸⁴ Empresario, concejal y alcalde de Langreo en varias ocasiones y por periodos cortos. Su familia tenía la instalación industrial conocida como Talleres Cabeza, especializados en cerrajería.

pedirlas fuera podría escribirse a Goicoechea de Lasarte a ver si pueden hacerlas, pues acaso las construyen más baratas que en La Maquinista.

Veo que aprietan los compradores para que se les manden sus hierros, pero como no pueden hacerse milagros, será preciso servirlos lo mejor que se pueda y nada más.

Ha dicho Ruiz de Quevedo que la orden para que Cheslet sea tolerante, ha debido comunicársele por Martínez como ingeniero del Noroeste.

Ya sabe usted que debemos pagar a Seraing el primer plazo de la máquina soplante y calderas el 30 del corriente. Si la Real Compañía Asturiana no proporciona el papel necesario sobre Bélgica, pueden ustedes escribir a Herrero, el cual acaso se comprometa a remitírselo desde París, haciendo una operación de arbitraje.

Veo por la carta de don Aquilino del 17 que los hierros de D. Miguel Sainz Indo estarán corrientes en la presente semana. Ayer le vi y quedamos en que le remitieran ustedes la factura directamente (Paseo de la Castellana) y que se le cargarán después el seguro, los fletes y la comisión de Santander. Den ustedes a Olavarría y Echegaray las órdenes necesarias para que lo hagan así, encargando al último que remita directamente al Sr. Indo el talón de los hierros así que los entregue en la estación del ferrocarril; quiero decir, que nosotros pagaremos el seguro, flete y comisión cargándoselo todo al Sr. Indo, y este pagará en esta los arrastres del ferrocarril. Cuando sean conocidos todos los gastos pueden ustedes girar el total importe a cargo del mismo.

El tiempo ha estado aquí muy bueno los días anteriores, se ha metido hoy en aguas aunque muy templado, y no extrañaré que por ahí suceda lo mismo.

Con recuerdos a su familia y a los amigos queda suyo...

235

Madrid, 23 de noviembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: no habiendo recibido contestación de usted a mi carta del 14, y cumpliendo con la que le ofrecía en la de ayer, se la reproduzco a la vuelta por si no hubiese llegado a su poder.

Sin otro particular, tiene el gusto de repetirse afectísimo amigo...

Madrid, 26 de noviembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: es en mi poder su apreciable del 21 del corriente por la cual me entero de la opinión de ustedes respecto a la construcción de los dos grupos de pudelage que deben construirse primeramente.

Al indicarle yo que debían hacerse los grupos B y D, tuve presente la mayor facilidad que habría para cubrirlos provisionalmente por estar ambos del mismo lado y ser fácil la cubrición desde el muro al medio del taller. Ustedes prefieren construir primero los marcados como A y B y por mi parte nada tengo que oponer si no se retrasara por esto la instalación y marcha de los 4 hornos. Me parece sin embargo que ha de ser más difícil cubrir todo el ancho del taller por la mitad, pero si ustedes opinan de otro modo repito que no me opongo a lo que se sirve proponerme.

Deseo que me diga usted si se deciden a levantar los dos muros definitivamente en el espacio que hayan de ocupar los 4 hornos y el martillo, o si cubrirán dicho espacio provisionalmente, dejando la construcción de los muros para después.

También deseo saber si llegó a su poder la aguja de la brújula.

Veo con mucho gusto que se trabajaba desde el martes en las zanjas de desagüe, y confío que se continuarán sin interrupción si el tiempo no lo impide.

Siendo el resto de la citada de completa conformidad, termino aquí la presente de su afectísimo amigo

Madrid, 28 de noviembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía del 26. Juntas recibí ayer su apreciable del 25 y la de Barandica del 24 y juntas voy a contestarlas para no duplicar cartas.

Por lo que ustedes me dicen y por la nota de clasificación de carriles que me envía don Aquilino, veo que estos salían mal a pesar de proceder

el hierro de las patas del buen mezclado que usted había puesto en uno de los hornos.

En vista de esto, me parece que debe cambiarse inmediatamente de marcha, y hacer con el mezclado de Artedo el lingote necesario para las patas según creo haberle dicho en alguna de mis anteriores.

Si tampoco así salen bien los carriles que se hagan en diciembre, forzoso será recalentar dos veces los cortados por más que esta operación sea pesada y costosa, pero lo más caro de todo es hacer un 20 % de carriles malos sin perjuicio de los que se destinan a componer.

Veo con satisfacción por sus citadas que las obras del nuevo taller se empezaron el día 20 y que se progresarán sin interrupción, a pesar de las dificultades que se representan en la actual estación para abrir las zanjas.

Estando ya de acuerdo respecto a los grupos de hornos que deben construirse los primeros y en que para el taller sea de ladrillo y de hierro la cubierta, nada tengo que añadirles sobre este particular.

Si no se pueden hacer en esa todas las piezas para la nueva máquina, está bien que las encarguen a donde las construyan más baratas y más pronto.

Siento que don Ramón Íñiguez no haya prevenido a Chestel lo de la tolerancia, como me lo hizo creer Ruiz de Quevedo, y será forzoso que tengamos paciencia.

Me agrada que anden ustedes bien de carbón y de vapor, pues son dos circunstancias indispensables para la buena marcha de la fábrica.

Estando el horno de Vega en moldería, se despacharán pronto todas las piezas de hierro colado que sean necesarias para el nuevo taller.

Tristes son las noticias que me da de Trubia el amigo Barandica, y presumo que tardarán un siglo en hacer las chapas y calderas que les tenemos pedidas.

Según lo que él mismo me dice y me confirma don Aquilino, dejaba bastante que desear la marcha del taller de pudelage, lo que unido a la mala fabricación de carriles será lo suficiente para que sean peores que los del anterior lo resultados del presente mes.

Consérvese usted bueno y disponga como guste de su afmo...

Madrid, 3 de diciembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: su apreciable del 29 del pasado exige poca contestación por ser de conformidad su contenido.

Siento que no haya llegado aún la aguja de la brújula, y me alegro que les haya facilitado la Real Compañía Asturiana el papel sobre Bélgica para pagar el primer plazo a los de Seraing al cambio de 5,18 pues es realmente favorable para nosotros.

Por la carta de oficio del 30 que recibió ayer don Julián, veo que había sido floja y mala la fabricación de carriles, y confío que será mejor la del corriente mes si cambió usted el mezclado para el hierro de las patas poniendo en uno de los hornos 15 o 20% del mineral de Artedo.

Me dice usted que no salió el *Victoria* pero se calla la causa de su detención y deseamos saberlo por la cuenta que nos tiene como interesados en el mismo.

Veo que había ustedes contratado con Lantero⁸⁵ la madera para el tren de pudelage y confío que será cortada en tiempo oportuno.

D. Fco. Gómez se me presentó ayer muy alarmado porque habiendo dicho a usted que por ahora solo deseaba que se le mandasen hierros para llegar a 6.000 quintales y tener derecho a la bonificación del 3%, le habían ustedes remitido para completar hasta 7.500, los cuales le será difícil colocar por falta de local. Por otra parte tampoco se halla con fondos para pagar al contado el importe de las facturas, y ayer escribió a sus parientes de la Coruña preguntándoles si podrían pagarlas, pero su contestación no pueda tenerla hasta el 9 o el 10. Si sus parientes no pueden pagarlos al contado será preciso extender las letras a plazo, y llegado este caso ya dirá a ustedes él mismo si han de ser a sesenta o 90 días.

Siento que estando escasos de hierros Carey y Dorda, según usted me dice, hayan gastado el tiempo en hacer para Gómez los que no necesitaba, y lo siento mucho más porque a ser posible no quería venderle hierros a plazo.

El Sr. don Francisco de Arana de Beasain no cede en su pretensión de que se le vendan hierros con destino a Zaragoza. Yo le escribí el 11 de

⁸⁵ Maderas Lantero era un destacado almacenista e importador de maderas de Gijón.

noviembre diciéndole que cuando nos decidiéramos a retirar la exclusiva a Rodríguez Ortiz, solo podríamos proporcionarle durante algún tiempo hierros planos de 24 x 6 cm en adelante y redondos y cuadrados de 12 cm para arriba.

Me contesta lo que usted verá en la que le remito adjunta para que resuelva la cuestión como les parezca conveniente, limitándome yo a decirle con esta fecha que ignorando los compromisos que pueda haber en la actualidad, remito carta a la fábrica sin prejuzgar la cuestión para que le escriban lo que les parezca. Rodríguez Ortiz pide poco y acaso no será un disparate quedarnos en libertad para entendernos con otros en aquella plaza. Si ustedes lo deciden así, pueden remitir al Sr. Arana la tarifa y condiciones con el último recargo previniendo le que será responsable de los hierros que se remitan.

De usted afectísimo...

239

Madrid, 9 de diciembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: me llegó oportunamente su apreciable del 5 que contesta en parte a la mía del 28 de noviembre y digo en parte, porque no me dice si había cambiado el mezclado de un alto horno poniendo alguna proporción de mineral de Artedo para ver si salían mejor las patas de los carriles, pues supongo que los de la fabricación anterior saldrían buenos por la cabeza según venía sucediendo en los meses anteriores. Me dice usted que tenían ya bastantes cabezas y que se proponía empezar la fabricación en el día de hoy lo cual no me explico, a menos que no se hagan todas o parte de las patas en el tren grande.

Mucho menos nos contraría la detención de los vapores, y si hay tantos hierros hechos y no los pueden llevar los de don Oscar de Olavarría y Cía., será preciso que den ustedes orden para que se carguen en otros si se presenta ocasión, aunque paguemos nosotros la diferencia de fletes en el caso de exigirlo más altos.

Cortas fueron las entradas de minerales en noviembre, y dado que en el primer trimestre del año próximo eran los 100.000 quintales convenidos y la diferencia que dejan de entregar el presente. Según mis noticias el cargadero que se está haciendo en Zorroza no quedará concluido hasta

finés del corriente mes, y aunque así suceda quedará incompleto si el vapor *Marqués de Nieves*, que debió llegar ayer a Santander, no ha traído la grúa que me prometió pedir don Oscar. Averígüelo usted y dígame si podemos contar con ella.

Como don Manuel Gómez no es ya gerente, es inútil reclamar aquí en el consejo de administración para que aumenten los arrastres a la fábrica, pues en realidad no hay con quién entenderse. Acaso será bueno que se dirijan ustedes de oficio al citado consejo diciendo en la comunicación que nos veremos obligados a reclamar a la compañía los perjuicios que se nos sigan si no hacen caso de nuestras justas reclamaciones.

No me parece malo el convenio que habían ustedes hecho con Langardière referente a los carbones de La Moral.

Caro encuentro el precio de los ladrillos de Ardennes, pero habrá que pasar por él si no se puede conseguir que lo reduzcan.

La visita que les había hecho a ustedes el jefe de Hacienda y la que me anuncia del ingeniero industrial nos han de salir muy caras. Defiéndanse ustedes lo mejor que puedan y no pasen por nada que no esté mandado terminantemente en la instrucción.

Usted verá hasta cuándo deberá seguir en moldería el horno de Vega. Yo creo que en estando fundidas las piezas que se necesitan para el nuevo taller podrá cambiársele de marcha, siempre que quede una existencia para alimentar la moldería... [Trozo de papel muy deteriorado y con carencias.]

Si ocurre algún disturbio en la fábrica, no le espero yo de los tres sujetos que usted me cita, pues a estos les sale muy bien la cuenta y están tan interesados como nosotros en que se conserve el orden. Ya tengo a usted dicho que me pasen un telegrama si ocurre algo grave para ponerme en camino, pero no por esto dejen ustedes de ejercer mucha vigilancia con los propagandistas y despedir también a los que estén seguros que soliviantan a los demás.

Averiguaré donde vive el Sr. Miranda y recogeré la aguja de la brújula si piensa detenerse en esta.

Incluyó a usted adjunto para que les sirva de gobierno, el borrador del acta que conservo en mi poder firmada por todos los socios.

Está haciendo un sol delicioso y me voy a tomarlo. Deseando que alcancen ahí sus rayos y con recuerdos para todos, queda suyo afectísimo amigo...

Madrid, 9 de diciembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: después de puesta en el correo mi otra carta de hoy, he visto al jefe de las oficinas del consejo de administración del Ferrocarril de Langreo, al cual he prevenido después de haberle saber lo que usted me dice respecto al mal servicio, que daba orden a la fábrica para que se dirigieran en queja al consejo de administración, y me ha dicho que se alegrará de que se dé este paso, pero que en su opinión se le debe prevenir previamente al señor jefe de explotación para ver si se enmienda.

Obren ustedes como les parezca conveniente y disponga de su afectísimo...

Madrid, 11 de diciembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted las mías del 3 y el 8 del corriente sirviendo la presentada para decirle que don Francisco Gómez me ha dado lectura de la carta que escribe a la fábrica autorizándole para que se gire a su cargo al 8 % del importe de la factura de 80 y tantos mil reales y a 60 días la de 20 mil y pico.

Desea dicho Sr. que se le remitan antes del 31 del corriente 600 quintales de hierros que tiene pedidos para llegar en el año a 8.000 y poder disfrutar del máximo de la bonificación. Le he prometido recomendar a usted su deseo que así lo hago recomendándole que le sirva si es posible. Quiere pagarlos al contado.

Después de 4 viajes, he logrado encontrar en la fonda a don Ramón Miranda y habiéndole pedido la aguja de la brújula me ha dicho que la remitió hace tiempo con el secretario del Ayuntamiento de la Vega de Ribadeo. Sírvale a usted de gobierno y prevéngaselo a don Benito Díaz para que se la reclame.

Sin más por hoy, queda suyo afectísimo amigo.

Don Julián, dirá a ustedes de oficio que he tomado un billete por cuenta de la fábrica para la lotería de Navidad cuyo número me parece ser el 22.813.

Madrid, 16 de diciembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: condensando el contenido de la suya del día 12 resulta un conjunto bien poco agradable, pues no puede serlo el mal tiempo; la inundación de los cimientos; la falta de algunos obreros al trabajo; el estancamiento de los hierros por falta de barcos; los pocos pedidos y la escasez de minerales de Vizcaya.

Me entero por su citada de las razones que había tenido para no hacer el mezclado con mineral de Artedo para las patas de los carriles, y sentiré mucho que haya que apelar a este medio después de hacer otra fabricación desgraciada. Lástima es que los demás maestros recalentadores no se porten como Portilla pues en este caso estaría vencida la dificultad.

La paralización de los vapores nos puede ocasionar algunos perjuicios, pues sobre alargarse los vencimientos de pago, nos encontraremos sin sitio para colocar los hierros que se vayan fabricando. No descuiden ustedes esta cuestión y mándenlos a su destino aunque sea pagando más fletes, según les tengo dicho.

Siento por los señores García Alonso la desgracia del vapor *N. Pérez* y será más de sentirse si no tenían asegurados los hierros en Sevilla.

Por lo que hemos leído en los periódicos, el vapor *Núñez* ha tenido avería, y no extrañaré que los viajeros que pensaban ir en él, tengan que marcharse en otro. Mal estreno ha tenido el referido vapor, y como Oscar no nos ha dicho nada, le estimaré que me diga, si lo sabe, si ha sido de mucha importancia el siniestro.

Confío que don Ernesto a Guilhou los atenderá a ustedes y que no dará lugar a que tengan que quejarse al Consejo de Administración según les tengo dicho.

Yo creo que deben componerse y recibirse todos los carriles para desecho de Ruiz de Quevedo, pues según les tengo indicado, los necesitará el ferrocarril de Langreo para dos ramales que se propone construir.

Creo como usted que adelantaremos poco con las reclamaciones hechas respecto al aumento de contribución, y creo también que no podrán excusarse los empleados de pagar lo que se les exija. Respecto a la que yo deba satisfacer, deben ustedes declarar que tengo señalados 30.000

reales como sueldo, y otros 30.000 para gastos de representación sobre los cuales nada debo pagar.

Como supongo en poder de usted la carta de don Francisco Gómez diciéndoles la forma en que se propone pagar el último pedido de hierros, creo excusado volver sobre esta cuestión después de lo que dije a don Aquilino en la mía del 13.

En medio de tantas noticias malas, me alegro que no se noten síntomas de trastornos.

Mucho van escaseando los pedidos, pero como podemos hacer carriles con los 2 trenes grandes en caso de necesidad, y los pequeños tienen trabajo para mucho tiempo, no creo que debamos alarmarnos.

Recomienda a Vs. el mayor cuidado en todos los servicios, pues ya sabe que cuando se tuercen cuesta mucho trabajo volverlos a enderezar.

¿Regresó don Luis?

Salude usted a toda su familia así como los amigos y disponga como guste...

243

Madrid, 19 de diciembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: el correo se reparte aquí muy tarde, y cuando recibí ayer la suya del 14 ya se hallaba en el correo la mía del 16 cuyo contenido le confirmo.

Enterado de lo que le había escrito a usted el amigo Sr. Sirguero referente a la mina de hierro llamada «Sol» no veo medio de complacerle, pues como usted dice muy bien, podría pedir el que se la disputa una compulsa de la correspondencia que no podría negarle el juez y encontrarnos entonces en un conflicto.

Siento mucho no poder hacer lo que deseaba el referido amigo, pero creo que no se le habrá ocurrido lo que nos podría suceder si fuésemos llamados a presentar las pruebas, y que no insistirá en su pretensión cuando usted se lo explique.

En conjunto, no salía mal la fabricación de carriles, aunque las diferencias entre unos maestros y otros son bastante sensibles. Yo espero que volverán por su honor los que marchaban peor y, si no lo hacen, será preciso que dejen de trabajar.

Veó con disgusto que sigue la escasez de hierro pudelado y que no se podría trabajar el lunes por esta causa en el taller de cilindros. Estas paradas son fatales y se necesita apretar en las obras del nuevo taller para que no se repitan.

No extraño que siguiendo mala la mar no salgan los vapores, pero es lo cierto que el retraso de sus viajes nos impide remitir los hierros hechos y que se nos siguen muchos perjuicios.

Según escribe Lauzurica a don Julián, la avería del *Núñez* consistió en las calderas, cuyos tubos tenían tres pulgadas de diámetro en vez de 1 y media. Suponía que quedarían corrientes pronto y que podría llegar a Santander del 20 al 24. El mayor perjuicio consiste en el retraso pues los gastos del siniestro deben ser de poca consideración.

El resto o de la citada es de conformidad. Recibí también ayer otra carta del 14 del amigo Barandica al cual no le contesto por no exigirle su contenido.

Si el tiempo no lo impide, tengo la intención de salir para esa en los últimos días del corriente mes acompañado del amigo don Aniceto Herrero, que se encuentra también aquí. Mucho siento dejar a la familia, pero mi ausencia se va haciendo larga y tengo ya deseo de dar un apretón de manos a todos los amigos.

Deseando saber cómo se ha pagado el cargareme del ferrocarril, se repite suyo afectísimo amigo...

244

Madrid, 24 de diciembre de 1872

Muy Sr. mío y estimado amigo: acuso a usted el recibo de la suya del 19 aunque en realidad tiene poco que contestar.

Veó con gusto que saldría aquel día el *Arana* con una buena partida de hierros y que probablemente saldrá el *Cifuentes* antes de terminar el año.

Al decir a usted que se podían componer para Langreo los carriles que fuesen desechados, fue en el supuesto de que no hiciese falta para el taller de cilindros, pues de ser necesarios es preciso atender a este con preferencia.

No me detengo a contestar al resto de su citada por ser su contenido de conformidad.

El amigo don Servando fue tan débil que no solo se dejó echar abajo el impuesto de 4 y 6 que proponía por el derecho de exportación en las mercancías que fuesen por mar, sino que a última hora consistió en que quedarán sin derechos los raíles y algunos otros artículos aun cuando las compañías de ferrocarriles tengan concluidas sus franquicias.

Según escribe don Julián, la madre don Federico esperaba a este con la familia de un momento a otro para pasar con ella las pascuas.

No he sabido si salió Barandica para Bilbao, de lo cual me alegraré siempre que no encuentre el camino cerrado para la vuelta.

Sigo en el propósito de salir para esa en los últimos días del presente mes siempre que el tiempo no lo impida, pues hoy después de unos cuantos días de verano ha dado la vuelta y está lloviendo en este momento aunque no hace frío.

Pasen ustedes todos muy alegres las pascuas y dispongan como gusten de su amigo...

1873

245

En Madrid, 27 de abril de 1873

Muy Sr. mío y estimado amigo:

Cuando pasé ayer el puerto estaba nevando pero templado, mas la noche anterior ha caído una helada muy fuerte y he llegado a casa con mucho frío a las nueve de la mañana. La familia está toda sin novedad y por el momento parece asegurado el orden.⁸⁶

Salude usted a todos y disponga de su afectísimo amigo...

246

Madrid, 28 de abril de 1873

A Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer escribí a usted anunciándole mi llegada, y lo hice antes de concurrir a la junta del Ferrocarril de Langreo que no se celebró por falta de número de acciones.

Hoy he vuelto a ver al Sr. Magaz para acordar el tiempo porque nos obligaremos a recibir los carriles inútiles y hemos convenido lo siguiente.

Nos obligaremos a recibir por término de dos años los carriles viejos que nos entreguen al precio de 550 T. puestos en la fábrica, para lo cual pasarán ustedes una carta oficial a don José Magaz diciendo en ella que lo hacen autorizados por mi según he convenido con él mismo.

Hoy mismo pasarán un telegrama al Sr. Caso autorizándole para remitir los carriles si no los hubiese ya mandado. De usted afmo...

⁸⁶ El 11 de febrero abdica Amadeo de Saboya y la Asamblea Nacional asume todos los poderes. Ese mismo día se proclama la Primera República. Tiempos convulsos social y políticamente hablando de ahí la referencia al orden.

Madrid, 3 de mayo de 1873

Muy Sr. mío y estimado amigo: su apreciable del 27 del pasado se refiere principalmente a la marcha de los altos hornos; contrato de minerales con Pelayo; llegada de minerales y material viejo del Ferrocarril de Langreo. Todo es de conformidad, pues esto último lo arreglé ya con el Sr. Magaz, según le decía en mi anterior, y no dudo que habrán empezado a remitir los carriles.

Deseo que me diga usted para estar al corriente:

1.º La contestación que haya dado Guilhou a mi carta sobre precios de minerales y arrastre.

2.º La que haya dado Sirguero a la carta oficial referente a precios de los minerales, primas y embarques en los vapores grandes.

3.º La contestación de Carreño referente a los minerales.

4.º Si convinieron ustedes algo con Pelayo respecto a sus minas de carbón.

5.º Estado de los cargaderos en Zorroza y Llumeres.

6.º Si remite Grado muchos minerales.

7.º Estado en que se encuentra el plano inclinado en La Nalona.

8.º Si se ha dado algún paso para los contratos de cisco lavado con Bertrand y Antuña Riera.

De usted afectísimo amigo...

Madrid, 4 de mayo de 1873

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer recibí la de don Aquilino del 1.º, dándome cuenta del principio de la huelga de los mineros, y hoy me llega su grata del 2 en la que veo confirmada y generalizada la insurrección. De temer es que se extienda también a la fábrica, pero aunque así no sea será lo mismo, pues como sin carbones no podremos marchar, será preciso suspender los trabajos hasta que vuelva a entrar en orden la explotación de las minas. Veremos las noticias que me dan ustedes mañana después de la celebración de la Junta a que los habían citado

Román y Antuña y entonces será llegado el momento de tomar alguna determinación.

Entretanto y en espera de noticias más tranquilizadoras se repite de usted afectísimo amigo...

249

Madrid, 5 de mayo de 1873

Muy Sr. mío y estimado amigo: confirmo a usted la mía de ayer y le acuso el recibo de la suya del 3.

Nada me dice usted en ella del resultado de la junta que debía celebrarse el día anterior a las 2 de la tarde, pero veo que sigue la huelga y que no se podría trabajar en la fábrica por falta de carbón. En vista de una situación tan angustiosa, saldré mañana por la tarde para esa si no me trae el correo del mismo día noticias más tranquilizadoras, pero por si no lo realizo, le incluyo adjunta una nota con mi modo de pensar respecto a las huelgas.

Don Antonio Herrero aprueba mis ideas y creo que no será difícil que se conformen con ellas los demás mineros.

Si salgo mañana y tengo proporción, llegaré a esa el 7 por la tarde, lo que le advierto para que le sirva de gobierno a la señora de don Aquilino.

Se despide hasta la vista...

250

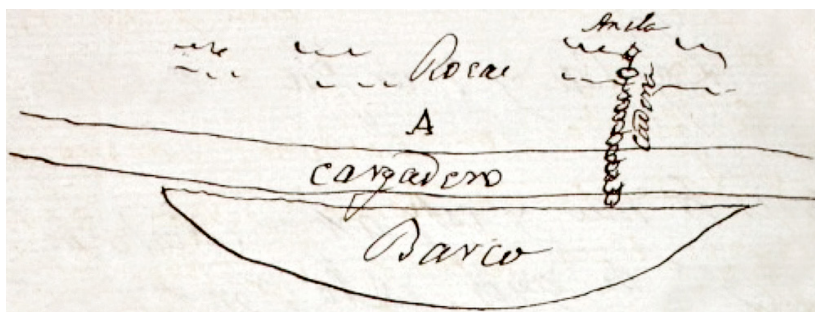
Las Caldas, 7 de julio de 1873

Muy Sr. mío y estimado amigo: acabo de recibir su apreciable de ayer en la que me incluye copia de la contestación que habían dado los señores Olavarría Marina y Cía. a nuestra última carta sobre fletes de minerales. Dejando para cuando vaya a esa la contestación a la misma, me voy a limitar por hoy a contestar a su citada.

No comprendo cómo se tratan de colocar el ancla y cadena en el cargadero de Llumeres, pero si hubiese de pasar la última por debajo o por encima del referido cargadero, creo que debemos oponernos a su co-

locación porque le destruirá indudablemente cuando el buque empiece a forcejar agitado por los golpes de mar.

Difícil será que yo pueda explicar de lo que quiero decir, pero voy a intentarlo al menos. Según yo comprendo la posición del cargadero es esta:



Si la cadena se coloca entre las rocas y el cargadero, parece indudable que ha de trabajar sobre este y acabará por destruirlo, mas si se coloca del lado de las rocas y la cadena no toca al cargadero, en este caso no tengo nada que objetar. Aclare usted esto porque es muy importante, pues al Sr. Lauzurica le tendrá sin cuidado que se destruya el cargadero con tal de salvar los barcos. Para hacerme mejor entender, pongo una A en el lugar que deberá ocupar el barco sin que la cadena estropee el cargadero, pues de colocarse aquel donde le figuro, me parece indudable que nos quedaremos sin este dentro de muy poco tiempo.

Ya dejé encargado a Mariano que se hicieran los carriles para Llumeres sin pérdida de tiempo, aunque retrasasen los de Zorroza, y me llama la atención que no estén ya remitidos.

Si se cuenta con carbones convenientes para hacer cok en los hornos belgas, apruebo que se hayan ustedes decidido a poner en fuego uno de los grupos de la Felguera, sin perjuicio de poner en marcha los 25 de Vega.

Mucho celebro que trabajen desde hoy dos hornos del nuevo taller de pudelage y que se preparen ustedes para poner en marcha los otros dos el miércoles próximo.

No comprendo por qué no ha de avanzar la colocación de la armazón y cimientos para la nueva máquina, pues según me dijo Ramón, se proponía emplear en estas obras todos los desperdicios del alto horno n.º 1, y francamente no se me ocurrió que pudiéramos parar por falta de ladri-

llos, habiendo tantos ladrillos rotos y enteros aprovechables y quedando ya encendida cuando me vine la 2.^a pila.

La tardanza creía yo que había de venir por falta del cilindro, y confío que no dejarán ustedes a Plácido de la mano para que no se descuide.

Si a la vez que se trabaja en la camisa, se colocan el crisol y los atalages, y la 1.^a debe quedar terminada para el 16 de agosto, es de esperar que podamos poner fuego al horno para el 1.^o de setiembre a más tardar.

Mucho me contraría la suspensión de patas para los carriles por no tener lingote de confianza, lo cual no se explica fácilmente llevando el horno tan buen mezclado. Confío sin embargo, que rebajada la carga, habrá mejorado la calidad del lingote y que se laminarán las patas inmediatamente, pues de lo contrario vamos a quedar mal con el Noroeste y Langreo.

Espero mañana copia de la carta de Oscar pretendiendo echarse fuera del contrato de minerales. Este amigo será muy listo, pero es poco seguro en sus cálculos, los cuales cambia con mucha frecuencia.

Enterado de las entradas de minerales en la semana última se repite de usted afmo. amigo...

251

Las Caldas, 9 de julio de 1873

Muy Sr. mío y estimado amigo: con su grata del 7 recibí ayer una copia de la carta particular de don Oscar de Olavarría, y como tiene 4 kilómetros, dejo su estudio para cuando vaya a esa, pues aquí he venido a descansar y no a quebrarme la cabeza.

Creo que no se debe consentir ligeramente en lo que pretende Sirguero, pues de ceder en todo lo que pide no se cansará de hacer reclamaciones.

Siendo de Mántaras exclusivamente las minas de Ribadeo, presumo que corremos el riesgo de perder los 1.000 reales que se le dieron al alcantino.

Yo sigo bien pero sin ganas de escribir cartas largas, y termino aquí y ofreciéndome suyo afectísimo...

Director de la Sociedad Metalúrgica Duro y Cía.
La Felguera, 13 de octubre de 1873

Muy Sr. mío y estimado amigo: viendo por los estados mensuales que las minas de La Moral producen menos carbón cada día y que va saliendo muy caro a medida que disminuye la producción, necesito un informe razonado para resolver en la visita lo que parezca más conveniente.

Sírvase usted hacer detenidamente el estudio que le recomiendo, sirviéndole de gobierno que mientras no se decida si conviene continuar explotando dichas minas o abandonarlas, no daré orden para que vengan más maderas de Gijón con destino a las mismas.

Queda de usted afectísimo...

El administrador de la sociedad. Pedro Duro

1874

253

La Felguera, 22 de enero de 1874

Señores don Gregorio de Aurre y don Francisco Barandica

Muy señores míos: que la marcha de la fábrica deja mucho que desear para ser satisfactoria lo demuestran palpablemente los talleres de pudelaje y de cilindros, pues en el primero además de haber bajado el número de cargas de una manera notable no mejora la calidad del hierro, y en el segundo van en aumento diario las proporciones de las pruebas malas y regulares. Que no puede continuar semejante estado de cosas es también indudable, pues de seguir haciendo hierros de mala calidad, perderemos el crédito y tendremos que suspender la fabricación por falta de ventas.

Yo no me considero con la competencia necesaria para remediar lo que está ocurriendo, pero como ustedes no toman la iniciativa, me veo obligado continuamente a tomar disposiciones que acaso serán desacertadas, y entre estas podrá colocarse acaso la que voy a tomar en el taller de cilindros de conformidad con el anuncio que les acompaño para que me den su parecer.

En mi opinión deben ustedes tomar más iniciativa y vigilar con frecuencia todos los departamentos de la fábrica, haciendo que cada cual cumpla con su deber, y poner en mi conocimiento las faltas que noten poniéndome a la vez lo que sea necesario hacer para corregirlas.⁸⁷

Con la bonificación que ofrecía a ustedes para el año último, creo que

⁸⁷ En enero las tropas carlistas incendian el ayuntamiento de Langreo y se declara el estado de sitio en Asturias. En julio ocupan Sama de Langreo y requisan algunos efectos de la factoría felguerina. Unos días antes se había realizado la compra de Dominguez Gil y Cía de Vega por parte de Duro y Cía. Este año se abre el FC de Oviedo a Pola de Lena. Se produce un incremento de la demanda de hierro por la guerra carlista y la paralización de la fabricación en Vizcaya.

habrán conseguido los beneficios que yo había calculado, pero deben tener entendido que las ganancias fueron debidas en gran parte al aumento de precio que tuvieron los hierros y no veo los adelantos introducidos en la fabricación que es lo que hubiera sido conveniente.

Creo que bastarán estas ligeras indicaciones para llevar a su ánimo el convencimiento de la necesidad en que nos hallamos todos, no solo de cumplir con nuestro deber, es lo menos que se puede exigir a los empleados de la fábrica, si no de hacer esfuerzos extraordinarios para sacar a la misma del camino de perdición que sigue en la actualidad.

Confianto que lo comprenderán ustedes así, tiene el gusto de repetirse suyo afectísimo...

El administrador. Pedro Duro

254

Madrid, 15 de febrero de 1874

Muy Sr. mío y estimado amigo: ya tenía noticia por don Matías del siniestro que usted me anuncia en su apreciable del día 12, el cual lamento de todas veras, pues las averías de esta clase son más sensibles que todas las demás que puedan ocurrir.

Veo por la misma las disposiciones que habían ustedes adoptado para ir colocando los hervidores llegados de Trubia, y estoy conforme con ellas. Según comprendo por la citada, faltarán 10 hervidores además de los construidos en Trubia, y si su precio no pasa de 4.000 a 4.500 reales por cada uno apruebo que se pidan 12 a Seraing haciéndolo a la vez de una o dos calderas.

Es posible que sea conveniente la medida que habían ustedes adoptado de suprimir el 20 % de carbón cribado que se les facilitaba a los hornos de los 2 talleres, pues acaso haya sido esta la causa del mencionado siniestro. Con esto y con vigilar bien las calderas para que se cumpla lo mandado, es de esperar que no ocurran nuevas desgracias.

El correo se recibe aquí tarde y no pude contestarle ayer. Hoy tampoco me sobra el tiempo, pues estando citados los socios para la 1 y media a fin de leerles el borrador de la nueva escritura, estoy ordenando los papeles y no puedo extenderme mucho. Le diré sin embargo que a los de Santa Ana debe decirles que no nos conviene lo que proponen porque

podría dar motivo a equivocaciones en esa al descargar los vagones, y como nosotros nada saldríamos ganando, les dará todos los demás argumentos que se le ocurran para desentendernos de su proposición.

En cuanto a los de la fábrica de Vega espero que me escribirán aquí en vista de lo que se les decía en la carta que les pasó usted el 12.

Está bien la contestación que había usted dado a don Jaime Cristóbal.

Aunque se sepa en esa espero que haya resultado en el *Adolfo*, creo que si llegó con falta no se le debe escribir a Seguroola hasta que diga Fco. Miguel los medios de que se vale para hacer la carga, pues si son imperfectos ha de servirnos de argumento para reclamarle todas las faltas.

Si se principió ayer la fabricación de carriles y salen buenos, no dudo que se podrán hacer los 1.300 que teníamos calculados.

Salude usted a su familia, a la mía y a todos los amigos, disponiendo como guste del que lo es suyo afectísimo...

P. D. Pagueñ ustedes el jornal del mes a los padres de los dos chicos muertos y entrégueñles además 300 reales a cada uno.

255

La Felguera, 18 de mayo de 1874

Muy Sr. mío y estimado amigo: si regresa usted a esta fábrica antes del domingo próximo, deseo que a su paso por Oviedo vea a don Benito Díaz y que pida los autos del pleito que nos ha puesto don Bonifacio de la Riva, pues cuando estuvo en esta el abogado Sr. Guzmán, quedó en entregarlos al expresado Sr. Díaz juntamente con su escrito de contestación a la demanda.

Tiene el gusto de participar a usted que no hay novedad en su casa su afectísimo amigo...

256

Brieva, 4 de agosto de 1874

Muy Sr. mío y estimado amigo: desde La Venta de Baños vine con irritación de vientre de la cual voy mejor gracias a la dieta. Por esta razón les anunció don Matías mi llegada a esta y no les he escrito yo hasta

hoy; verdad es que tampoco tengo nada que decirle pues no habiendo recibido carta de ustedes me figuro que todo seguirá bien y me alegraré no equivocarme. Los correos andan también mal por aquí, pues se pasan algunos días en claro y llegan después dos o tres juntos. En los periódicos he leído la muerte de Faes que de ser cierta acaso contribuya a que se dispersen las facciones de esa provincia.

Recibo directamente *La Época* y el *Diario Español* y excusen ustedes mandármelos.

Estoy débil aún y concluyo aquí, participándole que disfruta muy buena salud toda la familia. Me alegraré que por esa suceda lo mismo y con recuerdos a toda la colonia sin olvidar al cura, se repite suyo afectísimo amigo...

257

Brieva, 14 de agosto de 1874

Muy Sr. mío y estimado amigo: hoy es el primer día que he tenido bueno desde que llegué a este pueblo, pues por unas causas o por otras he estado incomodado los más de los días aunque sin guardar cama, por no haber sido mis padecimientos de consideración, pero por fin me encuentro ya mucho mejor aunque todavía tengo la cabeza atolondrada.

Otro día seré más extenso y contestaré a la suya del 10 que acabo de recibir.

Esta familia agradece a usted sus recuerdos y me encarga devolvérselos.

Deseo saber cómo probaron a la suya las aguas de Borines. Su afectísimo amigo...

258

Brieva, 15 de agosto de 1874

Muy Sr. mío y estimado amigo: ayer acusé a usted recibo de la suya del día 10, y hoy un poco más despejado de la cabeza voy a contestar a la misma haciéndolo a la vez a la del 3. Recibí con esta la nota de Mariano referente a las viguetas y veo con gusto que podrán hacerse si las piden.

Me enteró del estado en que se hallaba la cuestión del impuesto so-

bre carbones y nada se me ocurre prevenirle pues según he leído en los periódicos, debe estar arreglada y sería inútil cuanto yo pudiera decirle.

Veo que habían empezado a llegar los minerales de Santander del Sr. Wilde y que daban buen resultado, en cuyo caso es menos sensible que no se haya conformado dicho señor con el precio de 50 reales tonelada.

Nada me dice usted de los contratos con el Sr. Aznar para ser cargados en Olaviaga, y deseo saber si se da mucha prisa Oscar a concedérselos a Gijón. También le agradeceré que me diga si llegan muchos de Artedo y si vino ya el nuevo vaporcito que esperaban.

No comprendo cómo se van a depositar los minerales en Gijón al otro lado de la vía si no entran por detrás de la estación, y en este caso habrá sido preciso colocar otra báscula en aquel sitio y un peón encargado de recibirlos, a menos que don Manuel no haya consentido en que atraviesen la vía los carros.

Cuando usted no me fija cantidades, supongo que los pedidos serán insignificantes y presumo que vamos a pasarlo mal. Es lástima que no se haya confirmado el pedido que anunciaron de 7.500 quintales pues con él se hubieran podido entretener algunos días aunque les hubieran convertido en barras.

Supongo que el barco fletado en Amberes para conducir la maquinaria vendrá directamente a Gijón, y apruebo que hayan ustedes pedido la pieza que se rompió al hacer la carga.

La familia dice que se propone salir de aquí en los primeros días de septiembre y yo no será extraño que regrese antes a esa, si vuelvo a encontrarme indispuesto.

El resto de sus citadas es de conformidad y no exige contestación, por cuya causa y con recuerdos para todos, termina aquí la presente su afmo...

P. D. Conocido ya el resultado de la quinta no dudo que se ocuparán ustedes del arreglo del personal para que quede parado el nuevo taller de pudelage desde el 1.º del próximo mes, a más tardar, pues sobre ser esto económico, será muy conveniente por si tenemos que parar otros trabajos más adelante.

ÁLBUM



Pedro Duro Benito (1810 - 1886), según retrato de Juan de Barroeta.



Gregorio de Aurre (1829 - 1893).



Pilar Duro Ortiz, hacia 1860.

Dr D^o Greg^o de Aurre

Madrid 9 de Febrero de 1863

Muñt mio y amigo: ya supongo
a v^o labador dela suspension de las sesiones, y
y por lo tanto sera posible que sea mi
viage perdido. La Comision sin embar
go, parece q continuara sus sesiones y hoy
me pondre de acuerdo con Figueroa y Nieto
para saber lo que deberemos hacer

Ybarra y D^o Fancisco se volvieron a
Bilbao desde Vitoria asi q supieron la sus
pension.

Por hoy no puedo decir más. Re
cuerdos al Carsten y de mas gente del despa
cho de tu afm^o amigo y D^o D^o S^o S^o

Pedro Duró

En las páginas siguientes se ofrece una muestra de las cartas transcritas en este libro y conservadas en el Muséu del Pueblu d'Asturies.

Ex^{ta} D.^o Gregorio de Surré

Madrid 12 de Febrero de 1863

Mucho gusto y amigo: ayer me llegaron sus dos ap^{tes} del 8 con todos los documentos que las mismas se refieren. Luego entrado delos dicen de Cadix y supongo que habrá u contestado diciendoles q^{ya} se les telegrafio y q^{se} entregasen a hora lo mismo deseado; hecho esto no va q^{se} quede nada q^{se} hacer sobre el particular.

En cuanto a la lamentacion de Matan ya le contestare cuando regrese a ella; entre tanto defendase u lo mejor q^{se} pueda.

todavia no se nada de nuestro negocio, pues como las cortes estan suspendidas, no quiere ocuparse la comision de oír alos industriales por miedo de perder el tiempo. La gen^{te} politica ignora todavia si las volveran a abrir o no, suspenden, aunque la generalidad se inclina a creer esto ultimo; yo supongo que veremos claro antes de lo dig^o, y si las disuelven, tomare el biltete y via en mediatamente, mas delo contrario y si se deci

de a virna, la comiòn, ignora el tiempo
que tardaré en quedar despachado

ayer me decía la niña q^d Dr Remigio
se havia pegado un pomazo, pero como yo no
dice nada le pongo que no habra sido cosa
grave.

Esta mañana he pasado al un tele
grama previniéndola q^d mande por el Abate
a Valencia o Alicante los niños que tenía
pedidos Dr Vicente; si pudiesen venir lo cele
braría mucho pues le urge mucho recibir
los. Recuerdo a Marquez y demás amigos
de su ap^{do} y S^{te} S^{te} S^{te} S^{te}

Pedro Duro

Sr Dⁿ Grego de Aurre

Madrid

La Felguera 19 de Abril de 1863

Mihr mio y est^o amigo: esta mañana a las 8 he me
llegado a esta sin novedad particular

Vi en Oviedo al Sr de Loizola el cual me dijo
que no podía mandar sacar las cosas concurridas sin pedir
la venia al Sr de Cifuentes, y p^o diria al el resultado de
su comunicacion.

En Vallao, consulté la enfermedad de la niña
con un facultativo llamado Olivares p^o dicen ser de primera
fuerza y me dijo q^u la enferma tiene un polipo en el oido
izquierdo q^u habra q^u extraerla mas adelante. Aparte de
esto me pronosticó q^u la enfermedad es muy larga y que
no podria corregirse sin cambiar el sistema general de la
constitucion; de suerte q^u el ex^o para dicho sobre el
asunto no ha sido nada agradable. Esta tarde me
propongo ver a otro y veremos si tiene la misma opinion.

No descuide V^o de Sabiana alo cual sabe q^u
le doy suma importancia.

El Sr Campo me prometio remitir ayer a' era
la nota de su pedido.

Al Capitan y demas amigos tanto coraj de su
ap^o y S^o L^o G^o B^o S^o M^o

Pedro Duró

Sr. D. Gregorio de Torre

La Felguera 24 de Octubre de 1863

Muy Sr. nro.: debiendo ausentarnos de esta fabrica por 15 ó 20 dias, dejamos a V. autorizado para correr con la gestion de todos los negocios que puedan ocurrir hasta nuestro regreso, y al efecto y por lo que pueda suceder, hemos comunicado nuestra determinacion, rogandolos que dispusen a su firma la mejor acogida, a los asuntos siguientes =

Sr. Gerente del Ferro-carril de Langreo. D. Nante Bayo. D. Jac. Ramon de Olaverria. Sr. Berro y Ca. D. Eduardo Souto, y D. Jose Gervasio Negre

Dejamos tomadas las disposiciones convenientes y.ª que no falten los fondos necesarios hasta nuestro regreso, y los hallara V. especificados en el documento adjunto señalado con el n.º 1.º. La suma total asciende a 25 613.366, 49. El documento n.º 2.º, que tambien le acompañamos, contiene el por menor de los pedidos de hierro que tenemos por hacer sin contar entre ellos los que debe llevar el Vapor "Adolfo" al Ferrol, Alcaute, Valencia y Barcelona. En nuestra opinion y segun los compromisos que tenemos contruidos, deben fabricarse por el orden alfabético que van señalados, empezando por la (A). Debemos prevenir a V. que a los Srs. Enalt y Clatten, E. Kelly y Ca. y Antiga Esquivel, les hemos dicho que tenemos concluidos los que les ha de llevar el "Adolfo" y que no podemos dejar de mandárselos por ningun motivo, aunque p.ª hacer los que faltan sea preciso recalar a veces el hierro en un lugar de buena calidad. Las partidas y.ª los mismos son aproximadamente

2000 quintales	y.ª Enalt y Clatten
2000 "	y.ª Antiga Esquivel y
900 "	y.ª E. Kelly y Ca.

Entre los asuntos pendientes de mayor interes, llamamos su atencion sobre los siguientes.

- 1.º La compra de las minas de D. Victoriano Arjillo, que podra llevar a debido termino y remitir fondos a D. Jose Gervasio Longoria para el pago del 1.º plazo de las mismas, si el vendedor pone corrientes los documentos que se le exigen segun el contenido de la nota n.º 3.ª tambien le acompañamos.
- 2.º A D. Restituto Quijila hay que abonarle 20.000 d por los planos y memoria

R. 11622

Dr. D.º Jozé de Surré

Madrid 28 de Octe de 1864

Mui h. mio y caro amigo: aunque escribi
a V. esta mañana, como de nuevo la pluma para
decirle hoy cosa; 1.ª: q' los presentos constructores
del R. Camil Asturiano con los cuales acabo de
tener una conferencia, no se comprometerán a
adquirir los rails en el extranjero sin ver lo
si les convienen los nuestros, y 2.ª q' de
v. orden a Olaveria q' suspenda el en-
vio de minerales a la fabrica con excepcion
del ~~otro~~ Campanil q' sea necesario.

U. sabe q' importando los arastres
800.000 abonan el R.º, y q' no llegan al
6 sino importan un millon; lo q' conviene
por lo tanto, en la imprevistada de llegar a la
ultima libra en el presente ano, es guardarse
en la 1.ª, y no gastar las fuerzas en valor

Lo creo, q' con lo q' ya importan los aras-
tres, y con lo q' habra necesidad de llevar aun
entre Caliza Campanil y hierro, se cubran con
algún exeso los 800.000. Se va a.º amigo

Pedro Duró

Dr D^o Greg^o de Burre
 La Felguera 21 de Dic^{re} de 1864

Mi este amigo: despues de trabajar
 todo el dia de ayer y la noche pasada
 se descubrió el fondo del crisol, se ha
 visto q no podia conseguirse en mu-
 chos dias por salir mezclado con hierro
 los pocos pedacos de sílica q podian
 avanzarse. En vista de esto, y
 considerando q se podia engrasar dema-
 siado el horno, hemos determinado ter-
 minar la operacion y volverse a dar
 viento tan pronto como pueda colo-
 carse la drama lo cual no se cuando
 sera, pues esta tan duro q se gana
 muy poco terreno.

Olaviendo descendido la carga 5 me-
 tros, hemos podido ver la Camisa q se
 halla en muy buen estado aunque re-
 cubierta por una capa de escoria

Sin tiempo se may queda suyo a su amigo

Pedro Rillo

q^{ue} se introducen del extranjero, aduendan
do a los 100 h en bandera nacional y 48
en extranjera, o sean 18, 40 y 22, 68 r
pp^{tas} respectivamente. 2^a Que si las
piezas no son difíciles, me parece
podrian darse a 52 pp^{tas} sueltas a
bordo, siempre q^{ue} sean de cuenta del
comprador los fletes y riesgos de mar
y q^{ue} las pague al contado.

Sin embargo procurare
sacar el mejor partido, en vista
de las circunstancias y de la cantidad
q^{ue} te necesite.

Nada de particular ocurre en la
fabrica.

Salude a en mi nombre a los
Señores Frane y Marten - Singla, Girona
y disponga como guste de su
afmo amigo y
Pero Qui

Existencia en metálico y valores el 7 de Abril de 1868

Dinero en caja	18.000	
Clavania &c	29.298	- Deducido el saldo de Stampokey
La cuenta del Abolpo	70.000	
Banco de Oviedo	123.262	
Piemont y/o	984	
Lopez Cuadrado	25.000	En Abril y Mayo
Quiroz & y/o	10.000	En la la
Fabrica de Abranto	2.331 +	
Rafael Mato	8.000	
Cobian y Porego	30.000	Abril y Mayo
Fosé Morodo	34.030	
Thivolit	3.456	fin de Abril
Oliver de Villamil	680	
El Co Cabrera	20.000	fin de Abril y fin de Mayo
Empresa de la Morquiteria	4.218	
El Co de Aguirre	498	
Garcia Coviella	699	
Eguibar	556 +	
Meléndreras	974	
Pablo Juan Perez	4.000	
José Pinero	25.388	
Perez O	10.638	
Goicochea	6.184	
Lombardia	1.152	
Du Colombier	1.888	al 10 Mayo
El mismo	1.888	al 10 Junio
Rodriguez	4.041	al 12 Mayo
El mismo	4.041	al 12 Junio
Forzano	11.000	al 31 Mayo
Wessler	3.712	al 31 la
Quaguirre	15.529	al 30 Abril
Matias Diaz	13.189	a librar
Campo 60.000 al mey	120.000	Abril y Mayo
Letra / al 2 a 8%	10.162	
<u>Alto</u>	<u>636.288</u>	

Pedro Duró

Don J. J. de Arce

Paris 24 de Mayo de 1868.

Muy mío y caro amigo: días pasados escribí a D.ⁿ Federico anunciándole nuestra llegada, y por lo mismo hoy a D.ⁿ Remigio será informado del estado en que se encuentra la curación de mi hija.

Desde que salí de Madrid no tengo ninguna noticia de la fábrica, y deseo que haga un rato de lugar y me diga como andamos de pedidos y de fabricación. También deseo saber si se arregla la cuestión pendiente entre Pillet y Pinero; si Forest y Matur remitiere los datos necesarios y formalizar el pago de los mil qq de hierro que tenían en depósito, y por último: si van respondiendo los consumidores de fajas a los precios ventajeros que se les han ofrecido.

Queda a todo lo que los datos que le parezcan conducentes, seguro de que no me incomodará su carta por larga que sea, pues como no tengo nada que hacer y estoy encerrado en casa, la leeré con mucho gusto.

Salude en mi nombre a todos v. amigos, señ olvidarse de los maestros, y muy particularmente de Ramón, Arago, Poncet, Denoc, Otto horn & C. y disponga como guste de su apdo amigo L. O. H.

Pedro Duran

Dr. Grego de Arroyo

París 21 de Junio de 1868

Mi hermano y este amigo: aunque no tengo ninguna duda ahl
contar, ni nada nuevo q' decirle respecto ala curacion de mi hija,
tomo la pluma por pasar el tiempo y para hacerte algunas
preguntas.

Quiero q' me diga V cuando tenga lugar, si acabaron de
llevar los ladrillos y la Camisa del horno y si se pagó la cuenta.

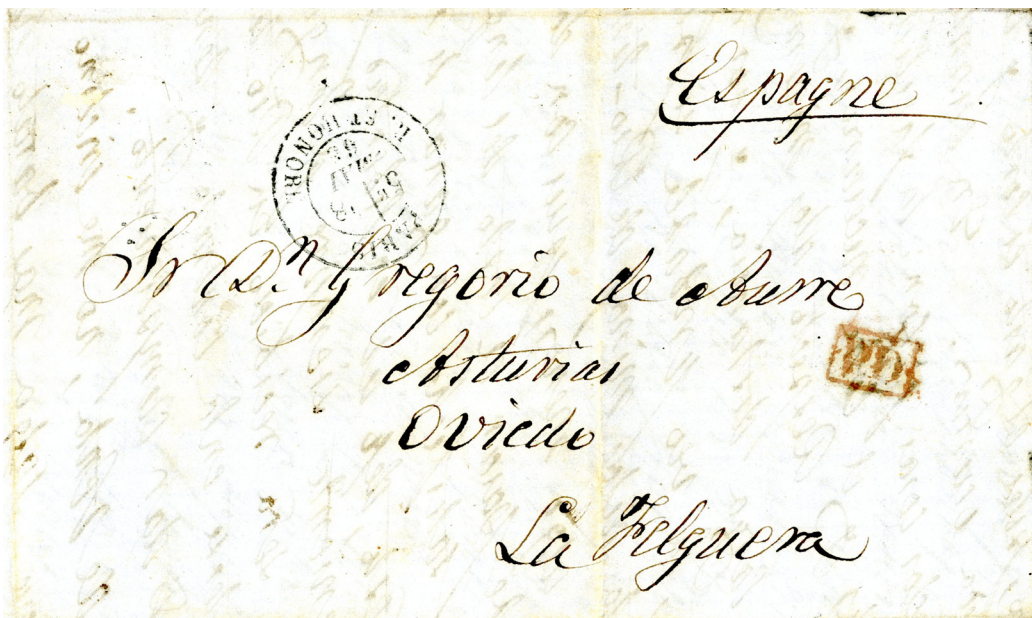
Quisiera saber como están representados ahl los lanchas q' construian
en Mabeles.

Tambien me alegraria saber como está la cuenta de Dr
Niente y si va desapareciendo la crisis en esa Prova.

Digo ahl en mi ult^a q' convenia sacar los ladrillos
y el horno ahl antes de la entrada del invierno y ora q' voy
V de mi opinion, pues aunque no se emprenda la reparacion in-
mediatamente, conviene tener en casa el material para hacer
mano del mismo cuando sea necesario; y a proposito de los
hornos ahl: ? Ha calculado V si habrá bastante cobre
y de los otros hornos cuando se pare uno delo grupo, para
hacer la reparacion?

Recuerdo a todos que los y desponga V como
quiera de su at^o amigo y

Pedro Curo



Recibida el 29

GA7/5-7

Madrid 27 de Mayo de 1967

Al Sr. D. Gregorio de Arana

Mi querido y caro amigo: despues de
mucho batallar, y consiguiendo bien poca
de lo que pretendia, hemos acordado por fin
las condiciones y el contrato de compra. Le
estaban poniendo en limpio y confio firmado
mañana. En esta mañana acabo
de tomar el billete de la diligencia para
salir mañana por el tren del Conco
si no surge alguna nueva dificultad.

Con recuerdos y afecto se repite al

caro amigo y D. D. S. D.

Benito Duro

P.D. Podrian Vd. mandar con la botella de
mineral de Laviana o Bellaplace un
pequeño del p. libro Fomento de Aradonella

Mr Jⁿ Gregorio de Sumé

Paris 29 de A^{go} de 1866.

Mihr mió y este amigo: su apt del 26 me informa de haberse recibido algunas ordenes p^{er} pedidos y de marchar todo sin novedad.

Recibi en debido tiempo sus apt del 19 y 23 y las contesté el 22 y 27.

Me llama la atención q^{ue} no llegara a cia la mia del 20 y presumo q^{ue} acaso le haya pasado lo mismo ala del 22, pues havia tiempo sobrado p^{er} q^{ue} la huviese recibido. Esta tenia alguna importancia por referirse ala cuestion del lingote, pero la del 20 no tenia ninguna.

Mucho tarda en llegar a cia la carta delos Ibama, y aprubo q^{ue} no se di por entendido hasta q^{ue} la reciba.

Hoy he recibido carta de Olickman y le digo q^{ue} en las actuals circunstancias no pueden convenirme sus servicios.

Sin otro particular y con recuerdos para todos, se repite del apto amigo y S^{te} S^{te} S^{te} S^{te} S^{te}

Pedro Duró

Recibida el 4 8^{bre}

6A7/4-39

Sr D^o Greg^o de Arme

Paris 30 de Set^e de 1866

Mui h^o mio y est^o amigo: he recibido su apr^e del 24 y la de D^o Federico del 25 alay cuales no me propongo contestar en el momento. Mi objeto por ahora es hacelos saber nuestra retencion forzada en esta por causas ajenas a nuestra buena salud.

Supongo se habra sabido en esa por los periodicos el desbordamiento de los rios en este pais, de cuyas consecuencias no funcionan los fero-camiles, telegramos, no demas medios de comunicacion, segun cuentan, hay trazon en la via imbadiclos por las aguas en may de 12 kilometros y destruidos algunos puentes.

Haviendo visto la gran subida del Sena, no llegamos el 28 por la tarde ala Estacion del fero-camil

R11625

para adquirir noticias ciertas res-
pecto a nuestra marcha, y no
dijeron q se havia suspendido el
servicio. Ayer volvímos otra
vez, y supimos con el mayor disgus-
to, q será lo probable no se res-
tablescan las comunicaciones & los
viageros antes de 8 dias.

Con este motivo, y habiéndome
dicho Dⁿ Vicente q tenía necesidad
de regresar a Mad^d, le pase ayer
un telegrama anunciándole nuestra
detencion, aunque presumo q tar-
dará en llegar 2 ó 6 dias, pues como
dejo dicho no funciona el telegrafo
en muchos puntos.

El Sena estaba el 26 á 1^{mo} de
altura y ha subido hasta 6^{ms}; ;
ayer por la tarde empezó á bajar
y ha descendido la noche anterior 35
cent. El tiempo está magnífico
y no duda q las aguas volverán muy
pronto a entrar en Caja, pero los

Caminos y los puentes han debido
sufrir mucho y tendrán bastante en
repararlos. ~~Desafortunadamente~~ no

ha cogido aquí el servicio, y
no permitamos modernizar hasta que se
pueda circular sin riesgo. Las

maletas están hechas, y no perdere
mos un solo día así que se resta-
blescan las comunicaciones.

Sentimos mucho este incidente
por el deseo de tenerlos todos de llegar
a casa, y por no haber podido del
gusto de encontrar en la fábrica
a Dⁿ Vicente y demás familia

Salude v^a a todos y disponga
como guste de su ap^{to} amigo

S. S. S. S.

Pedro Dur

GA7/7-20

Recibida el 6 Mayo
Contestada el 6 idSr. Dⁿ Gregorio de AurreMañ^a 4 de Mayo de 1869

Muñ^{to} mio y estimado amigo: ayer tarde recibí la comunicacion de Dⁿ Man^{te} Gómez de la cual le acompaño copia juntamente con la contestacion q^{ue} le doy en este día. En su consecuencia, y cumpliendo con lo q^{ue} tenemos ofrecido, autorizo a V^o para q^{ue} ponga en fuego inmediatamente el alto horno N^o 1. Al hacerlo, cuide V^o de decir q^{ue} le encendemos por estar el otro en mal estado y tener precision de repararlo, pues de lo contrario tendremos muchas exigencias.

Atregladon ya con el ferro-carril de Langreo y con el contrato de carbones, será posible que me decida a proponer a Dⁿ Gabriel la compra de nuestra fabricacion sin esperar la reforma avanzada ni la resolucion de Quir de Luevad.

Tengo pocas esperanzas de q^{ue} acepte Dⁿ Gabriel pero saldremos de dudas y me quedare en franquia para tratar con otros.

Se repite del afmo amigo y

P^{ro}p^{rio} D^{on} D^{on}

R. 11628

Don José de Arce

La Felguera.

Mañ^a, 10 de Mayo de 1870

Mi querido y caro amigo: todavía estoy batallando con los
Sr. Miranda, Sr. Meliton y Sr. de Guando. Ahora le he escrito
un proyecto de contrato q' en comprehendio el como sigue:

- Rebaja de 75 % en ten^a de Camis y 92 en las tapas de punta
- Contrato por 5 años a razón de 2400 ten^a en Cádiz y con la facultad
de poderle entregar todas las q' podamos fabricar p' pisen de esta cñm
- Anulación del 10 % q' no trabajaban como garantía
- Pagar a 60^o p'ha de las entregas.
- Obligación de tener en la fábrica un agente receptor
- Exoneración de 5 mpm en las returas de las ratas siempre q' no pisen de
cuatro en Cádiz Camis.

Estas son las condiciones principales y las aceptan todas menos
la 1^a, pues pretenden q' la rebaja en las Camis sea de 100 % por 1
en vez de solo de 75. Lo me vierte y no se lo p' hare ma-
ñana en cuyo día hemos de terminar el negocio definitivamente.

Si el tiempo continúa bueno y no ocurre novedad saldré para
Cádiz el Domingo prox^o.

Si Sr. Luis no tiene mucho q' hacer, puede entretenerse en
poner las cartas y la Socia según el adjunto borrador, dejando una
por escribir p' la mañana el día q' se manden.

Salude V^a a toda la colonia de parte de su af^o me amigo

Pedro L. Duró

Duro recibí el 16 Mayo
Contestaron el 26
Sr D^o Greg^o de Burre
G17/8-8
Bailen 13 de Mayo de 1870

Mi Fr^{mo} mio y amigo: recibo con su apl^{do} del 9
las Copias de 2 cartas de D^o Federico y el contrato
q^{ue} havia celebrado en Seraing. Todo esta
conforme y me parece bien meng la forma
de pago de la 1^a parte q^{ue} deberemo^s pagar
a plazo. Lo descania q^{ue} te borrasen de
dicho contrato las salabraz y domiciliadas
en Lieja ó Paris. Si continuan subriten
tes, tendremos q^{ue} pagar una comision ala
Casa q^{ue} te indique y esto no deben preten
derlo los de Seraing. Puede decirseles en
mi opinion q^{ue} te aceptaran las labraz y que
no obligaremos a pagarlas antes de su venci
miento haciendoles remesa sobre Paris a 8^o/_o
Sino consienten aunq^{ue} no lo espero pasaremos
por lo q^{ue} pretenden

Confirma al la de ayer y te repite
Lugo q^{ue} Fr^{mo} amigo D^o J. L. L. D^o J.

(Duro)

R. 11629

CA7/9-4

Recibida el 1^o de Julio

Dr Dⁿ Greg^o de Añire

Las Caldes 1^o de Julio de 1871

Mi querido y caro amigo: Llegué ayer alas
2 de la tarde y me encontré con una carta
de Dⁿ Julián en la q^e me dice q^e havian
empezado sus conferencias con Rion de Quevedo.

Por de pronto, me da la agradable
Noticia de estar conformes en celebrarse de
la garantía por la Camila entregada hasta la
fecha, con la condicion de girar a su mesq^e las
cantidades q^e vayan venciendo por la 389.251.5
q^e no retubo en su poder. Me anade el
Copia arreglar las demas cuestiones pendientes,
pero como esta es la principal por lo disgusta
q^e no havia de proporcionar, estoy contento y
confio q^e me sentaran perfectamente los banos.

Solo faltara p^r mi completa satisfaccion que
U^e me comunicase tan buena noticia referente a los
minerales y ala marcha de los altos hornos.

Desiendo q^e Julio este muy aliviado y con re-
cuerda p^r todos, quede suyo afmo amigo D. A. M.
carga la carta lleva la fha de 1^o
de Julio esta cuenta el 20 de Junio

Pedro Duró

RM630

CA7/9-3

D. Grego de Aume

Recibida el 28 Dbre

Contestada el 29 Dbre

Segun el informe que el Sr. Daro remitió a la comision de informacion sobre clases obreras, es tal la aptitud de los asturianos para trabajos fabriles, que teniendo dicho señor en 1867 a su servicio 14 extranjeros y 31 individuos de otras provincias de España, hoy a pesar del mayor desarrollo de su fabrica, ya no hay mas que tres estran-

siendo asturianos todos los demas.

Inclusa una maestra de taller formada en la misma fabrica La Polguera

Correspondencia
del 22 Dbre 1971

71

afirmo al la mia
algunq obreracion
los precios de los
jornales. Ellos
medida general en
n, sino parciatnte
se encuentran

my reguercos.

En la Correspondencia se ha insertado el
suelto q' se remito adjunto y habiendo examina-
do lo q' se dice sobre esto en el folleto, he visto
q' sea por culpa nuestra, sea por la de D. Juan
Pera al entender las chantillas, o por omision en
la imprente, se comete el error de decir q' sea
de parte de 3 extranjeros, totn lo demas obreros
son Asturianos. Esta es una falta que no
ha de salir a la cara, pues como U no ignora hay
3 por lo menos en el taller de Librona q' no son
Asturianos y 4 o 6 en el de Purolage, y como esto lo
saben totn y está al alcance de los mas torpes no
podran decir q' faltamos ala verdad en lo demas
lo mismo q' faltamos en esto. Para

RM630

GA7/10-5
Sr D^o J^o de Aurre

Recibida el 12 Enero



Villao 8 de Enero de 1872

Mui Sr mio y abo amigo: Llegué ayer a esta alay 11 de la mañana y por la noche celebre mi primera conferencia con el Sr Martinez representante de los Ingleses q pretendia comprar el monte de Otazgan, y dijo q pretenden pues aunque conforme en el precio (6000 duros) se han presentado a ultima hora algunos incidentes q interrumpen la toma de posesion.

El Sr Martinez no permite de modo alguno q hagamos nosotros los q hagamos la explotacion de los minerales y pretende entregarnos 12.000 ton muertas a bordo al precio q los tenemos ajustados con Siquero de 28,50 P. ton a Creendo q no puede cumplir esto ultimo por falta de medio, aceto de mandarle una proposicion comprometiendome a recibir las 12.000 ton en todo el presente año en el cargadero del f. Camil donde se hallan las depósitos, y a pagarlas a 14,50 P. Dicho Sr. Martinez no puede resolver sin consultarlo con los Ingleses, y como mi proposicion es larga para ser transmitida por telegrama, sera preciso espe-

R11631

Recibida el 19
Conte el 19
Soldado Jno de Arme

GA7/10-9

Madr 15 de Abril de 1872

Mi hr mio y car amigo: tengo a la
vista sup apl del 9 y 15 del conte cuyas
noticias en conjunto no son malas.

Enavia no se me ha comado la he-
rida dela pierna, pero haviendome tele-
grafado Surquen q' alq' Vbany se hacen
proposiciones de compra por sup minas
de Olazgan ellos decididos a salir ma-
ñana para Oltas.

Supongo q' se aplacarán los sublebados
de Sumerej y q' esto ^{no} téva causa para
q' desc de Capaone el Pstima

Contate V a Oscar en mi nombre
q' no asegure la participacion que
tengo en los vapores.

Esble V de mi a la Anglota
p' q'no me olvide y desponga como
guste de su apmo amigo y
Pedro Lino

R4631

GATM-2

S. P. Duro

La 1^a Mayo



Sr Dⁿ Gregorio de Arre El 1^o Mayo

Mañ^a 28 de Abril de 1873

Mui h^{no} mio y caro amigo: ayer escribí a V^o anunciándole mi llegada y lo hice antes de concurrir ala f^{te} de Camil de Langreo que no se celebró por falta de numero de acciones.

Hoy he vuelto a ver al h^{no} e pagar lo acordar el tiempo porque no obligaremos a recibir los camil^{es} inútiles y hemos convenido lo siguiente

No obligaremos a recibir por termino de dos años los camil^{es} viejos que entreguen al precio de 550 ton^{os} puerton en la fabrica, p^o lo cual pasaran V^{os} una carta oficial a Dⁿ Jose e pagar diciendo en ella q^{ue} hacen autorizada por mi segun he convenido con el mismo.

Hoy mismo pasaran un telegrama al Sr. Casio autorizándole a remitir los camil^{es} si no los hubiere ya mandado. De V^{ro} y S. S. S. S. B

Pedro Duro

R11632

Sr Dⁿ Gregorio de Abreu, Director
de la Sociedad Metalúrgica "Duro y f^o"

La Felguera 13 de Oct^o de 1873.

Mui Sr mio: Viendo por los estados
mensuales de las minas de "La Moraleja" pro-
ducen menos carbon cada día, y va
vaciendo mas caro a medida que disminuye
la produccion, necesito un informe razonado
o resolver en la vista lo que parezca
mas conveniente.

Ordene V hacer detenidamente el
estudio y le recomiendo, sirviendole de
gobierno y mientras no se decida si
conviene continuar explotando dichas minas
o abandonarlas, no dare orden para que
vengan mas maderas de Lyon con destino
a las mismas.

Lleuda de Vapo. J. J. L. B. M.

El M^r de la Sociedad

Duro (Duro)

La Felguera 6 de Ag^{to} de 1872

Mi querido Platin: en vista del desconcierto introducido por los fabricantes de Mucaya en el acuerdo del fin de D^{cto} último referente á los precios de los hilos, me parece q' ha de ser muy difícil y trabajoso para ti entenderse por correspondencia, y que sería lo más acertado que los convocaras para una reunión en esa.

Teniendo en cuenta que tú te propones pasar aquí los meses de Set^{re} y Oct^{re}, sería conveniente q' la reunión tuviese lugar ántes ó después. De ser ántes, no podría convocar sin pérdida de momento para el 20 ó 25 del actual, y así habría tiempo de que pudieses saber anticipadamente si concuerdan ó no todos los fabricantes para q' los que se propongan asistir no hagan el viaje en balde.

Si la reunión hubiese de tener lugar después del mes de Oct^{re}, tiempo habrá de acordar el día.

Yo creo que será muy difícil volver á reanudar el acuerdo, pero como la cosa tiene tanta importancia no debemos abandonarla á la primera contradicción q' se presenta.

Si los fabricantes rehúyeran ir á esa en la presente estación por temor á los calores (lo cual será muy posible) y les parece muy lejano el plazo después de Oct^{re}, podría acordarse la reunión para el 15 de Set^{re}, pues aunque tú estés aquí haríamos en 6 días el viaje de ida y vuelta. Si encuentras acertado lo que te propongo puedes ponerlo por obra, y de lo contrario resolver lo q' mejor te parezca pues no forma compromiso en q' sea en una fecha ó en otra tu afmo Padre

Edm

P.D. Para preparar el terreno, escribo hoy lo que
le voy á la vuelta á los fabricantes de Ramacaro,
Bollueta, Araya y Bealcán

COPIADOR DE CARTAS

DE LA

SOCIEDAD DURO Y C.^a

La Teloguera

Cuesta de Oro, Lima (sic) Perú.
En principio en 5 de Abril del 1863
Concluido en 21 de Mayo de 1863

Este libro Copiador de Cartas en el título que antecede contiene trescientas hojas foliadas en ambas caras, y
presentado al juzgado, se le vuelve rubricado, y se llama este primer folio. La misma y Mayo tratan de
suil ochenta y tres.



Don Manuel G. P.

Isabelita P.

Abril 5.

1863

Dr. D. José Víctor Mora

Señor, he presentado la opus. de N.º de 28 de Mayo ult.º y cuando se
minimó la cuestión relativa a las defunciones que hallamos en Feb. le devolvimos en la
misma.

N.º 2.º = por conclusiones de una copia con muestras de hueso, remitida a los Señores
Casta y C.ª de Castagnia.

3.º por referencia sobre N.º 1.º que nos llegó en su carta de 2 de Feb. ult.º y
que le habíamos devuelto en 21 del mismo, y N.º 1.º que nos llegó en 1.º
abrado de octubre de 21 de Dic.º ult.º por una guía y depósito para el
hueso devuelto por el Comunal de la Caraca.

N.º 2.º = en punto.

Nos manda V. también en su citada una relación de varios huesos
relativos a los huesos que cubren en el Comunal de la Caraca.

Copiador de cartas de la Sociedad Duro y C.^a (1863).

...pedidos por el resultado de 1885, como todavía mejores que los de 1884, pues además de la mayor producción hay la probabilidad de conseguir alguna rebaja en los precios.

Después que así queda turna la satisfacción de repartir de 1885

Marzo 7

Don D. Alejandro Nov.

El balance del año anterior que tengo el gusto de acompañarle con el libro en la que se precione en la forma social, arroja un beneficio de P. 2.156.673,92 de los que se deducen los gastos de la 5.000.000, quedando a cargo, tomada a préstamo y demás gastos, 2.100 en costas de P. 26.93,40 sobre los 2.000.000 desembolsados a 12,02,92 sobre los 10.770.000, por constitución el capital social.

Estadísticas gastada en dos meses para dar mayor impulso a la fabricación

P. 1.82.679,92 con lo que ha sido posible repartir toda los beneficios entre los socios sin restarles tampoco a suya cuota en pago de los 5.000.000 ya citados.

En consecuencia se procedió a distribuirlos en la forma siguiente:

P. 516.200 " que se aumentó el capital de los socios por el importe de 6% a que se refiere la cuota adicional de 28 de Julio de 1884 en su condición de 1879.675,92 que se aplican al fondo de reserva, de conformidad con lo que se precione en dicho convenio

430.900 " por una 4 de de dividendos activo que se reserva para repartir entre los socios socios de la P. 10.770.000 a que ascendía el capital social en 31 de Diciembre último

P. 2.156.673,92 con en junio

La participación de M. en la citada gha en de P. 526.000 " y ascendiendo el 6% de intereses y la citada suma a 53.340 que le hemos abonado en 31 de Diciembre último, como aumento de capital multa por su participación para el presente año de

P. 679.400,92 en junio

Corresponde a M. por el 4% de dividendos activo sobre la mancomunada P. 436.000

P. 16.780 que le están entregados por esta cuenta y bajo recibo por el Sr. D. Vicente Bayo, que se le precione en esta fecha

El capital social con el aumento del 6%, queda representado del modo siguiente:

P. 5.949.920	el Sr. D. Vicente Bayo	Socios colectivos
1.466.950	el Sr. D. Julián Duró	
1.466.950	los hered. de D. Federico M. de Lucca	
1.388.140	el Sr. D. Pedro Duró	Socios comodatarios
475.820	el Sr. Marqués de Pidal	
205.000	el Sr. Marqués de Campomanes	
449.440	de M.	
P. 11.416.200	en junio	

Sección M. a continuación del estado balance y en esta

Accionistas (1884).

y demás gastos y formalizaciones las letras según estimare.

Marzo 6

Mrs. Arthur Cockerill.

Nous venons de recevoir une lettre de M. Bayo du 31 de 3 courant dans la quelle il nous annonce l'envoi d'un envoi à la même date une traite à votre ordre pour 118.200 francs 8 pps sur Paris.

Remettez nous en crédit et nous donnerons à la réception.

Agreez, Messieurs, nos très sincères salutations.

Marzo 6

En D. Pedro Duró

Madrid 22

Recebo a V. algunas las copias de las cartas que dirigimos hoy a los Srs. Duró y Bayo.

Cockerill Seraing.

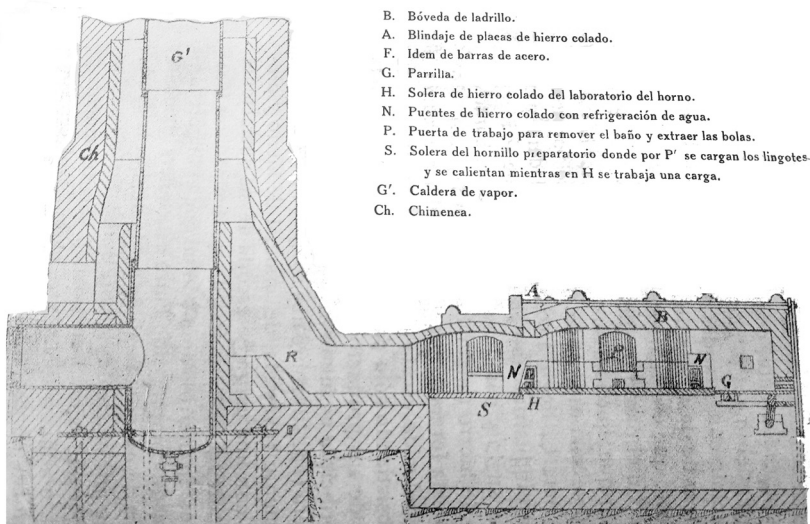
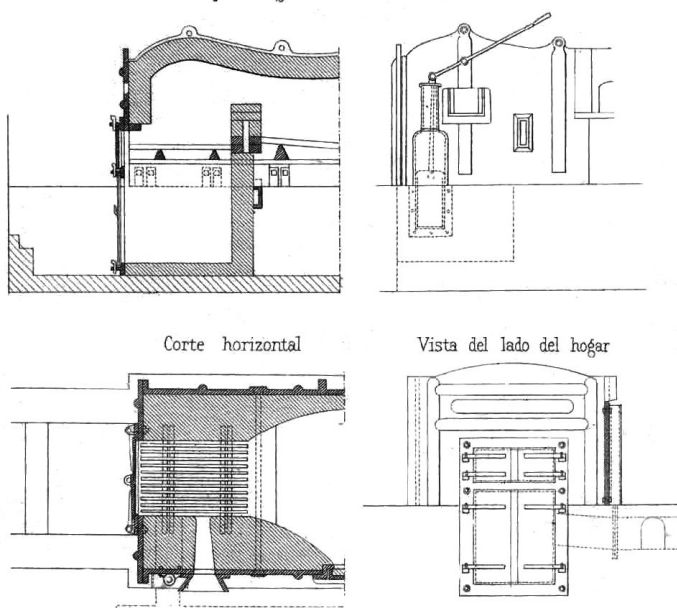


FIG. 42.—Horno de pudelar con caldera vertical de vapor calentada con las llamas perdidas.

[Fernández Miranda, E.: *La industria siderúrgica en España*]

Fig. 556 e. 2. Horno de Puddler con viento forzado (La Felguera)
 Corte por el eje Vista de frente



[Ibrán, Jerónimo: *Álbum de metalurgia general*]

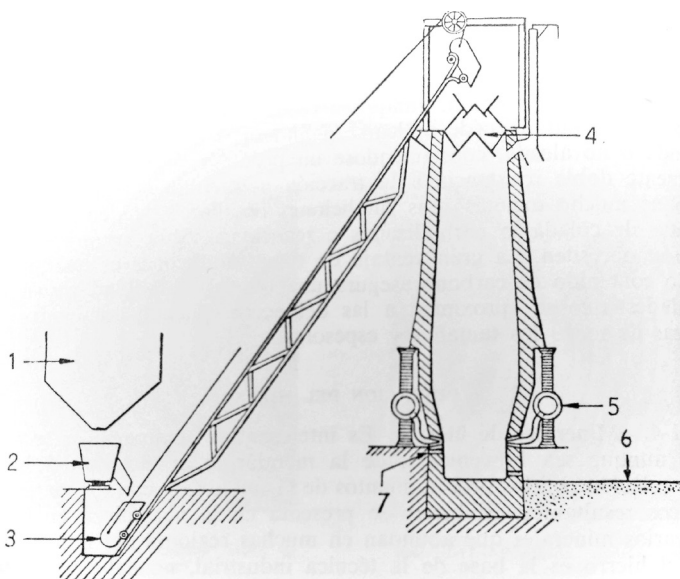
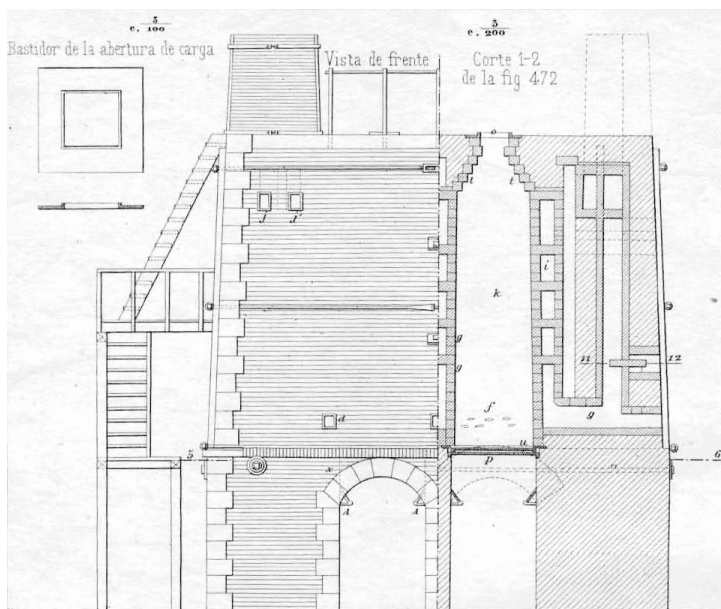


FIG. 1-12.—Disposición general de un horno alto moderno con su instalación de carga. 1, tolva; 2, carro báscula; 3, skip; 4, campana de carga; 5, tubería de viento; 6, cra de colada; 7, salida de escorias

[Howard, E. D.: *Tratado práctico de fundición*]



[Ibrán, Jerónimo: *Álbum de metalurgia general*]

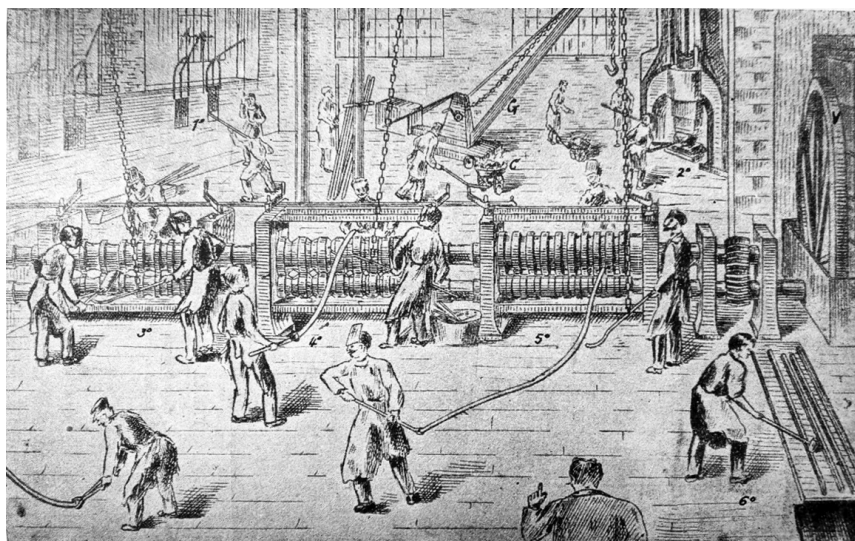


FIG. 44.—Fabricación de hierro pudelado.

EXPLICACIÓN: 1.º Extracción de la bola del horno, que se transporta en el carrito C al martillo-pilón.—2.º Cinglado de la bola en el martillo-pilón para transformarla en tocho.—3.º Laminación del tocho con pasadas en las cajas 4.º y 5.º hasta convertirlo en barra de hierro basto.—6.º Enderezamiento o planchado del hierro basto.—V. Volante de la máquina motriz del laminador.—G. Grúa o pescante portátil para el cambio de cilindros laminadores.

[Fernández Miranda, E.: *La industria siderúrgica en España*]



[Foto Lena: *Locomotoras del servicio de transportes de Duro*]

ÍNDICE

Introducción	7
CARTAS	25
1863	27
1864	40
1865	54
1866	130
1867	167
1868	171
1869	177
1870	224
1871	242
1872	254
1873	309
1874	315
Álbum	321

SE TERMINÓ
DE COMPONER ESTE LIBRO
EL SEIS DE OCTUBRE
DE 2020.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE CULTURA,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO

Ayuntamiento  de Langreo

RED
DE MUSEOS
ETNOGRÁFICOS
DE ASTURIAS